

Espacios de confianza: alternativas en construcción

Trayectorias divergentes
en torno a la seguridad y la violencia
en Ciudad Universitaria



coordinadoras
Claudia Ortiz Chao
Julie-Anne Boudreau



SUISC



www.mec.gov.ve

Espacios de confianza: alternativas en construcción

**Trayectorias divergentes
en torno a la seguridad y la violencia
en Ciudad Universitaria**

Catalogación en la publicación UNAM. Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información.

Nombres: Ortiz Chao, Claudia, editor. | Boudreau, Julie-Anne, editor.

Título: Espacios de confianza : alternativas en construcción : trayectorias divergentes en torno a la seguridad y la violencia en Ciudad Universitaria / coordinadoras, Claudia Ortiz, Julie-Anne Boudreau.

Otros títulos: Alternativas en construcción : trayectorias divergentes en torno a la seguridad y la violencia en Ciudad Universitaria.

Descripción: Primera edición. | Ciudad de México : Universidad Nacional Autónoma de México, 2025. | Al pie de la portada: Facultad de Arquitectura, SUISC, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Geografía, Instituto de Investigaciones Económicas.

Identificadores: LIBRUNAM 2248771 (impreso) | LIBRUNAM 2270927 (libro electrónico) | ISBN 9786073096522 (impreso) | ISBN (libro electrónico)

Temas: Violencia en el campus universitario -- Ciudad de México -- Ciudad Universitaria. | Estudiantes universitarias -- Violencia contra -- Ciudad de México -- Ciudad Universitaria. | Mujeres y seguridad humana -- Ciudad de México -- Ciudad Universitaria. | Ciudad Universitaria (Ciudad de México) -- Edificios, estructuras, etc. | Universidad Nacional Autónoma de México -- Mujeres -- Violencia contra.

Clasificación: LCC LB2345.E76 2024 (impreso) | LCC LB2345 (libro electrónico) | DDC 378.19782—dc23

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Leonardo Lomelí Vanegas

RECTOR

Patricia Dolores Dávila Aranda SECRETARIA GENERAL

Luis Agustín Álvarez Icaza Longoria SECRETARIO ADMINISTRATIVO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Mary Frances Rodríguez Van Gort DIRECTORA

Emilio Alberto Méndez Ríos SECRETARIO GENERAL

Roberto de Jesús Villamil Pérez SECRETARIO ACADÉMICO

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS

Armando Sánchez Vargas

DIRECTOR

José Manuel Márquez Estrada SECRETARIO ACADÉMICO



D. R. © 2025 Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad Universitaria, alcaldía Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México
www.unam.mx

ISBN: 978-607-587-672-6

Excepto donde se indique lo contrario, esta obra está bajo una licencia Creative Commons Atribución No comercial-Compartir igual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0 Internacional).

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es>

Correo electrónico: oficina.juridica@fa.unam.mx.

Con la licencia CC-BY-NC-SA usted es libre de:

- Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.
- Adaptar: remezclar, transformar y construir a partir del material. Bajo los siguientes términos:
- Atribución: usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- No comercial: usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- Compartir igual: Si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

FACULTAD DE ARQUITECTURA

Mónica Cejudo Collera DIRECTORA

Pablo Francisco Gómez Porter SECRETARIO GENERAL

Alejandro Cabeza Pérez SECRETARIO ACADÉMICO

José Alfredo Tapia Galicia SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Armando López Carrillo COORDINADOR EDITORIAL

INSTITUTO DE GEOGRAFÍA

María Teresa Sánchez Salazar DIRECTORA

Miroslava Barragán Roble SECRETARIA ACADÉMICA

SEMINARIO UNIVERSITARIO INTERDISCIPLINARIO SOBRE SEGURIDAD CIUDADANA

Patricia González Rodríguez COORDINADORA

Enrique Mauricio Padrón Innamorato SECRETARIO ACADÉMICO

Margarita Palacios SECRETARIA TÉCNICA

MARÍA CANAL TORRES EDICIÓN

LEÓN MÁRQUEZ DISEÑO Y EDICIÓN DE IMÁGENES

ARMANDO LÓPEZ CARRILLO PRODUCCIÓN Y CUIDADO EDITORIAL

Espacios de confianza: alternativas en construcción

**Trayectorias divergentes
en torno a la seguridad y la violencia
en Ciudad Universitaria**

coordinadoras

Claudia Ortiz

Julie-Anne Boudreau



SUISC



CONTENIDO

Presentación	9
Juan Ignacio del Cueto Ruiz-Funes	

Introducción	13
Claudia Ortiz / Julie-Anne Boudreau	

ENSAYO GRÁFICO

Cartografías disidentes: ensayos gráficos de las memorias colectivas de la(s) ciudad(es) universitaria(s)	33
Andrés Sánchez / Paola Delgado	

I. GENEALOGÍAS

Historia de dos ciudades: el surgimiento de la espacialidad de Ciudad Universitaria y los conflictos sociales en la Ciudad de México	45
Federico Saracho / Itzam Martínez / Claudia Ortiz	

Los pedregales: la dinamización del mercado inmobiliario a partir de la construcción de la CU	67
Federico Saracho / Itzam Martínez / Claudia Ortiz	

El discurso de los silencios: las disputas mediáticas por la (in)seguridad en Ciudad Universitaria (2006-2021)	83
Daniel Inclán / Guadalupe Andrade Olvera / Isadora Fragosó Gayosso	

ENSAYO GRÁFICO

La cotidianidad en Ciudad Universitaria: entre tiempos, espacios y emociones	109
Oscar Castillo / Andrés Sánchez	

II. INSEGURIDADES Y VIOLENCIAS

La seguridad, aproximación crítica	121
Daniel Inclán / Vicente Moctezuma	

<i>El castillo de la pureza</i> : la problemática de la inseguridad en Ciudad Universitaria y en la Ciudad de México	141
David Barrios Rodríguez	

Verba volant, actio manent: construcción de la seguridad ante la violencia contra las mujeres en el espacio público universitario
Isadora Frago Gayosso 175

Notas sobre la universidad, la violencia y la virtualidad
Daniel Inclán / Guadalupe Andrade Olvera / Isadora Frago Gayosso 199

Delitos, espacios y lugares en Ciudad Universitaria
Juan Adrián Alejandro Avilés O'Dogherty 221

ENSAYO GRÁFICO

La Ciudad Universitaria ideal: ejercicio de imaginación colectiva
Eduardo Lugo / Andrea Muñoz / Andrés Sánchez 251

III. ALTERNATIVAS

Hacia dónde mirar. Impulsar espacios de confianza en Ciudad Universitaria
Julie-Anne Boudreau / Claudia Ortiz 267

Habitar Ciudad Universitaria: el papel de la participación en la creación de espacios de confianza
Andrea Muñoz / Julie-Anne Boudreau 297

Más allá de la representación cartográfica
Oscar Castillo Tapia 325

Disputa y reapropiación de los espacios universitarios: la lucha feminista contra la masculinización de Ciudad Universitaria
María Guadalupe Andrade Olvera / Paola Andrea Delgado Ortiz 347

ENSAYO GRÁFICO

Utopías del habitar en Ciudad Universitaria
Andrea Muñoz / Helena Rizzatti / Lisette Soto / Stefanie Rubia Stephanie García / Johana Hinojosa / Colectiva Habitar el Deseo 385

Semblanzas 391

Presentación

Esta publicación es el resultado de un notable esfuerzo transdisciplinar desarrollado entre varias entidades de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Coordinada por Claudia Ortiz Chao y Julie-Anne Boudreau, investigadoras adscritas a la Facultad de Arquitectura y al Instituto de Geografía respectivamente, reúne las voces de un colectivo conformado por académicas y académicos de dichas entidades, así como por el Instituto de Investigaciones Económicas, el Instituto de Investigaciones Sociales, el Colegio de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras, el Seminario Universitario Interdisciplinario sobre Seguridad Ciudadana y por estudiantes de programas de licenciatura o maestría de las mencionadas.

Surge en respuesta a la problemática de las diversas violencias ocurridas tanto en Ciudad Universitaria como en el país, pero sobre todo, a las de género. En oposición a la seguridad, concepto con el que estos asuntos se han relacionado habitualmente, implica hablar de su opuesto, la inseguridad, con algunas de las emociones y situaciones que esta postura dicotómica trae, como el miedo, las restricciones o el control, esta propuesta pretende cambiar la dirección hacia dónde mirar explorando, en su lugar, la noción de “confianza”, buscando alternativas para su construcción, particularmente dentro de la comunidad universitaria, aquella que se debe reconocer dinámica y cada vez más heterogénea.

A lo largo de sus tres secciones: “Genealogías”, “(In)seguridades y violencias” y “Alternativas”, el libro nos lleva desde los antecedentes históricos (políticos, económicos, sociales, culturales) que enmarcaron el desarrollo y la construcción de Ciudad Universitaria (CU), hasta la construcción teórica y conceptual de la seguridad y la “securitización”, las respuestas de la nación y de la propia universidad frente a las recientes crisis de violencias para finalmente ofrecer otras aproximaciones y herramientas como la participación



social y la cartografía participativa, a manera de posibles soluciones o alternativas para la construcción de la confianza. Todo esto incluyendo los resultados de nueve talleres que se llevaron a cabo en 2020 con la comunidad y un recuento de la lucha de las colectivas feministas en CU. En este sentido, el paro estudiantil por violencia de género que vivió la Facultad de Arquitectura de marzo a septiembre de 2001, supuso una sacudida radical a las formas de interrelación entre docentes y estudiantes que ha sido fundamental en el retejido de la comunidad de la facultad tras la pandemia.

Destacan, en esta obra, la postura interdisciplinaria que asumen las y los autores al integrarse como colectivo para discutir de manera transversal las aportaciones que se traen a la mesa desde cada disciplina y, con ello, los diferentes abordajes al problema de la violencia, reconociendo que se trata de un fenómeno complejo que se analiza mejor cuando se ve desde varias aristas simultáneamente. Asimismo, se enfatiza en todo momento que se trabaja desde una visión horizontal y no jerárquica, donde las personas participaron en su condición de habitantes de Ciudad Universitaria y miembros del grupo de trabajo, más allá de sus roles. Pero quizá lo que más distingue este trabajo es el desarrollo de una epistemología feminista y espacializada que no busca separar la investigación científica de la experiencia cotidiana de los cuerpos en el espacio. Así, los “espacios de confianza” surgen a partir de la presencia de personas, actividades y características que juntas crean “atmósferas afectivas” en determinados momentos.

Aunque el libro es el producto de las violencias en la universidad y en el país, es más bien un punto de partida, una provocación. Junto con el proyecto “Cartografías de los espacios de confianza en Ciudad Universitaria” del cual se desprende, contribuye al cuestionamiento crítico y al debate sobre la inseguridad y la violencia como problemas no dicotómicos, y sobre todo, a rescatar las experiencias y prácticas de la propia comunidad que contribuyen a la construcción de confianza dentro de la UNAM que, para nuestra sorpresa, son muchas.

A través de la diversidad de sus capítulos, esta obra invita a los lectores a reimaginar espacios donde la confianza pueda florecer y dar forma a nuevas narrativas de cooperación y solidaridad. Es una contribución esencial que no sólo nos inspira a repensar las aproximaciones convencionales sobre la seguridad, sino que también expande nuestro entendimiento acerca de las di-



námicas y posibilidades de la confianza en las comunidades. Con su perspectiva interdisciplinaria y espíritu colaborativo, resulta útil para cualquier persona interesada en explorar maneras innovadoras de promover la confianza como antídoto a la violencia en el complejo mundo actual.

La Facultad de Arquitectura busca fomentar este tipo de proyectos inter y transdisciplinarios, por lo que nos enorgullece participar en esta coedición para dar a conocer, el trabajo realizado por las coordinadoras y el gran equipo conformado por integrantes de las entidades de la UNAM ya citadas. ¡Enhorabuena!

Dr. Arq. Juan Ignacio del Cueto Ruiz-Funes
Director de la Facultad de Arquitectura, UNAM



Introducción

Claudia Ortiz / Julie-Anne Boudreau

En sintonía con las décadas de luchas feministas en los espacios universitarios, en particular contra la violencia de género, esta obra colectiva propone algo simple: mirar hacia la confianza como principio de interacción, en lugar de imponer un modelo único de la misma, con el fin de superar los límites que hacen difícil criticar la idea dominante de “seguridad”. ¿Quién puede rechazar la seguridad? Hemos integrado y normalizado una definición estrecha del bienestar, como si este último dependiera únicamente de la seguridad (presentada como la respuesta exclusiva a los problemas de violencia). Parece radical decir que la atención a la violencia no está basada en la seguridad, si por seguridad nos referimos simplemente la represión de delitos por las autoridades.

La violencia es un proceso más complejo y amplio que lo que está codificado como actos de fuerza y delitos; incluye una serie de pequeños gestos cotidianos que no son ilegales pero que, acumulados, producen ambientes violentos: miradas lascivas, empujones, gritos, rechazo, bromas racistas o sexistas, exclusión, segregación, jerarquías autoritarias, etcétera. ¿Cómo responder ante la violencia? Proponemos pensar de manera no dicotómica: en lugar de exigir a los de “arriba” que cumplan y nos protejan mientras recibimos esa seguridad de manera pasiva, pensemos de manera horizontal y activa, impulsando espacios de confianza y de cuidado.

Esto no significa quitarles la responsabilidad a las autoridades frente a la violencia, sino proponerles nuevas maneras de actuar, basadas en la participación, la escucha, el reconocimiento y la generación de condiciones y



atmósferas propositivas, derivadas de la participación de la multiplicidad de personas que habitan los espacios universitarios. Lo radical de la propuesta no es la crítica de la idea tan normalizada de la seguridad. Es la exigencia de que cambiemos hacia dónde miramos, que modifiquemos las preguntas que guían la acción y la investigación. Es proponer una transformación tanto epistemológica como política.

Contexto: de la multidisciplinariedad a una visión integral de la ciencia y la vida

Entre otras respuestas institucionales a las múltiples formas cotidianas de la violencia,¹ el 5 de marzo de 2018 se crea, por acuerdo publicado en la Gaceta UNAM, el Seminario Universitario Interdisciplinario sobre Seguridad Ciudadana (SUIISC), el cual “depende de la Secretaría de Desarrollo Institucional” y tiene como uno de sus tres objetivos principales “desarrollar y promover investigaciones multidisciplinarias e iniciativas de difusión sobre seguridad ciudadana” (Secretaría General-UNAM, 2018).

Si bien el SUIISC se basa en la multidisciplinariedad,² la diversidad de posiciones de sus integrantes es resultado de tradiciones intelectuales y de posiciones políticas; por lo tanto, en ocasiones, divergentes. En dicho espíritu multidisciplinario se convocó a una serie de reuniones del Comité Asesor del SUIISC, con representantes de todas esas entidades que conforman el seminario, durante la segunda mitad de 2019. En ellas comenzaron a gestarse lo que posteriormente serían proyectos multi e interdisciplinarios que abarcarían diferentes aristas en torno a los temas que debía promover el SUIISC. Uno de esos

1 Para un recuento detallado de los eventos violentos acontecidos en México y particularmente en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), así como las respuestas institucionales, véase el capítulo de David Barrios en esta publicación.

2 El SUIISC está integrado por: Facultad de Filosofía y Letras; Facultad de Ciencias; Facultad de Derecho; Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; Facultad de Economía; Escuela Nacional de Trabajo Social; Facultad de Psicología; Facultad de Arquitectura; Facultad de Estudios Superiores Acatlán; Facultad de Estudios Superiores Aragón; Instituto de Geografía; Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas; Instituto de Investigaciones Antropológicas; Instituto de Investigaciones Económicas; Instituto de Investigaciones Históricas; Instituto de Investigaciones Jurídicas; Instituto de Investigaciones Sociales e Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.



proyectos fue el desarrollado por nuestro grupo, el equipo espacial, es decir, un pequeño grupo dentro de un gran grupo del Comité Asesor interesado en investigar las nociones de seguridad y cómo se materializan y manifiestan en el espacio físico y social, en este caso, de Ciudad Universitaria (CU). Las líneas de análisis se agruparon en torno de una investigación titulada “Cartografías de los espacios de confianza en Ciudad Universitaria”, y se llevaron a cabo durante 2020 y parte de 2021.

El equipo estuvo integrado por seis académicos y académicas del Instituto de Geografía, el Instituto de Investigaciones Económicas, el Instituto de Investigaciones Sociales, la Facultad de Arquitectura y el Colegio de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras. Una vez que los trabajos arrancaron de manera formal en 2020, se unió un grupo de nueve becarios y becarias estudiantes de las licenciaturas en Arquitectura, Geografía, Economía y Estudios Latinoamericanos, así como de la maestría en Estudios Latinoamericanos y una psicóloga ambiental independiente, quienes se volvieron parte inherente del proyecto, aportando y cuestionando los asuntos de la misma manera que las y los académicos. Nos volvimos una especie de colectivo que funcionaba mejor siendo más horizontal que jerárquico.

Utilizamos varios abordajes acordes con los diferentes perfiles del colectivo que, a su vez, nos permitieran comprender el fenómeno desde varias perspectivas: nueve talleres de cartografía participativa con asistentes diversos de la comunidad universitaria, el análisis hemerográfico a partir de dos medios informativos, el análisis de planes y programas institucionales y la cartografía de delitos denunciados de la Procuraduría General de la Justicia (PGJ). Estas diferentes perspectivas fueron después discutidas por el grupo a manera de seminario, lo que permitió la permeabilidad de ideas, saberes y puntos de vista para resultados integrados que reflejaran el sentir y hallazgos del colectivo, y no los de cada integrante del grupo por separado. Es decir, de la multi a la interdisciplina.

Conforme íbamos intercambiando ideas sobre la noción, al principio intuitiva y no definida, del concepto “espacios de confianza”, las voces feministas en el colectivo se hicieron más fuertes en su expresión a partir de las trayectorias investigadoras de algunas integrantes más avanzadas en carrera, o de la experiencia de algunas integrantes en la huelga feminista en la universidad, o de reflexiones colectivas e individuales sobre nuestras experiencias



en pandemia y lo que ha significado en términos de violencias y desigualdades. Hemos desarrollado colectivamente, mujeres y hombres del colectivo, una epistemología feminista y espacializada, que destaca la generación de espacios de confianza. El corazón de esta epistemología es una visión integral que no separa la ciencia de las formas de vivir, la función investigadora, docente o estudiantil del habitar cotidianamente la CU.

Aunque el proyecto y el libro que aquí se presenta derivan de la preocupación de la universidad por la seguridad ciudadana, quienes desarrollamos ambos trabajos preferimos pensar nuestra contribución, por un lado, dentro de los numerosos trabajos realizados recientemente sobre la Ciudad Universitaria, particularmente con un sentido crítico, y por otro, como una propuesta alternativa a aquellos trabajos que estudian la seguridad, enfocando la atención en lo que, para algunos y algunas, podría entenderse como su antagónico: la confianza. La epistemología que emerge de este proceso es solo un inicio. Se requieren muchos más trabajos empíricos para sostener un cambio radical en el quehacer, vivir y sentir universitario.

Respuestas a la Ciudad Universitaria desde la Ciudad Universitaria

El campus de Ciudad Universitaria se levanta a la vez como lugar y acontecimiento que logró materializarse gracias a la conjunción de diversas circunstancias (espaciales, materiales, temporales, sociales, políticas) en la década de los años cuarenta del siglo xx, hasta su desarrollo y construcción desde los años cincuenta en adelante. En el imaginario colectivo se trata de este lugar único que forma parte, y al mismo tiempo se distingue, de la ciudad que lo contiene. Y en cierta medida lo es, con sus edificios icónicos, exponentes del movimiento moderno, sus grandes espacios abiertos, las obras de los más grandes del movimiento muralista mexicano que integran las artes plásticas a las fachadas de los edificios, la evocación de las grandes explanadas prehispánicas y la idea de contener a todos los campos disciplinares en colaboración e intercambio. Lizárraga Sánchez y López Uribe, en la Introducción de *Habitar CU 60 años* comentan:



Desde la tercera década del siglo xx era evidente que las actividades docentes y de investigación que los tiempos modernos demandaban a la unam no podían ser practicadas por más tiempo en los viejos edificios virreinales que ésta poseía, de ahí que se empezara a estudiar la posibilidad de construir una nueva sede. Sin embargo, debido al ambiente político reinante y al momento histórico, su construcción se contaminaría con una serie compleja de imágenes que trascendían las más o menos modestas intenciones de la Universidad Nacional de sacar del casco antiguo de la ciudad las diferentes facultades y escuelas. Existe una gran distancia entre la intención inicial de la Universidad de construir mejores edificios y la de convertir a éstos en el símbolo de todo el México moderno y antiguo [...]. Carlos Lazo [...] cubrió a cu y al Pedregal de San Ángel con una serie de imaginarios que, con el correr de los años, otorgarían las nuevas instalaciones de la unam un significado de una duración que seguramente nadie podría prever en los años cincuenta (Lizárraga Sánchez y López Uribe, 2014: 21).

El acontecimiento de cu vendría con cambios importantes, tanto en la forma de la ciudad como en la forma de vivir la Universidad y verla desde dentro y desde fuera. Sin embargo, esta visión casi idílica de Lazo, el gerente del proyecto de Ciudad Universitaria para el gobierno de Miguel Alemán y su generación que persiste en el imaginario, estuvo más bien plagada de pugnas, diferencias y contradicciones, que algunas publicaciones recientes comienzan a develar e investigar.

Con la inscripción del Campus Central en la lista de Patrimonio mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en 2007 (UNESCO-World Heritage Convention, s.f.), se volvió un sitio de interés internacional, tanto para los defensores del patrimonio como para turistas y visitantes en general. cu es un “patrimonio vivo”, es decir, no es una ruina o un objetopreciado pero inerte, sino un bien con valor urbano-arquitectónico, artístico, ambiental o cultural donde el vínculo entre obra y las personas que lo usan es indisoluble. Obras como *Campus Central cu. Lecturas de un patrimonio vivo* (Mendoza Morfín, 2019) ofrecen la perspectiva de voces jóvenes, estudiantes, tesisistas y personas que recién egresaron de la Facultad de Arquitectura, que cuestionan la “historia, accionar y porvenir” (Ricalde, noviembre 2018-marzo 2019) de la universidad, como resultado de un recorrido por los edificios y espacios del Campus Central de Ciudad Universitaria a doce años de su declaratoria como patrimonio mundial, mezclando en sus textos datos históricos y vivenciales. Entre otros cuestionamientos se preguntan cómo se está transformando este patrimonio,



quiénes toman estas decisiones y por qué los universitarios no son tomados en cuenta.

Se debe reconocer que la universidad es interesante, también, por ser una especie de laboratorio del país, de tal manera que los hechos, el clima social y político-nacional siempre se reflejan. En ese sentido, destaca, por ejemplo, el trabajo realizado por el grupo encabezado por el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH) sobre la elaboración de un modelo “UNAM segura”, cuyo diagnóstico se encuentra vertido en el libro *Vivir y transitar en Ciudad Universitaria. Diagnóstico participativo sobre el estado del derecho a la movilidad libre y segura en el Campus Central de la Universidad Nacional Autónoma de México*. Se trata de una investigación interdisciplinaria:

(...) sobre nuestro propio entorno universitario, sobre las relaciones que establecemos quienes pertenecemos a la comunidad universitaria. Sobre las condiciones de seguridad e inseguridad en ese entorno, sobre el reconocimiento de las múltiples expresiones de la violencia de género como motivación para encontrar soluciones colectivas a esa grave problemática que tiene consecuencias cada vez más severas para las mujeres y la sociedad en su conjunto (Castañeda Salgado *et al.*, 2019: 19).

En éste, aunque es un trabajo dedicado sobre todo a la seguridad de las mujeres, se reconoce, como primer presupuesto conceptual, que la “comunidad universitaria” engloba una gran pluralidad de sujetos, por sus actividades y funciones en el campus, pero también en términos de género, clase, etnia, sexualidad, edad, adscripciones políticas y religiosas o condiciones físicas y mentales, que pueden corresponder o no a las normas dominantes. Esta pluralidad da como resultado un universo casi tan diverso como el de la sociedad mexicana. Esta evidencia pone en entredicho el imaginario de “el universitario” homogéneo, para quien los espacios de esa *cu* idealizada de Carlos Lazo, que serviría de puente entre nuestro pasado prehispánico monumental y un futuro moderno y prometedor, donde solo se genera y transmite conocimiento de una manera casi lineal, fueron pensados.

Si bien no se trata de una publicación, otra propuesta que vale la pena mencionar pues tiene un enfoque cercano al nuestro, es el diseño del modelo de Cultura de paz, del Centro de Investigaciones de Diseño Industrial (CIDI),



de la Facultad de Arquitectura, que se ensayó en 2019, como respuesta a manifestaciones como tendaderos de denuncias de acoso y violencia de género al interior de su comunidad, que se desencadenaran en la UNAM como en otras instituciones educativas a partir de movimientos como He For She (UN Women, s.f.), Me Too y #NiUnaMenos, éste último relacionado directamente con los tendaderos de denuncia de desapariciones. El objetivo del proyecto fue:

(...) integrar a la comunidad CIDI en una colaboración transversal para diseñar e implementar un modelo de Cultura de Paz que plantea un conjunto de procesos que permanentemente iniciarán, fortalecerán y ajustarán acciones que contribuyan a una sana convivencia, impactando al interior de la institución y a la sociedad mexicana en general (Centro de Investigaciones en Diseño Industrial (CIDI), 2019).(…) Esta labor busca hacer que el CIDI del mañana sea un espacio donde las relaciones son más igualitarias y orientadas por reconocimiento; donde existe una aceptación orgánica de la diversidad cultural; donde la convivencia entre géneros es sana; donde las dinámicas de aprendizaje son constructivas y colaborativas; donde la formación se acompaña de un sistema de valores que contribuye a una sociedad pacífica; donde la innovación y experimentación llegan a niveles extraordinarios; y donde cotidianamente se aplican estrategias técnicas y dinámicas de manejo constructivo de conflictos (CIDI, 2019).

A pesar de que no concluyó con una propuesta de modelo, sí logró que se llevaran a cabo una serie de talleres, discusiones y actividades entre estudiantes, profesores y profesoras y trabajadores y trabajadoras del CIDI, de la mano de especialistas en género, cultura de paz, procesos de cambio, justicia restaurativa, resolución no violenta de conflictos, violencia de género, no discriminación y derechos humanos. Por lo que contribuyó a la discusión y la conciencia dentro de su comunidad, en sintonía con los paros de las colectivas feministas, incluyendo las denominadas “CIDI Fems”, que vendrían más adelante.

Finalmente, queremos mencionar que este tipo de esfuerzos siguen emergiendo. Otro ejemplo es el Laboratorio de paz, comunidad y no violencia (antes Colectiva) que surge en las aulas de la Facultad de Filosofía y Letras en 2014 (“Cultura de paz”, s.f.), que hoy continúa impartiendo numerosos cursos, talleres y charlas, abiertas a cualquier persona interesada, con sede en diferentes lugares, incluyendo el Colegio de San Ildefonso. El laboratorio busca trabajar en una escala de epistemología de la paz y la no violencia (Eudave Eusebio, s.f.).



Cinco apuntes epistemológicos para ver y entender los espacios de confianza

Nos parece importante aclarar algunos principios epistemológicos que han guiado este proyecto. En un primer lugar, hemos buscado entender las genealogías del debate actual sobre la seguridad en nuestra universidad. Este trabajo histórico, hemerográfico y teórico nos permitió construir un espacio común de reflexión. También nos parecía necesario anclar nuestro trabajo en un análisis de las respuestas y datos institucionales proporcionados por las autoridades de la Universidad y de la ciudad. Es con esta contextualización que pudimos focalizar el análisis a escala micro en los talleres de cartografías participativas. Analizar los espacios de confianza necesita una mirada desde lo microsituacional. La “situación” se refiere a un momento específico, en un lugar específico. El método situacional consiste en observar atentamente en escala micro las interacciones entre los sujetos y el entorno, en lugar de explicar lo social a partir de factores estructurales o institucionales. A partir de la escala situacional micro, se pretende producir teorizaciones generalizables.³ Empezamos por describir lo que hacen las personas en situaciones concretas de la vida cotidiana. En esas dimensiones, las personas juegan un papel que pertenece solamente a esa situación, mientras que saliendo, pertenecen a ciertas estructuras sociales. Es decir, un acercamiento situacional involucra, en un primer momento, hacer abstracción de la posición social de los sujetos mientras se describe la situación; eso, con el objetivo de describir de manera fina los cuerpos en interacción entre sí y con el espacio. En un segundo momento del análisis se ubican a los sujetos observados en una posición social (Thévenot, 2016). Por ejemplo, en los talleres de cartografía participativa, hemos reunido participantes con posiciones sociales distintas: académicas y académicos, estudiantes, personal de confianza, personal sindicado y comerciantes. Durante los talleres, lo importante no era su papel en la universidad, sino la experiencia común de habitar los espacios de Ciudad Universitaria.

³ Desde la antropología urbana, el concepto de situación fue elaborado por la escuela africanista de Manchester, véanse Mitchell (1987) y Agier (2009).



Las personas participantes describieron sus experiencias situadas como habitantes, no como sujetos posicionados en una jerarquización social.

En segundo lugar, el concepto de espacios de confianza implica concebir el espacio de manera dinámica, como una construcción continua a través de las prácticas espaciales de sus habitantes. El espacio de Ciudad Universitaria no es fijo. El sujeto, en su cotidiano modo de habitarla, la construye socioespacialmente “al ir inscribiendo su biografía en los diversos lugares que conforman las ciudades, al ir dotando de sentidos, de sueños, fantasías, miedos, aversiones, valores y vivencias, cada rincón” (Lindón, 2017: 110). Ciertas prácticas cambian el significado y lo que sentimos en estos espacios, como la apropiación u ocupación del espacio, su marcaje a través de grafiti o carteles, los momentos de ruptura del orden espacial por medio de provocaciones o transgresiones, la delimitación de espacios autónomos, la apertura de espacios propicios a relaciones de apoyo mutuo y de proximidad, o las soluciones pragmáticas a problemas como el acoso (por ejemplo, los grupos de mujeres que se juntan para transitar). Esos sentidos y afectos suelen transferirse a los lugares en los cuales se anclan las prácticas. Hay lugares con texturas de confianza, otros con texturas o ambientes de desconfianza y malestar y hay momentos cuando los lugares cambian de textura (de día o de noche, por ejemplo).

En tercer lugar, la intervención del espacio a través del diseño influye mayoritariamente en la construcción de lugares agradables, vitales y amigables con las personas, y pocas ocasiones en lugares enajenantes o desagradables. Como lo mencionamos, el comportamiento humano es alta e inherentemente situacional. Con ello no queremos decir que pueda estar determinado por los factores físicos del entorno. Si bien los factores físicos pueden afectar lo que las personas pueden o no hacer en él (por ejemplo, si se pone una reja u otro obstáculo ya no será posible el paso o si se abre una ventana en un muro, ésta permitirá la vista hacia fuera), éstos no son ni la única ni la principal influencia en el comportamiento de las personas. Al encontrarse situadas en contextos físicos (y temporales) específicos, lo están también de manera implícita en contextos sociales, culturales y perceptuales particulares (Carmona *et al.*, 2003: 106). Asimismo, esta relación es bidireccional, es decir, las personas y sus prácticas cotidianas



también influyen y modifican el espacio, tanto en lo tangible como en lo intangible.⁴

Para afectar y ser afectados por el entorno debemos primero percibirlo. La percepción es el proceso mediante el cual reunimos, organizamos y le damos sentido a la información que recibimos por medio de los sentidos (o sensaciones) (Bell *et al.*, 1990: 27). La sistematización y asimilación que implica la percepción de estos estímulos es un proceso sumamente complejo. Ittelson, por ejemplo, identifica cuatro dimensiones que operan simultáneamente: 1) la cognitiva implica pensar sobre organizar y guardar información para darle sentido; 2) la afectiva involucra sentimientos que influyen en la percepción y viceversa; 3) la interpretativa abarca significados y asociaciones derivadas del entorno, se basa en la memoria y compara con nuevos estímulos; y 4) la evaluativa incorpora valores y preferencias para determinar lo bueno/malo o lo que nos agrada/desagrada (Ittelson, 1978).

En este sentido, el “entorno” se puede considerar una construcción mental, creada y valorada de maneras distintas por cada persona, una “imagen subjetiva”. Como lo estableciera Kevin Lynch en 1960, cuando abriera el campo de estudio sobre la percepción de la ciudad (Lynch, 1960), las imágenes mentales del entorno son resultado de procesos a través de los cuales las experiencias y valores filtran los estímulos recibidos: la imagen de la ciudad, o de manera más general, del entorno, es también una imagen social y emocional. Estas imágenes, entonces, varían de acuerdo con las condiciones como clase, edad, género, etnicidad, grado de familiaridad, uso habitual, rol, etcétera (Lynch, 1984). Por supuesto, varían también con diferentes formas y condicionantes físicas en el entorno, pero “nunca únicamente” por lo físico y la forma. Estas imágenes tampoco son estables, son dinámicas, variables en el tiempo, tanto por los cambios y maduración de las personas como por los cambios en el lugar.⁵

En cuarto lugar, si los espacios de confianza surgen de ciertas atmósferas afectivas producidas por ciertas características de diseño y por las prácticas

4 La espacialidad de Ciudad Universitaria, su producción y reproducción social se exploran a detalle en el capítulo de Federico Saracho, Itzam Martínez y Claudia Ortiz en esta misma publicación.

5 Entendiendo que a mayor heterogeneidad de habitantes-usuarios, las imágenes del entorno serán un mayor número y más diversas entre sí, no hay que dejar de mencionar que también habrá similitudes y aspectos en común entre las imágenes de grupos, sin importar si son extensos y de personas diversas. Esto, debido a factores como la socialización y las experiencias pasadas y presentes en el mismo entorno (Knox y Pinch, 2000).



espaciales de sus habitantes, “la acción, el comportamiento o las prácticas son expresiones evidentes del movimiento corporal” (Lindón, 2017: 111). Analizar los espacios de confianza implica observar los cuerpos, ser atentos a sus reacciones somáticas o, como lo propone Fals Borda, “sentipensar” (Fals Borda, 2009). El cuerpo se mueve, interactúa con la materialidad del espacio, siente, percibe, recibe y emite flujos afectivos muchas veces sin que nos demos cuenta. De esta forma, sugiere Alicia Lindón, “la afectividad contribuye a la construcción socioespacial del lugar porque las corporeidades hacen puestas en escena, que le dan un tono particular al lugar en cierto momento” (Lindón, 2017: 116).

La confianza es siempre emergente: nace de los flujos afectivos que circulan entre las corporeidades que perciben en situaciones específicas. Sin embargo, la interpretación que hacemos de estos sentires es filtrada por significados socioculturales según la posición social. Un espacio puede generar confianza para algunos y no para otros. No hay un sujeto universal. La reputación de un lugar, los comportamientos y miedos aprendidos, los recursos disponibles impregnan un significado a la percepción corporal de flujos afectivos. Por reproducción de estereotipos o por experiencia personal, ciertos sujetos dan miedo, otros, inspiran confianza.

Por ende, en quinto lugar, resulta importante combinar esta sensibilidad microsituacional con una conceptualización más estructural de la posición social de los sujetos. La propuesta de Judith Butler al respecto nos parece interesante. El cuerpo, nos dice la filósofa, se materializa a través del tiempo para producir efectos de fronteras y permanencia (Butler, 2008). El cuerpo material depende del lenguaje que se usa para describirlo. Si las mujeres aprenden a tolerar acoso, tendrán cuerpos “acosables”. Retomando a Michel Foucault, la producción de dichos discursos “verdaderos” borra cualquier otra materialidad de esos cuerpos. Con el concepto de performatividad de género, Butler indica que la subjetividad no es la irrupción de una “interioridad” esencial, al contrario, es un proceso de repeticiones de larga temporalidad que remite a una autoridad que la autoriza. En ese sentido, el cuerpo puede considerarse la escala espacial síntesis. Es a partir del cuerpo que sentimos y percibimos un lugar como confiable; esas percepciones se depositan en el cuerpo a través de la repetición y la reproducción de discursos “verdaderos” o de estereotipos derivados de los sistemas de jerarquización social. Es también



a partir del cuerpo que podemos iniciar resistencias, performatividades alternativas, prácticas que generan confianza.

La postura epistemológica situacional, basada en el espacio vivido siempre en construcción, focalizada en las corporeidades en interacción y en la performatividad de alternativas, generalmente involucra dos tipos de metodologías. La etnografía, la inmersión y la observación participante, por un lado, o talleres participativos en donde se comparten experiencias, por otro. En esta investigación optamos por talleres de cartografía participativa porque nos permitió abrir espacios de intercambio y de reflexión colectiva sobre nuestras vivencias en CU.

Aun cuando no se trata de la generalidad o de la aproximación común para hacer frente a la realidad actual que es de por sí compleja (que se ha complejizado más en épocas recientes, con la escalada de violencia, la pandemia por COVID-19, el confinamiento y los problemas que ha generado, particularmente la crisis de salud mental, el reconocimiento y enunciación de los desigualdades, la violencia de género y la necesidad de hacer algo para detenerla), creemos que poner el foco atencional en la confianza, su importancia y su entendimiento, puede ser una pieza clave para generar cambios efectivos en la vida universitaria que contribuyan a acabar con la violencia silenciosa pero omnipresente, para formar ciudadanos, ciudadanas y personas, no sólo profesionistas.

La contribución de este libro

El SUISC busca “el desarrollo de una política universitaria que contribuya en la promoción en favor de una cultura de seguridad y defensa por la paz, a partir de la educación y la investigación”. En este sentido, el proyecto “Cartografías de los espacios de confianza en Ciudad Universitaria” nace a partir de observar que la naturaleza de la seguridad trae siempre implícita la intervención de la autoridad y un fuerte sentido de jerarquía y verticalidad. Por ende, abrimos este libro con un apartado llamado “Genealogías”, en donde se busca ilustrar los orígenes, jerarquizados y verticales, de la Ciudad Universitaria que conocemos hoy. En el primer capítulo de Federico Saracho, Itzam Martínez y Claudia Ortiz se relata la historia espacial de CU, enfatizando la



distancia entre el proyecto arquitectónico y las prácticas espaciales de las comunidades universitarias, en particular las de las movilizaciones estudiantiles. El segundo capítulo, de los mismos autores, se profundiza respecto a los efectos inmobiliarios de la construcción de la CU en los pedregales de Santo Domingo y San Ángel, dibujando un análisis articulando a CU con su entorno urbano inmediato. En ambos capítulos, la dimensión autoritaria en la producción de CU es muy clara. Este apartado concluye con la aportación de Daniel Inclán, Guadalupe Andrade Olvera e Isadora Fragoso, mostrando a través del análisis de la cobertura mediática de la CU en dos periódicos nacionales, entre 2006 y 2020, cómo la prensa ha contribuido a una construcción muy específica de la inseguridad, una visión llena de silencios y omisiones.

En el tenor de que la idea de seguridad o “lo seguro” existe en función de “lo otro”, lo que existe más allá del límite de lo seguro, por tanto, es inseguro. Estas ideas se desarrollan en el segundo apartado del libro, “(In)seguridades y violencias”, que empieza con el capítulo de Daniel Inclán y Vicente Moctezuma, donde se explora la genealogía del “fetiche de la seguridad” en conjunto con el desarrollo del Estado neoliberal, destacando las diferencias fundamentales entre la idea original de la seguridad como virtud pública y el estado actual de las soluciones securitarias al problema de la violencia. En su capítulo, David Barrios Rodríguez sigue esta reflexión con el ejemplo de México, donde analiza la evolución de la política securitaria del país en relación con los actos de definición en torno a la seguridad-inseguridad en Ciudad Universitaria. Barrios Rodríguez describe varias respuestas de la sociedad civil a nivel nacional (en particular las marchas contra la inseguridad) y universitario. Posteriormente, Isadora Fragoso escribe en primera persona a partir de su experiencia como mujer en Ciudad Universitaria, el capítulo en el que propone un análisis de las respuestas de la Universidad frente a la violencia contra las mujeres, insistiendo sobre la gran distancia que existe entre las respuestas institucionales y las tácticas implementadas por las mujeres en su cotidiano habitar en CU. Le siguen unas “Notas sobre la virtualidad” de Daniel Inclán, Guadalupe Andrade Olvera e Isadora Fragoso, ofreciendo una mirada crítica a la situación universitaria en pandemia, resaltando las violencias estructurales en los espacios universitarios virtuales. Por su parte, Juan Adrián Alejandro Avilés O’Dogherty analiza los emplazamientos con más incidencia de delitos en Ciudad Universitaria: las vialidades y los estacio-



namientos, donde destaca la falta de características y prácticas que pueden generar confianza en estos espacios; en gran medida, debido a la promoción de la movilidad automóvil como proyecto moderno.

En oposición a una definición estrecha y homogénea de la seguridad, el colectivo buscó entender dónde y cómo se genera la confianza, por considerarla un concepto mucho más incluyente y horizontal, donde pueden caber, expresarse y relacionarse una gran diversidad de sujetos. Como se detalla en el último apartado, “Alternativas”, la confianza es un concepto multifacético, trabajado principalmente desde la sociología, la antropología y la filosofía. Una particularidad del equipo de esta investigación es su transdisciplinariedad, en donde el pensamiento espacial tuvo un lugar central. Por ende, lo que llamaremos espacios de confianza son aquellos que se caracterizan por la posibilidad de cuidado, de familiaridad, de relajación del cuerpo y de creatividad. Son espacios en donde surgen ciertas “atmosferas afectivas” en torno a ciertas actividades, o por la presencia de ciertas personas, o por las características físicas del espacio.

El apartado “Alternativas” abre con el capítulo firmado por Julie-Anne Boudreau y Claudia Ortiz, pero construido a partir de los talleres de cartografía participativa y de la dinámica colectiva del equipo de investigación. Se presentan los datos de los talleres con el objetivo de mostrar cómo, dónde y cuándo se construye la confianza, además de detallar la construcción teórica de lo que denominamos “espacios de confianza”. El siguiente capítulo de Andrea Muñoz y Julie-Anne Boudreau elabora de manera muy concreta varias técnicas para desarrollar capacidades participativas y de cuidado en CU, incluyendo la cartografía participativa. Por otro lado, para profundizar respecto a la herramienta cartográfica, Óscar Castillo abunda sobre acercamientos cartográficos postrepresentacionales. Asimismo, argumenta que la cartografía ha sido indispensable al ejercicio vertical del poder, y propone repensar el lenguaje cartográfico de manera más horizontal. Finalmente, Guadalupe Andrade Olvera y Paola Andrea Delgado Ortiz analizan las luchas de las colectivas feministas en CU a la luz de la construcción espacial del género y del sujeto femenino.

Cada uno de los apartados: Genealogías, (In)seguridades y violencias, y Alternativas, incluye un ensayo gráfico. Después de esta introducción, Paola Andrea Delgado Ortiz y Andrés Sánchez Piña, en su ensayo sobre las car-



tografías disidentes analizan las memorias colectivas de la(s) ciudad(es) universitaria(s). Al cerrar el apartado Genealogías, Oscar Castillo y Andrés Sánchez Piña proponen una elaboración a partir de la *Carte de Tendre*, de Madeleine de Scudéry, con el fin de sentir la experiencia de habitar Ciudad Universitaria. Al final del apartado (In)seguridades y violencias, se presenta el mapa La “Ciudad Universitaria ideal”, elaborado a partir de los talleres de cartografía participativa. Finalmente, el libro cierra con las utopías del habitar de la colectiva “Habitar el deseo”, en donde se proponen rutas para llegar a los espacios de confianza en CU.

Fuentes consultadas

Agier, Michel

2009 *Esquisses d'une anthropologie de la ville. Lieux, situations, mouvements*, Bruselas, Bélgica, Academia Bruylant.

Bell, Paul A., Jeffrey D. Fisher, Andrew Baum y Thomas C. Greene

1990 *Environmental Psychology*, 3a ed., Londres, Holt, Rinehart & Winston Inc.

Butler, Judith

2008 *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del “sexo”*, Alcira Bixio (trad.), Buenos Aires, Paidós.

Carmona, Matthew, Tim Heath, O.C. Tanner, y Steve Tiesdell

2003 *Public Places-Urban Spaces. The Dimensions of Urban Design*, Oxford, Architectural Press.

Castañeda Salgado, Marta Patricia, Hermelinda Mendoza Villavicencio, y Leonardo Felipe Olivos Santoyo

2019 *Vivir y transitar en Ciudad Universitaria. Diagnóstico participativo sobre el estado del derecho a la movilidad libre y segura en el Campus Central de la Universidad Nacional Autónoma de México*, México, CEIICH-UNAM.

Centro de Investigaciones de Diseño Industrial (CIDI)-UNAM

s.f. “Cultura de paz CIDI”, <http://CIDI-unam.com.mx/CIDI_nw/convocatoria_cg/cultura_paz/>.



Eudave Eusebio, Itzá

s.f. “Educación para la paz y la no violencia frente a la deshumanización”, *Humanidad es comunidad*, <<https://www.humanidadescomunidad.unam.mx/educacion-para-la-paz-y-la-no-violencia-frente-a-la-deshumanizacion/>>.

Fals Borda, Orlando

2009 *Una sociología sentipensante para América Latina* (antología), Buenos Aires, Argentina, CLACSO.

Ittelson, William H.

1978 “Environmental perception and urban experience”, *Environment and Behaviour*, vol. 10, núm. 2, pp. 193-213, <<https://doi.org/10.1177/0013916578102004>>.

Knox, Paul y Steven Pinch

2000 *Urban Social Geography: An Introduction*, Harlow, Prentice Hall.

La Colectiva de Cultura de Paz y Noviolencia

s.f. *Inicio*, <<https://colectivacpynv2.wixsite.com/misitio>>.

Lindón, Alicia

2017 “La ciudad movimiento: cotidianidades, afectividades corporizadas y redes topológicas”, *InMediaciones de la comunicación*, vol. 12, núm. 1, pp. 107-126.

Lynch, Kevin

1960 *The Image of the City*, Cambridge, MIT Press.

1984 “Reconsidering The Image of the City”, en Lloyd Rodwin y Robert M. Hollister (eds.), *Cities of the Mind. Images and Themes of the City in the Social Sciences*, Nueva York, Springer, pp. 151-161, <<https://doi.org/10.1007/978-1-4757-9697-1>>.

Lizárraga Sánchez, Salvador y Cristina López Uribe (eds.)

2014 *Habitar cu 60 años*, México, Facultad de Arquitectura-UNAM.

Mendoza Morfín, Gonzalo (coord.)

2019 *Campus Central. Lecturas de un patrimonio vivo*, México, Facultad de Arquitectura-UNAM.

Mitchell, James Clyde

1987 *Cities, Society and Social Perception. A Central African Perspective*, Oxford, Inglaterra, Clarendon Press.



Ricalde, Diego

Noviembre 2018-marzo 2019 “Reseña de Campus Central CU. Lecturas de un patrimonio vivo”, *Bitácora arquitectura*, núm. 41, pp. 136-137.

Secretaría General-UNAM

2018 “Acuerdo por el que se crea el Seminario Universitario Interdisciplinario sobre Seguridad Ciudadana (SUISC)”, *Gaceta UNAM*, 5 de marzo, <<https://www.gaceta.unam.mx/index/wp-content/uploads/2018/03/180305-convoca03.pdf>>.

Thévenot, Laurent

2016 *La acción en plural. Una introducción a la sociología pragmática*, México, Siglo XXI Editores.

UNESCO-World Heritage Convention

s.f. “Campus Central de la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de México”, <<https://whc.unesco.org/es/list/1250>>, consultado en noviembre de 2021.

UN Women

s.f. “He for She”, <<https://www.heforshe.org/es>>, consultado en noviembre de 2021.



Cartografías disidentes: ensayos gráficos de las memorias colectivas de la(s) ciudad(es) universitaria(s)

Andrés Sánchez / Paola Delgado

Si bien la cartografía en su abordaje más tradicional se ha establecido como una ciencia que se dedica a representar de forma gráfica, procesos y objetos en la superficie terrestre, siguiendo una serie de normas tecnocráticas que aplauden la precisión y la objetividad, en los últimos años se ha desarrollado una crítica a este discurso cartográfico. Lo que nos lleva a pensar: ¿por qué es necesario cuestionar el quehacer cartográfico? Esta pregunta guiará la introducción de este análisis, mismo que seguirá con la revisión de lo que envuelve a las cartografías disidentes, para concluir con la propuesta gráfica de la(s) ciudad(es) universitaria(s) desde las cartografías disidentes.

Al inicio se mencionan las reglas tecnocráticas que rigen la producción cartográfica tradicional. Harley (2005) hizo una revisión de las implicaciones epistemológicas de esto, desarrollando dos líneas principales que se enfocan, por un lado, a lo vinculado con el elitismo cartográfico y, por otro, a las bases culturales de la producción de un mapa, siendo ambas las que terminan por desprender a la cartografía de sus principios imparciales.

Para ahondar más en esta división tenemos que, para la primera de estas dos líneas, se presenta que el elitismo cartográfico está sustentado por la idea de la objetividad de la ciencia y en la estandarización de los elementos de un mapa. Los fundamentos euclidianos y positivistas que rigen la cartografía tradicional han permitido que históricamente se supriman aquellas producciones cartográficas que no se apeguen a los formatos establecidos, lo que ha dado lugar a una dialéctica de mapas válidos y mapas inválidos. A su vez, el mismo autor profundiza en esta idea cuando nos plantea que “un hecho



cartográfico también es un símbolo”, pues específicamente cuando se habla de la exactitud, pese a que en una primera instancia pareciera que tiene por objetivo la utilidad y la veracidad, también existe un mensaje entre líneas que denota poder y exclusión:

Por lo tanto, el mapa no sólo representa el territorio, lo produce. En este sentido, la cartografía en su carácter de versión fiel de lo real, neutro y científico, cumple una función mistificadora, transformando su carácter de instrumento en artefacto cultural de construcción del territorio. El mapa cumplirá, entonces, no sólo la función de familiarizar al sujeto con el entorno, sino también aquella más profunda de «naturalizar» el orden de las relaciones que le son permitidas con el espacio, cumpliendo una función ideológica (...) (Montoya Arango, 2007: 167).

Para la segunda línea y en lo que respecta al contexto cultural de quien produce el mapa, Harley (2001) en Montoya Arango (2007) explica cómo la celebración de la falsa objetividad de la cartografía omite la propia relación que forma la persona que realiza un mapa entre su contexto social, político y cultural con su expresión en la representación del espacio. Dentro de la extensa literatura que se ha desarrollado acerca de la cartografía tradicional, está bien establecido que existe un sesgo informativo que se sustenta en un límite técnico de la capacidad de un mapa de sostener estas representaciones mediante signos y símbolos, es decir, es imposible que dentro del mapa se encuentren todos los elementos a representar (Ángeles y Gentili, 2010). Es por esto que se entiende que detrás de los detalles de un mapa como espacios vacíos, características resaltadas o el renombramiento de lugares, hay una intencionalidad directa o indirecta con un trasfondo cultural de quien realiza el mapa, que termina creando una relación autoritaria con el espacio y con su representación.

Con base en la revisión anterior, se puede justificar la existencia de nuevas corrientes cartográficas que intenten remediar estas fisuras en la representación del espacio, a través de relegar las normas euclidianas a un segundo plano y de que la elección de las omisiones provengan de una decisión colectiva, delegando el papel de cartografiar a las y los habitantes del lugar, anteponiendo las vivencias y los sentimientos frente a la agrimensura y los sistemas de proyecciones, entendiendo que “el método cartográfico no parte de una realidad preexistente como el paradigma de la representación, sino que sitúa a la experiencia como acto creador, en el sentido del lazo entre el



mundo que se nos presenta y el punto de vista de la experimentación de ese mundo, en un plano común y colectivo” (Kastrup, 2015, *apud* Diez y Rocha, 2016).

Cartografías disidentes: representarnos desde la experiencia cotidiana

Antes de abordar mucho más las cuestiones que involucran a las cartografías disidentes,¹ decidimos comenzar enfatizando la importancia de cartografiar(nos) a través de nuestras corporalidades. Con esto nos referimos a priorizar las narrativas emanadas de la experiencia colectiva e individual, desde las cuales se construye y reproduce lo que llamamos espacio. Las autorepresentaciones a través de las emociones, los sentires en la cotidianidad, abren un diálogo móvil que permite desarraigar afirmaciones o naturalizaciones del espacio habitado. Retomando a Santiago Cao (2018: 9):

Un cuerpo habla y también hace hablar, pero, no sólo repite lo apre(he)ndido. Un cuerpo es una potencia afectiva, disruptiva y desviante, capaz de desbordar por mucho lo que las normas imperantes en cada territorio podrían pretender que sea “dicho”. No hay cuerpos silenciosos sino silenciados por normalizadores las palabras gritadas a diario por los con-textos introyectados. Gritos que no permiten escuchar los sutiles decires de los cuerpos (...) si hay movimiento, hay espacio, y mientras haya espacio, habrá grietas por donde moverse de maneras desviantes. O, por lo menos, la posibilidad de generarlas.

Las reflexiones obtenidas a través de la escucha activa de las corporalidades, que como dice Cao (2018) no son silenciosas, han permitido que métodos como el de la cartografía sensible y la cartografía participativa ayuden a la construcción de representaciones disruptivas de las tradicionales, pues se alejan de la visión instrumentalista antes descrita de la cartografía y de la representación hegemónica, hacen sobrenadar lo “oculto” y desconfirma las

1 Con respecto a lo descrito con anterioridad, las formas disidentes de cartografía a las que nos referiremos más adelante, tienen como objetivo establecer diálogos comunitarios y sensibles. Al contrario, por ejemplo, de la cartografía que sirve al Estado y la milicia, y que legitima un orden y desigualdad.



afirmaciones dadas. Por ejemplo, decir que cierto espacio es “inseguro”, da por hecho que la experiencia es universal, sin embargo, al ser móviles las emociones y vivencias de individualidades y colectivos, podemos obtener respuestas diferenciales que actualizan la realidad espacial.

La corporalidad tiene su propia “memoria geográfica”² lo que permite expandir las posibilidades de resignificar hechos y momentos cotidianos, desdibujando este último como parte de la “normalidad” y naturalidad del espacio. “El acto de auto-representación que implica que en el mapeo del cuerpo aparecen las heridas, marcas, recuerdos especiales, lugares, espacios, saberes, haceres como parte de los registros de sus cuerpos a través del cual se son capaces de contar sus historias personales” (Cruz Hernández, 2016: 7).

Adentrándonos ahora al corazón de las cartografías sensibles y participativas, es gracias a la coexistencia de distintas perspectivas, procedentes de una intersección como la clase y el género, que se vuelve posible cuestionar el propio sistema de pensamiento y quehacer geográfico, pues estas maneras de representación y resignificación ponen en tela de juicio las formas elitistas en las que se ha construido el conocimiento cartográfico, así como el papel del cartógrafo.

Es prudente iniciar con una pequeña definición y aclaración de por qué hemos decidido trabajar con el enfoque de la cartografía participativa. Ya se mencionó el carácter invisibilizador de la cartografía tradicional, a lo que la llamada cartografía social ha representado una forma crítica de establecer conexiones con representaciones horizontales, “el horizonte de esta forma de producción de conocimiento es la creación de espacios de encuentro y mediación de significados en los cuales los sujetos involucrados comparten, aportan, enseñan y aprenden (Montoya Arango *et al.*, 2014: 192) este tipo de cartografía”. Abre un puente necesario para el establecimiento de una visión social y colectiva del espacio. Sin embargo, en muchas ocasiones, aun cuando se trate de una forma colectiva de representación, el resultado es presentado y guardado. Ante tal preocupación de dejar aquel producto en un archivo:

2 Vladimir Montoya Arango (2007) se refiere a este concepto como la construcción de cierta realidad espacial a través de recuerdos selectivos y militantes que se basan en las formas de viaje espacio-temporal que actualizan constantemente nuestro andar en una relación de ir y venir entre las memorias y las nuevas experiencias.



el ejercicio de cartografía participativa no es el mero hecho de hacer gráficas las preocupaciones de un tiempo-espacio determinado, sino de ponerlas en diálogo con las de otros agentes sociales para encontrar, así, respuestas a esos interrogantes que se plantean como sociedad, pero no como una que asume un deber ser de la composición social, sino aquella que es partícipe de las decisiones y proyecciones que se hacen (Gil Grandett y Gómez Ayola, 2019: 297).

El enfoque de la cartografía participativa nos brinda la posibilidad no sólo de descentralizar los saberes cartográficos, sino de trasladarlos a reflexiones personales y subjetivas en constante diálogo. Esto nos abre otra percepción del espacio desde las comunidades y sus corporalidades, según sean los motivos de su elaboración. Los mapas o representaciones cartográficas provenientes de un grupo diverso en experiencias, obtienen propuestas de diseño y visualizaciones lejanas a las normas de la cartografía tradicional, presentando un resultado que responde a la misma movilidad y particularidad de la memoria geográfica en cada uno de los participantes. Lo que hace de este ejercicio más enriquecedor es la capacidad de reinterpretación depositada en cada carácter cartográfico, que no sólo interactúa con las y los cartógrafos participativos, sino también con los observadores y públicos que se interesen por los resultados obtenidos.

El uso de la cartografía social se ha expandido para alcanzar distintos tópicos, entre los que destacan los problemas socioambientales (Vélez Torres *et al.*, 2012; Morillo, 2017) y los abordajes como herramienta pedagógica (Barragán y Amador, 2014; López Arrillaga, 2018). Para el caso de este documento, el tema central está enfocado a los espacios de confianza y desconfianza lo que plantea un abordaje poco explorado hasta ahora.

Desdibujar y reinterpretar la(s) ciudad(es) universitaria(s)

La construcción de la Ciudad Universitaria se llevó a cabo bajo el contexto político y económico que atravesaba México y la educación superior en los años 50. La arquitectura moderna y expresiones artísticas a lo largo y ancho del campus que posee esta zona al sur de la ciudad, le ha valido el nombre de patrimonio mundial. Sin embargo, la Ciudad Universitaria no es únicamente un conjunto de edificios o un imaginario colectivo proyectado hacia afuera



a través del orgullo universitario y del prestigio emanado de la vanguardia académica. Para muchas y muchos es parte de su cotidianidad, apropiándose de ella, resignificándola. Ante esto, se hace evidente que la normatividad que enuncia la universidad es atravesada por la contradicción de experiencias individuales y heterogéneas de quienes transitamos.

A partir de la premisa de la memoria geográfica en nuestras corporalidades y del ejercicio de la cartografía participativa llevada a cabo durante los talleres del proyecto Espacios de Confianza en Ciudad Universitaria, consideramos que la espacialidad de la CU, al igual que sus habitantes, trasciende del modelo cartográfico impersonal y descriptivo al que estamos acostumbrados. Por el contrario, con base en las distintas cotidianidades y perspectivas de tópicos como la confianza y el malestar es posible proyectar las ciudades universitarias que nos conforman.

En conjunto con esta necesidad de representar las experiencias de habitar Ciudad Universitaria, nace la siguiente propuesta de utilizar las isolíneas en el ensayo gráfico como parte del discurso de repensar la cartografía. Las isolíneas se piensan comúnmente como un método de representación ligado a la cartografía tradicional: que giran alrededor de la descripción del espacio como contenedor y de valores cuantitativos. Es por esto que en las representaciones gráficas que se muestran a continuación, se emplearon las isolíneas como una forma de apropiarnos de los métodos tradicionales, teniendo como objetivo el invitar a la reflexión de la intencionalidad que envuelve la cartografía, mientras se presentan los resultados de lo que se discutió en los talleres.

Ambos ejercicios gráficos se elaboraron a partir de los resultados obtenidos en los talleres de Espacios de confianza en Ciudad Universitaria, realizados durante 2020. El primero, con base en los hechos con mayor nombramiento durante dichos talleres: “con la intencionalidad de formar una base simbólica a través de las palabras”; el segundo, uniendo con líneas los lugares que se mencionaron por hechos similares. Las isolíneas funcionan como hilos que se ensartan en las palabras de la sopa de letras, zurciendo uno a otro los dos mapas como si fueran dos pedazos de tela, ligando lugares con experiencias con una espacialidad difusa, llamando de nuevo a la ironía de la cartografía tradicional y dejando en su camino una maraña de experiencias, hilos sueltos y nudos, como un mapa caótico de las líneas del metro de alguna urbe.



Y es justo este caos en el que buscamos mostrar, mediante otro tipo de cartografías, cómo existen distintos espacios que se entrelazan en la CU, como convergen múltiples experiencias (positivas y negativas), pero sobre todo, representar que el espacio no siempre es absoluto y cartesiano, principalmente cuando hablamos de los espacios de confianza, donde el componente subjetivo sale a la luz para mostrarnos otros elementos que lo construyen.

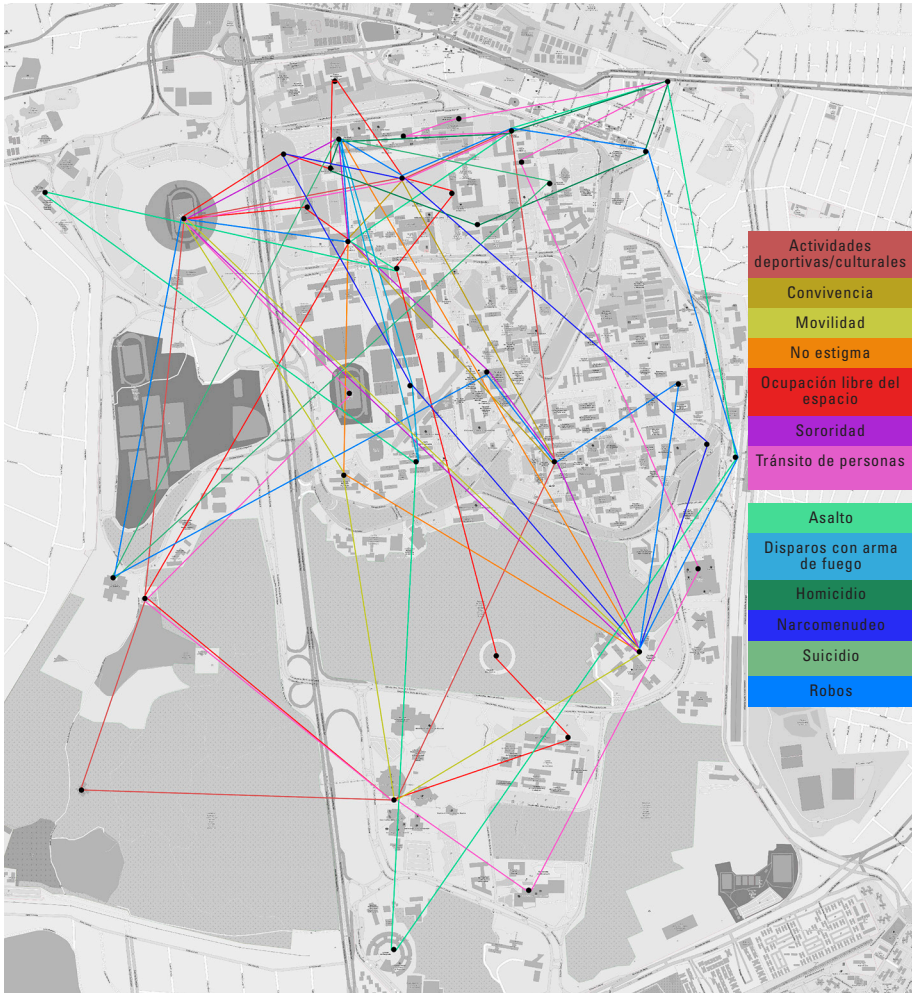
Imagen 1. Isolíneas de hechos



Fuente: elaboración propia con base en los datos obtenidos en los talleres de Espacios de Confianza en Ciudad Universitaria (2020).



Imagen 2. Isolíneas de hechos similares



Fuente: elaboración propia con base en los datos obtenidos en los talleres de Espacios de Confianza en Ciudad Universitaria (2020).



Fuentes consultadas

Ángeles, Guillermo, y Jorge Gentili

2010 *Cartografía general y temática: apuntes de cátedra*, Bahía Blanca, Editorial de la Universidad Nacional del Sur.

Barragán, Diego, y Juan Carlos Amador

2014 “La cartografía social-pedagógica: Una oportunidad para producir conocimiento y re-pensar la educación”, *Itinerario Educativo*, vol. 28, núm. 64.

Cao, Santiago

2018 Apuntes sobre cartografías sensibles en espacios públicos, Argentina, <https://www.cachac.org.mx/cachac/wp-content/uploads/2021/01/Apuntes_sobre_Cartografias_Sensibles_en_EP.pdf>.

Cruz Hernández, Delmy Tania

2016 “Cartografías corporales: Una “otra” manera de re-conocer el mundo”, *Miradas críticas del territorio desde el feminismo*, <<https://miradascriticasdelterritoriodesdeelfeminismo.files.wordpress.com/2013/07/cartografc3adas-corporales-una-otra-manera-de-reconocer-el-mundo.pdf>>.

Diez, Juan Manuel, y Eduardo Rocha

2016 “Cartografía Social aplicada a la intervención social en Barrio Dunas, Pelotas, Brasil”, *Revista Geográfica de América Central*, vol. 2, núm. 57, pp. 97-128, <<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=451748499005>>.

Gil Grandett, Natalia, y José I. Gómez Ayola

2019 “La cartografía participativa como herramienta para la acción política, dos estudios de caso en espacios rurales y urbanos en Colombia”, *Cardinalis*, núm. 12, pp. 290-316, <<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/cardi/issue/view/1907>>.

Harley, John

2005 “Hacia una deconstrucción del mapa”, *La nueva naturaleza de los mapas*, México, Fondo de Cultura Económica, pp. 185-207.

López Arrillaga, César E.

2018 “La Cartografía Social como Herramienta Educativa”, *Revista Cientific*, vol. 3, núm. 10, pp. 232-247, <<https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2018.3.10.12.232-247>>.



Montoya Arango, Vladimir

2007 “El mapa de lo invisible. Silencios y gramática del poder en la cartografía”, *Universitas Humanística*, núm. 63, pp. 155-180, <http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-48072007000100009&lng=en&nrm=iso>.

Montoya Arango, Vladimir, Andrés García Sánchez, y César A. Ospina Mesa

2014 “Andar dibujando y dibujar andando: Cartografía social y producción colectiva de conocimientos”, *Nómaditas*, núm. 40, pp. 190-205, <<https://www.redalyc.org/pdf/1051/105131005013.pdf>>.

Morillo, Mónica

2017 *Cartografía de la problemática socio-ambiental asociada al área de influencia del bosque “Kasama” de Santo Domingo de los Tsáchilas*, tesis de licenciatura, Santo Domingo, Universidad Tecnológica Equinoccial.

Vélez Torres, Irene, Sandra Rátiva Gaona, y Daniel Varela Corredor

2012 “Cartografía social como metodología participativa y colaborativa de investigación en el territorio afrodescendiente de la cuenca alta del río Cauca”, *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, vol. 21, núm. 2, pp. 59-73, <<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281823592005>>.



Historia de dos ciudades: el surgimiento de la espacialidad de Ciudad Universitaria y los conflictos sociales en la Ciudad de México

Federico Saracho / Itzam Martínez / Claudia Ortiz

Pensar la Ciudad Universitaria desde el espacio

Ciudad Universitaria se manifiesta, dentro del discurso dominante de la Ciudad de México, como un espacio de excepción. Por un lado, su particular arquitectura destaca dentro del entramado de la Ciudad de México como un ensamble armónico, desarrollado para apreciarse como una totalidad autocontenida. Por otro lado, la interpretación de la autonomía universitaria en relación con el gobierno local, en particular lo referente a la presencia policial, ha hecho que se observe como un espacio diferencial ante la administración gubernamental, tanto de la urbe en sí como del Estado federal. Sin embargo, si bien mucho se ha escrito alrededor de su arquitectura o de su autonomía, poco se ha dicho en relación con espacio de la CU, visto desde una perspectiva dialéctica.

En general, cuando se alude al concepto de “espacio” es común que se piense únicamente a razón de aquellas estructuras físicas que lo contienen. Sin embargo, al reducirlo de esta manera, se invisibilizan aquellos patrones espaciales diferenciados y localizados que, de manera intuitiva, sabemos que canalizan y encarnan los patrones de la vida cotidiana (Lefebvre, 2013).¹

Bill Hillier (2005) se refiere a la diferencia entre las nociones de espacialidad y espacio. La primera, dice, se origina cuando el espacio se vuelve un

1 Véase Giddens (1984).



tema de interés para la ciencias sociales y humanidades en la última parte del siglo xx. Teorías como la “territorialidad” de Newman (1972) o el “espacio personal” de Sommer (1969), e incluso la teoría social del espacio y tiempo de Giddens (1984), no colocaron el interés en el espacio en sí, sino en él como producto de otros procesos, fueran biológicos, económicos o socioculturales; es decir, siempre y cuando reflejaran la espacialidad de estos procesos. Estas aproximaciones dejan de lado que el propio espacio, su configuración y sus patrones, incluyendo los de uso y apropiación, contienen información socio-cultural. Es decir, que la evidencia más poderosa de la espacialidad está en cómo los sujetos organizan y disponen el espacio real (habitado).

En este sentido, los arreglos espaciales no son independientes de los patrones sociales y, de hecho, la forma del espacio los produce, refleja y corporaliza, así como los reproduce de manera cotidiana. Con regularidad, las atenciones al espacio conciben solamente a la organización de los objetos que se encuentran en él respecto con su funcionalidad, en la medida en que estos les permiten a los sujetos llevar a cabo las actividades que desempeñan. Abordarlo de esta forma presupone observar la lógica técnica, abstracta, sobre la condición del espacio: como si este fuera ahistórico y su configuración material no respondiera a la dinámica de diferentes flujos, tanto de mercancías como de personas. Esta forma de concebir el espacio sólo nos permite ver su dimensión instrumental y estratégica, dejando oculta las dinámicas reales, vividas, en su interior: un espacio abstracto.²

Es imposible reconocer “lo vivido” desde esa perspectiva. Es por ello por lo que optamos por comprender al espacio a través de su producción (Lefebvre, 2013). El espacio no es sólo un marco o escenario neutral sobre el cual se desarrolla la cotidianidad. Por el contrario, se debe pensar en él de manera dialéctica: es producido por el contexto sociocultural al tiempo que éste influye en su producción y reproducción. Establecer un diálogo con el espacio, como una condición de las relaciones de reproducción social, tiene que plantearse en un ámbito más amplio que la simple relación del sujeto con un espacio, pensado como un contenedor o escenario. El espacio social, como concepto, plantea no sólo la producción de los objetos que lo articulan,

2 Véanse Lefebvre (2013) y Hiernaux (2004).



sino también de las interacciones sociales, las ideas, los conocimientos, las instituciones, los negocios, el ejercicio de poder, e incluso las codificaciones simbólicas en imágenes y palabras.

Para esto, en un primer momento, es menester reconocer su historicidad. El espacio implica el tiempo y viceversa. Media nuestras cotidianidades y cristaliza los procesos históricos (Schlögel, 2007). Cuando reconstruimos el tiempo, podemos remontarnos a los espacios que produce, a la actividad creativa que le da forma, para así comprender su naturaleza, sus estructuras, sus formas y sus funciones.

En un segundo momento debemos entender al espacio y al tiempo social como “productos”. Esto significa que no son hechos inertes de la naturaleza que se han modificado de manera paulatina. Tampoco hay que observarlos como objetos simples enmarcados en el devenir de la cultura, transformados por los sujetos o por sus máquinas. Cuando afirmamos que son productos, sostenemos que son producidos para nuestro condicionamiento, de tal suerte que se nos presentan como “naturales”. Sin embargo, en realidad provienen de la organización económica, por lo que se constituyen como parte de una “segunda naturaleza” que da orden a lo social.³ Esta es provocada por la acción de las sociedades, y en concreto de las relaciones de producción (y reproducción social). Dichas relaciones tendrán su devenir en preguntarse: ¿(qué) quién o quiénes producen?, ¿qué y cómo lo producen? y ¿para qué lo producen? Estos cuestionamientos conllevan a pensar en la producción de la materialidad y las relaciones que la desenvuelven, pero también en la producción ampliada, de la cual está sujeta la reproducción de la vida. Por tanto, lo que produce el espacio social son conocimientos, símbolos e ideologías, permeando tanto la producción material como sociocultural del espacio.

Si bien es un producto, el espacio interviene en la reproducción de la sociedad que lo construye: en la organización del trabajo, el tránsito de mercancías, así como los flujos, los transportes, etcétera. Por tanto, el espacio no se mantiene estático con lo ya producido, sino que se transforma con ello. Su dinamicidad y, sobre todo, su condición dialéctica, lo mantienen en una relación de producto-productor, donde no sólo es resultado de las relaciones

3 Véase Smith (2020).



de producción, sino que además aclara su relación con la reproducción, pues la planificación del espacio es adyacente a la vivencia de éste.⁴

Al ser un producto social, el espacio juega un papel relacional, no sólo con otros espacios, sino como condición misma para su constitución. Esta capacidad de análisis nos permite entrever las interacciones con y en él, así como su conformación en lo cotidiano. Desde dicha perspectiva, en este estudio planteamos que la Ciudad Universitaria es un producto de su tiempo/espacio, en el México posrevolucionario. Fue constituida como un espacio absoluto, materializando tanto la ideología del régimen como de la modernidad instrumental capitalista y sus formas de “hacer ciudad”. Un reflejo producido en concreto del pensamiento dominante de los años cincuenta del siglo xx. En contraposición, su materialidad influirá en la manera que se piensa la Ciudad de México, demostrando más bien el carácter relacional de su espacio. A partir de la década de los años sesenta, la consolida tanto como una estrategia para “contener” las manifestaciones de descontento social, al “fijarlas” espacialmente en el referente de la CU, como un catalizador de dichas expresiones contestatarias al pensamiento dominante, mismas que tendrán en la CU un papel preponderante en relación con la Ciudad de México. Todo ello en permanente contradicción con el discurso hegemónico materializado en su diseño y en las prácticas sociales del grueso de su comunidad. De este periodo sólo destacaremos algunos momentos clave que marcaron la experiencia universitaria, particularmente desde la perspectiva del estudiantado, y que dieron lugar a transformaciones significativas en la relación entre el Estado, la Ciudad de México y la CU.

Ciudad Universitaria como espacio absoluto

Apostar por el espacio como clave epistemológica nos lleva, en primera instancia, a ubicar el proceso y las razones por las cuales la Ciudad Universitaria es producida. Originalmente los espacios de la Universidad Nacional se encontraban fragmentados, distribuidos en varios edificios coloniales en el Centro Histórico de la Ciudad de México, lo que fue conocido como el

4 Véanse González Luna (2018), Saracho López (2019) y Lefebvre (2013).



“barrio universitario”. La mayor parte estaban deteriorados y su restauración significaba un gasto considerable. Se distribuían de la siguiente manera: Altos Estudios, donde se impartían los cursos de Ciencias y Filosofía, y de la que nacieron las demás escuelas, se encontraba en Mascarones, en San Cosme; Medicina, se localizaba en la plaza de Santo Domingo; Odontología, en la calle de Primo Verdad; Jurisprudencia y Economía en la calle de Donceles, a una cuadra de la Escuela Nacional Preparatoria; la escuela de Ingeniería, en la calle de Tacuba; Arquitectura se encontraba en la Academia de San Carlos; por último, Ciencias Químicas estaba a las afueras de la ciudad, en el entonces pueblo de Tacuba (Mejía Castillo, 2017). En ese momento la UNAM tenía aproximadamente 15 mil estudiantes, en edificios que difícilmente podían contener a tres mil. Esta sobrepoblación, aunada al deterioro, se argumenta como una de las razones principales para la realización del proyecto de la Ciudad Universitaria.

Sin embargo, difícilmente es el único. Siguiendo a Julio Scherer García (2012):

Miguel Alemán construyó la Ciudad Universitaria, la gran obra del sexenio. De colores y levantada sobre lava que por sí sola definiría el gris, nació porque tenía que nacer. Las escuelas y facultades de la UNAM, concentradas en el México viejo, el del centro histórico y sus alrededores, provocaban disturbios frecuentes. Una gresca entre planteles antagónicos bastaba para que se encendiera la yesca, inevitables sus consecuencias. Golpes y aún heridos, tránsito dislocado, ministerios públicos en acción.

Podemos argumentar que el proyecto de la Ciudad Universitaria también representaba una estrategia para liberar tensiones sociopolíticas de los primeros cuadros de la Ciudad de México, ya que permitía desplazar a los estudiantes a la periferia sur. Por tanto, el proyecto es instrumentado también como un fix geopolítico, en donde se produce un megaproyecto arquitectónico para liberar los espacios del Centro, permitiendo un flujo más libre de las diferentes cotidianidades. A la par, estratégicamente contiene en un solo ensamble las posibles disrupciones al orden. Esto permite reordenar la ciudad, a la vez que se amplía su escala.

La conceptualización y el proyecto de la Ciudad Universitaria en la zona de pedregales del sur de la Ciudad de México se enmarcan en tres situaciones



históricas que definieron en gran medida su espacialidad y, con ello, lo que es hoy. En primer lugar, la decisión –académica, política y urbana– de reunir en un solo campus universitario las escuelas y facultades dispersas en el centro de la ciudad, junto con las limitaciones que esto significaba en términos de la necesidad de disponer de una gran extensión de suelo a precio asequible dentro de la ciudad. Esta combinación de factores dejó pocas alternativas para la ubicación de la CU, y el 15 de agosto de 1946 se aceptó el Pedregal como la mejor alternativa.

A pesar de tratarse de suelos de lava volcánica proveniente del Xitle y, por lo tanto, de difícil urbanización, no se encontró en otro sitio “una extensión suficientemente amplia que, además, estuviera más cerca del centro de la ciudad” (Pérez-Méndez, 2014: 40). Curiosamente fue también la dificultad de su explotación y su relativamente reciente conversión a terrenos ejidales lo que facilitó su expropiación a un precio bajísimo.⁵

En segundo lugar, está su contexto político. CU se convertiría, como indica Julio Scherer, en el mayor proyecto del sexenio de Miguel Alemán y, con ello, en un proyecto político, prácticamente financiado por el Estado y, por tanto, respaldado por una cuidadosa estrategia de comunicación –administrada y curada por el arquitecto y ambicioso político del PRI, Carlos Lazo– que asegurara su aceptación, al mismo tiempo que afirmara lo que Tzvi Medin llama “la ideología de la mexicanidad alemanista” (Medin, 1999).

El discurso de la reconexión con la mexicanidad, presente desde antes de la llegada de Alemán al poder, es atribuible, en parte, al ambiente de la guerra mundial que también afectó a México. Medin (1999) argumenta que Alemán buscó, durante su mandato, compensar la posible percepción negativa de orientar al país hacia un capitalismo liberal en colaboración con Estados Unidos con una “afirmación intensa del credo de la mexicanidad”, mediante una política cultural intensa y un uso propagandístico de símbolos históricos y personajes aceptados por la mayoría. De ahí que visualizara el proyecto de la CU como la posibilidad de coronar su sexenio, con el gran peso simbólico que implicaba hacerlo en el paisaje volcánico mexicano que pintores como

5 Los terrenos a expropiar correspondían a ejidos procedentes de resoluciones presidenciales de Cárdenas de 1938, como lo indica el “Decreto de Expropiación de los Terrenos Destinados a Ciudad Universitaria” en el *Diario Oficial de la Federación*, del 25 de septiembre de 1946 (Secretaría de Gobernación, 1946).



José María Velasco y Gerardo Murillo (Dr. Atl) habían ensalzado.⁶ Tampoco parece casual que esperara a la dimisión del rector Zubirán en 1948, en busca de un “colaborador mucho más sumiso”, que encontró en Luis Garrido Díaz (Pérez-Méndez, 2014: 61).

El tercer factor que repercutió en el resultado espacial de la CU fue la clara influencia del movimiento moderno, caracterizado por el funcionalismo y el racionalismo. Las diferentes propuestas que se desarrollaron entre 1931 y 1947 (Drago y Torre, 2014), reflejan claramente los principios de la “Carta de Atenas” (Congreso Internacional de Arquitectura Moderna, 1933): estudios de asoleamiento y preocupación por el orden y la higiene, que resultaron en grandes patios centrales y espacios abiertos alrededor de los cuales se organizan los edificios, zonificados de acuerdo con sus funciones; separación de las circulaciones peatonales y vehiculares y desniveles para poder resolver los cruces.

Este partido arquitectónico vino bien al plan de Alemán y del arquitecto Carlos Lazo, gerente del organismo Ciudad Universitaria de México,⁷ y encargado de la estrategia de comunicación. Lazo se encargó de utilizarla para incrementar los contenidos simbólicos nacionalistas, tanto en el discurso como en los diseños de los proyectos individuales:

El gerente de la Ciudad Universitaria no paró de influir, tanto como pudo y de manera progresiva, en la reconcepción de los proyectos individuales. Valgan cinco ejemplos clave de las intervenciones de Lazo en este aspecto: su participación en la elección de los métodos de construcción del estadio universitario [impulsando el uso de piedra volcánica], la inclusión en el plano de conjunto de los frontones de Alberto T. Arai, la introducción de una narrativa en la descripción de CU que la relacionara con las grandes ciudades precolombinas, la inclusión del muralismo en la Ciudad Universitaria, y, por último, la creación de los varios pabellones de Ciencias (Pérez-Méndez, 2014: 70).

La Ciudad Universitaria originalmente se contenía en un eje este-oeste que se superpone casi perpendicularmente al eje de la avenida de los Insurgentes, que la dividía en dos grandes áreas: al oeste se ubican las salas de estudiantes

6 En el mismo tenor, el Estado le dedicaría a Dr. Atl, cuatro exposiciones oficiales en seis años (1944-1950).

7 Este organismo era el encargado de la construcción de CU, financiado por el gobierno de Alemán y de manera independiente a la UNAM.



y el Estadio Olímpico y al este se ubica la zona escolar, servicios generales, el centro cívico y los espacios para prácticas deportivas. Ambas áreas darían servicio a un máximo de 25 mil estudiantes, lo que representaba un aumento considerable de las capacidades de crecimiento (Comité de Análisis para las Intervenciones Urbanas, Arquitectónicas y de las Ingenierías en el Campus Ciudad Universitaria y los Campi de la UNAM, s.f.). Además, su lejanía relativa también significaba que, originalmente, la única vía de acceso posible era la propia Av. de los Insurgentes, dando prioridad al automóvil como medio de transporte. Ello representaba para las personas con un perfil socioeconómico bajo una dificultad para integrar a CU a su práctica espacial cotidiana, lo que podía traducirse en segregación.

Por todo ello podemos afirmar que el proyecto de Ciudad Universitaria fue concebido como un “espacio absoluto”. Éste, generalmente evocado por los planificadores y las “ciencias del espacio”, concibe su abstracción en el campo de los matemáticos, en donde el espacio es fragmentado, cuantificado, medido (Harvey, 2012). Éste se reconoce a partir de la escisión cartesiana entre sujeto y objeto, como elementos separados. Así el espacio absoluto se entiende como contenedor de sociedades, lo que permite definir a los sujetos de cierta manera, y no sólo ello, sino que también busca calcular las relaciones de un espacio con otro imponiendo “adentro” y “afueras”, fácilmente medibles a través de planos y mapas. “De modo que el espacio absoluto puede ser representado matemáticamente y así también es un espacio de control físico” (Harvey, 2012: 13).

La Ciudad Universitaria, en su tratamiento de grandes plazas que evocan ordenamientos del pasado indígena, como elementos de articulación y distribución, así como los criterios de zonificación y la asimetría dinámica del conjunto, presenta una profunda integración plástica (Comité de Análisis para las Intervenciones Urbanas, Arquitectónicas y de las Ingenierías en el Campus Ciudad Universitaria y los Campi de la UNAM, s.f.), que contrasta de forma imperiosa con la Ciudad de México de su tiempo. Además, sus afamados murales sirven a una narrativa histórica positiva, siendo su cenit el México moderno, al que el propio ensamble pretende materializar como conjunto. Así, los espacios de Ciudad Universitaria buscan ser representados como “un mundo aparte”, que genere una atmósfera única, dedicada exclusivamente al conocimiento, las artes y el cultivo de “lo humano”.



En su ala este, los edificios fueron ordenados a razón de las casonas del barrio universitario. Sin embargo, se pusieron a juego con las relaciones de poder que se expresaban entre las comunidades académicas de la época. Como nos dice Itzel Rodríguez Mortellaro (2004: 311):

El principal eje de referencia lo forma la secuencia Estadio, Rectoría, Biblioteca Central y Torre II de Humanidades, antes de Ciencias. Detrás de esta torre se abre una plaza menor que alberga los edificios de Medicina, Odontología y Ciencias Químicas. La determinación espacial refleja una escala simbólica de poder. La distribución de la obra de los artistas que trabajaron en Ciudad Universitaria respeta esta geopolítica.

El espacio que pretendía la Ciudad Universitaria tenía como mira el ordenamiento fragmentario, institucional, jerárquico, de las comunidades de conocimiento, y de los cuerpos que las componen, desde la óptica estatal. En su interior se expresan materialmente relaciones de saber/poder que afirman la gubernamentalidad del Estado, a la par que se presuponen universales, trascendiendo a éste en el discurso. En ese sentido, podemos afirmar que desde el inicio se planeó y pensó como un espacio de “excepción”, instrumentalmente articulado para las necesidades especializadas dentro de la reproducción del capital, pero que, por ello mismo, requería mayor libertad, por lo que era más lógico mantenerla como un ensamble autocontenido. Un espacio privilegiado.

La Ciudad Universitaria ante la ciudad

Si bien el diseño de la Ciudad Universitaria pretendía cristalizar un espacio absoluto sin precedentes, éste nunca contempló plenamente la contradicción básica de su constitución: los sujetos que habrían de llenar sus pasillos. Las relaciones con el espacio no se pueden dar sólo por la materialidad en sí, sin movimientos. Es decir, en un entendimiento relativo donde la configuración del espacio interviene de tal suerte que dependerá de su composición la forma en que el sujeto se ubique o desplace a través del tiempo. Esta dimensión es observada en los estudios de la logística o los transportes, en el movimiento de las mercancías, de las personas que se trasladan de un lado a



otro en tiempos específicos. De esta forma, el control se extiende no sólo en el espacio sino en el tiempo (Harvey, 2007b).

Existe otra noción con respecto al espacio, la cual es más pertinente para nuestro análisis, a la que denominaremos “espacio relacional” (Harvey, 2012). Como ya se ha visto, el espacio es producido por las relaciones sociales. Sin embargo, cada sujeto se encuentra en relación con otros, resultando en estructuras multirelacionales de tiempos, espacios e incluso escalas. Las funciones del espacio se complejizan a partir de su capacidad temporal. Por ejemplo, el traslado de personas diverge respecto a sus puntos de encuentro, en relación con el tiempo que toma llegar a ellos, o las mediaciones técnicas que lo permiten. Por otro lado, la temporalidad de los sistemas económicos, políticos y culturales se realiza de acuerdo con la relación propia de cada sujeto con su espacio, en una suerte de articulación multiescalar (Howitt, 1998). En ellas interfieren agentes que buscan la construcción de la mismidad y la otredad a través de representar las relaciones en términos absolutos, como el Estado u otras instituciones sistémicas, que apoyan su conformación en contradicciones de clase, raza y género (Wallerstein, 2005). Esto produce una tensión constante con el metabolismo de la reproducción.

El espacio, a través de sus relaciones, se mantiene constantemente en pugna por cómo es percibido y concebido por los sujetos. Los movimientos sociales, que a través de los años harán presencia en la universidad, están relacionados tanto con las dinámicas de poder internas de la UNAM, como con los procesos sociales de la propia Ciudad de México, que a su vez funge como capital del Estado mexicano. Eso da como resultado un juego escalar con las instituciones y las estructuras que sostienen los diferentes proyectos que, desde la década de los años setenta, se han gestado con miras a perseguir la organización espacial de la ciudad. En retrospectiva podemos ubicar varios ejes de acumulación de capital que se fijan materialmente en proyectos urbanos, como el Centro Urbano Presidente Juárez (1950), la propia Ciudad Universitaria (1951), la Unidad Habitacional Santa Fe (1952), Ciudad Satélite (1954) y la Unidad Habitacional de Tlatelolco (1964), estos puntos se interconectan un mismo tiempo en la Ciudad de México como forma de anclar el valor en el espacio y como constitución de la producción del espacio estatal. Siguiendo esta línea, encontramos una relación entre la producción del espacio y la política del periodo, identificada con un “Estado de bienestar”,



donde éste figura como el principal promotor, regulador y en muchas ocasiones productor de la vida económica.

La producción de la cotidianidad en la Ciudad de México fue trastocada, tanto por la implementación de dicha política, acompañada del modelo económico de sustitución de importaciones, como por la acción de un Estado represivo que velaría por mantener las relaciones de producción que auspiciaba. Ello dio como resultado que, durante la década de los años sesenta, hubiera una expansión de los límites de la gubernamentalidad sobre la población. Aunado al agotamiento relativo del modelo fordista a nivel global, el aumento del desempleo y la creciente crisis de sobreacumulación, se tradujeron en un mayor grado de marginación dentro de la población. Como consecuencia se generaron diferentes manifestaciones contra el *establishment*⁸ a nivel global (Bokser y Saracho, 2018), donde la Ciudad Universitaria jugó un papel toral para el caso mexicano.

Ello desembocó en el movimiento estudiantil de 1968, que por su relevancia como expresión de la violencia represiva en Tlatelolco ha marcado un hito en la historia del país y de la propia ciudad. Aunque empezó como la detención violenta por parte de cuerpos de la policía de una riña estudiantil entre grupos deportivos del Instituto Politécnico Nacional y la UNAM, no deja de identificarse como un movimiento de escala mundial, a la par de la corriente revolucionaria del 68 en otros espacios, tales como el Mayo francés, la Primavera de Praga y las movilizaciones en Chicago que, como señalan David Herrera y Fabián González, son “expresiones concretas de la configuración de una crisis en el sistema mundial, tanto como en manifestaciones de hartazgo a las formas específicas de regulación de la vida, de negación de la libertad y determinación de la normalidad” (Herrera Santana y Fabián González, 2018: 294).

Hay que considerar tales expresiones en un movimiento dialéctico entre las condiciones y los procesos que las producen, siendo el caso del 2 de octubre de 1968 (y el futuro de estos movimientos) producto de un “exceso de lo político” (Herrera Santana y Fabián González, 2018: 294), donde la excepcionalidad de la represión se vuelve constante en la vida política del país.

8 Entendamos por *establishment* las relaciones sociales que buscan mantener el orden imperante a través de los sujetos o las instituciones que les componen.



El movimiento del 68, por tanto, es un acontecimiento traumático para la vida de la ciudad, que revela las articulaciones antes difuminadas con la expulsión de la Universidad al sur, haciendo notable la propia relación del espacio como medio del ejercicio del poder llevado a los extremos en la propia Unidad Tlatelolco, a través de la práctica espacial y la instrumentalidad de la represión planeada y organizada bajo las tácticas militares desplegadas en ese momento.

Dentro de la Ciudad Universitaria observamos la tensión constante entre el espacio absoluto y su dimensión relacional, que, a pesar de ser contradictorias, no se subvierten entre sí. Se producen, se estructuran y se instrumentan dentro de las relaciones sociales. En la relación entre espacio, tiempos y escalas se constituyen formas concretas de sociabilidad. En esta función contradictoria se encuentra la “producción del espacio”, de la cual la fragmentación no sólo es en términos absolutos, sino relacionales (Lefebvre, 2013). Es por ello por lo que la identidad del espacio se expresa de manera “performática”, según la instrumentalidad sistémica de sus relaciones, respecto a las condiciones de cada fragmento, cuyo conjunto se expresa como totalidad (Stravides, 2016).⁹ El espacio se representa en su carácter de productor: un medio para formar tanto materialidades como relaciones que se apeguen a él. Dicha relación performática, es central para entender el papel de la CU en el movimiento del 68, ya que, como en su momento señaló Herbert Marcuse, los estudiantes mantienen vínculos menos arraigado con la sociedad burguesa, que perciben como injusta y por ello pueden llegar a ejercer el rol protagonista en el cambio social (Marcuse, 1986). Ello se manifiesta como una contradicción esencial dentro del proyecto modernizador.

Las funciones del espacio se clarifican en las actividades que surgen a partir de su utilización. Esto conlleva una noción de legibilidad: a partir de codificar el espacio podemos encontrar en su forma su instrumentación, por lo que la producción del espacio está atravesada por la intencionalidad de su diseño. Es determinante pensar el espacio desmitificado de objetividad y, de tal manera, su uso y ocupación, ya que está concebida por visiones predeterminadas respecto a su capacidad de movimiento. De tal manera, el espacio presenta en su forma explícita su función, por lo que el sujeto debe mantenerse no sólo en los límites físicos del espacio, sino que entra en discusión con su subjetividad

9 Véase González Luna (2018).



sobre el consenso de realizarse en el espacio, mediante una relación performativa. Esta última, no sólo es autorreferencial a la materialidad, sino que es en sí un producto temporal de las funciones del espacio, que se encuentran fundadas por los órdenes simbólicos que determinan el comportamiento en él, tanto si es público, escénico, en donde se enmascara la individualidad a partir de significantes hegemónicos.

La política y la espacialidad estarán estrechamente relacionadas en su forma violenta en estos periodos. Después del 68 se destaca el llamado Jueves de Corpus, el 10 de junio de 1971 (a tres años del 68). Mientras Luis Echeverría era presidente de México (1970-1976), el clima político sobre las manifestaciones estaba en duda por su anterior desempeño como secretario de gobernación, en la presidencia de Díaz Ordaz (1964-1969). Todo empezó a finales de la década de 1960, en la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) profesores y estudiantes presentaron una ley orgánica donde se proponía un gobierno paritario. Gracias a esto llegó a la rectoría Héctor Ulises Leal Flores en 1971. En total desacuerdo, el gobierno redujo los presupuestos y obligó al Consejo Universitario a aprobar un nuevo proyecto de ley para suprimir la autonomía de la universidad. La movilización realizada por la UNAM y el IPN ante el rechazo de estas medidas fue organizada el 10 de junio. El acto, grupos paramilitares conformados por jóvenes de clases bajas y entrenados por el ejército para deshabilitar la protesta, enfrentaron a los estudiantes que empezaron la movilización en “las inmediaciones del Casco de Santo Tomás, para después tomar la calle de Carpio y salir hacia la Calzada México-Tacuba. Sin embargo, cuando el contingente avanzaba por Avenida de los Maestros, los llamados halcones abrieron fuego contra los estudiantes desde las alturas. Por ello, esta matanza se conoce como ‘Halconazo’” (Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), 2018).

De esta manera, la relación represiva entre la juventud y el gobierno se mantuvo en una tensión constante en la década de los años setenta, lo que permitió una reordenación del modelo de producción hacia una neoliberalización de la economía en los años ochenta, tal como se configuraba en la escena global. Los procesos políticos de la Ciudad de México no fueron la excepción. De hecho, la Ciudad Universitaria reflejó la pugna entre movimientos sociales de izquierda y fuerzas reaccionarias sistémicas, alineadas de hecho con el discurso absoluto de sus espacios, como el Movimiento Univer-



sitario de Renovadora Orientación (MURO), así como los grupos porriles con vínculos con personajes y candidatos políticos.¹⁰

Hay movilizaciones importantes entre 1986 y 1987 contra una serie de medidas que planteaban el cobro de exámenes extraordinarios, así como el acceso a las maestrías y doctorados. Una huelga, convocada en enero de 1987 buscaría la derogación de estas propuestas, así como la modificación de las reglas sobre el pase reglamentado de la escuela Nacional Preparatoria y los colegios de Ciencias y Humanidades (*El Financiero*, 2018).

Como señala David Harvey (2007a: 75) en la lógica neoliberal:

(...) la privatización y la desregulación, junto con la competencia, eliminan los trámites burocráticos, incrementan la eficiencia y la productividad, mejoran la calidad de las mercancías y reducen los costes, tanto de manera directa para el consumidor, a través de la oferta de bienes y servicios más baratos, como indirectamente mediante la reducción de cargas fiscales. El Estado liberal debería buscar de manera persistente organizaciones internas y nuevos pactos institucionales que mejoren su posición competitiva.

La privatización no es ajena a la propia universidad, que como vemos, se encuentra en una búsqueda constante por incluir a la institución en los circuitos del mercado y la competencia. Y así se manifestó nuevamente en 1999, cuando el rector Francisco Barnés presentó la modificación al “Reglamento General de Pagos”, para aumentar las cuotas de ingreso a la universidad, que se sumaron las modificaciones del pase reglamentado. Esto trajo la inconformidad de los estudiantes, que encabezaron una larga huelga, que inició el 20 de abril de 1999 y terminó con la entrada de la Policía Federal Preventiva a las instalaciones de CU el 6 de febrero de 2000. “El rompimiento de la huelga dejó un saldo de casi mil estudiantes detenidos y órdenes de aprehensión contra otros 500” (Olivares Alonso, 2014: 41).

La vida pública de la universidad está en concordancia con los procesos de la propia ciudad y del país a lo cual se van sumando protestas y manifestaciones, que en algunos casos parten de la propia universidad y que en otros son acciones de solidaridad ante relaciones de poder para la resolución de los diferentes conflictos, tales como las movilizaciones por las acciones del

10 Véase González Ruiz (2014).



Estado mexicano en Atenco en 2006. En éstas, “el 3 y 4 de mayo de 2006, por orden del entonces gobernador Enrique Peña Nieto, tuvo lugar un operativo policial en las localidades de Texcoco y San Salvador Atenco, Estado de México. El objetivo era ponerle fin a un movimiento de protesta surgido como oposición a un proyecto para construir un nuevo aeropuerto para Ciudad de México en el municipio de Atenco” (BBC Mundo, 2016). El enfrentamiento entre residentes y la policía federal tuvo un uso de la fuerza excesiva. Ante esto, las movilizaciones en varios puntos del país se hicieron presentes, incluyendo a los colectivos de las diferentes universidades para exigir justicia.

Las consecuencias se hicieron prolongadas hasta el movimiento #Yo Soy132 en 2012, resultado de la candidatura a la presidencia de Enrique Peña Nieto por el PRI, lo que causó discordancia por los hechos de Atenco. Este movimiento, en principio iniciado en la Universidad Iberoamericana por el rechazo a la candidatura, rápidamente escaló a las demás instituciones universitarias, en respuesta a los medios de comunicación que ponían falsamente como exitosa la intervención de Peña Nieto en la Ibero, mostrando el apoyo mediático directo al candidato. Ante esto, la inconformidad de la comunidad estudiantil fue creciente desde el periodo electoral hasta la resolución de las elecciones.

De igual forma, el movimiento surgido por la desaparición forzada en Iguala de los 43 estudiantes de la normal de Ayotzinapa, ocurrida el 26 de septiembre de 2014, encontró en los espacios de la Ciudad Universitaria un sitio de organización, en donde los estudiantes tomaron diferentes facultades para parte de la organización del movimiento. También realizaron marchas para la concientización de este doloroso acontecimiento, en la que CU fue el punto de salida hacia el Zócalo capitalino (*Proceso*, 2014). No nos pasa de largo la contradicción dialéctica entre la manifestación de un espacio vivido, que increpa la complicidad del Estado mexicano en dicho crimen, desde una disposición arquitectónica y material que en su origen buscaba expresar al Estado mismo. También cabe resaltar que existe una recuperación espontánea del espacio público de la Ciudad de México por parte de los estudiantes, del que fueron expulsados en el proyecto alemanista. Esta tensión es una constante viva, que se manifiesta de manera continua.

En fechas más recientes encontramos las manifestaciones en contra de la violencia hacia las mujeres, que en los últimos años ha tomado relevancia



con la cuarta ola del movimiento feminista, que coadyuva con las violencias directas y sistemáticas, las cuales se señalan en el apartado “Espacialidad y perspectiva de género”.¹¹

En medio de las demandas de las mujeres organizadas, destacan las protestas ocurridas en septiembre del 2018, en donde en la UNAM se dio un paro total tras el ataque porril ocurrido en la explanada de rectoría en Ciudad Universitaria. Un grupo de estudiantes de bachillerato, que protestaban por una serie de exigencias académicas y de mayor seguridad en el plantel, tuvo un enfrentamiento con un grupo de personas encapuchadas, con un saldo de seis personas resultaron heridas (Román, 2018).

La respuesta institucional se sumó a una serie de “condenas enérgicas”, que se encadenan a las diversas expresiones de la violencia que ocurrieron en la universidad, o que afectan a la comunidad universitaria. Tal es el caso de la desaparición de Miranda Mendoza,¹² al oriente de la Ciudad de México, y de la cual se adhiere a las causas de la movilización estudiantil del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) Azcapotzalco, que para entonces ya tenía una semana en paro.

En una atmósfera de contradicciones, la organización estudiantil se extendió a 20 planteles que entraron en paro, realizando una marcha multitudinaria al interior de la Ciudad Universitaria en donde se sumaron las exigencias por una mayor seguridad, así como por la suma de los casos de violencia contra las mujeres. Una de las manifestaciones relacionadas con la violencia de género que resonó en el movimiento feminista universitario, fue la toma de la Facultad de Filosofía y Letras en 2019, que responde a una necesidad de resistir a las limitaciones que las relaciones sociales patriarcales han configurado en el espacio. Los movimientos de mujeres en las distintas facultades, y también en las distintas sedes de la UNAM, responden a la propia contradicción que encuentran las mujeres en su estadía universitaria: mientras la universidad se proyecta como un espacio seguro y plural, al estar

11 Para más detalles sobre las movilizaciones feministas en la universidad, ver el capítulo de María Guadalupe Andrade Olvera y Paola Andrea Delgado Ortiz en esta obra.

12 De acuerdo con diversos medios, el 20 de agosto de 2018 la estudiante del CCH Oriente, Miranda Mendoza Flores fue secuestrada al salir de la institución rumbo a su domicilio en Los Reyes La Paz, Estado de México. Su cuerpo fue encontrado al día siguiente. Días después, el CCH emitió un comunicado en el que expresa su “más enérgica protesta por este acto de violencia”, pero hasta la fecha este crimen sigue sin esclarecerse (Román, 2018a).



atravesada por las propias dinámicas de poder, muchas de las experiencias vividas por estudiantes, docentes, trabajadoras, vendedoras y otras mujeres y sujetos feminizados, son violentas y merman sus propósitos de desarrollarse plenamente en estos espacios.

La relevancia de los movimientos estudiantiles de la universidad muestra la estrecha relación entre los procesos urbanos y la vida política-económica de la ciudad, retomando también su escalaridad. Además, su relación con el espacio, que constantemente muestra sus contradicciones, hace visible las tensiones geopolíticas que pueden percibirse en una separación adentro-afuera del campus universitario con la vida pública. Esto es posible gracias a que existe en una representación del espacio que los diferencia, como mecanismo de producción del otro ajeno a las problemáticas de la CU.

Conclusiones

Sin duda alguna, Ciudad Universitaria representa un espacio extraordinario que se destaca del entramado de la Ciudad de México. Esto es una pista muy particular de que no es una ocurrencia fortuita. La CU fue planeada y producida como este espacio excepcional que, sin embargo, está articulada a los proyectos de una modernidad abstracta, envuelta en el discurso ideológico del Estado posrevolucionario. El urbanismo imperante muestra una expansión en la escala de producción espacial, lo que conlleva una reestructuración de las relaciones de producción.

Por otro lado, el uso de la espacialidad como herramienta política conlleva la generación de contradicciones en las relaciones de poder que devienen en la construcción de resistencias, en principio desplazadas, y que en diferentes momentos han representado una lucha constante contra los dispositivos del poder hegemónico.

El diseño de espacios nunca se encuentra exento de intenciones y de contextos, es decir, nunca es neutral. El discurso y la intención (sea esta última explícita u oculta) producen espacios y objetos materiales acorde. En el caso de CU, el resultado es un conjunto de espacios de índole jerárquico, ordenado, separador y excepcional. Pero son los sujetos y las prácticas socioespaciales las que los dotarán de significados. Con el paso del tiempo, algunos irán



quedando fijos y otros se le sumarán, complejizando el espacio relacional constantemente, como un palimpsesto. Este juego de usos, flujos, cuerpos y significados atraviesa también diversas escalas espaciales: lo que pasa en el campus, en la universidad, en la zona, en la ciudad, en el país, etcétera, dando como resultado ecosistemas de relaciones sumamente complejas, como nuestro campus.

La historia de CU y los acontecimientos que la enmarcan nos dejan ver al espacio como el fruto de relaciones políticas y sociales. Estas relaciones han producido la espacialidad actual, misma que, a su vez, incide en las nuevas dinámicas políticas y económicas que se gestan de forma transescalar en los espacios que la contienen y rodean. Dichas dinámicas toman como base las prácticas espaciales preexistentes, en donde el espacio es apropiado para su instrumentalización como dispositivo regulador de la vida. Sin embargo, la vida se abre paso. En vista de que los elementos de ésta no pueden ser plenamente regulados, la contradicción se hace presente. La manifestación y la protesta en contra de las injusticias que se hilvanan en el sistema encuentran en CU un espacio para fluir y hacerse visibles. Así, desde una perspectiva histórica, el proyecto moderno del campus termina manifestando en sus espacios la dialéctica del iluminismo, en donde se expresan al mismo tiempo el presente existente y el presente posible: la modernidad dominante y los destellos que surgen por encontrar otras modernidades más justas.

Fuentes consultadas

BBC Mundo

2016 “México: el brutal caso de las 11 mujeres de Atenco que complica a Peña Nieto”, *BBC Mundo*, 29 de septiembre, <<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-37514239>>, consultado el 2 de abril de 2021.

Bokser, Judit y Federico Saracho

2018 “Los 68: movimientos estudiantiles y sociales en un emergente transnacionalismo y sus olas dentro del sistema-mundo”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, vol. 63, núm. 234, pp. 13-52.



Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH)

2018 “Matanza del Jueves de Corpus ‘El Halconazo’”, <<https://www.cndh.org.mx/noticia/matanza-del-jueves-de-corpus-el-halconazo>>, consultado el 2 de abril de 2021.

Comité de Análisis para las Intervenciones Urbanas, Arquitectónicas y de las Ingenierías en el Campus Ciudad Universitaria y los campi de la UNAM

s.f. “Creación de Ciudad Universitaria”, <http://www.comitedeanalisis.unam.mx/creacion_ciudad_universitaria.html>, consultado el 4 de octubre de 2021.

Congreso Internacional de Arquitectura Moderna

1933 Carta de Atenas, CIAM IV.

Drago Quaglia, Elisa y Jimena Torre Rojas

2014 “Ideales para una Ciudad Universitaria”, en Salvador Lizárraga Sánchez y Cristina López Uribe (eds.), *Habitar cu 60 años*, México, Facultad de Arquitectura-UNAM, pp. 95-131.

El Financiero

2018 “Crisis y paros más relevantes que ha sufrido la UNAM”, 4 de septiembre, <<https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/crisis-y-paros-mas-relevantes-que-ha-sufrido-la-unam/>>, consultado el 4 de octubre de 2021.

Giddens, Anthony

1984 *The Constitution of Society*, Estados Unidos, University of California Press.

Gobierno de México

1946 “Decreto que expropia terrenos ejidales de los poblados de Tlalpan y Copilco, de la Delegación de Tlalpan, y Padierna y San Jerónimo Aculco, de la Delegación de La Magdalena Contreras, Distrito Federal”, *Diario Oficial de la Federación*, 25 de septiembre, <<https://www.dof.gob.mx/index.php?year=1946&month=9&day=25#gsc.tab=0>>.

González Luna, Fabián

2018 *Geografía y violencia: Una aproximación conceptual al fundamento espacial de la violencia estructural*, 1ª ed., México, Facultad de Filosofía y Letras-UNAM/Ediciones Monosílabo.



González Ruiz, Édgar

- 2014 “La derecha anticomunista: el MURO (1961-1981)”, *Voltairenet*, 13 de enero, <<https://www.voltairenet.org/article181791.html>>, consultado el 2 de octubre de 2021.

Harvey, David

- 2007a *Breve historia del neoliberalismo*, Madrid, Ediciones Akal.
- 2007b *Espacios del capital. Hacia una geografía crítica*, 1ª ed., trad. de Cristina Piña Aldo, Madrid, Ediciones Akal.
- 2012 “La geografía como oportunidad política de resistencia y construcción de alternativas”, *Espacios. Revista de Geografía*, vol. 2, núm. 4, pp. 9-26. <<https://doi.org/10.25074/07197209.4.339>>.

Herrera Santana, David y Fabián González Luna

- 2018 “El espacio dominante y el legado post-68 en México y el mundo: militarización, securitización y violencia”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, vol. 63, núm. 234, pp. 287-314, <<http://dx.doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2018.234.65554>>.

Hiernaux, Daniel

- 2004 “Henri Lefebvre: del espacio absoluto al espacio diferencial”, *Veredas*, vol. 5, núm. 8, pp. 11-25.

Hillier, Bill

- 2005 “The Art of Place and the Science of Space”, *World Architecture*, vol. 185, pp. 96-102.

Howitt, Richard

- 1998 “Scale as Relation: Musical Metaphors of Geographical Scale”, *Area*, vol. 30, núm. 1, pp. 49-58, <<https://www.jstor.org/stable/20003849>>.

Lefebvre, Henri

- 2013 *La producción del espacio*, trad. de Emilio Martínez Gutiérrez, Madrid, Capitán Swing.

Marcuse, Herbert

- 1986 *Ensayos sobre política y cultura*, Barcelona, Planeta-Agostini.

Medin, Tzvi

- 1999 “La mexicanidad política y filosófica en el sexenio de Miguel Alemán. 1946-1952”, *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, vol. 1, núm. 1, pp. 5-22, <<https://eial.tau.ac.il/index.php/eial/article/view/1308>>.



Mejía Castillo, Mauricio

2017 “Así nació Ciudad Universitaria hace 65 años”, *El Universal*, 25 de noviembre, <<https://www.eluniversal.com.mx/colaboracion/mochilazo-en-el-tiempo/nacion/sociedad/asi-nacio-ciudad-universitaria-hace-65-anos>>, consultado el 4 de octubre de 2021.

Newman, Oscar

1972 *Defensible Space. Crime Prevention through Urban Design*, Nueva York, Macmillan.

Olivares Alonso, Emir

2014 “Huelga de la UNAM en 1999-2000 ‘no fracasó’”, *La Jornada*, 24 de abril.

Pérez-Méndez, Alfonso

2014 “Conceptualización de la ocupación del Pedregal. La teatralización del espacio público en el plan maestro de la Ciudad Universitaria”, en Salvador Lizárraga Sánchez y Cristina López Uribe (eds.), *Habitar cu 60 años*, México, Facultad de Arquitectura-UNAM, pp. 37-83.

Proceso

2014 “Unión y fuerza fuera de las aulas: escuelas y universidades en paro nacional por Ayotzinapa”, *Proceso*, 5 de noviembre, <<https://www.proceso.com.mx/nacional/2014/11/5/union-fuerza-fuera-de-las-aulas-escolas-universidades-en-paro-nacional-por-ayotzinapa-139352.html>>, consultado el 2 de diciembre de 2021.

Rodríguez Mortellaro, Itzel

2004 *Maravillas y curiosidades*, México, San Ildefonso/UNAM.

Román, José Antonio

2018a “Condena CCH Oriente el asesinato de una alumna”, 4 de septiembre 2018, <<https://www.jornada.com.mx/2018/09/04/sociedad/032n2soc>>.

2018b “Trifulca deja seis heridos en CU”, *La Jornada*, 4 de septiembre, <<https://www.jornada.com.mx/2018/09/04/sociedad/032n1soc>>, consultado el 4 de octubre de 2021.

Saracho López, Federico

2019 *Sobre el espacio de la identidad. La fabricación de la nación y la geopolítica de su contradicción*, 1ª ed., México, UNAM/Monosílabo.

Scherer García, Julio

2012 *La terca memoria*, 2ª ed., México, Debolsillo.



Schlögel, Karl

2007 *En el espacio leemos el tiempo. Sobre Historia de la civilización y Geopolítica*, 1a ed., trad. de José Luis Arántegui, España, Siruela.

Smith, Neil

2020 *Desarrollo desigual. Naturaleza, capital y producción del espacio*, 1ª ed., trad. de León Felipe Téllez Contreras, Madrid, Traficantes de Sueños.

Sommer, Robert

1969 *Personal Space: The Behavioral Basis of Design*, Englewood Cliffs, Nueva Jersey, Prentice-Hall.

Stravides, Stavros

2016 *Hacia la ciudad de umbrales*, 1 ed., trad. de Olga Abásolo Pozas, Madrid, Akal.

Wallerstein, Immanuel

2005 *Análisis de sistemas-mundo. Una introducción*, 2ª ed., Carlos Daniel Schroeder (trad.), México, Siglo XXI Editores.



Los pedregales: la dinamización del mercado inmobiliario a partir de la construcción de la CU

Federico Saracho / Itzam Martínez / Claudia Ortiz

El conjunto monumental de la Ciudad Universitaria, inaugurado en 1952, representa el trabajo colectivo de más de 60 arquitectos, ingenieros y artistas, quienes crearon un conjunto ejemplar del movimiento moderno funcionalista del siglo xx, que integra el urbanismo, la arquitectura, la ingeniería, el paisajismo y las bellas artes. Todos estos elementos se asocian con referencias al discurso posrevolucionario del Estado, y en particular al pasado prehispánico de México. Sus espacios fueron pensados y construidos desde una óptica absoluta (Harvey, 2012), donde se le proyectó como un contenedor de sociedades, lo que aún en la actualidad le permite definir a los sujetos que habitan en su interior a partir de un discurso: el del iluminismo moderno. Ello produce un isomorfismo con la propiedad privada, mediante su fragmentación, ya sea con vallas, rejas o muros, que defienden y se oponen a los derechos de ocupar un espacio respecto a otro. También permite el establecimiento de “límites” o fronteras. Esta dicotomía del espacio en términos absolutos trae consigo las formas de identidad absoluta, haciendo limitante la relación del sujeto con lo otro, y más importante, la misma construcción del “otro”, en una consideración delimitada de lo que no es respecto a lo que es en este espacio y su identidad. La CU se pensó como una espacialidad con diversas dimensiones autocontenidas y autorreferenciales a su discurso. Sin embargo, desde el principio, perteneció y se relacionó con la Ciudad de México, de la cual emanaba.

La edificación de la Ciudad Universitaria reformuló la escala de la ciudad misma, habilitando el desarrollo de nuevas fragmentaciones de propiedad



privada a razón del reordenamiento de ese espacio público privilegiado que representaba. La producción de la Ciudad Universitaria significó también el desplazamiento del borde de la Ciudad de México hacia el sur, extendiendo el límite de la renta urbana absoluta, y haciendo que sus inmediaciones fueran revaloradas desde el punto de vista de la especulación financiera e inmobiliaria. Dichos espacios, si bien contaban con un precio menor en comparación a los del centro de la ciudad, se revaloraban gracias a la cercanía del megaproyecto universitario, reforzando su valor de propiedad. Sin embargo, como se describe a continuación, la CU se vio rodeada por nuevos vecinos de orígenes y características contrastantes. Al poniente ya se gestaba el desarrollo de la colonia Jardines del Pedregal, una zona residencial moderna para familias de alto poder adquisitivo, con grandes lotes y, por lo tanto, de muy baja densidad, desarrollada a partir de los años cuarenta por arquitectos mexicanos de gran renombre, entre los que destaca Luis Barragán. Por otro lado, al oriente se encuentra la colonia Pedregal de Santo Domingo, originada por una invasión irregular en 1971. Hoy se ha regularizado y es una colonia consolidada que habitan las clases trabajadoras.¹

Es en la relación entre espacio, tiempos y escalas, que se constituyen formas de sociabilidad concretas. En esta función contradictoria se encuentra la producción del espacio, de la cual parte nuestro análisis. En ella, la fragmentación no sólo es en términos absolutos, sino también en procesos relacionales (Lefebvre, 2013). Es por lo que la identidad del espacio se convierte en una relación “performática”, según su instrumentalidad, respecto a las condiciones de cada fragmento, como piezas de un rompecabezas (Stravides, 2016). El espacio se representa en su carácter de productor: como un medio para formar tanto materialidades como relaciones que se apeguen a él. Así, catalizados por la edificación de la CU, ambos pedregales se producen en contraposición instrumental, haciendo funcionar las contradicciones que el capital requiere para su circulación, al tiempo que afirman las subjetividades que la condición de clase demanda para su reproducción.

1 Para revisar estos contrastes con mayor detalle, véase Ortiz-Chao y García Esparza (2020).



La Ciudad Universitaria frente a sus pedregales

El interés de Luis Barragán por la zona del Pedregal es anterior al megaproyecto universitario. En 1943, el arquitecto compró una pequeña extensión donde comienza sus experimentaciones paisajísticas en este tipo de terreno. Estas últimas, aunadas al bajísimo costo del suelo debido a su difícil urbanización, son los factores que le permitieron contagiar su interés a quienes serían sus socios principales para comprar y fraccionar lo que posteriormente sería la colonia Jardines del Pedregal.

El ambiente general que primaba en el país, sobre todo entre los intelectuales y artistas de la época, era el de la mexicanidad y regreso a los valores locales, reforzado posteriormente por el gobierno para desarrollar un discurso en torno al “paisaje mexicano” (Ramírez Velázquez y López Levy, 2015). Prueba de ello son las diversas exposiciones de paisajistas mexicanos, como el Dr. Atl. En este contexto, aunque la ocupación del paisaje volcánico se podía leer como una reconexión con dicha mexicanidad,² en el caso de la urbanización del Pedregal de San Ángel, este paisaje con sus volcanes y sus pirules fue fraccionado, privatizado y bardeado.

Hacia 1953 y 1954, cuando las actividades de la Universidad Nacional comienzan a migrar hacia la CU, los problemas de la urbanización en terrenos volcánicos de la periferia, que se habían manifestado desde que esta idea surgiera como una posibilidad a principios de los años cuarenta del siglo xx, principalmente en relación con la distancia de la ciudad y los costos de traslados tanto económicos como en tiempo, se hicieron inminentes. Fue con la ocupación completa del campus universitario que las críticas y los problemas se diluyeron, pero digno de destacar, es que también con ello los lotes de Jardines del Pedregal finalmente lograron venderse.

La ciudad se “alargó” al cambiar las lógicas del suelo y empezó a engullir la zona de pedregales, empujando la representación de su extensión, tanto simbólica como materialmente, desarrollando un nuevo límite para sí (Saracho López y González Luna, 2020). Con el desplazamiento de dicho borde, se deslizó la especulación financiera de inmobiliarias hacia esos espacios de

2 Véase, por ejemplo, Herrera (1983) o Rivera (1963), donde Frida Kahlo y Diego Rivera hablan de la compra de los terrenos e inicios de lo que sería su Anahuacalli.



menor precio, y reforzó el valor de la propiedad por la propiedad. El resultado fue la extensión de la renta urbana absoluta (Jaramillo González, 2009).

El crecimiento demográfico posterior al impulso industrializador de la década de los cincuenta significó también la necesidad de la competencia entre los individuos de la clase trabajadora por el acceso a los espacios urbanos, forzándolos a migrar a la periferia de la ciudad. Este proceso inició en la zona norte de la Ciudad de México, siendo Ciudad Nezahualcóyotl, al oriente de ésta, el caso paradigmático. Sin embargo, dentro de la década de los setenta se presentó otra expresión de migración, esta vez en las inmediaciones de la Ciudad Universitaria.

El Pedregal de Santo Domingo se inició en 1971, con una invasión irregular de familias migrantes campesinas provenientes de distintos lugares de la república. Se trató de una invasión planeada, es decir, en tres días ya se había ocupado una extensión considerable de suelo con un campamento de viviendas improvisadas. Como el resto de los pedregales, se trata de suelo de piedra volcánica de muy difícil urbanización, lo cual quizá explica que no se hubiera invadido antes, aunque existe registro de que se realizaron búsquedas en múltiples ocasiones, pero fracasaron gracias a los comuneros y la represión del Estado, que seguía esta línea de acción frente a la conflictividad, como muestra la experiencia de los movimientos sociales contemporáneos. Como tal, carecía de todos los servicios y de calles, y la construcción de viviendas definitivas tardó muchos años; inclusive algunos habitantes hablan de hasta dos lustros. Se trataba también de tierras de propiedad ejidal, de las cuales ya se había fragmentado una porción con la construcción de la Ciudad Universitaria, así como la apropiación por parte del mercado formal de la élite en El Pedregal de San Ángel.

Podemos observar este proceso de fragmentación de la ciudad enmarcada en el ámbito de la producción en términos materiales y, sobre todo, en función del mercado, en el intercambio de productos, pues sólo se emite en su valor de cambio de su forma absoluta respecto a la propiedad. Al igual que la producción de mercancías estudiadas por Marx (1978), la producción de productos se genera entre valores de cambio y valores de uso. Es en esta última forma en la que se expresa la función del espacio, pues es la producción material la que antecede a la representación. Mediante significados y significantes se produce, fincada en las relaciones entre los sujetos y los objetos a



partir de la codificación de grupos sociales. Por lo tanto, la significación de un espacio, si bien se forma bajo intencionalidades específicas, cuenta con una estructura simbólica que será intervenida en su codificación por la naturaleza de la interpretación subjetiva. De ahí que el espacio tenga diferentes funciones de acuerdo con la visibilidad, intencionalidad y experiencia de cada uno de los sujetos. Sin embargo, también se expresa en términos de valor de cambio, ya que la extensión del espacio de la ciudad por medio de la especulación inmobiliaria requiere también de su parcelación geométrica, abstracta, para desplazar sectores importantes de la población, a la vez que se permite una acumulación de capital (Saracho López y González Luna, 2020).

La producción del espacio de los pedregales está ligada a un proceso de urbanización que corresponde a formas de apropiación por desposesión que podemos identificar en dos formas de mercado inmobiliario: por un lado, la formal, que comprende El Pedregal de San Ángel y la Ciudad Universitaria y por otro, aquella de carácter informal, representada por el Pedregal de Santo Domingo. Ello crea una estructura de ciudad “com-fusa”, como señala Pedro Abramo (2012), consolidando una relación entre la compactación del espacio habitacional y su fragmentación, así como de la estructura difusa del mercado informal.

El Pedregal “com-fuso”

La ocupación informal del suelo urbano deviene de una reafirmación al derecho al acceso de la vida urbana que no había sido contemplado para un estrato de la población. El modo de producción fordista trae consigo la urbanización acelerada de los centros urbanos, así como la restructuración de estos en función de los mecanismos modernos de la formalización del suelo urbano en los centros. En la Ciudad de México esto se traduce a la propia dinámica propuesta por el movimiento funcionalista del que se despliegan los megaproyectos como la CU, siendo así un vaciamiento del centro hacia las periferias propuesta por el incremento de las rentas en beneficio de los mercados inmobiliarios, que, en conjunto con las migraciones de lo rural a lo urbano, comprenden la producción de mercados informales de vivienda en la periferia de la ciudad.



Hablamos de informalidad en lo que comprende aquellas actividades que se realizan por fuera de las reglas del derecho formal, dando una relación entre lo formal e informal, no solo en términos del derecho legal, sino en la espacialización económica que produce. A su vez, la informalidad debe crear mecanismos informales que sostengan la validez de la compra, venta y renta del suelo o inmuebles.

La invasión de El Pedregal de Santo Domingo se realizó la noche del informe presidencial del Luis Echeverría en 1971. La sospechosa coincidencia de tiempos aseguró al movimiento organizado de colonos la ventaja ante el ojo público, gracias a tres aspectos fundamentales: la historia represiva del PRI; el papel del propio Echeverría en 1968 como secretario de gobernación; y el llamado “halconazo” tres años después. Es por lo que, como jefe de Estado, Echeverría buscaría una suerte de reconciliación mediante la no represión de los líderes y colonos. Además, la estrategia de la invasión consideró al discurso mismo del informe de esa noche, donde el presidente públicamente entregaba un planteamiento sobre la regularización de la vivienda popular:

La anterior inseguridad jurídica y la escasez de recursos de los poseedores determinan el crecimiento de ciudades perdidas y cinturones de miseria, en donde la vivienda presenta condiciones infrahumanas y campea la promiscuidad y la falta de servicios. Para resolver este grave problema urbano expedimos un decreto a fin de que el Instituto Nacional para el Desarrollo de la Comunidad Rural y de la Vivienda Popular (Indeco), se aboque de inmediato a la formulación de convenios con las autoridades del Distrito Federal y de las demás entidades federativas, para poder llevar a cabo la regularización de la propiedad de esos terrenos, promoviendo, asimismo, ante las autoridades competentes y en apoyo de los gobiernos locales, la creación de fondos legales y la formulación de planos reguladores que hagan que el crecimiento de nuestras ciudades tenga un sentido armónico y humano (Vega, 1996: 304-305).

Los líderes del movimiento conformaron una estructura casi institucional, gracias a la experiencia de invasión previa en el Ajusco. Otras colonias constituidas de esta forma, dentro del mismo movimiento al sur de la ciudad, fueron El Pedregal de Carrasco y El Pedregal de Santa Úrsula, en Coapa. En estas comunidades, los líderes fungieron como fraccionarios y designadores de los lotes, así como comandantes de las actividades de aplanamiento del



suelo para su construcción. En el caso de Santo Domingo, siendo una zona de roca volcánica, esta actividad conlleva un trabajo extenuante por parte de los colonos, quienes participaron en la construcción en dos vías: mediante su mano de obra directa y a través de cuotas cobradas por los líderes para financiar las actividades. Asimismo, esta estructura generaba un conflicto constante entre los colonos y sus líderes, quienes con frecuencia andaban armados y rodeados de guardaespaldas. Estos últimos se ocupaban de expulsar a los colonos que no acataban las órdenes de la dirigencia del movimiento, a los que no estaban de acuerdo con los pagos o a quienes no cumplían con las faenas de trabajo impuestas (Vega, 1996). Por tanto, la ocupación se realizó como un proceso coercitivo ejercido por los líderes sobre la organización espacial de la colonia, quienes a su vez se ubicaban en posiciones del partido único, el PRI.

Esta forma de organización corresponde a una legitimidad no formal de las decisiones sobre el espacio, lo que conlleva una estructura oligopólica del mercado informal. Ello genera una geometría no racionalizada de los lotes para su venta, lo que se traduce en una personalización opaca o difusa sobre los precios de venta y alquiler. Asimismo, la búsqueda de la máxima acumulación de ganancia provocaría una fragmentación de lotes considerable, pulverizando El Pedregal de Santo Domingo. Como señala Ana Lourdes Vega: “como resultado de la invasión, se estima que el predio fue dividido en 20,000 lotes. La superficie de cada lote varía entre 90 y 200 m²” (Vega, 1996: 301). Además, la informalidad permite una construcción libre y anárquica, lo que genera una compactación en el inmueble, dado que las clases bajas van buscando el acomodo del mayor número de familiares posibles en estos predios, en aras de acceder a espacios en los centros urbanos y otras periferias, que de otra manera serían imposibles por los costes de la actividad inmobiliaria formal.

Debemos remarcar el papel de la política desarrollista del momento, pues al considerar el contexto histórico en el que este proceso de urbanización se lleva a cabo, nos da pie a entender las intenciones y estrategias de la ordenación espacial en un marco de máxima acumulación, en donde el espacio es producto de estas relaciones, a la vez que produce otras formas que profundizan la desigualdad como mecanismo de violencia estructural.³ La ocupación

3 Véase González Luna (2018).



de El Pedregal de Santo Domingo se alinea a una serie de políticas públicas que aprovechan estos momentos de “espontaneidad urbana” informal para solventar la incapacidad del Estado en torno a la producción de viviendas dignas para la clase baja. A su vez crea las condiciones para el ejercicio de un círculo vicioso y perverso de los mercados inmobiliarios.

Podemos identificar al Pedregal como una expresión de la ciudad compacta y difusa. A partir de las condiciones políticas se ha producido un espacio diferenciado y jerarquizado que se inscribe dentro de un desarrollo geográfico desigual, manteniendo formas de exclusividad a la vez que profundiza las relaciones de clase mediante la relación formal-informal. Esto se debe a que aprovecha la forma difusa de la periferia para acrecentar los precios de la vivienda y mantener la demanda de alquiler, lo que causa una inaccesibilidad al ahorro que se conjunta con el costo de transporte necesario para trasladarse a los centros de trabajo. Asimismo, la compactación de la vivienda produce una inhabitabilidad de los espacios por la escasez de sol, luz, etcétera. Esto genera un conflicto entre sus habitantes, el cual es aprovechado en términos de renta.

Además, cuando se coloca la vivienda formal en comparación con la informal, se produce una competencia y demanda sobre la vivienda, que se suma a la capacidad de acumulación por renta. Por ello el capital inmobiliario está en busca de mercados informales, pues representa una libertad en la construcción que le permite crear las condiciones para producir un mayor plusvalor. “Esta dinámica de demanda de suelo informal que se autogenera crea un sistema cerrado, que al provocar efectos de retroalimentación reproduce, en escala creciente, la estructura com-fusa de la territorialidad popular informal” (Abramo, 2012: 56). Es decir, existe un impulso, directo o indirecto, por parte del mercado formal para la producción de espacios informales, pues esta estructura le permite la apropiación y transformación de la espacialidad a partir de mantener el carácter informal del uso de suelo. Ya que, ante la falta de regulación, la depredación por el espacio y su explotación permite una acumulación máxima de ganancia.

Encontramos una violencia estructural sostenida en la escasez del acceso a la vivienda que crea las condiciones más precarias en ésta, así como en la propia habitabilidad de la comunidad al tratarse de un “espacio de irregularidad,” tanto de los servicios públicos como de la propia seguridad. Esto deviene



en expresiones de la violencia que son instrumentalizadas, tanto para mantener los costos altos de otros espacios de mayor privilegio, como para mantener el ejercicio de control sobre los cuerpos subalternos, a la par que los estigmatiza como otredad frente a las clases altas.

De esta manera, El Pedregal de Santo Domingo se concibe y representa como un espacio “fuera” de la CU, es el depósito de los miedos y perversiones de la inseguridad y desconfianza de la Universidad. Hoy se trata de una colonia consolidada y una de las zonas más densidad poblacional de la Ciudad de México. Ello se puede observar en su tejido urbano de predios, manzanas y calles compactas, que siguen un patrón estrictamente geométrico, a menudo observado en invasiones irregulares planeadas. La zona ha sufrido diferentes problemas, aún en su etapa consolidada y hasta la fecha. Por una parte, carece prácticamente de todo tipo de equipamiento, además de sufrir de altos índices delictivos y problemas de movilidad agravados por el comercio en vía pública, que es una constante y uno de los medios de subsistencia de los habitantes. Pero, por otra parte, parece existir cierta estigmatización hacia sus habitantes, originada quizá en el origen irregular de la colonia o en los hechos delictivos que suceden en su lugar de residencia.

CU y el desarrollo espacial desigual

En el caso de los pedregales, la producción de dos espacios diferenciados, tanto por las formas arquitectónicas como por las clases que lo habitan, ponen en contexto a la CU como una barrera que delimita las contradicciones de clase. Sin embargo, funcionan a partir de la contradicción que supone el desplazamiento de ambos grupos hacia los centros de trabajo en la ciudad, y por ello la generación de vías de comunicación más desarrolladas acercan a estas periferias con el centro urbano. Ejemplo de ello es la tercera sección del Anillo Periférico Boulevard Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958), que conecta a El Pedregal de San Ángel con la ciudad, dándole un valor agregado a la especulación inmobiliaria, una vez más mostrando la relación espacio-política. La aparición del flujo articula la “obra del sexenio” de Adolfo Ruiz Cortines para conectar estos espacios, que en principio están separados en distancia más no en intención. En la práctica se afirman como centralidades conectadas.



Con esto en mente, debemos considerar estos espacios en relación con los ritmos que exige la ciudad, así como de los procesos productivos de ésta. Como señala David Harvey (2012), donde se podría pensar que existen espacios fuera de la lógica del capital, en donde la vida cotidiana pareciese no funcionar por las fuerzas estatales y del mercado, generalmente se encuentran presentes de manera explícita. En algunas ocasiones se concibe a la Ciudad Universitaria como un espacio excepcional, que se encuentra absorto de la ciudad y sus actividades, incluso de su morfología. Además, en apariencia, gracias a su particular paisaje, difiere de la ciudad como conjunto. Esta percepción es errónea, pues se desprende de las consideraciones dialécticas que supone una comprensión del espacio abstracto (Lefebvre, 2013), que contemplaría una transparencia ilusoria sobre las espacialidades presentes.

Sin embargo, este proceso de mimesis en torno a la fragmentación de la ciudad no sólo es en términos horizontales, sino también en su verticalidad, es decir, en la articulación escalar. Se insiste en retomar la escala en el proceso del desarrollo espacial desigual, pensando en la jerarquía vertical entre las unidades espaciales (Brenner, 2017), donde se colocan los aspectos globales mediante el sistema de acumulación imperante, así como los nacionales, regionales y urbanos. Y con éstos, articular los mecanismos de acumulación, sobre todo de diferenciación de estos espacios.

Los lugares no se juxtaponen solamente en el espacio social en contraste con lo que sucede en el espacio-naturaleza. Se intercalan, combinan, superponen y a veces colisionan. De ahí resulta que lo local (lo “puntual” determinado por un punto u otro) no desaparece; es absorbido por lo regional, lo nacional, lo mundial. Lo nacional y lo regional envuelven muchos “lugares”; el espacio nacional engloba regiones; el espacio mundial no sólo engloba espacios nacionales, sino que llega a provocar (hasta nueva orden) la formación de nuevos espacios nacionales mediante un proceso notable de fragmentación (Lefebvre, 2013: 144).

Brenner acota algunos puntos pertinentes para entender la diferenciación espacial (Brenner, 2017). Primero el carácter histórico de los espacios, pues no son diferenciados por “naturaleza”, sino que a medida que el trabajo se va profundizando en la trama social, los espacios se conectan y se diferencian. En segundo lugar, los sistemas históricos centro-periferia no son consecuencia de la localización geográfica absoluta, pues es en la organización geopolítica,



ideológica y económica, que se organizan asimétricamente. Tercero, sobre la política del espacio que retoma de Lefebvre, los espacios están sujetos a las leyes y estructuras estatales, como las propias instituciones del Estado moderno; así como los sistemas de propiedad fragmentan el espacio. Y, en cuarto lugar, las estructuras capitalistas han arraigado los procesos de desarrollo espacial desigual, primero, en la diferenciación urbano-rural, estas relaciones se van profundizando a medida que se configuran nuevos patrones de asentamiento e industrialización.

El desarrollo espacial desigual busca la formación constante del espacio, entendida entonces como práctica y representación espacial, se convierte en esta mediación que convierte elementos tanto materiales como simbólicos preexistentes en su forma de valor de uso a valores de cambio. Dentro de este desarrollo espacial desigual, las representaciones son esenciales para delimitar y reforzar la separación material mediante mecanismos simbólicos originados por la lógica de la escasez,⁴ tanto del espacio como de los propios medios de reproducción, a partir de un distanciamiento con el “otro”. En este proceso, los sujetos “interiorizan, desarrollan y amplían las diferencias con esas mismas que significan el instrumento de su propia dominación” (González Luna, 2020: 56), haciendo una diferenciación no solo de los espacios, sino que también de los sujetos, jerarquizando y profundizando las relaciones de clase, étnicas y de género. Esta distinción entre los cuerpos está articulada al espacio, por lo que, al producir espacios fragmentados, la aceptación de los sujetos está condicionada por los elementos que les componen, reafirmando la otredad y espacializándola en un adentro-afuera, estableciendo fronteras materiales y simbólicas entre los sujetos que pueden acceder al espacio, así como el comportamiento en el espacio.

En una lectura generalizada se percibe la capacidad de ascenso social a partir del acceso a la educación y la inserción en el sistema burocrático del Estado. Sin embargo, surgen contradicciones en las identidades jerarquizadas en las escalas entre clases altas y bajas, y entre un adentro-afuera que penetran entre estudiantes, no estudiantes, profesores, directivos, así como con

4 Este término (retomando la idea de la escasez relativa desarrollada por Bolívar Echeverría) se refiere a una apropiación de los recursos para el mantenimiento de las lógicas de explotación como forma de violencia sistemática. Véase Echeverría (1998).



cada una de las figuras que componen a la universidad. Estas identidades corresponden con las condiciones históricas de producción. A partir de ellas se designan las relaciones verticales que individualizan al sujeto de acuerdo con el grado de explotación, así como las condiciones de reproducción a las cuales tiene acceso, profundizando las relaciones dadas por la modernidad capitalista en cada uno de sus momentos de producción, reconfigurando las formaciones espaciales, las funciones de los espacios, y las estructuras que sostienen y producen espacialidades diferenciadas, que buscan siempre la acumulación máxima de la ganancia.

Finalmente, no podemos olvidar la relación de los procesos urbanos con los de la propia CU. Es pertinente continuar con el análisis de la espacialidad desde un punto de quiebre en las formas de acumulación de capital, en donde el espacio es cada vez más fragmentario para entrar con mayor fuerza a los distintos mercados, principalmente el financiero, que busca fijarse en el espacio a través del capital inmobiliario.

Conclusiones

Los pedregales son experimentados como dos esferas en apariencia independientes; como mundos aparte que se expresan en contraposición uno del otro. La estética de las grandes propiedades, fraccionadas para el desarrollo de una vida dilatada y pecuniaria, pretende desentenderse de la cuadrícula abstracta, de fragmentos pequeños, que les da sentido a los hogares de la clase trabajadora. La legalidad y la ilegalidad, contrapuestos en el discurso del Estado, generan atmósferas que florecen en subjetividades antagónicas. Sin embargo, la producción del espacio nos indica el carácter ideológico de esta narrativa. A lo largo de este estudio observamos no sólo la concatenación de ambos procesos a la expansión de la ciudad como ensamble, sino a la forma en que ambas expresiones responden al megaproyecto alemanista del que aún abrevan.

Por ello, para el estudio de la producción del espacio social de las periferias de Ciudad Universitaria se debe contemplar su historicidad, pues al entender las relaciones de producción, es como se puede llevar a cabo un acercamiento materialista que ponga en evidencia las contradicciones estructurales que



dieron lugar a espacialidades tan diferenciadas entre sí, y que se encuentran en contacto directo, no sólo por su condición de cercanía geográfica, sino por su relación dialéctica.

Aunque a grandes rasgos podríamos entender a estos espacios como dicotómicos, tanto los propios pedregales como la Ciudad Universitaria son producto de una práctica espacial que los involucra en la producción de espacios jerarquizados, desiguales y en conflicto, reflejo de las contradicciones antes mencionadas. Por ello se debe entender la espacialidad como una mediación del proceso político, económico y cultural, que organiza los espacios para asegurar la reproducción del capital. Ello permite dar cuenta del desarrollo geográfico desigual que persiste en estos tiempos-espacios, en una relación de escala que se articula tanto con las condiciones estructurales del capitalismo neoliberal como con su transgresión en la vida cotidiana y en los cuerpos que transitan, ocupan y viven el espacio.

La propia Ciudad Universitaria denuncia la producción de la desigualdad entre ambos pedregales. Mientras que con uno marca sus límites sólo con letreros y esporádicas rejas, conectándose directamente con sus calles en aras de abrir sus servicios ecológicos y el disfrute de su paisaje de forma fluida, con el otro se separa a través de rejas, muros continuos y la avenida Delfín Madrigal, como si se “protegiera” con diversas estrategias espaciales para controlar los contactos con dicha esfera. Así, el diseño de la CU materializa lo no dicho desde que empezó a “arrastrar” a la ciudad a sus riveras.

Al dar la espalda a sus vecinos, especialmente a los que le son incómodos, la Ciudad Universitaria, concebida como un espacio de excepción, contenido en sí mismo y mirando hacia sus grandes espacios interiores, ha producido y reproduce desigualdades hegemónicas. Quizá podríamos empezar a pensar maneras en que la casa de estudios más importante de la nación comience a nivelar la balanza desde lo espacialmente inmediato.



Fuentes consultadas

Abramo, Pedro

- 2012 “La ciudad com-fusa: mercado y producción de la estructura urbana en las grandes metrópolis latinoamericanas”, *EURE*, Santiago, vol. 38, núm. 114, pp. 35-69.

Brenner, Neil

- 2017 “Mil hojas: notas sobre las geografías del desarrollo espacial desigual”, en Álvaro Sevilla Buitrago (coord.), *Teoría urbana crítica y políticas de escala*, Barcelona, Icaria Editorial, pp. 195-233.

Echeverría, Bolívar

- 1998 “Violencia y modernidad”, en Adolfo Sánchez Vázquez (ed.), *El mundo de la violencia*, México, Facultad de Filosofía y Letras-UNAM/Fondo de Cultura Económica, pp. 365-382.

González Luna, Fabián

- 2018 *Geografía y violencia: Una aproximación conceptual al fundamento espacial de la violencia estructural*, 1ª ed., México, Facultad de Filosofía y Letras-UNAM/Ediciones Monosílabo.
- 2020 “El desarrollo espacial desigual como herramienta teórica-metodológica”, en David Herrera Santana (coord.), *Geopolítica. Espacio, poder y resistencias en el siglo XXI*, Madrid, Trama Editorial, pp. 43-64.

Harvey, David

- 2012 “La geografía como oportunidad política de resistencia y construcción de alternativas”, *Espacios. Revista de Geografía*, vol. 2, núm. 4, pp. 9-26, <<https://doi.org/10.25074/07197209.4.339>>.

Herrera, Hayden

- 1983 *Frida. A Biography of Frida Kahlo*, Nueva York, Harper & Row.

Jaramillo González, Samuel

- 2009 *Hacia una teoría de la renta del suelo urbano*, Colombia, Universidad de los Andes.

Lefebvre, Henri

- 2013 *La producción del espacio*, trad. de Emilio Martínez Gutiérrez, Madrid, Capitán Swing.



Marx, Karl

1978 *El capital*, tomo 1, 7ª ed., trad. de Pedro Scarón, México, Siglo XXI Editores.

Ortiz-Chao, Claudia Gabriela, y Luis Sergio García Esparza

2020 "Configuración espacial, vitalidad urbana y riesgo de robo: el caso de la Ciudad Universitaria de la UNAM", *Academia XXII*, vol. 11, núm. 21, pp. 149-173, <<https://doi.org/10.22201/fa.2007252Xp.2020.21.76678>>.

Ramírez Velázquez, Blanca Rebeca y Liliana López Levi

2015 Espacio, paisaje, región, territorio y lugar: la diversidad en el pensamiento contemporáneo, México, Instituto de Geografía-UNAM/UAM.

Rivera, Diego

1963 *Mi arte, mi vida*. Una autobiografía hecha con la colaboración de Gladys March, México, Editorial Herrero.

Saracho López, Federico y Fabián González Luna

2020 "Espacio, Desastre y Renta: La (re)producción de Coapa como destrucción creativa", *Academia XXI*, vol. 11, núm. 21, pp. 64-82, <<https://doi.org/10.22201/fa.2007252Xp.2020.21.76658>>.

Stravides, Stavros

2016 *Hacia la ciudad de umbrales*, 1ª. ed., trad. de Olga Abásolo Pozas, Madrid, Akal.

Vega, Ana Lourdes

1996 "La regularización de la tenencia de la tierra en Santo Domingo de los Reyes (Distrito Federal)", en Antonio Azuela y François Tomas (coords.), *El acceso de los pobres al suelo urbano*, México, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, pp. 297-321.



El discurso de los silencios: las disputas mediáticas por la (in)seguridad en Ciudad Universitaria (2006-2021)

Daniel Inclán / Guadalupe Andrade Olvera / Isadora Fragoso Gayosso

El periódico es un instrumento del poder. Y su valor deriva del carácter propio del poder a quien sirve; pues el periódico es expresión de éste, y no sólo en aquello que defiende, sino en la manera en que lo hace.

Walter Benjamin, “Karl Kraus”

La asimilación arbitraria de los hechos va de la mano de la asimilación igualmente arbitraria del lector, que se ve convertido de repente en colaborador de su periódico.

Walter Benjamin, “El periódico”

Los medios de comunicación masiva juegan un papel central en la construcción de los discursos sobre la seguridad y la inseguridad. De manera deliberada, en la mayoría de los casos, o en otros sin mucha consciencia de sus operaciones, contribuyen a la construcción de las verdades sobre el clima de amenaza permanente que define el tiempo contemporáneo. Más que documentar los hechos de violencia e inseguridad, los medios se vuelven parte de la estructura en la que se inscriben estos actos. Para inicios del siglo XXI, Susan Sontag señalaba el cambio de función de las imágenes que pretendían representar las formas de la violencia. Las fotos ya no representaban la violencia, la prolongaban hacia otros medios, hacían público y masivo lo que antes eran acciones clandestinas o de escasa difusión (Sontag, 2003). En el siglo XXI se da forma a lo que aparecía como una vuelta de tuerca en 1990. La



inaugural gran guerra mediática, la primera invasión estadounidense a Iraq, mejor conocida como Operación Tormenta del Desierto, en 1991, cambió por completo el sentido de la cobertura de los medios de comunicación ante sucesos violentos. El papel de los medios, en especial la dimensión visual, modificó la relación de distancia de la cobertura mediática: ya no sólo reportaban, también eran constitutivos de la conflagración.¹

Desde entonces, los medios juegan un papel protagónico en la construcción de los escenarios de seguridad e inseguridad. Algunos, los menos, intentan romper la inercia discursiva y presentar informaciones que disloquen el sentido dominante sobre la violencia y la seguridad. Otros, la mayoría, compuesta de posiciones heterogéneas, asumen una posición acrítica, que da por sentado el orden de verdad dominante sobre estas materias, por lo que complementan, encaminan o crean elementos que son funcionales. Es así como participan en la construcción de los discursos que definen lo decible, lo representable, irrepresentable, los silencios y las cegueras, en torno a la violencia y la seguridad.

La universidad pública más grande de América Latina no escapa de este juego. Representar mediáticamente a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) ha sido, desde hace décadas, un mecanismo para definir los rumbos de la política universitaria en torno a la seguridad y las diversas formas de violencia. Estas representaciones, según las necesidades políticas, oscilan entre la imagen de un espacio seguro, casi puro, o uno inseguro, una institución que convierte la autonomía en anarquía. Esto contribuye a que la autonomía funcione como una posición arbitraria por parte de las autoridades, les permite tanto condenar a los movimientos sociales y prácticas que escapan al modelo de conducta universitaria, como defender la estructura antidemocrática de gobierno y la opacidad en la toma de decisiones.²

1 En una actitud polémica que se ha malinterpretado, el filósofo francés Jean Baudrillard decía que más que una guerra, era un conjunto de hechos atroces que se disfrazaban de conflagración bélica, gracias al papel de los medios, que en acciones deliberadas de propaganda presentaban episodios que ocultaban los efectos en las zonas devastadas; en especial, la muerte de civiles iraquíes (Baudrillard, 1991). Por su parte, Nicholas Mirzoeff (2008) también ubica las dos guerras en Iraq como eventos que modifican la cultura visual y el papel que en ella juega en los medios de comunicación.

2 La autonomía en la UNAM es un campo en disputa. La movilización universitaria de 1929 logró el reconocimiento de la autonomía como forma de autogobierno, para poder definir los contenidos educativos y administrar un presupuesto y bienes con independencia de los gobiernos estatales o federales en turno.



Las construcciones mediáticas no reparan en las necesidades pedagógicas o producción de conocimiento ni en la diversidad de fenómenos que suceden en la multiplicidad de espacios que componen a la universidad. Lo importante es jugar un papel activo en la disputa política.

En la estrategia de representación, Ciudad Universitaria (CU) opera como sinécdoque: es la parte que representa al todo. Con ello, se producen silencios, opacidades y borraduras de la complejidad social al interior de la universidad. Reducir una heterogeneidad de escenarios, de historias y procesos a uno, hace parte del control discursivo sobre la UNAM, sirve para alimentar el imaginario de una condición única: la universitaria, que por antonomasia es la UNAM, que, a su vez, es sinónimo de Ciudad Universitaria.

La misma función de sinécdoque opera para las imágenes construidas sobre CU: los hechos paradigmáticos de inseguridad se presentan como la parte que da cuenta del todo. Esto permite ocultar, descalificar, desconocer o tergiversar procesos singulares, que no tienen espectacularidad mediática (como las violencias cotidianas contra las mujeres, el racismo estructural, la institucionalización del abuso de poder, la justicia selectiva, la precarización del trabajo docente y la impunidad generalizada). Las construcciones mediáticas sobre la inseguridad están llenas de silencios y borraduras que, por inercia o por voluntad, privilegian algunos hechos y asuntos por sobre un conjunto amplio y diverso. E incluso cuando hay coberturas de temas delicados como la violencia de género o la participación institucional en grupos de choque, las imágenes que se generan tienden a construir opacidades y mutismos, con el objetivo de no discutir las relaciones de poder y sus bases materiales. Esto también define el seguimiento a hechos noticiosos, con muy pocos casos de cobertura más allá de la información inicial.

Pero este sentido se amplía o contrae según las luchas políticas al interior de la universidad y de ésta con otros actores políticos. La independencia educativa depende de las negociaciones presupuestales y de los pactos políticos. Los cambios en los modelos económicos significan cambios en la relación de la autonomía y las relaciones que la universidad mantiene con los actores sociales no estatales. El ejercicio político de la autonomía sirve para reorganizar los procesos educativos en los últimos años y para ampliar el poder de la burocracia por sobre las actividades académicas; pero también funciona para mantener una distancia con las acciones gubernamentales, como la presencia de cuerpos de seguridad. Esto último tiene como punto de origen la funesta presencia de militares y policías en las instalaciones universitarias en los movimientos de 1966 y 1968. Para un debate más amplio véanse Acosta Silva (2010), Levy (1980) y Alcántara (2009).



En este trabajo se presentará un análisis de las principales estrategias mediáticas para representar el movimiento pendular seguridad-inseguridad en CU, destacando en el análisis no sólo lo que se dice y cómo se dice, sino lo que se calla, esconde o deforma.

Se estudiará el fenómeno desde 2006 hasta 2020, periodo en el que se consolida la gubernamentalidad de seguridad en México. En este largo ciclo se consolida un estado de seguridad de base militar, que encara los temas de seguridad bajo principios castrenses. En paralelo, las formas de organización y acción de los grupos criminales adoptan formas paramilitares en su funcionamiento. Estas dos producen una situación de guerra social que se expande por el país de maneras diferenciadas. En ella juegan un papel central los medios de comunicación y la manera en la que cubren los enfrentamientos y las acciones de fuerza de los grupos criminales y de los cuerpos de seguridad estatales.

De este periodo sólo destacaremos los hitos que al interior de la vida universitaria generaron grandes transformaciones o que fueron producto de grandes transformaciones, pero que en la construcción mediática aparecieron como formas opacas. El objetivo es demostrar el sentido de los silencios, los borramientos o las censuras mediáticas en la construcción de la imagen de inseguridad en los espacios universitarios.

Los medios y la construcción de la inseguridad

Las transformaciones político-económicas de la vuelta de siglo, del xx al xxi, bajo la primacía del mercado como proceso rector de las vidas colectivas redefinieron la llamada cuestión social y su gestión.³ Entre otras dimensiones se modificaron radicalmente las relaciones de seguridad e inseguridad. El esquema belicista y de amenazas exógenas que imperó durante todo el siglo xx mudó hacia un esquema de amenazas internas impersonales en el siglo xxi. Este cambio sirvió para invertir los problemas económicos y las tensiones crecientes en las interacciones sociales: el despojo, la explotación, la precari-

³ Joseph Vogl (2016) hace una minuciosa reconstrucción del *homo economicus* y la mitografía del equilibrio del mercado, como condiciones cuasi naturales de la vida moderna.



zación se ocultaban detrás de la proliferación de la inseguridad, la violencia y el miedo.⁴ La primacía del mercado es, al mismo tiempo, la primacía de la inseguridad; lo que se tradujo en políticas redobladas de atención de las nuevas amenazas del nuevo gran problema social: la inseguridad (Castel, 2004; Wacquant, 2010; Garland, 2010).

Por varios caminos se logró establecer en el debate público, las agendas de la seguridad bajo el principio de combate total y de cero tolerancia. Si la inseguridad era la nueva amenaza de la estabilidad social, era necesario enfrentarla por todos los medios. Junto con los indicadores cualitativos de la gestión social se consolidaron las mediciones de la percepción, así, el combate de la inseguridad también comenzó a implicar la atención de la percepción de inseguridad, algo inédito en todos los proyectos de gestión social dominantes en el siglo xx.⁵ La inseguridad emerge como principio articulador de la sociedad. Aunque parezca paradójico, la fragmentación social producida por los procesos de privatización, individualismo radical y competencia salvaje por la participación de la riqueza social, encontró en la diada inseguridad-seguridad, un mecanismo de cohesión y de legitimación de la vida. Aun en la precariedad, esta relación define las experiencias y sentidos colectivos.

Los medios de comunicación masiva juegan un papel central en la construcción social de la idea de inseguridad. No son sólo las decisiones gubernamentales ni los nuevos ordenamientos jurídicos transnacionales los que definen a la inseguridad como uno de los mayores problemas (Kessler, 2009). La construcción social y la expansión de la idea de un mundo inseguro se disemina gracias a la labor de los medios de comunicación, que también amplían el espectro de su acción, así como los soportes de su difusión. Esto permite, entre otras cosas, que, bajo una máscara de diversidad de contenidos, enfoques y audiencias, se consoliden órdenes discursivos y órdenes de verdad (Silverstone, 2004; Van Dijk, 1990). No sólo por el monopolio de la información y el creciente poder de las agencias de comunicación domi-

4 Corey Robin (2009) desarrolla con detalle esta transformación.

5 Peter Sloterdijk (2018) encuentra esta relación en el principio de sobreabundancia e inmediatez que se produjo hacia finales del siglo xx, que incluso en las geografías dependientes modificó el sentido de las existencias. El mundo del “demasiado” genera una sensación de amenaza constante, real o ficticia, que alimenta las imágenes de lo seguro y lo inseguro.



nantes (APA, EFE, Reuters, DW, BBC); también porque se construye una agenda noticiosa que pone en el centro de sus coberturas la inseguridad.

La inseguridad y sus generadores (los “delincuentes” o “malos ciudadanos”), desde los años noventa del siglo xx, ocupan el lugar que dos décadas atrás cumplían los enemigos de la nación: los subversivos o los comunistas. Esto no significa una continuidad ni un relevo en las funciones del poder político. La construcción de la imagen del enemigo es clave para la gestión social desde la segunda mitad del siglo xix (Badiou, 2004; Buck-Morss, 2004). En la última década del siglo xx se avanzó en la construcción de una forma de enemistad difusa, impersonal y despolitizada; aquella que producía inseguridad. Esta ambigüedad es muy funcional, porque permite, según los contextos políticos, las luchas sociales y las crisis económicas, encarnarse en diferentes grupos sociales: los terroristas, los narcotraficantes, el crimen organizado, los migrantes, los pobres, las personas encapuchadas, las embozadas, etcétera.

La inseguridad, a diferencia de los períodos autoritarios de las doctrinas de seguridad nacional (cuya mayor autolegitimación era la pelea contra el comunismo), se empezó a interpretar como algo que podía combatirse mediante la prevención, a través de la cual se convierte a las personas en responsables de la intervención para garantizar la seguridad, por dos grandes vías. Por un lado, las personas, en ejercicio de buena ciudadanía, deben asumir posiciones de autoprotección, generalmente por la vía del mercado (compra de equipos de seguridad o mediante el pago de un servicio especializado), al tiempo que tenían que protegerse y ser prudentes: cuidar dónde viajar, qué prácticas hacer, con quién interactuar, qué ropa vestir, qué horarios usar, en qué lugares socializar, etcétera. Por otro lado, son responsables de prolongar la vigilancia colectiva y el reclamo al respeto irrestricto de las normas de convivencia pública; pequeñas defensoras de la ley, el Estado y la autoridad. Esto permitía aceptar restricciones impensables unas décadas atrás, tales como: el control del atuendo, el control del uso de dispositivos, la intromisión de la vigilancia en todos los terrenos, la revisión e invasión de la intimidad, etcétera.

Los medios de comunicación son centrales en este doble proceso, ya que son uno de los espacios sociales privilegiados para la construcción de las imágenes dominantes de la inseguridad y los tipos ideales de la seguridad (acompañados de los mecanismos para lograrlos). Una característica de estas producciones no es sólo su contenido formal (reproducción de tópicos, estereotipos



y narrativas), también son clave en la construcción de discursos vinculados a emociones y percepciones de los entornos inmediatos y mediatos (Gil Calvo, 2003; Sábada, 2007; Martín-Barbero, 2002 y Martín-Barbero, 2003).

En las últimas tres décadas, los medios de comunicación dedican un espacio, cada vez más creciente, a la cobertura de las situaciones de inseguridad locales, nacionales e internacionales. Esto no es resultado de una conspiración ni de un esfuerzo mundial por controlar las percepciones de la realidad y con ello manipular a millones de personas. Es uno de los correlatos discursivos del mundo neoliberal, lleno de incertidumbres y de efectos precarizantes, que se presentan como resultados impersonales, despolitizados y crecientes de un mundo amenazante. Además, la cobertura mediática de la inseguridad es muy rentable, a tal punto que los medios compiten por su exclusividad.

Los medios de comunicación son parte de las relaciones de poder que definen órdenes discursivos y criterios de verdad. En el caso de la diada inseguridad-seguridad sirven para alimentar el sentido dominante, generar pánico generalizado, producir sentimientos de indefensión, motivar apoyos a las soluciones autoritarias, legitimar las acciones de fuerzas y hacer cotidianos los escenarios de crueldad.

En el caso mexicano son centrales para la construcción del entorno de violencia que vive el país desde inicio del siglo XXI. Especialmente a partir de 2007, cuando las políticas federales de seguridad se enfocaron en combatir al narcotráfico y después, al amorfo crimen organizado (Zavala, 2018; Escalante Gonzalbo, 2012). Hasta la fecha, los medios de comunicación son protagonistas en la construcción de la idea de inseguridad, así como de las consecuencias que acarrea en los últimos lustros en el país.⁶ Aquí destaca en esta compleja relación la firma del “Acuerdo para la cobertura Informativa de la Violencia” firmado en 2011, cuya mejor descripción es patética (en su doble sentido, penoso y causante de conmoción) (UNESCO, 2011). Mediante este gran pacto de los medios de comunicación se simulaba una cobertura

6 Es importante diferenciar entre los grandes medios de comunicación que funcionan bajo un esquema corporativo y oligopólico de los medios independientes y del trabajo individual de las personas que hacen periodismo. Una parte del periodismo independiente es clave en la crítica de la violencia que hay en México, ya que sin su trabajo no habría registros ni elementos para demostrar la participación articulada entre distintos actores en el ejercicio de la violencia. En éste, cuando se hable de medios, se hará referencia al papel de las grandes corporaciones mediáticas.



crítica de los actos de violencia, para evitar difundir los mensajes de los grupos criminales y no interferir en las tareas de seguridad, en ese entonces calificadas como guerra. Esta aparente autolimitación de los medios se tradujo en la multiplicación de formas para alimentar la imagen de inseguridad y caos en el país, resaltando los eventos más espectaculares y ocultando aquellos que daban cuenta de violencias cotidianas y reiteradas, en especial, contra sectores históricamente castigados (mujeres, indígenas, campesinos, personas defensoras de los territorios, jóvenes, etcétera).

La construcción mediática de dicha diada tiene expresiones particulares, ya sea por los temas o por los escenarios. Si bien se repiten tendencias generales, cada espacio es objeto de tratamientos singulares que responden a disputas económicas o a disputas políticas, y en algunos casos, a peleas entre posiciones ideológicas. Si bien los medios construyen semánticas generales, también intervienen en el diseño de narrativas específicas, en especial, en contextos o lugares de importancia significativa. Para efectos de este trabajo nos interesa analizar cómo se construye la imagen de la inseguridad en CU durante el siglo XXI; en especial, a partir del periodo en el que se declara la guerra al narcotráfico. No se hará un análisis de medios desde la comunicación sin desconocer los aportes que una perspectiva así puede ofrecer, por lo que se consideró más pertinente hacer una reflexión a partir de la producción social de discursos, entendidos como espacios de poder, en los que se juega la construcción de verdades (Foucault, 1996 y 2017). Esta dinámica permite entender los factores extracomunicativos en los que se inscriben las narraciones periodísticas. Lo que interesa resaltar es el orden discursivo, las relaciones de poder en las que opera, el tipo de verdad que intenta consolidar y los sujetos que participan y/o se niegan. Así, se podrán mirar con mayor detalle, los efectos espaciales de estas construcciones discursivas.

Las construcciones mediáticas de la inseguridad en Ciudad Universitaria

Los puntos de referencia son muy acotados, se trabajó con las versiones en línea de dos periódicos de circulación nacional: *Reforma* y *La Jornada*. Se escogieron estos medios como referentes de dos posiciones políticas opuestas;



uno de tipo conservador y otro autodefinido como de izquierda democrática. Aunque la frontera entre esta clásica división política sea cada vez menos clara, lo que se corrobora al observar el tipo de interlocutores a los que suele recurrir cada diario para brindar testimonios de voces al interior de la universidad, es la manera de abordar los temas y en la reiteración de silencios.

La búsqueda de información se hizo de enero de 2006 a abril de 2020, cuando inició el confinamiento y las actividades universitarias transitaron a las plataformas digitales, no sin la eliminación de acciones de violencia. En la investigación se identificaron notas, sin considerar columnas de opinión, en las que se representan sucesos violentos o actos delincuenciales o actos de agresión en la UNAM, centrando la atención en los acontecimientos localizados en CU. En el diario *Reforma* se recuperaron 187 notas, en *La Jornada*, 166 (de estas últimas, once fueron en la sección “Correo ilustrado”). La cobertura de hechos adversos aumenta conforme avanza el periodo estudiado, en sintonía con la cobertura mediática sobre sucesos violentos en el país.

Aunque se aprecian diferencias cualitativas entre la cobertura de ambos periódicos, suelen establecer una relación unilateral y dicotómica: en la construcción de los sujetos (víctima-agresor), en las explicaciones causa-efecto, en la lectura conflicto-no conflicto, en la conclusión violencia-paz. Ambos mantienen una construcción de información limitada, que no profundiza en los procesos que hacen posibles los actos de violencia al interior de CU.⁷

Uno de los puntos centrales de la construcción mediática es la atención al daño a la propiedad, ya sea de bienes personales o patrimonio edilicio de CU. El seguimiento noticioso sobre la inseguridad privilegia la perspectiva material, ocupándose poco de otros factores, como las prácticas de agresión

⁷ Esto podría parecer que es común en la cobertura noticiosa sobre violencia e inseguridad en el país, que se centra más en los sucesos espectaculares que en los procesos en los que se inscriben. Empero, en el caso de la cobertura sobre lo sucedido en la UNAM, se percibe un esfuerzo por no presentar más aristas de los sucesos, cuando se hace referencia a otras dimensiones, como el límite que representa la autonomía para el trabajo policial. Como la nota de *Reforma* (Atempa, 2018, párr. 4), del 25 de febrero de 2018 en la que “Miguel Soria González, Jefe del Estado Mayor Policial, explicó que a pesar de no poder entrar al campus universitario debido a la autonomía de la UNAM, los agentes de la ssp mantienen operativos en los alrededores de CU para la detención de probables delincuentes.” Este cuestionamiento es recurrente en la cobertura, como la nota de *Reforma* (Atempa, 2018), en la que se afirma que “los delincuentes saben perfectamente que en CU tienen un territorio donde no hay policías armados que impongan, que hay jóvenes a los que pueden robar y que también pueden distribuir droga, ahí puede entrar cualquier persona”, según una fuente de la PGJDF.



y acoso que afectan de manera diferenciada a las personas que habitan CU, en especial, a las mujeres. Incluso en el último periodo, en el que las movilizaciones de las colectivas de mujeres organizadas ponían énfasis en la necesidad de atender de manera integral las violencias y los entornos de inseguridad, más allá del daño a objetos o cuerpos de manera directa.

El privilegio sobre los objetos o instalaciones se acompaña de cierta espectacularización de la construcción mediática. La descripción de acciones que pone en peligro la dimensión material es más aprehensible que aquellas que intenten dar cuenta de la construcción de entornos violentos.⁸ Los discursos sobre la violencia explotan el peso de los íconos universitarios, tanto los edificios como el aura social que tiene la UNAM en el país.⁹

Otro elemento de continuidad entre ambos medios es la construcción abstracta de la universidad como una institución homogénea, casi etérea, que existe con independencia de las personas que la habitan. La construcción mediática abona a crear una imagen de la institución como una realidad fija, que funciona al margen de las acciones de personas, de relaciones de poder y de conflictos entre actores. Y por la universidad hablan sus autoridades; la recurrencia a la metonimia para hacer de ellas la voz de la UNAM es recurrente, dejando al margen la multiplicidad de posiciones que hay en su interior. Destaca la idea de una imagen que debe ser cuidada y protegida. Aunque en el caso de *La Jornada* hay un vínculo estrecho con la institución universitaria –por muchos años el servidor de la UNAM alojó al sitio de internet del periódico– las miradas indulgentes de este medio pueden ser tanto o más conservadoras que en el *Reforma*.

8 En la nota del 1 de julio de 2017 del *Reforma* (Hernández, 2015), al presentar el informe del rector en materia de seguridad, se señaló que: “Entre enero y mayo se denunciaron 331 delitos cometidos en Ciudad Universitaria, de los cuales 101 fueron por robos a estudiantes, profesores o trabajadores, y sólo 10 por asuntos relacionados con drogas [...] El Rector de la UNAM, José Narro, presentó estas cifras ante el pleno del Consejo Universitario y pidió detallar, junto con la Comisión Especial de Seguridad, lo que se ha hecho para abatir el narcomenudeo y reforzar la seguridad [...] También 133 denuncias fueron presentadas por daños al patrimonio, agregó Narro, y otras 34 por robo del mismo, además, 23 por daño a propiedad de particulares. El rector no detalló cuáles son los 30 delitos restantes del total”.

9 Hay factores que contribuyen a explotar el “peso” de la universidad en el país; entre ellos, el hecho de que fuera declarada patrimonio de la humanidad en 2007. Este hecho renovó el “prestigio” de la universidad en el país. También hizo que se pusiera mayor énfasis en el “cuidado” de las instalaciones, que ya contaban con un “aura mística”, producto del nacionalismo posrevolucionario.



Correlativo a la idea de la universidad como institución homogénea, se produce una construcción de la comunidad universitaria bajo un modelo moral bueno. Las descripciones de riesgo que recalcan la presencia de “pseudouniversitarios” o “embozados” o “infiltrados” contribuye a la construcción de una imagen de la comunidad universitaria única, que es siempre y necesariamente buena, opuesta a las acciones de personas externas que en sus acciones la desestabilizan.¹⁰ La comunidad universitaria aparece como un significante positivo, como un conglomerado que se opone a las prácticas externas que la amenazan, sin definir con claridad quiénes integran esa comunidad. Se desconoce, así, la complejidad y heterogeneidad de la vida universitaria (Mitofsky, 2019; Mitofsky, 2020).¹¹ Por otro lado, la misma idea de la comunidad funciona como significante vacío, que se disputa y adapta a distintas demandas, desde las disciplinarias promovidas por las autoridades –como la campaña “Un goya para... valores UNAM”, iniciada en julio de 2017–, hasta las reivindicaciones de movimientos estudiantiles que apelan a una identidad universitaria de lucha.

Un tercer tópico continuo es la idea de la seguridad construida desde un enfoque binario, la relación entre dos coordenadas opuestas: caos-orden, inestabilidad-estabilidad, tensión-armonía.¹² Esta relación inversa que concibe la seguridad como un producto final que se alcanza tras la implementación gradualista de un conjunto de servicios (dispositivos de seguridad) ofertados tanto por entidades públicas como privadas, establece una regulación clientelar al interior de la comunidad universitaria, que se divide entre quienes demandan seguridad y quienes la ofertan. En la cobertura mediática se re-

10 Como la voz de la UNAM, las declaraciones del rector: “desafortunadamente, de nueva cuenta, la Universidad Nacional Autónoma de México se ve afectada; que una vez más, a través de la violencia, se expresa un grupo de personas inconformes que interrumpe la normalidad en el trabajo de nuestra casa de estudios; que otra vez se afectan algunas tareas fundamentales y que, por supuesto, también se proyecta una imagen de la Universidad que para nada se corresponde con la realidad de nuestra institución” (Narro Robles, 2013).

11 En la encuesta sobre confianza en las instituciones realizada por Consulta Mitofsky en 2019, las universidades eran las que mejor calificación tenían durante el periodo 2004-2019. Sólo en 2020 el ejército estuvo por encima de las universidades. La UNAM juega un papel central en el imaginario nacional sobre las universidades y su importancia, incluso subsume todas las diferencias nacionales convirtiéndose por antonomasia en la universidad.

12 “Los universitarios conviven en un ambiente de paz y tranquilidad, propicio para la reflexión y el adecuado desarrollo de las tareas académicas. En la Universidad de la Nación no cabe ni aceptamos la violencia” (*Reforma*, 2019).



produce una idea del mal social como un tipo ideal; se reiteran estereotipos y sus territorios. Los “verdaderos universitarios”, quienes sí estudian, ocupan las aulas, bibliotecas o los espacios de esparcimiento institucionalmente definidos. En cambio, los malos universitarios y los actores externos que generan inseguridad ocupan zonas aisladas, no respetan los usos “correctos” de los espacios universitarios. Se construye un principio discursivo entre el estudiantado y los delincuentes, donde el mal estudiantado está cerca de la delincuencia.¹³ Aparece explícita la demanda de “depuración”, para defender y recuperar la “esencia” universitaria.

Estas reconstrucciones mediáticas no permiten reconocer: 1) la historia interna de los conflictos universitarios, la homologación de la violencia al interior de las instalaciones como reflejo de la violencia del país o la ciudad impide investigar la larga historia de agravios y abusos al interior de las instalaciones universitarias; 2) la participación de múltiples actores, la diada delincuente-buen universitario no sirve para entender la participación de distintos sujetos, como personal administrativo, bloques de poder académicos, intereses comerciales, entre otros;¹⁴ 3) los efectos invisibilizados y silenciados de las formas de la violencia, entre otros, la violencia contra las mujeres, los múltiples procesos de extorsión, los diversos procesos de abuso al interior de las instalaciones; 4) los efectos desiguales de las situaciones de inseguridad,

13 “Académicos del Colegio de Ciencias y Humanidades plantel Naucalpan se manifestaron este miércoles afuera de la Rectoría de la UNAM para demandar que se aplique la ley universitaria a los estudiantes que fueron expulsados provisionalmente por cometer actos de violencia el 1 y 5 de febrero [...] Los académicos mostraron cartulinas con leyendas como ‘Los delitos no se negocian, se denuncian’, ‘Respeto a la legislación universitaria’ y ‘La paz no se negocia’ [...] Los maestros leyeron una carta que buscan entregar al secretario general de la Universidad, Eduardo Bárzana, en la cual repudian los actos de violencia que los jóvenes provisionalmente expulsados han cometido” (Reforma, 2013a).

14 Destaca la cobertura mediática de los sucesos del 3 de septiembre de 2018 en CU, cuando grupos de porros, coordinados por Teófilo Licona, alias el Cobra, entonces coordinador de vigilancia, golpeó a un grupo de estudiantes que se manifestaban en Rectoría contra la violencia en el Colegio de Ciencias y Humanidades sede Azcapotzalco. Ni el *Reforma* ni *La Jornada* recabaron testimonios de autoridades sobre el tema. La falta de interés para documentar las complicidades entre trabajadores universitarios y delincuencia organizada es recurrente. Ante la innegable relación de venta de drogas con auspicio de los cuerpos de seguridad interna, *La Jornada* sólo atinó a señalar que: “alumnos y profesores han denunciado ante la rectoría haber sido testigos de la presunta colaboración de personal de vigilancia de la universidad —no se aclaró si de base o de confianza— con los narcomenudistas. Debido a esos señalamientos se investigó a tres vehículos de vigilancia interna: las patrullas 65, 66 y 67, por su presunta colusión con esos grupos, por lo que ya se realizan las indagatorias correspondientes” (Olivares Alonso, 2017b, párr. 8).



presentes en los distintos campi, además de las diferencias de género, de posición académica, de lugar de trabajo.

La cobertura que deja de lado la conflictividad social contribuye a exacerbar los discursos y tecnologías de control, apelando a la profundización de los dispositivos de seguridad. Se atribuye la inestabilidad a errores en la implementación de las políticas de seguridad, así como a la pérdida del poder institucional, entre ellos del monopolio legítimo de la fuerza, y a la presencia de factores externos a la vida universitaria. La idea de normalidad de la vida universitaria parece incorruptible, a pesar de los riesgos, amenazas o peligros. Es así como se representan las situaciones externas a dicho umbral como eventos anómalos, dispersos y aislados. Narran eventos esparcidos en el tiempo con causalidades difusas, sin identificación de las posiciones de poder que ocupan los sujetos. La normalidad de la vida universitaria se vuelve sinónimo de seguridad. Lo que impide reconocer que la normalidad de la vida universitaria es para muchas personas, en especial las mujeres, la inseguridad y la violencia.

La gran ausente: la violencia contra las mujeres

Los discursos mediáticos sobre la inseguridad en CU invisibilizan las formas más cotidianas de la violencia, aquellas prácticas que dinamizan la distribución vertical de poder y afirman la estructura autoritaria que se reproduce en toda la universidad. La mirada alarmista, y en muchos sentidos conservadora, funciona como mecanismo para silenciar y encubrir la complejidad de las interacciones al interior de la UNAM, en especial, las tensas y conflictivas relaciones de poder, en especial las de género. La cobertura mediática va contracorriente de las demandas de las colectivas de mujeres universitarias, que desde hace años demandan una atención integral a las violencias.¹⁵

15 Es difícil fechar el inicio de la movilización de colectivas de mujeres al interior de la UNAM. Durante todo el siglo XXI se presentan manifestaciones contra la violencia que las mujeres viven en la universidad. A partir de 2014 la consistencia y articulación de las luchas crece; para 2015, sus demandas son más visibles, sus acciones más contundentes y mejor organizadas. A finales de 2018 y durante todo 2019 fue evidente la fuerza de su organización, su capacidad para producir críticas en varios niveles de la vida universitaria. Para mayores detalles, ver el capítulo de Guadalupe Andrade Olvera y Paola Andrea Delgado Ortiz en esta obra.



Otro mecanismo mediático para ocultar el conflicto social —y tener que analizar e investigar las genealogías de los grupos de poder y los espacios en disputa— es el de resaltar la inseguridad y las violencias que la generan en el marco de lo ilegal. Esto impide reconocer un amplio abanico de prácticas que producen entornos inseguros, ya que una parte importante de ellas escapan a la administración de los ilegalismos, se realizan en zonas de opacidad: ni legales ni ilegales. La muestra de ellos es la incapacidad administrativa para dar seguimiento a las múltiples formas de violencia contra las mujeres. Más allá de las faltas graves, cubiertas con cierta espectacularidad, hay omisiones y silencios sobre las agresiones cotidianas, el acoso sutil, la humillación reiterada, la amenaza constante. No es casual que las personas a las que afectan estas prácticas, que escapan al binomio legal-ilegal, sean las que en el orden mediático dominante no ocupan un lugar importante, ya que para estas formas discursivas no es lo mismo dañar un edificio que agredir a una mujer.

A nivel institucional, las formas más sutiles de violencia cotidiana no están reconocidas jurídicamente por la institución, aunque sí a nivel federal e internacional.¹⁶ Esto permite que se les relegue en la narrativa periodística al asociarlos a eventos que suceden en la esfera privada, sin ser parte de los asuntos comunes; lo que abona a la continuidad de este tipo de prácticas. La cobertura de ambos diarios no da cuenta de las múltiples formas de violencia contra las mujeres.

Cuando se cubren noticiosamente los procesos de violencia a mujeres, se relativizan las afectaciones, se exponen como fenómenos extraordinarios, anómalos, aislados o ajenos a la vida universitaria. Esta tendencia se observó en ambos periódicos a pesar de tener supuestamente líneas editoriales correspondientes a identidades políticas divergentes. En el caso del *Reforma*, la cobertura de actos de violencia contra mujeres empieza en 2008, al documentar el abuso de un vendedor fuera de las instalaciones de la UNAM. “La agraviada refirió que el acusado siempre llegaba a bordo de una motocicleta y se estacionaba frente al plantel para ofrecer ropa y accesorios a los alumnos. Agregó

16 Las reformas universitarias para reconocer como hechos graves las violencias contra las mujeres fue hasta inicios de 2020. Pero a la fecha, los dos sindicatos, el de personal académico y personal administrativo, no han incorporado estas reformas a sus contratos colectivos de trabajo, por lo que los asuntos relativos a la violencia contra las mujeres se dirimen como asuntos en materia laboral, sin atender el fondo del problema.



que en una ocasión se dirigió a ella para venderle lencería y le propuso que fueran a su departamento para que se la midiera; ante su negativa, aseguró, el sujeto la manoseó” (*Reforma*, 2008). La siguiente nota aparece hasta abril de 2013, en el mismo sentido: “un sujeto fue detenido en Ciudad Universitaria por agentes de la Fiscalía de Delitos Sexuales de la Procuraduría capitalina, tras ser acusado de abusar sexualmente de dos alumnas y una empleada de la UNAM. El hombre, Javier Orozco Domínguez, de 27 años de edad, sorprendía a sus víctimas cuando descendían de la estación Centro Cultural Universitario del Metrobús y luego de robarles sus pertenencias abusaba de ellas” (*Reforma*, 2013b). Por su parte, *La Jornada* documenta hechos de violencia contra mujeres hasta 2017, cuando las colectivas de estudiantes al interior de la UNAM detuvieron el silencio sobre las violencias cotidianas.

El problema no es sólo que la violencia contra las mujeres esté subrepresentada. Más conflictiva aún, es la manera en la que se construyen las formas para representar este tipo de acciones. Varios estereotipos sobre lo femenino se reproducen en la cobertura, como el mito de la no-violencia de las mujeres. El 15 de noviembre de 2019, *La Jornada* cita el comunicado de la dirección de la Facultad de Filosofía y Letras, en el que se recalca esta idea:

Con todo, está igualmente claro que la destrucción de las instalaciones universitarias de ninguna manera constituye una vía adecuada para transitar hacia la solución de la problemática referida, no sólo porque difícilmente abona a destrabar las lacras estructurales que solapan la violencia contra las mujeres, sino porque existen poderosos indicios de que resulta contraproducente. En efecto, en ésta como en otras ocasiones, los actos vandálicos han propiciado que la atención se desvíe de lo esencial, que es lograr un compromiso integral de las autoridades de todos los niveles para poner fin a cualquier forma de violencia de género.

Ante el creciente enojo de las mujeres y la dificultad de presentarlas como personas no-violentas, la otra estrategia es la de calificar sus acciones como criminales. Como se puede apreciar en la nota de *Reforma*, del 7 de noviembre de 2019 (Velázquez, 2019):

Vidrios rotos, paredes pintadas, máquinas de comida saqueadas y artículos electrónicos desaparecidos fueron daños que dejó a su paso la marcha feminista realizada en Ciudad Universitaria en contra del acoso en la UNAM [...] La caminata,



denominada “Cacerolazo Separatista” que partió de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales a la Facultad de Filosofía y Letras, registró daños a diversas facultades como la de Ingeniería, Derecho, Filosofía y Medicina.

Esto alimenta la idea de acciones correctas e incorrectas, que para las estudiantes es doble: por ser mujeres (y por tanto personas pasivas) y por ser universitarias (encarnación del noble espíritu universitario). Un caso paradigmático en la cobertura de la violencia contra las mujeres es el de Lesvy Berlín Rivera Osorio, sucedido en las instalaciones de CU la madrugada del 3 de mayo de 2017. En una nota escueta, *La Jornada* (Olivares Alonso, 2017a) anotaba que:

La madrugada de ayer [3 de mayo] personal de vigilancia de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) halló el cadáver de una mujer de entre 20 y 25 años en Ciudad Universitaria. El cuerpo estaba atado a una caseta telefónica en los jardines aledaños al Instituto de Ingeniería, informó la casa de estudios. El cadáver tenía el cable del auricular enrollado al cuello y portaba en la mano una correa para perro. Hasta anoche se desconocía su identidad, pues no se encontró identificación alguna entre sus ropas.

Por su parte, el *Reforma* (Nieto, 2017) arrojaba más datos:

Un hombre que se identificó como su pareja reconoció a la joven muerta este miércoles en Ciudad Universitaria. El testigo afirmó que se llama Lesvy, de 22 años de edad, y que vivía con él por la zona [...] Con base en los avances asentados en la carpeta COY-1/UI-1C/D/1099/05-2017, las autoridades no han descartado todavía un feminicidio, aunque la muchacha tenía un surco en el cuello característico de los suicidios [...] Ni el testigo de identidad ni la víctima eran estudiantes de la UNAM, confirman las indagatorias.

Ambos medios, el viernes 5 de mayo, día en que estaba convocada una marcha al interior de la universidad para reclamar justicia por el asesinato, hicieron eco de la línea oficial de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México (PGJCMDX), que para esas fechas había divulgado, de manera intencional, en el canal de Twitter, información sobre la vida personal de Lesvy. Las informaciones, como la mayor parte de las coberturas sobre violencia contra mujeres, intentaban culpabilizar a Lesvy de lo sucedido. La nota de *La Jornada* (Quintero, 2017), decía que:



La joven de 22 años que el pasado miércoles fue encontrada sin vida y atada por el cuello a una cabina telefónica en inmediaciones del Instituto de Ingeniería de Ciudad Universitaria fue identificada ayer por su madre y novio, quienes señalaron que actualmente no estudiaba en la Universidad Nacional Autónoma de México [...] Ante el Ministerio Público en Coyoacán, manifestaron que desde 2014 dejó de asistir al Colegio de Ciencias y Humanidades Sur, porque debía varias materias y decidió interrumpir sus estudios. Su novio, quien es trabajador eventual del área de intendencia de la Preparatoria 6, indicó que desde hace varios meses vivían juntos y la noche del pasado martes estuvieron bebiendo e ingiriendo drogas junto con amigos en los jardines de Ciudad Universitaria.

La información reproduce dos de los tópicos para descalificar la violencia al interior de la universidad. Por un lado, que no refiere a personas universitarias. En este caso, si alguna vez lo fue, al momento de los sucesos ya no ocupaba un lugar en la institución. Por otro lado, su cuestionable calidad moral, porque al ser consumidora de drogas y alcohol no respeta el espíritu universitario, por lo que la violencia que reciba no merece atención.

El papel de los medios de comunicación, en sintonía con la línea de la PGJCMDX, intentaron jugar un papel central para que el suceso pasara desapercibido, como otros muchos casos de violencia contra las mujeres cometidos en las instalaciones universitarias. La poca importancia que la Procuraduría le dio al caso se demuestra en la resolución de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, que además de las “filtraciones” de información privada, documentó errores, omisiones y borraduras deliberadas en la cadena de investigación iniciada por la policía, los ministerios públicos, los peritos y diversos agentes (CDHDF, 2018).¹⁷

Fue la movilización estudiantil, en especial la encabezada por las colectivas de mujeres, la que logró frenar la embestida mediática con la que se pretendía invisibilizar el feminicidio de Lesvy. La temprana respuesta y las reiteradas movilizaciones fueron las que modificaron el discurso sobre los hechos. Fue gracias a estas movilizaciones que poco a poco se logró exponer la compleja red de complicidades que hay detrás de las violencias al interior

¹⁷ Esta recomendación fue parte del proceso de reclasificación del delito, para que el agresor fuera juzgado por feminicidio. Además, obligó a las disculpas públicas por parte de la PGJCMDX. No obstante, la importancia de la recomendación, es sintomático que, a pesar de reconocer el papel adverso de los medios de comunicación, en particular los sitios de internet de los periódicos *El Universal* y *el Gráfico*, no los incorpore en las recomendaciones finales.



de la universidad, demostrando que el carácter selectivo, abstracto o espectacular con el que se cubren los sucesos de violencia en la UNAM, es parte del problema. Los medios no son ajenos a la violencia cotidiana, la alimentan y reproducen por varios canales.

Conclusiones

La cobertura mediática sobre la seguridad e inseguridad en la UNAM produce un imaginario no verificable en las prácticas, no porque no existan los sucesos que cubren los dos medios, sino porque no se documentan la multiplicidad de escenarios adversos al interior de la universidad. La cobertura se enfoca en procesos espectaculares, se priorizan temas escandalosos, por sobre las dinámicas cotidianas de violencia.¹⁸ Lo que se cubre son sucesos rentables en un ámbito noticioso y susceptibles de beneficiar, directa o indirectamente, a grupos de poder al interior de la universidad o fuera de ella.

Este sesgo en la mirada comunicativa se puede reconocer en los complicados lugares del testimonio y el privilegio de la voz institucional para la construcción de las informaciones. Tanto *La Jornada* como el *Reforma* privilegian las informaciones oficiales para reconstruir los hechos, con excepción de los que involucran a la estructura universitaria, dando voz a direcciones o coordinaciones. La voz de las personas involucradas es escasa y limita el uso de informaciones que permiten contrastar los datos otorgados por la institución.

Este proceso de construcción de información genera prácticas de simulación que benefician a los bloques de poder dominantes. Cuando la voz central de las coberturas noticiosas es la de la institución se ratifica su lugar como agente neutral y externo a los conflictos que vive la universidad. Lo que refuerza la estructura dicotómica: la violencia es externa a la vida universitaria, el conflicto es antinatural en la universidad. En este sentido, hay una

18 En el caso de la cobertura de violencia contra mujeres se sigue esa línea. Sólo hay seguimiento si la noticia es relevante. “La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) anunció ayer la terminación de su relación laboral por violencia de género con uno de sus más destacados científicos. En la coyuntura de protestas estudiantiles por agresiones contra las mujeres, el neurocientífico y doctor *honoris causa* Ranulfo Romo Trujillo es el primer renombrado académico cuya sanción por agresiones machistas se ha hecho pública” (Sánchez Jiménez, 2020b).



sutil construcción narrativa que sirve para distanciar a las figuras universitarias con las figuras delincuenciales.

Cuando es innegable la naturaleza interna del conflicto, como en el caso de las movilizaciones estudiantiles, se utilizan términos como “pseudoestudiante”, “encapuchado”, “embozado”, “grupo de choque”, para distanciar estas acciones del tipo ideal de personaje universitario. Aunque en algunos casos, sobre todo en la cobertura de *La Jornada*, se reconozca el carácter estudiantil de las demandas, la descripción de los sujetos sirve para poner en duda su pertenencia a la “comunidad” universitaria. En el caso de *Reforma* hay una asociación explícita de las actividades de protesta con acciones delincuenciales, al poner énfasis en la “destrucción del patrimonio universitario” o el daño a la propiedad, la legitimidad de las acciones de grupos de estudiantes se pone en duda, ya que sus acciones no son “civilizadas”.

La posición ambigua permite representaciones en las que se juega un miedo en torno a los espacios que componen Ciudad Universitaria, así como las personas que la habitan. La peculiaridad del espacio universitario permite la construcción simbólica de arquitecturas de la violencia, en las que existen amenazas inciertas. La cobertura mediática abona a falsificaciones cartográficas, llenas de censuras y silencios. También participa en la disputa de las construcciones discursivas y las fuerzas que pugnan por definir cuál es la imagen de la Ciudad Universitaria: quiénes la merecen, quiénes la deben dirigir y quiénes la deben habitar.

Fuentes consultadas

Acosta Silva, Adrián

2010 *Príncipes, burócratas y gerentes. El gobierno de las universidades públicas en México*, Ciudad de México, ANUIES.

Alcántara, Armando

2009 “La autonomía universitaria en las universidades públicas mexicanas: las vicisitudes de un concepto y una práctica institucional”, en Humberto Muñoz (coord.), *La Universidad Pública en México*, Ciudad de México, UNAM-Seminario de Educación Superior/Porrúa, pp. 113-145.



Badiou, Alain

2004 *El siglo*, Buenos Aires, Manantial.

Baudrillard, Jean

1991 *La guerra del Golfo no ha tenido lugar*, Barcelona, Anagrama.

Buck-Morss, Susan

2004 *Mundo soñado y catástrofe. La desaparición de la utopía de masas en el este y el oeste*, Madrid, Antonio Machado Libros.

Castel, Robert

2004 *La inseguridad social. ¿Qué es estar protegido?*, Buenos Aires, Editorial Manantial.

Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal

2018 “Falta de debida diligencia reforzada en la investigación del posible feminicidio de Lesvy Berlín Rivera Osorio, y negligencia en la atención a sus familiares. Recomendación 1/2018”, <https://cdhcm.org.mx/wp-content/uploads/2018/05/reco_0118.pdf>.

Escalante Gonzalbo, Fernando

2012 *El crimen como realidad y representación. Contribución para una historia del presente*, Ciudad de México, El Colegio de México.

Foucault, Michel

1996 *La verdad y las formas jurídicas*, Barcelona, Gedisa.

2017 *Discurso y verdad: Conferencias sobre el coraje de decirlo todo*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

Garland, David

2010 *The Culture of Control*, Nueva York, Oxford University.

Gil Calvo, Enrique

2003 *El miedo es el mensaje. Riesgo, incertidumbre y medios de comunicación*, Madrid, Alianza Editorial.

Kessler, Gabriel

2009 *El sentimiento de inseguridad. Sociología del temor al delito*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

Levy, Daniel

1980 *Universidad y gobierno en México. La autonomía en un sistema autoritario*, México, Fondo de Cultura Económica.



Martín-Barbero, Jesús

2002 *Oficio de Cartógrafo. Travesías latinoamericanas de la comunicación en la cultura*, Santiago de Chile, Fondo de Cultura Económica.

2003 *De los medios a las mediaciones*, Bogotá, Andrés Bello.

Mirzoeff, Nicholas

2008 *Watching Babylon: The War in Iraq and Global Visual Culture*, Nueva York, Routledge.

Mitofsky

2019 "Ranking Mitofsky en México: confianza en instituciones 2019", <<https://www.mitofsky.mx/post/confianza-instituciones-2019>>.

2020 "Ranking Mitofsky en México: confianza en instituciones 2020", <<https://www.mitofsky.mx/post/ranking-confianza-instituciones-2020>>.

Robin, Corey

2009 *El miedo. Historia de una idea política*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica.

Sábada, Teresa

2007 *Framing. El encuadre de las noticias. El binomio terrorismo-medios*, Buenos Aires, La Crujía.

Sánchez Jiménez, Arturo

2020 "Renombrado académico, cesado en la UNAM por violencia de género", *La Jornada*, 5 de marzo, <<https://www.jornada.com.mx/2020/03/05/sociedad/035n1soc>>.

Silverstone, Roger

2004 *¿Por qué estudiar los medios?*, Buenos Aires, Amorrortu.

Sloterdijk, Peter

2018 *¿Qué sucedió en el siglo xx?*, Madrid, Siruela, pp. 63-89.

Sontag, Susan

2003 *Ante el dolor de los demás*, trad. de Aurelio Major, Madrid, Alfaguara.

Van Dijk, Teun

1990 *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*, Barcelona, Paidós.



UNESCO

2011 “Acuerdo para la Cobertura Informativa de la Violencia”, 23 de marzo, <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CI/CI/pdf/media_standards/Art%2019%20memorandum%20on%20the%20mexican%20draft%20federal%20act%20Acuerdo_Medios_23_marzo_2011.pdf>, consultado en septiembre de 2021.

Vogl, Joseph

2016 *El espectro del capital*, Buenos Aires, Cruce.

Wacquant, Loïc

2010 *Castigar a los pobres. El gobierno neoliberal de la inseguridad social*, Barcelona, Gedisa.

Zavala, Oswaldo

2018 *Los cárteles no existen. Narcotráfico y cultura en México*, Ciudad de México, Malpaso.

Hemerografía**Atempa, Augusto**

2018 “Portaban marihuana detenidos de CU”, *Reforma*, 25 de febrero, <<https://www.Reforma.com/aplicacioneslibre/articulo/default.aspx?id=1332112&md5=51a11037e7819055a4f2c848ef81c1a1&ta=0dfdbac11765226904c16cb9ad1b2efe>>.

Hernández, Mirtha

2015 “Registra CU 331 delitos en 5 meses”, *Reforma*, 1 de julio, <<https://www.Reforma.com/aplicacioneslibre/articulo/default.aspx?id=580498&md5=7293b9a3329059dcec7dd18e996c0ac2&ta=0dfdbac11765226904c16cb9ad1b2efe>>.

La Jornada

2019 “UNAM: vandalismo y violencia de género”, 15 de noviembre, <<https://www.jornada.com.mx/2019/11/15/edito>>.

Narro Robles, José

2013 “Defenderé la UNAM con inteligencia, legalidad y prudencia”, *La Jornada*, 23 de abril, <<https://www.jornada.com.mx/2013/04/23/opinion/004a1pol>>.



Nieto, Antonio

2017 “Identifican a joven muerta en CU”, *Reforma*, 4 de mayo, <<https://www.Reforma.com/aplicacioneslibre/articulo/default.aspx?id=1106727&md5=f3e72ef5510daaf716f9ed2fd8a80044&ta=0dfdbac11765226904c16cb9ad1b2efe>>.

Olivares Alonso, Emir

2017a “Hallan cadáver de joven atada a una caseta telefónica en CU”, *La Jornada*, 4 de mayo, <<https://www.jornada.com.mx/2017/05/04/politica/008n2pol>>.

2017b “Se disputan áreas de CU al menos dos bandas de narcomenu-distas”, *La Jornada*, 12 de junio de 2017, <<https://www.jornada.com.mx/2017/06/12/sociedad/034n1soc>>.

Quintero M., Josefina

2017 “Madre y novio identifican el cuerpo”, *La Jornada*, 5 de mayo, <<https://www.jornada.com.mx/2017/05/05/politica/006n2pol>>.

Reforma

2008 “Capturan a acosador de estudiantes”, 18 de abril, <https://www.Reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=https://busquedas.gruporeforma.com/reforma/Documento/Web.aspx?id=910021|ArticulosGC_reforma>.

2009 “Los delincuentes saben perfectamente que en CU tienen un territorio donde no hay policías armados...”, 19 de agosto.

2013a “Académicos del Colegio de Ciencias y Humanidades plantel Naucalpan se manifestaron este miércoles afuera de la Rectoría de la UNAM...”, 13 de febrero.

2013b “Detienen a presunto violador en CU”, 23 de abril, <https://busquedas.gruporeforma.com/Reforma/Documento/Web.aspx?id=1428699|ArticulosGC_reforma&url=&text=%93Detienen+a+presunto+violador+en+CU%94&tit=>>.

2019 “Condena UNAM vandalismo en CU”, 3 de septiembre, <<https://www.reforma.com/condena-UNAM-vandalismo-en-CU/ar1760687>>.

Velázquez, Iris

2019 “Realizan destrozos en marcha en CU”, *Reforma*, 7 de noviembre, <<https://www.reforma.com/realizan-destrozos-en-marcha-en-CU/ar1808993>>.



La cotidianidad en Ciudad Universitaria: entre tiempos, espacios y emociones

Oscar Castillo / Andrés Sánchez

Por muchos años, la cartografía se ha esforzado en representar aquello que es factible, medible y cuantificable. El proyecto ontológico de la cartografía se ha impulsado por hacer visible, únicamente desde la cartografía occidental, aquellos territorios que eran desconocidos y mediante la técnica, hacerlos lo más fiable a la realidad (Kitchin y Dodge, 2007). Los métodos de representación actuales se siguen esforzando en traer las mismas temáticas hacia nuevos métodos de representación. Aún así, permanece en el olvido aquello relacionado con lo simbólico, especialmente con las experiencias, resultado de lo concebido y lo vivido. Al fin y al cabo, ¿cómo representar las geografías personales en un esfuerzo tan generalizado como es la cartografía?

En los últimos años, al menos desde la última década del siglo xx, distintos esfuerzos por traer la subjetividad dentro de la cartografía se han hecho palpables, a pesar de que también se ha resaltado el conflicto para que la cartografía pueda ayudar a entender estos procesos. El enfoque en el que nos centraremos en este ensayo gráfico abraza algunas ideas entre la cartografía “emocional” y la cartografía “emotiva”: La cartografía emocional se centra principalmente en tres aspectos: en hacer visibles las emociones que vertimos en los mapas, en entender las emociones que forman el proceso de mapeo-mapa y ver las emociones que la gente experimenta en respuesta a los mapas (Caquard y Griffin, 2018). Por otra parte, la cartografía sensible está mucho más complementada con ideas de autores francófonos, lo cual incluye artistas y cartógrafos: “Estas cartas informan sobre las experiencias espaciales más que sobre los lugares, a través de las sensaciones y las emociones descritas cartográficamente” (Olmedo, 2021: 1).



Es interesante ver cómo ambas propuestas aunque presenten divergencias entre sí, abrazan la subjetividad en los estudios contemporáneos sobre el mapa, pues éste pierde objetividad donde los fenómenos son sometidos al plano cartesiano, y hay que aceptar que hay subjetividades que tenemos al realizar la cartografía al representarla y especialmente, que puede ayudarnos a entender mejor la relación entre el lugar y las personas, ya que: “Los mapas sensoriales y emocionales pueden ofrecer expresiones cruciales de lo que la gente percibe y cómo se sienten cuando experimentan lugares” (Olmedo y Christmann, 2018: 63).

Sobre esto hay algunas ideas preliminares sobre cómo hay procesos que se pueden tomar en cuenta para crear cartografías afines a las emociones: “Primero, en términos de emociones [que] influyen la metodología; segundo, en la elección de información y los métodos de recolección de información; y tercero, en considerar los aspectos emocionales y afectivos del diseño y uso del mapa” (Schroeder Turk, 2019: 98).

Consideramos que bajo las ideas expresadas en los talleres de cartografía participativa, son los últimos dos aspectos los cuales destacan dentro de este ensayo visual y, especialmente, una preocupación entre ambos autores por intentar expresar otras cartografías. Otros términos que sirvieron como una importante inspiración dentro de nuestro análisis son:

1. El concepto de lugar,¹ desde la definición de Tim Cresswell (Bleisch y Hollenstein, 2019: 32):

La palabra “lugar” ha sido (...) conceptualizada como una localización particular que ha adquirido una serie de significados y vínculos. Lugar es un sitio significativo, que combina localizaciones, locale y sentido del lugar. La localización se refiere a un punto absoluto en el espacio con coordenadas específicas y con distancias medibles desde otras localizaciones. La localización se refiere al “dónde” del lugar. Locale se refiere al acomodo material para las relaciones sociales, la forma en la que el lugar se ve. Locale incluye edificios, calles, parques y otros aspectos visibles y tangibles del lugar. El sentido del lugar se refiere a un significado menos inmediato: los sentimientos y emociones que el lugar emana. Estos significados pueden ser individuales y basados en la biografía de una persona o pueden ser

¹ Para un mayor entendimiento del concepto de lugar en la geografía véase Ramírez Velázquez y López Levi (2015).



compartidos. Los sentidos compartidos del lugar están basados en la meditación y en la representación.

Nos preguntamos acerca de la posibilidad de categorizar esta triada del lugar a través de la información cualitativa que conseguimos durante el esfuerzo realizado en el proyecto Espacios de Confianza en Ciudad Universitaria. Retomando estos conceptos y aplicándolos a lo que se realizó en los talleres de cartografía, consideramos que se tiene la siguiente información:

Localización → coordenadas de cada lugar (en los mapas de confianza y malestar).

Locale → clasificación visual de los espacios de CU.

Sentido del lugar → ideas clave dentro de las cartografías individuales.

Por lo tanto, pensamos en la siguiente pregunta: ¿Se puede representar el sentido del lugar a partir de un mapa emocional o emotivo?

2. La cartografía metafórica permite un esfuerzo más fructífero entre subjetividades y representación, ya que los mapas metafóricos se caracterizan por usar la cartografía para representar tanto tierras reales como ficticias, las cuales subsumen las propiedades, entidades y relaciones de cierto dominio de conocimiento no relacionado con la geografía real (Celentano y Pittarello, 2012). En este caso, algo que no pareciera que está dentro de la geografía “real” o material son las subjetividades de los individuos que asistieron a estos talleres. Ante esta situación, nuestra inspiración inicial fue *La Carte de Tendre* o *La carte du Pays de Tendre*, quizá uno de los mapas metafóricos más famosos de la historia.² Este famoso mapa fue realizado a partir de la novela de Madeleine de Scudéry *Clélie, histoire romaine*, hacia mediados del siglo XVII, el cual, a diferencia de la cartografía de la época, representa distintas facetas del amor y la amistad a través de una topografía ficticia como metáfora.

² Para un mayor análisis del mapa dentro de su propio contexto histórico y de las reacciones que tuvo en su época, véase Craine y Aitken (2009).



Imagen 4. *Mapa de la Ciudad de México y alrededores, hoy y ayer*

Fuente: Edwards, 1932.



por México, la pintora texana compartía con los muralistas la idea de mostrar la identidad como la suma de varias épocas” (Quiroz Ávila, 2006: 44).

La autora destaca por mantener un interés peculiar en el muralismo en México, manteniendo por mucho tiempo un acercamiento con Diego Rivera y realizando otras obras al respecto, sin embargo, es con su obra *El Mapa de la Ciudad de México y alrededores hoy y ayer* que ella explora estos simbolismos y los representa directamente en la ciudad, ya sea en lugares emblemáticos, en imágenes de personas en su vida cotidiana o en los emblemas prehispánicos y coloniales que rodean al mapa.³

Desde estas bases fue posible construir el mapa, tomando un poco de la base teórica europea de *La Carte de Tendre* o *Carte du Pays de Tendre*, pero intentando darle un toque latinoamericano desde la estética de Edwards. En él se incluyeron parte de los sentires que escribían algunas personas que participaron en los talleres,⁴ específicamente, lo que comentaron durante la realización de algunos mapas individuales donde tenían que detallar sus recorridos cotidianos. Es así que no sólo se pudo construir una cartografía que integrara los sentimientos de las personas que habitan CU, sino que a partir de esto también se logró renombrar algunos lugares, permitiendo desdibujar los estándares de la toponimia y visibilizar la dureza con la que se puede llegar a vivir la Ciudad Universitaria, entendiendo que “los mapas metafóricos son la clave para la construcción de la propia metáfora, conectando el mundo conceptual con el geográfico” (Celentano y Pittarello, 2012: 74).

En este punto es necesario aclarar los siguientes aspectos:

- No están representados todos los espacios que se mencionaron en los talleres. Se seleccionaron algunos de los más referidos, cuidando una distribución relativamente uniforme. La utilización de los espacios con más menciones no busca invisibilizar aquellos espacios menos comentados, sino que quien vea el ensayo gráfico pueda identificarse con las experiencias de otras personas en base a los espacios más comunes.

3 Para más información sobre el mapa e historia de la autora, véase Quiroz Ávila (2006).

4 Véase el capítulo “Ciudad de cuidados. Impulsar espacios de confianza en Ciudad Universitaria”, de Julie-Anne Boudreau, donde se detalla con más profundidad en qué consistieron los talleres.



- Las experiencias no son exclusivas de cada espacio ni negamos que existan otro tipo de actividades en el mismo espacio. Lo que buscamos es, por un lado, mostrar la variedad de actividades entre las personas que participaron en los talleres y, por otro, señalar la contraposición de otras.
- Las experiencias que dan lugar a los nombres no son necesariamente las mismas para todas las personas, pues tenemos claro que los sentimientos en cada espacio dependen de muchos factores individuales y que no siempre son extrapolables.
- Por último, invitamos a quien mire este ensayo gráfico, a que se sienta con la libertad de intervenir el mapa: que nombre algún espacio que no haya sido considerado o que renombre alguno de los espacios que ya fueron nombrados para fines de este texto.



Imagen 5. Ensayo gráfico de la cotidianidad en Ciudad Universitaria



Fuente: elaboración propia con base en los testimonios o declaraciones de los estudiantes de los talleres de Espacios de Confianza en Ciudad Universitaria.



Fuentes consultadas

Bleisch, Susanne y Daria Hollenstein

2019 “Exploratory Geovisualizations for Supporting the Qualitative Analysis and Synthesis of Place-Related Emotion Data”, *Cartographic Perspectives*, núm. 91, pp. 30-46, <<https://doi.org/10.14714/CP91.1437>>.

Caquard, Sébastien y Amy L. Griffin

2018 “Mapping Emotional Cartography”, *Cartographic Perspectives*, núm. 91, pp. 4-16, <<https://doi.org/10.14714/CP91.1551>>.

Celentano, Augusto y Fabio Pittarello

2012 “From real to metaphoric maps: Cartography as a visual language for organizing and sharing knowledge”, *Journal of Visual Languages and Computing*, vol. 23, núm. 2, pp. 63-77, <<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S1045926X11000759>>.

Craine, Jim y Stuart C. Aitken

2009 “The emotional life of maps and other visual geographies”, en Martin Dodge, Rob Kitchin, y C. R. Perkins (eds.), *Rethinking Maps: New Frontiers in Cartographic Theory*, Abingdon, Routledge, pp. 149-166.

Kitchin, Rob y Martin Dodge

2007 “Rethinking Maps”, *Progress in Human Geography*, vol. 31, núm. 3, pp. 331-344, <<https://doi.org/10.1177/0309132507077082>>.

Olmedo, Élise

2021 “À la croisée de l’art et de la science: la cartographie sensible comme dispositif de recherche-crédation”, *Mappemonde*, 130, pp. 1-18, <<https://doi.org/10.4000/mappemonde.5346>>.

Olmedo, Élise y Mathilde Christmann

2018 “Perform the Map: Using Map-Score Experiences to Write and Re-enact Places”, *Cartographic Perspectives*, núm. 91, pp. 63-80, <<https://doi.org/10.14714/CP91.1486>>.

Quiroz Ávila, Teresita

2006 *La ciudad de México: un guerrero águila: el mapa de Emily Edwards, México*, UAM-Azcapotzalco.



Ramírez Velázquez, Blanca Rebeca y Liliana López Levi

2015 “Lugar”, *Espacio, paisaje, región, territorio y lugar: la diversidad en el pensamiento contemporáneo*, México, Instituto de Geografía-UNAM/uam, pp. 159-181.

Schroeder Turk, Catherine

2018 “Placemarks on Watermarks: Mapping, Sensing and Sampling the ‘Rivers of Emotion’”, *Cartographic Perspectives*, núm. 91, pp. 96-113, <<https://doi.org/10.14714/CP91.1446>>.

Mapas**Edwards, Emily, Compañía Mexicana de Luz y Fuerza Motriz, S.A.; Compañía de Tranvías de México, S.A**

1932 *Mapa de la Ciudad de México y alrededores, hoy y ayer*, David Rumsey <<https://www.davidrumsey.com/lunaservlet/detail/RUMSEY~8~1~271462~90045332:Mapa-de-la-Ciudad-de-Mexico-y-alred>>.

Gascard, Achille y Madeleine Scudery

(1900) “Le Pays de Tendre”, Colección Persuasive Maps: PJ Mode Collection, Nueva York, Cornell University Library, <<https://digital.library.cornell.edu/catalog/ss:3293716>>.



La seguridad, aproximación crítica

Daniel Inclán / Vicente Moctezuma

Como la relativa estabilización de los años anteriores a la guerra le fue favorable, el burgués piensa que cualquier estado que lo desposea ha de ser inestable como tal. Pero una situación estable no tiene por sí misma por qué ser agradable, y ya antes de la guerra había capas para las que la situación estabilizada era la miseria estabilizada. La decadencia no es menos estable ni prodigiosa que el auge, y sólo un cálculo que admita ver en la decadencia la única ratio de la situación actual podrá salir del asombro enervador ante lo que se repite cada día y entenderá los fenómenos de decadencia como lo verdaderamente estable, incluso como la única salvación, más aún como algo extraordinario que linda con lo milagroso e incomprensible.

Walter Benjamin, *Calle de dirección única*

Una serie de palabras recurrentes para tratar de explicar la convulsa situación que viven millones de personas en el mundo son: seguridad, violencia, inseguridad, soberanía, orden; vocablos que todo el tiempo aparecen, ya sea en la información de los medios de comunicación, en las discusiones académicas o en las charlas privadas. Parece que su presencia o su ausencia definen la trayectoria de las vidas singulares y colectivas. Pero se toma poco tiempo para reflexionar sobre lo que se quiere designar con esos términos, de manera que su uso repetido termina por vaciarlos de sentido.



En este trabajo se pondrá atención al concepto de seguridad, se presentarán las formas dominantes de su uso contemporáneo y de sus prácticas asociadas. A partir de esta reconstrucción se discutirán otros temas como la inseguridad, el miedo, el Estado y la autoridad. El objetivo es indicar elementos para un debate más amplio sobre lo que se entiende, practica y desea sobre la seguridad; para superar sus límites intrínsecos y prefigurar otro tipo de relaciones de convivencia entre personas.

Se abordará, primero, el sentido contemporáneo de la seguridad, a la luz de las transformaciones sociales en contexto neoliberal, destacando los efectos desiguales de su práctica. Después se hará una breve reconstrucción de los marcos ilustrados en los que se originó la idea moderna de seguridad, analizando sus contradicciones insuperables. Posteriormente, se presentarán las configuraciones que adquirió la seguridad al convertirse en un objetivo primario de las formas estatales modernas: una pieza clave en la transformación de la gubernamentalidad. Finalmente, se hará una crítica de las acciones policiales como paradigmas de la seguridad, entendidas no sólo como la presencia de cuerpos de vigilancia, sino como trabajos de control social. Estas reflexiones de carácter teórico pretenden servir para futuros debates y para investigaciones históricas y sociales ulteriores.

La seguridad: construcción social de un problema

La seguridad está al mismo tiempo sobrevalorada y desvirtuada. Se suele reducir a una idea de estabilidad dentro de espacios delimitados, producto de las acciones “acertadas” de las autoridades (de todos los niveles). Aunque la producción de “seguridad” es fuente de desigualdades y exclusiones –de acuerdo con lógicas de poder que rigen la producción del espacio–, las intervenciones securitarias suelen presentarse como de “interés general”, como una forma genérica y neutral en beneficio de toda la población.

La construcción de la idea de seguridad se acompaña de un concepto binario: la inseguridad. La seguridad es la respuesta a la sensación de amenaza, de vulnerabilidad, de daño (si bien, no necesariamente coincidente con las probabilidades reales de riesgo); propia de sociedades en las que el crimen aparece como un espectro siempre amenazante (Kessler, 2009).



En realidad se trata de una época en la que, pese a sus momentos “progresistas”, persisten grandes desigualdades y, sobre todo, se hacen extensas fuertes incertidumbres en diversas dimensiones de la vida, pero en particular en relación con el trabajo y el acceso a los medios materiales de vida (Pérez Sainz, 2016).

Las transformaciones neoliberales que precarizan hondamente el mundo del trabajo, desvaneciendo en el aire distintos derechos ganados al capital por las luchas obreras del siglo xx y el espectro del comunismo, están acompañadas de una reorganización discursiva de lo que se entiende por seguridad y su contrario. De esta forma, la idea de (in)seguridad se ha acotado a un solo sentido: como la posibilidad de vivir agresiones a la propiedad o la persona; dejando de lado las profundas inseguridades sociales, las incertidumbres y los riesgos, asociados a las condiciones de reproducción cotidiana de la vida (Castel, 2004). Las inseguridades vinculadas a lo que se entiende como el delito o el crimen no sólo desplazan del centro del debate público a las inseguridades sociales y culturales; además se cercena el tejido explicativo que anuda unas a las otras. Haciendo mutis de las condiciones estructurales, el discurso que considera la inseguridad como el resultado de individuos anormales, irracionales, desviados, malos, se vuelve dominante (Wacquant, 2010). Así, la seguridad emerge como el efecto de la contención y de la exclusión espacial del “otro”, una entidad amenazante, siempre exterior y ajena. Frente a ello se establecen mecanismos de control y vigilancia espacial, que tienen su versión más extrema en la clausura espacial tras el levantamiento de rejas y muros, con control policial (público o privado) (Caldeira, 2007). La seguridad se ha convertido en un nombre de la exclusión material y simbólica, y un mecanismo contemporáneo de producción y reproducción de la desigualdad.

Hay que destacar la concurrencia no casual, por un lado, de la embestida neoliberal, con sus efectos en las condiciones de desigualdad, la precarización del trabajo y, del lado del consumo, la escasez absoluta y, sobre todo, relativa con, por el otro lado, el incremento de las tasas delictivas y en los sentimientos de inseguridad. Es decir, el discurso y la preocupación securitaria contemporánea surge en un momento en el que se acusan incrementos de criminalidad, junto a nuevas y marcadas condiciones de desposesión. Sin embargo, la producción de seguridad se piensa y realiza en torno a la intervención de



dispositivos y tecnologías diversas de control y vigilancia, que no pretenden resolver el conflicto social (a saber: las condiciones de desigualdad, exclusión e injusticia social, vinculadas a las fuentes de inseguridad), sino únicamente contener y limitar (pero no eliminar) algunos de sus efectos, aquellos que impactan más en la experiencia de los sectores acaudalados, como el (miedo al) crimen (aunque estadísticamente no sean sus principales víctimas).

En este sentido, la seguridad está desvirtuada en el contexto contemporáneo. Se reduce a un sustantivo que pretende designar una realidad evidente, un estado general de cosa en el que no se consideran las condiciones concretas, las diferencias materiales, las diferencias de género, las diferencias etarias, etcétera. La seguridad, en su sentido clásico, se refiere a procesos —a conjuntos de acciones articuladas—; no es sólo la ausencia de conflicto, es una condición que se logra, que es resultado de acciones combinadas, tanto personales como colectivas. Por tanto, es concebida como una relación que constantemente debe refundarse, algo que termina y que debe volver a reconstruirse reiteradamente. El giro sobre las características de la seguridad en el mundo liberal hizo de ella algo que no se alcanza sino se pacta, para organizar las geografías de la estabilidad y las geografías del conflicto.¹

La seguridad se produce, tanto sobrepuesta al conflicto que no resuelve y sólo oculta, como sobrepuesta a la inseguridad, que tampoco resuelve, sólo desplaza. La seguridad se consigue a partir de procesos de regulación espacial, que fragmentan y escinden mundos. En efecto, las respuestas securitarias dominantes en los últimos años suelen establecerse a partir de nuevas formas de gubernamentalidad espacial: es decir, se regulan y producen espacios “seguros”, mediante diseños arquitectónicos como dispositivos tecnológicos de vigilancia y control que expulsan y excluyen poblaciones “peligrosas”, comportamientos “inadecuados” y actividades “indeseables” (Merry, 2001). Esto supone que la inseguridad no se soluciona, sólo se desplaza a otras zonas. Es un tipo de “solución” muy similar a lo que Friedrich Engels nombró el método Haussmann: la problemática se resuelve de tal suerte que crea un nuevo problema, pero un poco más allá (Engels, 1966). Y, por supuesto, no todos los sectores sociales tienen los mismos recursos para crear estos es-

1 Véase Agamben (2017).



pacios “seguros” (porque no son objetos de atención político-institucional y porque carecen de medios para hacerlo por vía privada).

La seguridad y las soluciones securitarias a la inseguridad tienen una posición dominante. La inseguridad aparece como una realidad definida, acotada a determinado tipo de problemáticas, a cierta articulación delimitada en los elementos que la constituyen, y a un repertorio suscito de “soluciones”. Esta realidad está inscrita en el orden del sentido común y se expresa en las percepciones y las disposiciones, en la manera en que determinados espacios y no otros son percibidos como inseguros, en la forma en la que determinados cuerpos son percibidos como amenazas, y en las disposiciones que orientan la acción para contener los supuestos riesgos que ciertos espacios y sujetos supuestamente representan.

En suma, la inseguridad aparece como una problemática obvia, que no se cuestiona, y como tal, aparece desvinculada de la política. El mecanismo ideológico más efectivo es concebir como apolítico lo que inherentemente es político. Esto supone una definición particular de las causas centradas en los “individuos” como sujetos independientes “desviados”, desconociendo las condiciones estructurales que la propician. Pero además, la hegemonía securitaria no sólo invisibiliza el conflicto social vinculado a las condiciones estructurales que la originan, también se suspende el análisis sobre los efectos sociales de la producción de “seguridad”, como las estigmatizaciones y violencias que viven los grupos categorizados como amenazantes (y sus espacios), en general otros subalternos: sectores populares urbanos, jóvenes, minorías étnicas, etcétera (Reguillo, 2008). Al mismo tiempo la seguridad se vincula con la idea de progreso y bienestar, hasta parecer dos situaciones homólogas. La hegemonía de la seguridad se hace concreta cuando se vincula, hasta confundirse, con el progreso. La seguridad es otro nombre de la modernización.

El fetiche de la seguridad

La construcción de la idea de la seguridad se enmarca en tres de las grandes contradicciones de la política y el derecho modernos. De inicio, la contradicción que existe sobre la igualdad. La igualdad en sentido abstracto de los individuos ante la ley, no pone en cuestión las diferencias en el acceso a las condiciones



materiales para reproducir las distintas formas de vida colectiva. La igualdad que está en el fondo de la idea de seguridad es una igualdad contractual, que responde, teóricamente, a la voluntad general. El principio de igualdad en la seguridad no cuestiona las relaciones de poder que fundan la ley y el orden social, y que construyen, al fundar los ámbitos de lo legal, el mundo de lo ilegal. Se trata de una abstracción que desconoce las desigualdades en las relaciones y condiciones materiales a través de las cuales se da la reproducción de la vida. La violencia de esta igualdad abstracta es puesta en evidencia con sarcástica belleza cuando Anatole France afirma que “La Ley, en su magnífica ecuanimidad, prohíbe, tanto al rico como al pobre, dormir bajo los puentes, mendigar por las calles y robar pan”. Así, esta idea de igualdad no pone en cuestión las desigualdades de poder que ordenan el mundo social con sus jerarquías y exclusiones, como las de clase, pero también de género y étnicas. La seguridad se funda en una idea de igualdad, que desconoce discursivamente las contradicciones sociales sobre las que se levanta la “inseguridad”.

La segunda contradicción es la de la libertad. La libertad debe superar su condición “salvaje”, la del estado de naturaleza, subordinándose a una ley, en la que hay superiores e inferiores: los legisladores y las personas. La libertad es, desde esta perspectiva, una acción tutelada, no una condición a la que se puede configurar contingentemente. La libertad es una ficción, un proceso que pretende presentar como efectivo algo que no lo es, porque la libertad es modelada y simulada por un orden legal externo a la misma libertad. No es una condición humana, que obliga a su ejercicio para poder dar forma a la vida social, sino una cesión a un orden institucional: al Estado de derecho, a los cuerpos de seguridad, a las autoridades. La libertad, se reduce, por tanto, al sometimiento a las legalidades construidas por relaciones heterónomas a las vidas singulares y las vidas de las colectividades. Esta reducción de la libertad a un orden de legalidad oblitera las relaciones de poder y las violencias fundantes de todo orden legal y social.

La tercera contradicción es la de la razón. La razón en la idea de seguridad se reduce a una moral legisladora y saber experto que asume la posibilidad de un dominio técnico sobre los comportamientos, donde expresiones de conflictos sociales vinculados a contradicciones sociales estructurales aparecen simplemente como “desviaciones” del orden legal y el “correcto” funcionamiento del sistema. Esta razón supone un fetichismo del derecho como instancia so-



berana de la fundación y reproducción del orden, al mismo tiempo, se trata de una razón tecnocrática que supone, a partir de distintos dispositivos e instrumentos de vigilancia y castigo, el control absoluto de los cuerpos.

Cabe destacar la existencia de dos paradojas; la primera es que la razón securitaria se afianza en la movilización de “afectos” negativos: el miedo, el odio. La segunda, que la ansiedad securitaria no se encuentra necesariamente ligada a las probabilidades reales de vivir alguna agresión.

La defensa formal de la igualdad, la libertad y la razón como condiciones de la seguridad la vuelven una abstracción. Lo que esta triada de posiciones genera es una seguridad impuesta, es decir, una resolución de fuerza unilateral que atribuye una aparente estabilidad social, una artificial ausencia de conflictos. La seguridad se vuelve así, una efigie, una representación de una ausencia. La seguridad tutelada por la razón abstracta y por un orden legal es una imposición de fuerza, un mandato unilateral que esconde la causa de los conflictos: no es la sinrazón o la falta de prácticas civilizadas sino la necesidad de imponer un criterio de verdad y relaciones de poder.

Al desconocer las determinaciones históricas del conflicto social y su papel en la definición de la trayectoria del sistema, lo que se produce son ciertos contenidos simbólicos a través de los cuales se justifica un tipo de violencia política como mecanismo para garantizar la seguridad. El binomio seguridad-inseguridad articula un conjunto de prácticas sociales que avalan la reproducción del orden político dominante y sus órdenes de verdad. No es una relación neutra, es una relación de poder que tiene, como fondo, la estabilidad de los capitales y la necesidad de proveerlos de entornos estables, para su reproducción y su circulación.

En 1844 Karl Marx denunció la tergiversación liberal del término de seguridad: “La seguridad es el supremo concepto social de la sociedad civil, el concepto de policía [el orden público]: la razón de existir de toda la sociedad es garantizar a cada uno de sus miembros la conservación de su persona, de sus derechos y de su propiedad” (Marx, 1987b: 479). Es decir, la seguridad es el “aseguramiento” del estado (y Estado) de las cosas. El aseguramiento del imperio del individualismo de las personas replegadas sobre sí mismas, como resultado del dominio de las cosas por sobre las formas de vida. La seguridad de los seres genéricos, abstractos, remite solamente al interés personal bajo la ficción del interés común, que voluntariamente subordina su autonomía para la defensa de sus



beneficios y sus propiedades por parte de una fuerza externa. El principio de la seguridad convierte a la propiedad privada en su centro, asegurar que esa relación de exclusión para el acceso a los bienes materiales rija las acciones colectivas.

Uno de los principios medulares del Estado moderno tiene su fundamento en una operación de exclusión. La propiedad privada se define en términos formales por la incapacidad de uso y disfrute de un universo potencial e ilimitado, antes que por el carácter positivo de la posesión. Se tiene que garantizar que la “propiedad”, de una persona o relación colectiva, “prive” a otras posibles personas o colectivos de su apropiación y uso. De ahí la necesidad de organizar la vida social en función de asegurar la privación al mismo tiempo que la propiedad. Karl Marx, en sus escritos sobre la filosofía del derecho de Hegel, demostró el imperio de la abstracción moderna del Estado y el derecho, sostenido por imperativos lógicos, antes que por necesidades positivas (Marx, 1987a). La privación que acompaña a la propiedad es parte de una ciudadanía “posesiva”, es decir, que se define en función de lo que tiene y que no puede ser usado y disfrutado por otros, incluida su vida misma (convertida en mercancía potencial: fuerza de trabajo). C. B. Macpherson avanzó en la exposición de este fundamento, al demostrar que la obligación política del mercado capitalista es la base de los derechos políticos y civiles (Macpherson, 2005). La propiedad privada expresa esa lógica de la soberanía que Giorgio Agamben define como central en el mundo moderno: exclusión que incluye. Las cosas, incluida la vida reducida a cosa, se poseen porque se excluyen a potenciales personas de su uso (Agamben, 2005).

Las garantías de las propiedades privadas se tradujeron en un cambio del sentido institucional. Los Estados modernos se volvieron Estados de seguridad para la propiedad, su principal función dejó de ser la resolución de los asuntos comunes (la materialización de la res-pública, de las cosas públicas), para convertirse en instituciones de resguardo de la propiedad, y con ello, en garantes de la acumulación de capital. Los Estados se volvieron los defensores de la inclusión por la exclusión característica de toda propiedad privada.



El Estado de seguridad

El imperio de las cosas permitió que la palabra latina que servía para designar un tipo peculiar de virtud, aquella que aseguraba que las existencias no necesitaban del cuidado (*securitas*), mutara a una necesidad cuya garantía quedaba en manos estatales. La seguridad dejó de ser una virtud pública –que se expresaba en una situación de estabilidad, aquella despreocupada por encontrarse en armonía– y se transformó en uno de los objetivos del gobierno moderno. Los Estados modernos son Estados de seguridad, ése es uno de sus fundamentos y una de sus legitimidades. No son procesos materiales neutros, favorecen la seguridad de unos segmentos de la población por sobre otros, fortaleciendo las desigualdades constitutivas del mundo del capital.

Michel Foucault demostró que para que esto sucediera, fue necesaria una doble transformación de la vida colectiva (Foucault, 2001). Por un lado, la conversión de los pueblos en poblaciones (es decir, en conglomerados sociales cuantificables positivamente, identificados por elementos censables determinados y sujetos de administración estatal). Con esta mudanza, las personas dejaron de ser habitantes de regiones determinadas, de prácticas culturales concretas, y se volvieron sujetos nacionales indiferenciados, abstractos. Por otro lado, la transformación de la territorialidad social en espacios de control y disciplina, con la ciudad como paradigma espacial. Así, el nuevo arte de gobernar requirió de dispositivos de seguridad.

La seguridad del pueblo (de otros y de sí mismo) requiere de mecanismos de vigilancia, control y castigo. A los que se suma lo que Foucault llama los dispositivos de seguridad, que antes que definir lo permitido y lo prohibido definirán los límites de lo aceptable y de lo óptimo. La seguridad se vuelve un problema de cálculo, de prefiguraciones y de medidas de fuerza para construir o reconstruir escenarios de aceptabilidad. Los dispositivos de seguridad construyen espacialidades, mecanismos para gobernar la contingencia de toda interacción social, técnicas de control y lógicas de integración en red.

Los dispositivos de seguridad (...) tienen una tendencia constante a ampliarse: son centrífugos. Se integran sin cesar nuevos elementos, la producción, la psicología, los comportamientos, las maneras de actuar de los productores, los compradores, los consumidores, los importadores, los exportadores. Y se integra el mercado



mundial. Se trata, por lo tanto, de organizar o, en todo caso, de permitir el desarrollo de circuitos cada vez más grandes (Foucault, 2006: 67).

Lo peculiar de la seguridad como forma de gobierno es que no se busca sólo la conservación del orden estatal, sino la pervivencia de las relaciones de poder y los sujetos que se benefician de ellas. Las relaciones de poder se organizan en torno a los dispositivos de ordenamiento de prácticas (que definen una organización de las acciones sociales y su orden de visibilidad y aceptabilidad) y los dispositivos de coerción diseminados socialmente: la forma policial.

En la conservación de estos dos tipos de poderes es necesario que la seguridad produzca un umbral, que integra separando y excluye incluyendo. De ahí que al tiempo que el poder estatal defiende a la población de un enemigo externo (real o imaginario), debe defender a la población de sí misma, de sus “instintos”: afanes de poder y avaricia consustancial. Andrea Cavalletti encuentra esta doble operación en el tránsito del Estado soberano al Estado de seguridad. El antiguo pacto, resultado del miedo, se transforma en la libertad de sometimiento. “Mientras que en Hobbes la muerte era resultado del anhelo de conquista contra el cual se unían protección y obediencia, el nuevo modelo de seguridad podrá introducir la libertad como asunción del propio sometimiento hasta el sacrificio de sí” (Cavalletti, 2010: 80). El Estado de seguridad no restringe, por el contrario, incentiva como mecanismo de integración a un tipo de ordenamiento social.

Para ello se requiere la construcción de una población amenazada, en su doble sentido: una población en peligro permanente y una población intimidada. La población amenazada vive con miedo, porque algo le puede pasar o porque reconoce por palabras o actos que le quieren y le pueden dañar. Lo peculiar de este miedo, que en Hobbes era resultado del estado de naturaleza, es que tiene una configuración abstracta, responde a realidades etéreas. Las relaciones de poder inscritas en el Estado de seguridad no intentan poner fin al miedo, sino prolongarlo. Desde potenciales ataques físicos de personas locales, hasta contagios por organismos microscópicos, pasando por amenazas despolitizadas como las del terrorismo global. En una sociedad amenazada, el mantenimiento de las relaciones de poder invierte el objetivo aparente del Estado liberal, la reducción creciente de las libertades y el aumento de la vigilancia y el control se hace en nombre de la seguridad de todos. “Lo



hacemos por tu seguridad” es la justificación de la nueva forma de gobierno. La situación de “emergencia” lo justifica todo, finalmente, el objetivo es la seguridad: la conservación de la vida, aunque degradada; la defensa de los derechos, aunque limitados o suspendidos; y el cuidado de las pertenencias, aunque escasas e inequitativas.

El ejercicio de la seguridad produce diferencias y mecanismos para su administración, genera dinámicas de filiación en las que se establecen principios de identidad y de exterioridad (nosotros y ellos), los seguros y las amenazas. Por eso delimita los emplazamientos (tiempos y espacios), las zonas de seguridad, para establecer lógicas de integración y exclusión. De nuevo la operación es sobre lo posible que es inconmensurable, porque las otredades o exterioridades son construidas como amenazas infinitas. De tal forma que se construye la idea de una comunidad que existe como positiva gracias a que pertenece a una zona de seguridad. El principio de identidad social bajo el criterio de seguridad se realiza sobre la construcción de un binarismo: nosotros-ellos. Esta relación de inclusión y exclusión presupone una dinámica contenciosa, en la que lo opuesto al “nosotros” (lo propio de ellos) representa una amenaza simbólica o concreta. Esta amenaza se enfrentará de distintas formas, cuyo objetivo es asegurar la frontera entre los “otros” y “nosotros”.

“En nombre de todos”, y “por la seguridad de todos”, sirven como argumentos de poder y control. Para realizarlos se requiere de mecanismos diseminados en la vida social, como los dispositivos policíacos, que más que cuerpos especializados, son prácticas sociales de control y vigilancia.

Por definición la policía está presente o está representada allí donde haya fuerza de ley. Está presente, invisible a veces, pero siempre eficaz, allí donde hay conservación del orden social. La policía no es sólo la policía (hoy, más o menos que nunca), está ahí, figura sin figura [...] el mal de la policía es que ella es una figura sin figura, una violencia sin forma (*gestaltlos*). No es aprehensible, como tal en ninguna parte (*nirgends fassbare*). En los Estados llamados civilizados el espectro de su aparición fantasmática se extiende por todas partes (Derrida, 2010: 110).

Esta idea de la policía como una entidad que se desdobra de forma espectral extendiendo su presencia por “todas partes” donde hay “fuerza de ley”, puede entenderse de dos formas. Por un lado, el dispositivo policial no tiene que estar físicamente presente en todos lados para que su sombra se alargue sobre las prácticas y las acciones. La mera posibilidad de que aparezca, en



muchos casos, resulta suficiente para contener comportamientos dentro de la ley (Shoshan, 2017). En el mundo contemporáneo, la efectividad del acecho espectral parece menguar y el dispositivo policiaco se extiende presencialmente, materialmente. La proliferación de videovigilancia y de operaciones de inteligencia que invaden la vida privada, son muestras del acecho ya no tan espectral del dispositivo policial. Con esto se multiplican las formas panópticas de vigilancia y control.

No obstante, habría que reconocer que el espíritu de la policía, otra forma de nombrar al espectro, se encuentra diseminado en la medida en que sus funciones se interiorizan en la sociedad. Tanto en los ejercicios de los guardias y agencias de seguridad privada, como en el de las personas cuando asumen como propias las disposiciones del dispositivo policiaco, ya sea por la vía de la justificación (“es por nuestra seguridad”) o por la vía de la ejecución (“tienes que hacerlo por la seguridad de todos”). El poder deja de ser externo, se interioriza. La amenaza del dispositivo policial cumple su función. Lo peculiar es la autojustificación y el sometimiento voluntario: necesitamos seguridad y paz, aun a costa de la despolitización de nuestras vidas, de la reducción de nuestras libertades; de la precarización de nuestros entornos sociales; de la constricción de nuestra espacialización; de la construcción estigmatizante de “otros” (generalmente, con corporalidades asociadas a quienes ocupan posiciones de opresión en la estructura socioeconómica y política); la (re) producción de geografías de exclusión y desigualdad.

La policía, su violencia sin forma y las desigualdades de clase

Ahora bien, el carácter amorfo de la policía como “figura sin figura” en la expresión de Derrida, no sólo se restringe a sus dimensiones espectrales, en las que su influjo, para “conservar el orden”, trasciende los cuerpos humanos y tecnológicos que la encarnan. En realidad, la idea de la policía como una entidad amorfa, que Derrida toma de Walter Benjamin, se encuentra vinculada principalmente a la relación que ésta, la policía, entraña con la ley (Benjamin, 2017). En su ensayo “Para una crítica de la violencia”, Benjamin realiza una importante crítica a la forma en la que la violencia se piensa en los Estados democráticos liberales de derecho. Benjamin muestra que la fundación



propia del derecho o la ley, como un marco de acción legítimo, se soporta en una autoridad y violencia que no pueden ser “legítimas” ni “ilegítimas”, pues le es inconmensurable, en relación con el derecho o la ley que posteriormente (sólo con su interrupción) establecen. Sin embargo, el aspecto incisivo del análisis de Benjamin no se circunscribe a la crítica de un momento original arbitrario de fundación de la ley, que posteriormente da paso a un orden institucional en el que la violencia estatal se encuentra constreñida a los marcos del derecho establecido, orientada a la mera conservación del orden legal existente. Por el contrario, Benjamin muestra que, en distintos despliegues del poder estatal, pero en particular en la figura de la policía, la violencia estatal no se restringe a la mera conservación de la ley, sino que en realidad la establece, la funda, la crea.

[La violencia policial] es desde luego una violencia para fines de derecho (con derecho a libre disposición), pero con la facultad simultánea de fijarlos (con derecho de mandato) en amplios límites. Lo ignominioso de esta autoridad, [...] consiste en que para ella se suprime la distinción entre derecho instaurador y derecho conservador. [...] La afirmación de que los fines de la violencia policial son siempre idénticos, o están siquiera relacionados con los restantes fines legales, es totalmente falsa. Antes bien, el “derecho” de la policía señala en el fondo el punto en que el Estado, sea por impotencia, o por los contextos inmanentes de cada orden legal, no puede ya garantizar mediante ese orden sus fines empíricos, que desea alcanzar a todo precio. De ahí que en incontables casos la policía intervenga “en nombre de la seguridad”, donde no está presente una clara situación jurídica, cuando, no sin referencia alguna a fines legales, acompaña como molestia brutal al ciudadano a lo largo de una vida regulada a decreto, o cuando lisa y llanamente lo vigila (Benjamin, 2017: 28).

Es decir, en la policía se funden en una amalgama amorfa la violencia que se supone como ejercicio legítimo de la autoridad, respecto al Estado de derecho, con la violencia discrecional y arbitraria como excepción, bajo el supuesto objetivo de preservar ese Estado de derecho, al mismo tiempo que lo transgrede.

Es importante notar lo que Nitzan Shoshan señala al respecto:

más allá de su poder para transgredir las fronteras legales de su propio mandato, esto es, más allá del poder de la policía en cuanto a imponer la ley y a la vez mantenerse externa a ésta o antecederla, la puesta en vigor de la ley colapsa la distinción entre la violencia que conserva la ley y la violencia que la funda, quizá de manera



aún más significativa en cuanto a su discrecionalidad, en su prerrogativa única de decidir dónde, cuándo y sobre quién imponer la ley. En otras palabras, dado que la policía jamás impone el corpus completo de la ley de manera universal, imparcial y absoluta, la decisión misma de imponer cualquier ley ya contiene en su interior una violencia fundacional (2017: 231).

En este sentido reconocemos que el carácter selectivo del ejercicio policial no es ajeno a las líneas de división de clase, sino que se articula con éstas, reproduce y produce dicha división. Por una parte, en el espacio urbano se generan atenciones diferenciales de la seguridad. Espacios privilegiados de la ciudad, habitados (en funciones residenciales, laborales, ociosas y de consumo) por sectores medios-altos y altos, suelen concentrar los esfuerzos de las autoridades vinculadas a las fuerzas del orden, por generar espacios vividos (por dichos sectores) como seguros (Capron, 2019). Junto a la compra privada de seguridad (que, como todo mercado, es también estratificador y excluyente), estos espacios suelen beneficiarse también de una mayor atención y protección pública. La fuerza policial, al no ser homogénea y funcional de la misma manera para todas las personas, garantiza una composición selectiva en función de la cantidad y calidad de las propiedades, los mercados y los capitales que se resguardan.

Por otra parte, en contraposición, poblaciones subalternas por la posición de clase, pero también por categorización étnica y procesos de racialización, suelen ser objetos, no de la protección, sino de la persecución y hostigamiento policial (Han, 2017). Como señalaba Benjamin, no es extraño que la policía actúe “a su antojo tanto más ciegamente en los sectores más vulnerables”. Así, es común que los jóvenes de las periferias marginales urbanas se encuentren sometidos rutinariamente a chequeos y controles policíacos degradantes y a menudo ilegales. Este acoso, justificado en el combate al delito, más que hacer cumplir la ley refuerza el orden social, como lo señala Didier Fassin (2019). Se trata de un mecanismo de dominación a través del cual se reafirma a los jóvenes y sus familias su lugar subordinado en la sociedad, como una forma de (bajo la ideología de la ley y el orden) gobernar la desigualdad.

Si la seguridad tiene por objetivo central asegurar el acceso desigual a la propiedad, es necesario que sirva también para reproducir las divisiones sociales, definiendo qué posición merece cada segmento a partir de acciones



securitarias. La defensa de la propiedad no puede hacerse al margen de la defensa y conservación de la división de clases.

Las desigualdades de clase en la producción de seguridad son reconocibles también en otras dimensiones. En la actualidad, asistimos a la proliferación social como esfera diferenciada del Estado, de dispositivos y mecanismos de seguridad, que son coincidentes con los procesos neoliberales de delegación de responsabilidades a las comunidades y los individuos, otrora considerados propios del Estado (si bien, la frontera sociedad-Estado siempre ha sido, por decir lo menos, borrosa y más bien propia de la “Idea de Estado”) (Abrams, 2015). Así, proliferan agencias privadas que venden diversidad de servicios de seguridad, pero también formas de respuesta social, individuales y colectivas, que procuran a través de distintos medios producir seguridad (Zamorano, 2019). Como si se tratara de un fractal, tanto unas, como otras, en la mayoría de los casos reproducen, con mejores o más precarios medios, y en distintas escalas, acciones paralelas a las estatales, bajo los principios dominantes de la seguridad: la construcción de un “otro” amenazante y la defensa de la propiedad privada. Y si bien, al igual que las acciones de los agentes públicos, es común que tanto los actores privados (vinculados al mercado), como sociales, suelen transgredir el orden legal para, paradójicamente, perpetuarlo, esta transgresión no es significada de igual forma en el discurso público. Los ejercicios de justicia por mano propia, que revelan discrecionalidad y arbitrariedad protagonizada por sectores populares, suelen representarse como ejercicios irracionales, espasmódicos, salvajes que ponen en riesgo el Estado de derecho (Moctezuma Mendoza, 2019). Esto pone en evidencia que el Estado y las élites que pueden acceder a la seguridad privada “cualificada”, no están en disposición de compartir la soberanía con los sectores subalternos que encarnan las respuestas sociales a la inseguridad (Sierra, 2013).

Por último, es importante destacar que el orden legal es resultado de relaciones de poder que definen lo que es el crimen, de lo que no lo es. Más que acciones, la definición de lo criminal sirve como orden de verdad, que depende de qué actores y qué dispositivos se usan para definirlo (Morrison, 2012). Lo criminal no es una dimensión opuesta al Estado, es una configuración de las relaciones de poder que definen lo tolerado y lo no tolerado en las prácticas; en este caso de seguridad. La mítica idea del monopolio de la fuerza y de la seguridad es lo que se juega en la definición de prácticas crimi-



nales, así como en su tolerancia diferenciada. Si estas prácticas criminales sirven para la defensa de los grandes capitales, el margen de tolerancia es mayor. En cambio, si operan para resguardar capitales de menor rango, la tolerancia es menor, al punto de atacarlas con singular fuerza.

En el centro está la defensa de la propiedad y de la reproducción de capital. Ése es el núcleo que se pretende ocultar con la forma abstracta de la seguridad, en las divisiones artificiales entre legal e ilegal, en la arbitrariedad para definir y “castigar” la criminalidad.

Reflexiones finales: una apuesta por la confianza

Si la seguridad en su sentido moderno está anclada en la diferencia de acceso a la riqueza social, permitiendo que segmentos reducidos de personas acumulen riquezas en detrimento de millones de personas, es necesario el cultivo de otro tipo de actividades para garantizar la convivencia colectiva. Seguir apelando a la seguridad sin reflexionar sus sentidos profundos, contribuye a alimentar formas sociales desiguales.

A contramano de este sentido común dominante, hay una serie de prácticas que fundan otras maneras de convivir. Entre éstas, las que atañen a la confianza y el cuidado entre personas heterogéneas (incluso desconocidas). Si la seguridad parte de un presupuesto homogéneo de las personas, la confianza y el cuidado lo hacen desde la particularidad, destacando el principio de diferencia, pero también de nuestras interdependencias.

La confianza y los cuidados son operaciones de doble nivel: conocimiento y acción. Conocimiento de cada persona consigo misma y de las relaciones donde cada persona se inscribe; así como relaciones hacia cada persona articuladas con las relaciones con las demás existencias, incluidas las formas no humanas. No hay cuidados sin cuerpos en movimiento y en relación, y como se sabe, todo cuerpo es un singular-plural, una configuración definida siempre en relación con otras corporalidades, humanas y no humanas.

Por eso, la confianza y los cuidados son procesos historizantes, producen vínculos políticos con el tiempo, establecen la condición temporal de toda existencia. No existen si no se toma el tiempo para construirlos, para generar las condiciones materiales, las memorias diversas sobre lo que las relaciones



colectivas merecen experimentar. No se hacen por medio de manuales y recetas, implican procesos de producción de conocimientos críticos, que se alimentan de saberes históricos, pero que necesitan actualizarse, ponerse al día para poder operar, reestablecer su operatividad en función de las cambiantes relaciones de las vidas. Se abre así la posibilidad de una ética, producto de la confianza y los cuidados, que se define no por lo que se debe hacer en términos abstractos, sino por lo que se puede hacer en función del mundo que se quiere habitar.

Es por lo que la confianza y los cuidados hay que pensarlos, analizarlos y practicarlos en el marco de las relaciones de poder. No son actividades autorreferenciadas, voluntaristas o identitarias. Son procesos contenciosos, una dinámica de lucha por establecer los criterios que sirven para definir los mundos de la vida y sus contenidos. No están, por tanto, al margen de la disputa por las estructuras de poder, por dislocar las tecnologías y los dispositivos a través de los cuales opera. Como medios de disputa operan como pedagogías, como procesos de enseñanza, de entendimiento, de acción, de solidaridad.

Pero no hay que idealizar a la confianza y los cuidados como las nuevas formas de superación de la idea moderna de seguridad. La confianza y el cuidar presuponen renunciaciones, la construcción de vínculos cancela posibilidades, entre ellas las del uso del tiempo o la del uso de los cuerpos. Esto implica reconocer que cuidar cansa, que no es una actividad sin límites; que la confianza es evanescente. Cultivar críticamente las formas de vida es un proceso que consume muchas energías, que limita las posibilidades de los cuerpos y de las existencias. Pero aun así vale la pena intentar romper el dominio de la seguridad.

Fuentes consultadas

Abrams, Philip

2015 “Notas sobre la dificultad de estudiar el estado”, en Philip Abrams, Akhil Gupta y Timothy Mitchell, *Antropología del Estado*, México, Fondo de Cultura Económica, pp. 17-70.



Agamben, Giorgio

2005 *Homo sacer I. El poder soberano y la nuda vida*, Valencia, Pre-Textos.

Benjamin, Walter

2017 “Para una crítica de la violencia”, en Pablo Oyarzún R., Carlos Pérez López y Federico Rodríguez (eds.), *Letal e incruenta. Walter Benjamin y la crítica de la violencia*, Santiago de Chile, Lom, pp. 19-48.

Capron, Guénola

2019 “Coproducción de la seguridad pública en urbanizaciones cerradas del Valle de México”, *Nueva antropología*, vol. 32, núm. 91, pp. 10-25.

Cavalletti, Andrea

2010 *Mitología de la seguridad. La ciudad biopolítica*, Buenos Aires, Adriana Hidalgo editora.

Caldeira, Teresa

2007 *Ciudad de muros*, Barcelona, Gedisa.

Castel, Robert

2004 *La inseguridad social. ¿Qué es estar protegido?*, Buenos Aires, Editorial Manantial.

Derrida, Jacques

2010 “Nombre de pila de Benjamin”, *Fuerza de ley. El “fundamento místico de la autoridad”*, 2ª ed., Madrid, Tecnos, pp. 69-151.

Engels, Friedrich

1966 “Contribución al problema de la vivienda”, en Karl Marx y Friedrich Engels, *Obras escogidas* [en tres tomos], tomo II, Moscú, Editorial Progreso.

Fassin, Didier

2019 *La fuerza del orden: una etnografía del accionar policial en las periferias urbanas*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

Foucault, Michel

2001 *Defender la sociedad*. Curso en el Collège de France (1975-1976), Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica.

2006 *Seguridad, población y territorio*. Curso en el Collège de France (1977-1978), Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica.



Han, Clara

- 2017 "Experience: Being Policed as a Condition of Life (Chile)", Didier Fassin (ed.), *Writing the World of Policing: The Difference Ethnography Makes*, Chicago, The University of Chicago Press, pp. 162-183.

Kessler, Gabriel

- 2009 *El sentimiento de inseguridad. Sociología del temor al delito*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

Macpherson, Crawford Brough

- 2005 *La teoría política del individualismo posesivo. De Hobbes a Locke*, Madrid, Trotta.

Marx, Karl

- 1987a "Crítica del derecho del Estado de Hegel", *Obras fundamentales de Marx y Engels 1. Escritos de juventud*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, pp. 319-438.
- 1987b "Sobre la cuestión judía", *Obras fundamentales de Marx y Engels 1. Escritos de juventud*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, pp. 463-490.

Merry, Sally Engle

- 2001 "Spatial Governmentality and the New Urban Social Order: Controlling Gender Violence Through Law", *American Anthropologist*, vol. 103, núm. 1, pp. 16-29, <<https://www.jstor.org/stable/683919>>.

Moctezuma Mendoza, Vicente

- 2019 "No sólo ruido y furia. Linchamientos, acciones populares frente a la inseguridad y economías morales de las violencias", *Estudios Sociológicos*, vol. 37, núm. 111, pp. 785-802, <<https://doi.org/10.24201/es.2019v37n111.1806>>.

Morrison, Wayne

- 2012 *Criminología, civilización y nuevo orden mundial*, Barcelona, Anthropos.

Pérez Sáinz, Juan Pablo

- 2016 *Una historia de la desigualdad en América Latina. La barbarie de los mercados*, desde el siglo XIX hasta hoy, Buenos Aires, Siglo XXI Editores.



Reguillo, Rossana

2008 “Sociabilidad, inseguridad y miedos. Una trilogía para pensar la ciudad contemporánea”, *Alteridades*, vol. 18, núm. 36, pp. 63-74.

Shoshan, Nitzan

2017 *El manejo del odio. Nación, afecto y gobernanza de la derecha extrema en Alemania*, México, El Colegio de México.

Sierra, Teresa

2013 “Desafíos al Estado desde los márgenes: justicia y seguridad en la experiencia de la policía comunitaria de Guerrero”, en María Teresa Sierra, Rosalva Aída Hernández y Rachel Sieder (eds.), *Justicias indígenas y Estado. Violencias contemporáneas*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, pp. 159-194.

Wacquant, Loïc

2010 *Castigar a los pobres. El gobierno neoliberal de la inseguridad social*, Barcelona, Gedisa.

Zamorano, Claudia

2019 “¿Qué tan pública es la seguridad pública en México?”, *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 81, núm. 3, pp. 479-507.



***El castillo de la pureza: la problemática de la inseguridad en Ciudad Universitaria y en la Ciudad de México*¹**

David Barrios Rodríguez

En la actualidad, la idea dominante en torno a la inseguridad aparece de primera mano como un significativo vacío o concepto sombrilla. Dentro de ella caben eventos disímiles, como riñas callejeras, violencia juvenil, asaltos en el transporte público, hurtos, venta de estimulantes ilegales al menudeo, secuestros extorsivos, etcétera. Sin embargo, en algunos lugares de América Latina y en México, en particular, también se asocia con enfrentamientos entre estructuras de la economía criminal, fenómenos de desaparición forzada –en algunos casos masivos–, masacres, feminicidios, así como en el asesinato cotidiano de jóvenes pertenecientes a los sectores populares.

Debido a lo anterior, la invocación de la inseguridad se ha retomado en los últimos años con distintos propósitos. Entre ellos se destaca su uso político para legitimar sistemas de partidos y gobiernos desprovistos de contenidos programáticos diferenciados, como demanda social que permite rellenar los vacíos de la política institucional, o como conjunto de medidas de orden público que intentan paliar la sensación de desprotección e indefensión que cunde en la población. En buena medida, esto está relacionado con una noción que identifica que el principal papel del Estado –una vez refuncionalizado

¹ *El castillo de la pureza*, guión de José Emilio Pacheco hecho película por Arturo Ripstein en 1972, reconstruye un caso que atrapó la atención pública de la sociedad mexicana a fines de la década de 1950: Un padre de familia encerró durante quince años a su esposa y seis hijas e hijos, con el argumento de protegerles del mundo exterior, en rápida transformación y caracterizado como degenerado, corrupto y malvado. Bajo esa premisa fueron privados de su libertad y violentados de distintas maneras, pero también sustraídos del tiempo social a través de la ilusión de crear un mundo propio, al margen del exterior (Medina Ávila, 2020).



como resultado del proyecto neoliberal— reside en proteger a la población a través del monopolio y atribución del uso legítimo de la violencia.

Al dejar de lado esa mirada panorámica podemos reparar en la conformación de la seguridad como ejemplo paradigmático de una palabra plástica, cuyo uso y contenido se establecen al deambular entre el conocimiento académico, técnico, de “expertos”, políticos y su profusa presencia en el habla coloquial o vernácula (Poerksen, 1995). A ello obedece que hayamos asistido a una resignificación social del término que, a partir de la difusión de contenidos mediáticos, propaganda gubernamental e incluso ciertas expresiones de descontento y reacción al fenómeno, ha apuntalado la cristalización de una definición que remite casi de manera unívoca al ataque a las propiedades, entre las que se incluye la vida misma (Barrios Rodríguez, 2010). Además de la patente reducción y simplificación del término, su instauración como un sentido común ha llevado aparejadas graves implicaciones sociales respecto al relato contemporáneo de México.

La capital del país, una de las megaciudades en América Latina y el Caribe, resulta un escenario privilegiado para observar este tipo de fenómenos. Durante la década de los años noventa del siglo pasado y comienzos del presente, se consideró el ejemplo más notable del incremento de la criminalidad dentro del contexto nacional, imagen que fue matizada después de que el lanzamiento de la llamada “guerra contra el narcotráfico”, normalizara la convivencia cotidiana con inusitadas expresiones de sevicia y violencia.

Ciudad Universitaria, configurada como un espacio de excepción, permite observar algunas contradicciones aparejadas con la problemática.² Al mismo tiempo que se promueve un discurso que busca diferenciarla respecto al recorrido nacional y de su capital, en lo que a la “inseguridad” se refiere, distintas expresiones de violencia acontecen dentro y en las inmediaciones del campus. Esto incluye episodios en los que sus trabajadores y trabajadoras, estudiantes y cuerpo docente son agentes y objetivos de distintas formas de violencia directa, cultural y simbólica (Galtung, 2003; Wacquant y Bourdieu, 1995; Bourdieu y Passeron, 2001).

2 Sobre la conformación de Ciudad Universitaria como espacio de excepción, consultar el capítulo de Saracho, Martínez y Ortiz en esta publicación.



También resalta que, con el paso de los años, la universidad haya reproducido tanto el discurso como el repertorio de políticas de seguridad dominantes, cuyo énfasis se encuentra en promover la vigilancia, inhibición, persecución y castigo de faltas a la normatividad universitaria, así como a la comisión de ilícitos. Aun así, merece destacarse que, en un contexto de militarización de la seguridad pública del país, dentro de la universidad, tanto sus estudiantes como sus autoridades, rechazaron la posibilidad de replicar ese tipo de políticas en sus distintas instalaciones.

No obstante, resaltan la negación y el abandono cuando problemáticas como desaparición forzada, asesinatos y feminicidios afectan a sus estudiantes, profesoras y profesores, trabajadoras y trabajadores, tanto en el campus como más allá de los muros del casco de Ciudad Universitaria. Lo anterior está relacionado con que de manera constante la universidad redefine los bordes de su comunidad, autorizando y normalizando el “deber ser” de sus integrantes, así como estigmatizando, desconociendo y expulsando a quienes se consideren ajenos a ese ideal.³

En el presente texto se abordará la evolución en la conceptualización de la problemática de la inseguridad pública o ciudadana, al mismo tiempo que se establecerá el recorrido de esta preocupación en el país y la Ciudad de México a partir de los años ochenta del siglo pasado. Finalmente, esto se cotejará con el modo en el que la problemática ha sido procesada en la universidad, en específico en su Campus Central.

3 Sobre este punto, véase el capítulo “Los pedregales: la dinamización del mercado inmobiliario a partir de la construcción de la CU” en esta obra.



Tres momentos de la idea de fuerza-seguridad

La política es una lucha por ideas, pero por un tipo de ideas totalmente particular, las ideas fuerza, ideas que dan fuerza funcionando como fuerza de movilización. Si el principio de división que yo propongo es reconocido por todos, si mi nomos se transforma en el nomos universal, si todo el mundo ve el mundo como yo lo veo, tendré entonces detrás de mí la fuerza de toda la gente que comparte mi visión.

Pierre Bourdieu, *El campo político*

La inseguridad, antes de constituir un sentido en disputa, remite a la evolución que han tenido las preocupaciones sociales. Resulta significativo que, a partir del Renacimiento, diversas lenguas (entre ellas, las que están presentes en nuestra región, resultado del hecho colonial) incorporaron el uso de alguna palabra para hacer referencia a la sensación de inseguridad y al tiempo que ésta adoptara mayor relevancia de manera progresiva.⁴ Más importante que esto, se trata de advertir que los sentidos sobre la seguridad-inseguridad se modifican con el paso del tiempo, privilegiando unos elementos sobre otros. En este proceso intervienen discursos gubernamentales, contenidos mediáticos y también las configuraciones específicas de cada sociedad. Por eso resulta de la mayor relevancia atender los contextos históricos, procesos regionales y trayectorias específicas, que no deben ser ignoradas. Esto tiene consecuencias, no sólo en términos teóricos, sino sobre todo en los diagnósticos que se pueden realizar sobre la problemática. En síntesis:

...la inseguridad no es un dato inmediato de la consciencia. Muy por el contrario, va de la mano de configuraciones históricas diferentes, porque la seguridad y la inseguridad son relaciones con los tipos de protecciones que asegura –o no– una sociedad, de manera adecuada (Castel, 2004: 13).

⁴ Rasgo que comparten el francés (*sécurité*) y el castellano (seguridad), italiano (*sicurezza*) e inglés (*security*) (Delumeau, 2002). En lo que respecta al alemán, resulta diferente, ya que *sicherheit* incluye distintos significados, (Bauman, 2007; Bauman, 2001).



Si tomamos el periodo de la existencia de Ciudad Universitaria respecto a México, observamos la transición por dos momentos claramente diferenciados en la evolución de las nociones dominantes en torno a la seguridad-inseguridad. Un tercer momento está en desarrollo y al interior de la universidad sólo comenzó a manifestarse en los últimos años, lo cual ha implicado objeciones y disputas por parte de distintos sectores dentro de la institución educativa.

Respecto al primero, la construcción de Ciudad Universitaria en los años cuarenta coincide con la primacía en la región de los proyectos nacionales, identificados bajo la égida de la Matriz Estado Céntrica (MEC), a los que corresponde una noción de la seguridad asociada a la conformación de los aparatos de educación, salud, pensiones; esto es, como coberturas colectivas o formas de propiedad social en las que el Estado cumplía un papel preponderante.⁵ Aunque no se trató de un proceso homogéneo, hubo algunos países en América Latina, entre ellos México, que lograron establecer extensos aparatos de Estado que atendieron a porciones muy significativas de la población, en especial aquellas vinculadas al mundo del trabajo y en el marco del proyecto de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI). Con todo, “resulta insoslayable señalar que por fuera de estos sistemas de protección quedaron grupos no considerados en los proyectos nacionales, como fue el caso de las poblaciones indígenas” (Moreira, 2011; Messina, 2018), a lo que se agrega el consabido sesgo patriarcal que acompaña el desarrollo de los Estados nacionales.⁶ A la par de ello, y con importante influencia de Estados Unidos y Francia, “en el marco de la Guerra Fría la región fue el escenario de despliegue de la Doctrina de Seguridad Nacional, cuyo propósito era contrarrestar las actividades del comunismo por parte de actores externos y su correlato interno, anclado en la definición de enemigos sociales” (Tickner, 2016: 69-70).

En el segundo periodo, cuyos inicios se pueden encontrar en los años ochenta, las preocupaciones sociales fueron redirigidas hacia el incremento de distintos tipos de delitos como robos, violencia juvenil y asesinatos. Al igual que en el resto de la región, en México, “los últimos veinte años del siglo xx

5 La MEC es una contribución de Marcelo Cavarozzi. Para una caracterización del papel del Estado en el periodo, consultar Salinas (1990: 108).

6 Sobre los límites que comportaron los procesos de contractualización en el proyecto de los Estados Nacionales, véase Sousa Santos (2005: 15).



marcaron un punto de inflexión en el crecimiento de las tasas objetivas de criminalidad, duplicando su volumen durante los años ochenta y triplicándose para la década siguiente (Tapia, 2005, *apud* Cálix, 2007). Esto es resultado de varios procesos que parten de cambios en el modelo productivo del país; sucesivas oleadas migratorias desde el campo que fomentaron una urbanización desordenada y potenciadora de la desigualdad en estos espacios, y la refuncionalización del Estado y los efectos sociales del proyecto neoliberal. Resultado de ello es la aparición en el centro de la atención pública del tema de la “inseguridad”, desplazando preocupaciones como la pobreza y el desempleo. Como momento bisagra, una doble fuente alimentó la ansiedad social: la desaparición de una noción de seguridad en el mismo período en que un conjunto de preocupaciones inundó las sociedades contemporáneas. De manera adicional, esto corresponde con una modificación inscrita en el ideario neoliberal: externalizar los efectos del modelo, en este caso, al definir como problema social los resultados de las reformas neoliberales. Al desmantelamiento de los aparatos de propiedad social encaminados a la protección de grandes sectores de la población en el marco de la acción estatal le siguió la aparición de nuevas amenazas que, al no ser desbrozadas, comportaron un carácter agregativo.⁷

Para México, las décadas de los años ochenta y noventa señalaron el resquebrajamiento del régimen de partido identificado con el Partido Revolucionario Institucional (PRI).⁸ En ese tránsito los años ochenta, cuando la problemática de la inseguridad comenzó a ser visibilizada, aún era escenario del férreo control mediático y social ejercido por el priismo y sus líneas de transmisión, con lo cual tanto la información como las expresiones de descontento resultaban menos visibles. A la par de ello, integrantes de los

7 En relación con esto, es importante distinguir entre aquellos elementos ante los cuales las sociedades pueden asegurarse por sí mismas y eventos como catástrofes nucleares, alertas sanitarias o desastres naturales que también fueron asimiladas a la sociedad del riesgo (Beck, 2015). Además, el siglo XXI ha sido el escenario de aparición de otras fuentes de preocupación relacionadas con la omnipresencia del mundo informático y la internet.

8 Que no de la cultura política gestada durante el siglo XX y que subsiste extendida en todos los ámbitos de la vida social, desde los partidos políticos que emergieron de su matriz clientelar y corporativa (Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Morena), las organizaciones sindicales, movimientos estudiantiles, e inclusive organizaciones populares identificadas con la izquierda política. Aun así, como será señalado hacia el final del presente texto, distintas iniciativas apuestan por construir otras formas de hacer política.



cuerpos represivos del Estado eran encargados de administrar, gestionar y participar en distintos tipos de ilícitos.⁹

Para entender el proceso que ocurre a fines del siglo xx y comienzos del xxi, también es necesario aludir a la distinción estadística entre tasas de criminalidad e índices de victimización. Es decir, el establecimiento de dos criterios distintos para la medición de la inseguridad: por un lado, los indicadores objetivos que parten de los reportes ministeriales y, por el otro, la sensación de inseguridad relacionada con el temor reportado respecto a sufrir asaltos o atentados contra la integridad física.¹⁰ Además de prefigurar situaciones en las que ambos datos no coinciden, esto permitió reforzar el sentido de la inseguridad patrimonial.

Esta involución en las formas de protección colectivas y el incremento en la comisión de determinados delitos también dotó de mayor visibilidad a la problemática. Desde las élites y los oligopolios mediáticos se construyó una imagen de los sectores populares que actualizó estigmas previos, como aquellos relacionados con la emergencia de la “cuestión social” y la identificación y señalamiento de “clases peligrosas”.¹¹

Aunque este proceso incluyó distintas expresiones en toda la región, en México tuvieron lugar destacado los secuestros extorsivos, que a partir de la segunda mitad de los años noventa impulsaron a grupos empresariales, integrantes de la clase política, sectores privilegiados de la población, agrupaciones políticas conservadoras y de derecha a la realización de movili-

9 Fue especialmente célebre, Arturo, El Negro Durazo, jefe de la Dirección General de Policía y Tránsito del Distrito Federal durante el sexenio de José Luis López Portillo, encargado de una red de corrupción dentro de la institución policial, al mismo tiempo que controlaba los tráfico de estimulantes ilegales (Rosenmüller, 2021). También existen elementos para calibrar en un periodo más amplio el control que estamentos del Estado mexicano ejercieron en relación con la producción y trasiego de estimulantes ilegales. En especial, la Dirección Federal de Seguridad (policía política) que se encargó de estas actividades durante décadas (Barrios Rodríguez, 2019).

10 Diferencia en el tratamiento sobre la inseguridad que, teniendo algunos antecedentes, ha sido señalada respecto a la Comisión Peyrefitte, abocada a contrarrestar el incremento de la delincuencia en Francia en la segunda mitad de los años setenta. El informe otorgó mayor relevancia a la sensación de inseguridad, lo cual después sería potenciado por el uso mediático y político de la problemática (Martínez Neira, 1999).

11 El retorno de las clases peligrosas fue abordado en Castel (2004 y 1997). Para contrastar con el proceso en un caso regional durante el siglo xix, véase Romero (1989).



ciones que apuntalaron la problemática en el centro de la opinión pública.¹² Para que esto fuera posible, en su convocatoria se mezclaron sentidos que iban desde la alusión ambigua al combate a la “inseguridad” con la lucha en favor de la paz, contra la corrupción, la impunidad, el delito y los secuestros. Además, era característico de estas movilizaciones la solicitud a la población de acudir ataviada con ropa blanca como símbolo del carácter “apolítico” para dichas movilizaciones.¹³ Con posterioridad a las muestras de fuerza, estas campañas lograron posicionar contenidos específicos en la agenda para contrarrestar el fenómeno y con ello contribuyeron a la resemantización social del término. Grandes movilizaciones en la Ciudad de México se realizaron durante el periodo (noviembre de 1997, junio de 2004 y agosto de 2008) y fueron replicadas en distintas ciudades del país. Con el correr de los años estas movilizaciones se mantuvieron, pero con un perfil más bajo y en un contexto en el que la sociedad mexicana atravesó cualquier umbral previo en torno de los alcances de la violencia directa y la barbarie.

La realización de estas marchas contra la inseguridad, además de concurrir con el objetivo de muchas otras formas de acción colectiva que se desarrollan en la sede central de los poderes públicos, estuvo relacionada con el enfrentamiento entre el gobierno Federal (PRI-PAN), el gobierno de la ciudad (PRD) y los partidos de oposición, de acuerdo con la configuración puntual de estas

12 Sin embargo, es importante recordar que no fue sino hasta la segunda mitad de la década de los años noventa que el gobernante del Distrito Federal (llamado así entre 1997 y 2016) fue instituido como un puesto de elección en el marco de las formas de democracia procedimental. Hasta ese momento, el denominado regente de la ciudad era elegido directamente por el presidente de la república. La primera elección del renombrado jefe de gobierno fue en 1997, cuando resultó victorioso el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, candidato del Partido de la Revolución Democrática (PRD). En ese contexto, las movilizaciones contra la inseguridad también funcionaron como un campo de confrontación con el gobierno de la capital del país.

13 Sobre el componente social, destaca el hecho de que fueran integrantes de la clase media y alta para quienes, en muchos casos, era la primera vez que salían a la calle a protestar. Pero también sobresalían los sectores convocantes, compuestos por organizaciones asociadas con la derecha política, desde la Unión Nacional de Padres de Familia o aquella que nuclea a las patronales del país, la COPARMEX, hasta organizaciones que surgieron al calor de las coyunturas políticas, como México Unido Contra la Delincuencia (MUCD), México S.O.S., Iluminemos México o el Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal (CCSPJP). Mención aparte merece la participación de la organización de carácter clandestino conocida como El Yunque. Entre muchos otros integrantes de la clase política, de todo el espectro del sistema de partidos destaca el expresidente Felipe Calderón Hinojosa, quien acudió y respaldó varias de estas movilizaciones y demandas, y quien durante su periodo a cargo del Ejecutivo mantuvo interlocución con las organizaciones y personajes identificados con este tipo de reivindicaciones.



relaciones en el momento de las movilizaciones. En ese marco, la Ciudad de México fue presentada en los medios de comunicación masiva y por los opositores a los gobiernos de la ciudad como el epicentro de la criminalidad en el país, aunque esto no coincidía con los datos estadísticos emanados de instituciones federales. Por ello, resultaron de suma importancia los sonados casos de secuestros extorsivos perpetrados en el Distrito Federal, en algunos casos asociados con empresarios reconocidos, reconvertidos en figuras públicas que enarbolaron la demanda.¹⁴ Este periodo de la historia reciente de México y su capital resulta un ejemplo elocuente de la manera en que puede ser utilizada la sensación de inseguridad, en especial –si lo pensamos a la luz de lo que ocurriría tan sólo una década más adelante– cuando ante el incremento de la violencia asociada a las estructuras de la economía criminal, la Ciudad de México comenzó a ser identificada como un lugar considerablemente apacible dentro del país.

En cuanto a los logros inmediatos de estas movilizaciones destaca la generación de instancias de coordinación con el gobierno, en las que inclusive tuvieron participación líderes empresariales y organizaciones surgidas al calor de la coyuntura, que para ese momento se presentaban como expertas en la materia. Con ello fueron promovidas modificaciones al código penal, que incluyeron el incremento en sentencias a determinados delitos. En materia de políticas públicas de seguridad, se instauró como regla la necesidad de aumentar el número de cámaras de vigilancia en espacios públicos, el incremento, depuración y profesionalización de los cuerpos policiacos, así como la invocación de la “tolerancia cero” al delito.¹⁵ En aquellos años también apa-

14 Entre los que destacaron los secuestros de: Silvia Vargas, hija de Nelson Vargas (Acuática Nelson Vargas), Fernando Martí, hijo de Alejandro Martí (de la tienda de artículos deportivos Martí) e Isabel Miranda de Wallace. En este último caso, se han denunciado distintas irregularidades respecto al procedimiento de investigación que condujo a la captura de las y los presuntos responsables, lo que incluye fabricación de pruebas, detenciones arbitrarias o tortura sexual y psicológica a algunas de las imputadas, consultado en Vallejo (2022). A pesar de ello, Miranda de Wallace ha sido un referente de los discursos “manuduristas” y gran aliada del expresidente Felipe Calderón Hinojosa. Un seguimiento hemerográfico detallado del periodo, las disputas entre los partidos políticos y gobiernos, así como el tratamiento mediático del fenómeno se puede consultar en Barrios Rodríguez (2010).

15 En relación con ello, es necesario distinguir entre la doctrina de las “ventanas rotas” y la política asociada a la alcaldía de Rudolph Giuliani en Nueva York. En el primer caso se refiere al estudio llevado a cabo en la década de los años ochenta, que propuso no tolerar actos mínimos de “vandalismo” (como romper una ventana) ni determinados comportamientos sociales, ya que éstos inducen a la comisión de delitos más graves. La “tolerancia cero” está asociada con la reducción delictiva en Nueva York en la década de los



reció la exigencia de medidas de “mano dura”, que alcanzó el extremo con la propuesta del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) de reducir la edad de imputabilidad penal y aprobar la pena capital –en casos de privación ilegal de la libertad–. La vertiente que sacó provecho a mediano y largo plazos de la demanda se especializó en la recolección de datos para establecer mapas del delito, recuentos estadísticos, bases de datos e informes en la materia.¹⁶ En una perspectiva regional, la primera década del siglo XXI señala el momento de afianzamiento de la seguridad ciudadana como discurso público o idea de fuerza que, de manera transversal, se replica en la sociedad en su conjunto, a pesar de las fallas e inoperancia asociadas con su “materialización” en políticas públicas o de la aparición de conceptos más comprensivos (aunque restringidos al ámbito académico o de organizaciones no gubernamentales) como la seguridad humana o la seguridad de los habitantes (Goldstein, 2016; Carranza, 2005).

Resulta pertinente agregar que la conformación de esta noción de la seguridad acompañó el recorrido que tuvieron otras dos problemáticas estrechamente relacionadas: los temores colectivos y los procesos de violencia. En los tres casos es característica la identificación social del miedo, la violencia y la inseguridad con sus expresiones directas, tangibles, lo que produce el ocultamiento de los elementos estructurales y simbólicos que hacen posible el funcionamiento y perduración del proceso.¹⁷

años noventa, lo que le permitió al político estadounidense incursionar en el negocio de las consultorías en seguridad pública a través de las empresas Giuliani Partners y Bratton Group, que llevarían a cabo contratos con distintas ciudades de América Latina a comienzos de la década pasada, entre ellas, la Ciudad de México durante la jefatura de gobierno de Andrés Manuel López Obrador, pero también en países como Venezuela, Brasil, Argentina, Chile o Perú (Wilson y Kelling, 1982; Davis, 2007).

16 Como ocurre con el Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal, A.C. (CCSPJP), que publica informes anuales con rankings de peligrosidad de ciudades del mundo. Su cabeza visible es José Antonio Ortega, asistente constante a las marchas contra la inseguridad, quien, además de ser vinculado con el Yunque, interpuso una denuncia por “delincuencia organizada en su modalidad de terrorismo internacional” contra Lucía Morett, estudiante de la UNAM y sobreviviente al bombardeo ilegal del Ejército colombiano a un campamento de las FARC en Sucumbíos, Ecuador, en marzo de 2008. De manera más reciente, en la página del CCSPJP se instrumentó una campaña para criminalizar y desacreditar la investigación del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (GIEI-CIDH) en relación con la masacre de Iguala y la desaparición forzada de 43 normalistas de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, Guerrero, en México.

17 Relación que he establecido a partir de las formulaciones de Lechner (1988); Bauman (2007); y Galtung (2003). La virtud de un enfoque como éste es que permite realizar análisis situados y reconocernos en el despliegue e impacto de las violencias, miedos y modalidades de inseguridad.



El tercer momento es el de la deriva securitaria o generalización de procesos de securitización, que coincide de manera plena con el afianzamiento del neoliberalismo como racionalidad y proyecto cultural, más allá de su desempeño como modelo económico (Anderson, 2003).¹⁸ Este neologismo (securitización) remite a la potestad de los Estados y de otros actores con capacidad de hacerlo, de definir los peligros sociales e incluirlos en el ámbito de la seguridad.¹⁹ Resulta especialmente importante cuando se trata de fenómenos sociales que no recibían este tratamiento de manera previa y que en adelante son presentados como amenazas acreedoras de un tratamiento excepcional.²⁰ Ejemplos paradigmáticos de ello resultan la migración o el narcotráfico, pero también distintas expresiones de descontento social o movilizaciones específicas que son señaladas como peligrosas, intransigentes o violentas.²¹

En el contexto mexicano, los procesos de securitización contaron con algunos antecedentes desde la década de los años noventa, cuando en el marco de la realización de las marchas contra la inseguridad, entre las medidas gubernamentales fueron instrumentadas dos Cruzadas contra la delincuencia –denominación que remite el uso de campañas bélicas, pero también al enfrentamiento entre grupos sociales diferenciados–. La primera convocada a fines de 1997 y la segunda al año siguiente, ambas durante la gestión de Ernesto Zedillo (Vargas, 1997; Olmos y Vargas 1998). Un resultado palpable de este proceso fue la creación de la Policía Federal Preventiva (PFP), a partir de la exigencia de que la federación contase con una policía nacional, misma que sería estrenada el 6 de febrero del año 2000 con la toma de las instalaciones

18 Para una actualización y ampliación del análisis con posterioridad a la crisis de 2008, consultar Laval y Dardot (2013).

19 Étienne Balibar establece una genealogía del concepto a partir de la corrupción del espíritu original de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, que en un primer momento aludió a la protección (*sûreté*) y la resistencia a la opresión como elemento fundante de la asociación política. Dicha noción habría evolucionado hacia una atribución meramente estatal (*sécurité*), en donde los ciudadanos la reciben de manera pasiva. La deriva securitaria (*sécuritaire*) tiene relación con la conversión del vocablo en una manera de legitimar a los gobiernos a través de la enunciación –en ocasiones con carácter performativo– de los peligros (Balibar, 1995).

20 En la propuesta de Barry Buzan esto conforma el espectro de securitización, compuesto por un primer momento, en que la problemática pasa de no estar politizada a estarlo para finalmente ser securitizada, es decir, adquirir el carácter de amenaza que amerita el tratamiento excepcional (Barry Buzan *et al.*, 1998).

21 Aproximación que resulta distinta de aquella que anunciaba la sustitución de la sociedad disciplinaria por una sociedad del control, ya no abocada a disciplinar sujetos, sino a grupos sociales enteros (De Giorgi, 2005).



de la UNAM después de 10 meses del paro impulsado por el Consejo General de Huelga (CGH), organización estudiantil que, por cierto, también había sido objeto de una notable campaña de estigmatización desde los medios de comunicación.²²

Ya durante la presidencia de Vicente Fox Quezada, del Partido Acción Nacional (PAN), se llevó a cabo el Operativo México Seguro –renombrado en marzo de 2006 como Operativo Frontera Norte– en distintas localidades fronterizas, así como en el estado de Michoacán. Estas campañas no tuvieron impactos notables y, al mismo tiempo, los reacomodos entre las estructuras de la economía criminal introdujeron en el escenario nacional modalidades de violencia poco habituales, como ocurrió con la proliferación de ejecuciones, así como las primeras decapitaciones asociadas al llamado crimen organizado.²³

La presidencia de Felipe Calderón, resultado de una polémica elección, no sólo siguió con la inercia de las políticas de seguridad adoptadas, sino que cambió el rumbo de la sociedad mexicana en lo que se refiere al despliegue de las violencias. Al inicio de su mandato, mientras se orquestaba el Operativo Conjunto Michoacán, recicló el nombre de Cruzada Nacional contra la delincuencia, y un poco más adelante fue difundido el programa Limpiemos México, en julio de 2007 (Chabat, 2012). De esa manera, el lanzamiento de la estrategia de militarización de la seguridad pública era acompañado de campañas de propaganda para la redefinición de las amenazas sociales. Esto resultó de gran trascendencia porque permitió la invocación de una comunidad en riesgo, amenazada. Con ello se construyeron polos discursivos que diferenciaron a los ciudadanos decentes, trabajadores y productivos en oposición a quienes fueron definidos como enemigos, por ejemplo, los delincuentes, el

22 Se hizo énfasis en la intransigencia y radicalidad del movimiento, cuyos integrantes fueron llamados “pseudoestudiantes”, “amantes de la violencia”, irresponsables o desestabilizadores. Resultó recurrente también la invocación de una comunidad universitaria que era víctima de un grupo minoritario que no le permitía retomar sus actividades (Israde, 2000).

23 Aunque no fue el primer evento de este tipo, el ingreso de un comando armado al bar Sol y sombra en la carretera Uruapan-Pátzcuaro para depositar cinco cabezas en la pista de baile puede ser considerado el punto de no retorno en el despliegue de formas de violencia expresiva, ya que supuso la incorporación de ese repertorio por distintos actores en disputa, en este caso La Familia Michoacana –episodio con el que se dio a conocer–, el germen del Cártel Jalisco Nueva Generación y el todavía brazo armado del Cártel del Golfo, Los Zetas (*La Jornada Michoacán* y correspondientes, 2006).



narcotráfico y de manera más general el crimen organizado, poniendo con ello en funcionamiento los miedos políticos (Robin, 2009). Los procesos de securitización se desplegaron; la peligrosidad y la violencia se asociaron con regiones específicas del país (primero, Michoacán y después, los estados de la frontera Norte), así como con porciones de la población. En sólo tres lustros estas lógicas se difundieron por todo el país.

Como colofón del proceso pueden ser ubicados dos efectos contrapuestos. Por un lado, contextos en los que el temor no corresponde con las tasas objetivas de criminalidad, como ocurrió en el Distrito Federal durante la década de los años noventa y el primer lustro del siglo *xxi*; por el otro, situaciones en los que la alta incidencia delictiva y la convivencia cotidiana con ejecuciones, masacres, balaceras o desapariciones forzadas prefiguraron procesos de normalización de estos fenómenos, como sucedió con posterioridad al lanzamiento de la estrategia de militarización de la seguridad pública del país (Barrios Rodríguez, 2017).



La universidad sin la nación

No está garantizada la seguridad de los ciudadanos. Déjeme ir un poco más allá. Seguiremos haciendo esfuerzos para mejorar las condiciones, lo hemos hecho constantemente, pero hay que tener claro que el problema no es la universidad, es la ciudadanía, esta sociedad que se ha hecho violenta. [...]

Es algo que tenemos, viene de fuera, no hay violencia universitaria, son actos violentos que impactan a nuestras instalaciones, pero que vienen de los alrededores, de las vecindades, de la vecindad que tenemos con las zonas marginadas y con zonas delincuenciales. Hay que tener claro que el problema no es la Universidad.

Enrique Graue Wiechers, *Declaraciones del 19 de noviembre de 2019*

El periodo de violencia que caracteriza el inicio del siglo XXI en México destaca por su virulencia y efectos, así como por el acelerado proceso de reordenamiento económico y social que comporta. Es especialmente notorio el incremento de la violencia letal (aquella que conduce a un asesinato doloso), que tuvo un crecimiento sostenido a partir del lanzamiento de la llamada “guerra contra el narcotráfico” en el periodo 2006-2012. Es importante destacar que en el momento previo a la decisión de sacar al ejército a las calles y militarizar la seguridad pública, el país se encontraba en un mínimo histórico de asesinatos dolosos, si consideramos los 15 años anteriores (Illades y Santiago, 2015). La aparición y paulatina expansión de ciertas expresiones de violencia asociadas con las disputas entre las organizaciones de la economía criminal lograron atrapar la atención pública y recibieron un tratamiento crecientemente bélico por parte del Estado. En tan sólo unos años, la estrategia de seguridad implementada, basada en la militarización de la seguridad y el espacio público, colocó al país como tercer lugar a nivel mundial en asesinatos para el quinquenio 2010-2015, sólo por detrás de Brasil e India.

En los últimos tres años que coinciden con la transición en el gobierno federal a un proyecto que se autoidentifica de izquierda, y que afirma em-



prender una transformación profunda en el país, los asesinatos han mantenido una cifra que ronda los 37 mil óbitos por año.²⁴ Respecto a la desaparición forzada de personas, de manera reciente se estableció una cifra en el orden de los 82 mil casos entre 2006 y 2020 (Agencia EFE, 2021). Esto llevó a que, en noviembre de 2021, el gobierno de México recibiera la visita del Comité de las Naciones Unidas para la Desaparición Forzada, atribuyéndole al fenómeno el carácter de crisis humanitaria y con la estimación de que, para fines del mismo año, se arribaría a la cifra de 100 mil personas desaparecidas, lo que da cuenta del carácter sistemático del proceso (Infobae, 2021).²⁵ A esto habría que agregar la gigantesca cifra negra vinculada, por un lado, con la proliferación de técnicas para hacer desaparecer los restos de las personas asesinadas y, por otro, las miles de fosas con incuantificables restos que desde hace años han sido encontradas por familiares de las personas desaparecidas y asesinadas, así como por dependencias del Estado. La inoperancia de éste para dar cuenta de su población desaparecida ha dado lugar a campañas de rastreo ciudadano y a Brigadas nacionales de búsqueda de personas, de las cuales se han realizado seis hasta 2021.²⁶ Un fenómeno complementario es la falsificación de identidades a partir de restos de personas desaparecidas, como ocurrió en Chihuahua, donde han sido entregados fragmentos de huesos a madres de víctimas de desaparición y feminicidio que posteriormente fueron adjudicados a otras personas.²⁷

Más allá de las estadísticas que dan cuenta del bono demográfico mexicano reconvertido en cadáveres y personas desaparecidas, las repercusiones sociales de este proceso iniciado hace tres lustros abarcan aspectos diversos. Por un lado, miles de historias de vida trastocadas conforman ya modificaciones culturales de largo alcance que llevaría largo tiempo subsanar; inclusive si se vislumbraran salidas en el horizonte. Por otro, un proyecto quizá no homo-

24 De acuerdo con sistematizaciones periodísticas de la agencia EFE, de los distintos conteos que realiza el INEGI y el Sistema Nacional de Seguridad Pública. Consultar *Forbes* (2021).

25 *Infobae* (2021). En la conferencia de prensa realizada por el Comité de la ONU al concluir la visita, se estableció que en México la desaparición forzada es el paradigma de un crimen perfecto, en virtud de la impunidad propiciada, entre otras cosas, por la negligencia de las autoridades (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 2021).

26 Realizadas en los estados de Veracruz (dos en 2016 y una más en 2020), Guerrero (2019), Sinaloa (2017) y Morelos (2021).

27 Lo ejemplifico a partir de dos entradas del blog de la periodista Judith Torrea (2013a, 2013b).



géneo, pero cuyos objetivos de ampliación de las fuentes de riqueza es compartido, se afianza a través del desdoblamiento de la economía que transita por circuitos legales e ilegales, proceso que a partir de 2006 no ha hecho sino crecer y complejizarse.

En ese marco, la UNAM acompaña el recorrido del país y la ciudad, pero institucionalmente se establece distancia respecto a este tipo de problemáticas, que no las reconoce como propias, incluso cuando se dan en el espacio del campus universitario. Si se parte de una contextualización como la arriba descrita, sostener que la universidad puede estar al margen de esta catástrofe humana constituye una ilusión que se traduce en peculiares formas de violencia.

Al observar las respuestas institucionales instrumentadas en el periodo 2006-2019, reportadas por distintas dependencias de la universidad, se puede establecer lo siguiente: al inicio del periodo, las estrategias y acciones emprendidas indican una mezcla de sentidos en torno a riesgos diversos (terremotos, incendios o primeros auxilios), con la atención a la comunidad para contrarrestar adicciones u otros problemas relacionados con la promoción de la salud sexual y reproductiva. En los diversos procesos de capacitación instrumentados por la Secretaría de Servicios a la Comunidad se pugnaba por inculcar una cultura de la autoprotección y el autocuidado que involucrase estos distintos elementos. Pero, al mismo tiempo, se incluyeron en esos contenidos temas relacionados con el incremento de hurtos y agresiones, así como otras medidas encaminadas a problematizar y denunciar la violencia hacia las mujeres a través de talleres o exposiciones del grupo de investigación Espacios de Confianza en Ciudad Universitaria, (2022).

De manera paulatina, el sentido de la inseguridad con énfasis patrimonial impactó la instrumentación de medidas puntuales para paliar el incremento de conductas consideradas delictivas dentro del campus. Esto implicó, en el nivel más general, ciertas modificaciones en el organigrama de responsabilidades institucionales que se encargan de la planeación, diseño e instrumentación de las políticas universitarias dedicadas a la materia. También condujo a que las funciones de vigilancia y monitoreo de lo que ocurre dentro del campus se intensificaran, lo que incluye desde recorridos por parte del personal de vigilancia realizados de manera cotidiana, operativos específicos para inhibir el consumo de alcohol y sustancias psicoactivas, hasta la ampliación y sofisti-



cación de la red de cámaras instaladas en el campus o acuerdos de coordinación con las autoridades locales para patrullar y resguardar los accesos a Ciudad Universitaria. Junto con ello, se llevaron a cabo intervenciones espaciales en el marco del despliegue de estas respuestas institucionales a la problemática de la inseguridad. Entre éstas se cuenta la colocación de cámaras de vigilancia; modernización de los sistemas de control y comando; ampliación y reparación del alumbrado en determinadas áreas; instalación de rejas; así como otras medidas que, de manera paulatina, han modificado la experiencia de estudiantes, trabajadoras y trabajadores, y académicas y académicos.

Además de lo anterior, es posible establecer una relación entre las medidas adoptadas durante los últimos años con acontecimientos que, si bien no tienen mención explícita en los informes, remiten a episodios específicos con gran impacto en la comunidad. Entre éstos se encuentra el proceso de erradicación-regularización del comercio informal, que se instrumentó después de ocurridos algunos episodios de violencia, como la ejecución de una persona vinculada con la venta de drogas ilegales a las afueras de la Facultad de Filosofía y Letras.²⁸ A esto se sumó, años después, la identificación del área de frontones como una zona liberada del comercio de estimulantes ilegales, lo que derivó en una balacera en la que fueron asesinados dos expendedores de narcóticos. A partir de ello se han construido y modernizado edificios e infraestructura, con el objeto de intervenir en el campus universitario, además de establecer medidas específicas para identificar y expulsar a los vendedores de sustancias ilegales.²⁹ Con ello se ha tratado de erradicar

28 Se trata de Ricardo Eduardo Valderrama de la Rosa. Hay un testimonio donde él habla de su vida, su involucramiento en el tráfico de estimulantes ilegales, reclusión y expectativas después de su liberación y poco antes de ser asesinado. Véase Araiza y Morales (2013). Dos días después se llevó a cabo el operativo para evitar la instalación de comerciantes en las inmediaciones de la Facultad de Filosofía y Letras (Dirección General de Comunicación Social, 2009).

29 Además de identificar ocho “focos rojos” de distribución (la zona entre frontones de la Facultad de Ingeniería y Contaduría, la FCPys, los paraderos del servicio interno de transporte Pumabús en las proximidades de la estación del Metro CU, la Zona Cultural, las inmediaciones de las canchas de fútbol de Pumitas, el Jardín Botánico, la Facultad de Medicina y Trabajo Social), versiones periodísticas que recuperaron testimonios anónimos del personal de vigilancia señalaron que, desde 2008, la UNAM desarrolló una estrategia de inteligencia para detectar este tipo de actividades mediante un grupo llamado Lince, integrado por un expolicía federal, un policía de investigación en activo y un exescolta. También se menciona que el exdirector de Servicios Generales y Movilidad (quien falleció en julio de 2020), Ignacio Medina Bellmunt, de manera previa a su incorporación a la UNAM, fue Director General del Instituto Técnico de Formación Policial. Véase Jiménez (2018).



la ingesta de bebidas alcohólicas, así como la venta y consumo de estupefacientes, como ocurrió con el enrejado de jardineras (Biblioteca Central, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales), la zona conocida como Los Bigotes, o el Camino Verde.³⁰ El 11 de mayo de 2017 se dio a conocer un decálogo de acciones encaminadas a mejorar la seguridad dentro del campus, que además de los aspectos ya mencionados, incluyó la instalación de nuevas y modernas bases de vigilancia, la ubicación de más botones de emergencia, y la continuación del combate al comercio de sustancias ilegales, entre otras (Dirección General de Comunicación Social de la UNAM, 2017).

Como muestra de la importancia adquirida por la problemática, entre 2017 y 2019, el presupuesto de la UNAM para labores relacionadas con la “seguridad” se incrementó en casi 100 millones de pesos (Flores, 2019). A la par, la UNAM lanzó sendas campañas de comunicación que, al determinar los contornos de la comunidad universitaria, contribuyen también a la definición de amenazas, lo que puede ser entendido a la luz de los procesos de securitización. La primera de ellas fue #UnGoyaPara..., destinada a contrarrestar “la pérdida de valores de la sociedad”, en la que, por medio de afiches colocados en distintas instalaciones del campus, se fomentaban conductas diversas como: respeto entre conductores, ciclistas y peatones (desde cultura vial); la pronunciación en contra del abuso y la intimidación (bullying); evitar daños al patrimonio de la UNAM a través del grafiti, agresiones físicas y verbales, así como no tolerar el consumo de alcohol y estimulantes ilegales en el campus y, finalmente, la actuación en contra del acoso sexual (Saavedra, 2017). Dicha iniciativa intentaba erradicar estas conductas del campus recurriendo a un lenguaje visual atractivo, aunque sin hacer alusión explícita a las situaciones de violencia que se habían presentado dentro de las instalaciones en los

30 En el caso de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales se llegó a plantear que se trataba de un centro importante de distribución de estimulantes ilegales en el Sur de la Ciudad de México, en el que ya no participaban los vendedores minoristas tradicionales, sino estructuras más complejas que ofertaban drogas sintéticas. Además de ello, las actividades de estos grupos en las inmediaciones en la facultad se relacionaron con acoso sexual a las mujeres, así como hurtos violentos a estudiantes. El exdirector, Fernando Castañeda Sabido, aseveró en una entrevista haber acabado en 2015 con el problema, al liberar los espacios del jardín virtual, la rampa de entrada y la parte posterior de los edificios B y F, todos ellos lugares identificados con la venta y consumo de estimulantes ilegales Rivera (2016). Para una reconstrucción de la percepción de la problemática, véase Dávila (2015).



meses previos, en especial el feminicidio de Lesvy Berlín Rivera Osorio en las proximidades de la Facultad de Ingeniería.³¹

Sólo unos meses más tarde, en febrero de 2018, y con posterioridad a la balacera en el área de frontones, se instrumentó una campaña visual dirigida de manera directa a inhibir la adquisición de sustancias ilícitas por parte de integrantes de la comunidad. Esto se hizo a través del recurso de siluetas, que hacían referencia a narcomenudistas, y por medio de un lenguaje que reforzaba la idea de que había personas ajenas a la comunidad que la corrompían.³² Esto quedó de manifiesto con un mensaje del doctor Enrique Graue Wiechers en el marco del lanzamiento de la campaña: “A nuestros estudiantes les solicito se alejen de aquellos que distribuyen sustancias nocivas para su salud; que entiendan que ellos viven mundos ajenos a los nuestros, que no son sus amigos y que representan relaciones de peligro e inseguridad.” A la par de ello, descartó la posibilidad de militarizar el espacio universitario o recurrir a formas de vigilancia armadas, a pesar de que surgieran voces solicitando ese tipo de medidas (Graue Wiechers, 2018).

A manera de colofón, como se pretende atender la problemática, en noviembre de 2020 declaraciones del secretario general de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas, develaron el proyecto de llevar a cabo entrenamiento con personal de vigilancia e incluso contratar nuevo personal —menores de cuarenta años y con buena condición física—, con el objeto de adiestrarles en situaciones de riesgo y violencia. Aunque el entrenamiento incluye defensa personal, se descartó su uso para chocar o enfrentar a grupos en la universidad. También se aludió a la posibilidad de que estos vigilantes sean capacitados por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), FGR (Fiscalía General de la República) y la Guardia Nacional (GN) (Jiménez, 2019).

La contraparte de esto, en lo que refiere al proceso reciente en la universidad, ha puesto de relieve el tratamiento que la universidad asigna a los

31 El afiche que hacía alusión al respeto hacia las mujeres contenía la frase “Un goya para los que saludan a una mujer y la miran a los ojos”; mientras que otro relacionado con inhibir las agresiones físicas señalaba: “Un goya por los que en lugar de dar un madrazo, dan un abrazo”.

32 La campaña bajo la consigna: “No es tu amigo, es un narco”, tuvo otras ilustraciones con frases como: “¿Dejarías entrar a un narco a tu casa?”, “cada vez que le compras, pierdes espacios”, “cada vez que le compras, lo haces más fuerte”, “para él, tú eres su negocio” o “estudiar aquí es un privilegio, comprar droga, lo desvirtúa”.



fenómenos de violencia que tienen lugar en el campus y sus inmediaciones, y que afectan a las y los integrantes de la comunidad. En primer lugar, lo que ocurre con sus estudiantes víctimas de desaparición forzada, feminicidio y asesinato.³³ En relación con ello, el colectivo Nos Hacen Falta³⁴ reporta en su base de datos que, entre 2002 y 2019, se contabilizaron 133 casos de desaparición y asesinato contra integrantes de la comunidad universitaria: 34 feminicidios, 47 homicidios y 52 desapariciones forzadas (Acevedo Gallegos *et al.*, en proceso de edición).³⁵ A estas cifras se debe agregar que en el periodo 2006-2017 se tienen formalmente registradas más de 300 agresiones sexuales en distintas instalaciones de la UNAM (Camacho, 2017). Se trata de una problemática que, al igual que en el resto del país, se ha incrementado y complejizado. Durante la administración del doctor Juan Ramón de la Fuente (1999-2007) se contabilizaron 7 casos de violencia, entre ellos, 2 feminicidios ocurridos en el campus. Durante la rectoría del doctor José Narro Robles (2007-2015), todos los casos de violencia documentados ocurrieron fuera de las instalaciones universitarias, mostrando un aumento total de 22, de los cuales fueron 9 feminicidios, 10 asesinatos y 3 desapariciones. La tendencia al alza se reiteró durante el primer periodo del doctor Enrique Graue Wiechers, con más de 40 casos de violencia, distribuidos en 22 asesinatos, 7 feminicidios y 11 desapariciones.³⁶ Si se restringe a lo ocurrido dentro del campus,

33 Las cifras que se recuperan a continuación provienen de distintas fuentes. Por un lado, a partir de reportes de la universidad y, por el otro, de la base de datos del colectivo Nos Hacen Falta.

34 Organización creada en 2015 en la delicada coyuntura que ha significado tanto para el país, en específico, para las y los estudiantes del nivel medio y medio superior. El ataque y ulterior desaparición forzada de los estudiantes de la Normal Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, Guerrero, lo que condujo a una toma de conciencia sobre los procesos de guerra en México y cómo estos afectan los contextos inmediatos de las y los universitarios. Se compone por estudiantes y profesoras/es de diversas facultades de la universidad, en exigencia de memoria, verdad, justicia, reparación integral del daño y garantía de no repetición para las y los estudiantes, trabajadoras y trabajadores, académicas y académicos, integrantes de la UNAM, que han sido víctimas de homicidio, feminicidio, ejecución extrajudicial, desaparición y desaparición forzada. Cuentan con tres líneas de trabajo: acompañamiento humano y político a las familias de víctimas de la violencia, trabajo con la comunidad universitaria y ejercicio de presión política y denuncia hacia autoridades e instancias de justicia de la Ciudad de México. Conversación personal del autor con integrantes de Nos Hacen Falta.

35 Agradezco al colectivo Nos Hacen Falta, así como a las y los autores de esta investigación por proporcionarme el material inédito.

36 Feminicidios que, gracias al esfuerzo de denuncia y visibilización por parte de familiares, estudiantes y colectivos, han logrado dar un cauce distinto al de la impunidad, como ocurrió con Lesvy Rivera Berlín Osorio y el doble feminicidio de Graciela y Sol Cifuentes, profesora y estudiante de la Facultad



se contabiliza la comisión de 11 asesinatos entre 2002 y 2018.³⁷ En lo relativo a las agresiones sexuales, las cifras señaladas comparten la tendencia al alza en los últimos años.

El trabajo desarrollado a lo largo de los años por la organización Nos Hacen Falta, ha permitido conocer que el trajinar de las familias en la búsqueda de sus familiares y en la exigencia de justicia se ha encontrado con obstrucción en el proceso por parte de las autoridades de la universidad, lo que ha redundado en que los casos se mantengan impunes. En un recuento de ejemplos recientes destaca el trato elusivo hacia las familias de las personas desaparecidas en un intento por desvincular los casos de la institución educativa,³⁸ abstenerse de hacer pronunciamientos públicos que podrían contribuir a la visibilización de los casos y con ello coadyuvar con el esclarecimiento o negar atención inmediata a las familias, como ocurrió en el caso de Mariela Vanessa Díaz Valverde, a pesar de que en casos de desaparición forzada, las primeras horas resultan clave para la localización de las personas ausentes. Una investigación hemerográfica y de recolección de testimonios realizada por el mismo colectivo sobre estos casos, logró perfilar tres factores recurrentes que componen un patrón de respuesta: 1) la culpabilización de las víctimas a través de la criminalización, patologización de la juventud y de manera general en la estigmatización; 2) la ocultación de pruebas o negativa a proporcionar los videos grabados por las cámaras de seguridad, del momento y lugar precisos de los hechos; y 3) la no colaboración con la investigación y proceso de los familiares para conseguir verdad y justicia (Nos Hacen Falta, 2018).

Sobre los procesos de violencia dentro y en las intermediaciones del campus, no se puede omitir el papel que cumplen los grupos porriles dentro de la universidad, históricamente asociados con la represión política y que han sido vinculados con funcionarios universitarios, así como con políticos de

de Arquitectura, respectivamente (Cruz Vargas, 2020). Respecto a Mariela Vanessa Díaz Valverde, los esfuerzos de su familia, compañeras y académicas solidarias lograron visibilizar el caso y continúan con su búsqueda.

37 Mientras que sólo en 2017 se registraron tres presuntos suicidios en el casco de CU.

38 Se desarrolla de manera más amplia en el texto “Disputas y reapropiación del espacio: La huelga feminista contra la masculinización de la CU” de Andrade y Delgado, en esta misma publicación.



la ciudad con quienes establecen distintos intercambios.³⁹ Una dantesca demostración de esto fueron los ataques orquestados contra una manifestación pacífica en la explanada de Rectoría en septiembre de 2018, donde resultaron heridos cuatro estudiantes, dos de ellos de gravedad, y que derivó en el cese de dos funcionarios de alto rango relacionados con las tareas de vigilancia en el campus, así como en la expulsión de una veintena de estudiantes identificados como “porros” (*El Sol de México*, 2018). Un último elemento a considerar, en lo que refiere a la manera como la universidad procesa estas problemáticas en términos institucionales, radica en la negativa de proporcionar información sobre el despliegue de sus estrategias de vigilancia y seguridad,⁴⁰ así como sobre cifras oficiales de los ilícitos que tienen lugar en el campus y sus demás instalaciones.⁴¹

39 Las disputas en el seno de la universidad se remiten al momento posterior al logro de la autonomía y tendieron a polarizarse durante el mandato de Lázaro Cárdenas, lo que provocó la escisión entre un proyecto popular y otro conservador, este último enfrentado con la política de educación socialista y que sería el encargado de impulsar grupos de choque que con el paso de los años configurarían el “porrismo”. Aunque existen antecedentes desde los años treinta – “los Pistolos”, durante la rectoría de Luis Chico Goerne –, se considera como momento fundacional el cuerpo de seguridad del rector Rodolfo Brito Foucher (1942-1944). Estos cuerpos alimentados no sólo por la currícula universitaria, sino a partir del reclutamiento de personas fuera de la universidad, tendrá ciclos de mayor presencia mediática con posterioridad a los movimientos de 1968 y 1971, aunque su presencia cotidiana en los planteles se saldará con golpizas, extorsiones, acoso y, desde luego, con la represión a las expresiones de organización estudiantil (Ordorika, 2005).

40 Respecto a las cámaras de vigilancia en uso y el personal dedicado a funciones de seguridad, la universidad clasificó dicha información como reservada por un plazo de 5 años por considerar que “la información clasificada revelaría las estrategias de seguridad con las que cuenta la Universidad para hacer frente a amenazas que puedan poner en riesgo la vida, la seguridad o la salud de la comunidad universitaria y público en general que transiten por el campus de Ciudad Universitaria.” Y que “proporcionar la información requerida, implicaría dar a conocer a cualquier persona, con o sin intereses legítimos, la cantidad y capacidades técnicas de los equipos de monitoreo que se tiene para efectuar las actividades de supervisión y vigilancia al interior y en las inmediaciones de Ciudad Universitaria, en virtud de que la difusión de dicha información otorgaría un parámetro claro respecto al alcance o radio de observación con que cuenta este sujeto obligado para la protección tanto de las personas como de los bienes localizados en el campus, es decir, elementos suficientes para deducir la capacidad de monitoreo de las autoridades universitarias”. (Comité de Transparencia-UNAM, 2020, inciso VI).

41 En este caso a partir de la solicitud que hizo el medio digital *Sin Embargo*, para conocer el número de ilícitos cometidos en instalaciones de la UNAM a nivel nacional. Se argumentó que “la Universidad Nacional Autónoma de México no es competente para recibir, investigar y tipificar las conductas probablemente catalogadas como hechos delictivos, lo anterior con fundamento en los artículos 121 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como 131 Fracción II del Código Nacional de Procedimientos Penales”. Consultado en Flores (2019).



Conclusiones: una comunidad en ciernes

...queremos expresar nuestra preocupación porque Mariela Vanessa Díaz Valverde, estudiante de segundo semestre en la carrera de Lengua y Literaturas Hispánicas, sigue desaparecida. Este caso se suma al de los más de 60 estudiantes y profesores asesinados o desaparecidos que son parte de nuestra comunidad, y da cuenta de cómo la Facultad de Filosofía y Letras participa de la crisis de derechos humanos que sacude a nuestro país. Creemos que ha llegado el momento de romper con la falsa ilusión de normalidad que ha llevado a nuestra facultad a convivir cotidianamente con situaciones inhumanas. Ni profesores ni estudiantes ni personal administrativo podemos seguir realizando nuestras labores como si no pasara nada.

Carta al Consejo Técnico sobre la desaparición de Mariela Vanessa Díaz Valverde, 22 de mayo de 2018

Durante los meses de escritura de este capítulo, con la pandemia provocada por el SARS-COV-2, las actividades presenciales en la UNAM fueron suspendidas. Esto no impidió que, durante el proceso de implementación del entorno educativo virtual, episodios de violencia contra estudiantes quedaran registrados en distintos videos, poniendo de manifiesto, una vez más, que las tendencias generales de los fenómenos de violencia que hay en el país no son ajenas a los cientos de miles de personas que estudian, trabajan y concurren en la universidad. A las situaciones de acoso, misoginia, represalias a expresiones políticas se agregaron las manifestaciones de violencia cultural, simbólica y estructural que se desprenden de las ostensibles diferencias con que la matrícula de la UNAM, sus trabajadoras, trabajadores y cuerpo docente han podido afrontar la pandemia. Al contrastar reportes estadísticos nos encontramos con que 94 % de las y los estudiantes de la UNAM provienen de familias que ganan menos de 10 salarios mínimos por día, lo que los ubica en la situación definida como de clase media baja; mientras que más de la mitad de ese porcentaje, 52 % son familias que devengan menos de 4 salarios mínimos



por día, lo que es identificado en estos reportes como situación de pobreza.⁴² Por su parte, 74 % del personal académico de la universidad, compuesto por profesores de asignatura y ayudantes de profesor, se encuentra en situación de precariedad, inestabilidad laboral y pobreza extrema.⁴³ Esto corresponde con la situación general en la que vive la mayor parte de la población en México, en la que más de 80 % de la población ocupada vive en extrema pobreza, teniendo incluso la capital del país, donde se encuentra Ciudad Universitaria, un porcentaje de 72.4 % para el cuarto trimestre de 2020.⁴⁴

Esta es la universidad de la que somos parte, mientras atravesamos las primeras dos décadas del siglo XXI y el punto de inflexión que ha representado la crisis sanitaria. La UNAM está cruzada por las tensiones presentes en el país en un momento de polarización como en el que nos encontramos. El saldo de las distintas violencias que tienen lugar en los contextos en que vivimos es una tarea pendiente, irresuelta, compleja, pero que, como he planteado en este texto es, además, parte de la cotidianidad de las personas que integran de distintas maneras la universidad. No reconocerlo y hacerlo parte de las labores docentes y de investigación es alimentar una simulación que ya no es posible sostener. Contrarrestar la vulnerabilidad y la sensación de inseguridad en la universidad no será posible sin atender a las determinaciones estructurales, culturales y simbólicas de la problemática.

En distintos momentos, las y los estudiantes de la UNAM han asumido la tarea de pensar y actuar respecto a su contexto, aunque esto no forme parte de sus actividades académicas y, de hecho, les aleje de ellas, en ocasiones de manera irreversible. Es parte de un compromiso social que las y los jóvenes acometen por generaciones, como las luchas que en los últimos años llevó a cabo el Consejo General de Huelga contra la aplicación del modelo neoliberal

42 Datos aportados por el investigador Héctor Hernández Bringas, adscrito al Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM) de la UNAM, dentro de la nota periodística de Rodríguez (2021).

43 En este caso, la pobreza extrema se define por la capacidad de adquisición por parte de una familia integrada por cuatro personas de la Canasta Alimenticia Recomendable, lo que no incluye gastos en vivienda, transporte, calzado u otros bienes y servicios (electricidad, gas, agua, internet) (Centro de Análisis Multidisciplinario, 2021a).

44 En lo relativo a la Ciudad de México, el indicador de pobreza extrema pasó de 30.5 % de la población en 2006 a 52.2 % en 2012, 58.1 % en 2018 y 72.4 % en 2020. Esto da cuenta, en términos generales, de la precarización de la sociedad mexicana durante el lapso de tiempo que coincide con el incremento inusitado de las violencias (Centro de Análisis Multidisciplinario, 2021b).



en las universidades; la reacción a la violencia y la militarización incluso antes de que se manifestara en el centro del país (como ocurrió con la Coordinadora Metropolitana contra la Militarización y la Violencia de Estado (COMECOM) y el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (MPJD)); el activismo que siguen haciendo las y los integrantes de “Nos Hacen Falta”, reconociendo a las y los integrantes de la comunidad universitaria, víctimas de desaparición forzada, violencia letal y feminicidio; y, finalmente, lo que las “Mujeres organizadas” de las distintas facultades, escuelas y bachilleratos lograron con valentía y decisión, al modificar la legislación universitaria para que se reconociera como falta grave el acoso y la violencia contra las mujeres.

Al entablar esas luchas y atender las problemáticas que les rodean y les afectan, estas colectividades en ocasiones también han sido señaladas por contradecir el canon universitario, aquel que remite de manera exclusiva al estudio y análisis de la realidad social, desde arriba y desde lejos. Esos procesos, protagonizados por personas anónimas y generosas, también han contribuido de manera muy lenta, pero decisiva, con transformaciones significativas de la cultura política al incorporar en las agendas y el funcionamiento de las organizaciones estudiantiles y en la apuesta política de sus integrantes principios como la horizontalidad y empatía, reconociendo la importancia de las emociones y la integralidad entre lo teórico, lo práctico y lo político. En medio de la catástrofe que vivimos, esto entraña un buen augurio, porque implica un cambio generacional que afectará también el ámbito educativo y la universidad en su conjunto. Y es especialmente importante cuando hablamos y pensamos acerca de los procesos de violencia, ya que confronta las formas de conocimiento demiúrgicas, distantes y escindidas de la realidad con aquellos que emergen en medio de la dificultad con dolor, tristeza y rabia sentipensantes, con la apuesta por transformar la realidad.



Fuentes consultadas

Acevedo Gallegos, Linda Isaura, Yoalli Quetzal Alfaro Tejero, Alejandra Lomnitz Soto y Aarón Andrade Valdivia

(en proceso editorial) “Introducción a la base de datos sobre el costo humano de integrantes de la Unam por la guerra en México”, trabajo elaborado en el marco del proyecto PAPIIT IN309020: “En las manos de Tezcatlipoca: descomposición social y disfuncionalidad del Estado. Violencia, conflictividad y resistencias sociales en México”.

Agencia EFE

2021 “Más de 82,000 personas han desaparecido en México entre 2006 y 2021”, 29 de enero.

Anderson, Perry

2003 “Neoliberalismo: un balance provisorio”, en Emir Sader y Pablo Gentili (comp.), *La trama del neoliberalismo. Mercado, crisis y exclusión social*, Buenos Aires, CLACSO.

Araiza, Nuria y Noé Morales

2013 “Pues nació, pues nació. Testimonio de Ricardo Valderrama”, en Benjamín Mayer Foulkes y Francisco Roberto Pérez (eds.), *Tráficos*, 17, México, pp. 29-66.

Balibar, Étienne

1995 “Sureté, sécurité, sécuritaire”, *Cahiers Marxistes*, núm. 200, pp. 185-199.

Barrios Rodríguez, David

2010 *Los usos políticos del miedo. Las marchas contra la inseguridad: Buenos Aires-Ciudad de México 2004*, tesis de licenciatura, Colegio de Estudios Latinoamericanos-Facultad de Filosofía y Letras-UNAM, <<https://repositorio.unam.mx/contenidos/los-usos-politicos-del-miedo-las-marchas-contra-la-inseguridad-buenos-aires-ciudad-de-mexico-2004-404264?c=%7BZ>>.

2017 “Trayectorias contemporáneas del miedo en América Latina”, *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*, núm. 34, <<https://doi.org/10.4000/alhim.5751>>.



2019 “Qual a relação do Estado com a economia criminal?”, en Fabiana Des-sotti, Fabio Barbosa y Marcela Franzoni (orgs.), *Mexico e os desafios do progressismo tardío*, São Paulo, Elefante editora.

2021 “Conversación personal con integrantes de Nos Hacen Falta”.

Bauman, Zygmunt

2001 *En busca de la política*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

2007 *Miedo líquido*, Barcelona, Paidós.

Beck, Ulrich

2015 *A sociedade de risco mundial. Em busca da segurança perdida*, Lisboa, Ediciones 70.

Bourdieu, Pierre y Jean-Claude Passeron

2001 La reproducción. *Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*, Madrid, Editorial Popular.

Buzan, Barry, Ole Wæver y Jaap de Wilde

1998 *Security: A new framework for analysis*, Colorado, Lynne Rienner Publishers.

Cálix, Álvaro

2007 “La Falacia de más policías, más penas y más cárceles: El problema de la inseguridad y el castigo desde una visión alternativa”, *Revista Nueva Sociedad*, núm. 208, pp. 40-55.

Camacho, Zósimo

2017 “Crisis en la UNAM por violencia”, *Contralínea*, 13 de agosto, <<https://contralinea.com.mx/portada/crisis-en-la-unam-por-violencia/>>.

Castel, Robert

1997 *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*, Buenos Aires, Paidós.

2004 *La inseguridad social. ¿Qué es estar protegido?*, Buenos Aires, Editorial Manantial.

Centro de Análisis Multidisciplinario-UNAM

2021a “Reporte de investigación especial 135. El poder adquisitivo del salario de las profesoras y los profesores en la UNAM. 2001-2021”, 24 de marzo.

2021b “Reporte 136: En pobreza extrema el 80% de la población ocupada en México”, 6 de junio.



Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria

2018 *Lesvy Berlín: Dossier de prensa / resumen del caso, abril*, <<https://derechoshumanos.org.mx/resumen-del-caso-lesvy-berlin-rivera-osorio/>>.

Chabat, Jorge

2012 “La respuesta del gobierno de Felipe Calderón al desafío del narco-tráfico: entre lo malo y lo peor”, en Arturo Alvarado y Mónica Serrano (coords.), *Los grandes problemas de México. Seguridad nacional y seguridad interior*, Ciudad de México, Colmex, pp. 21-39.

Comité de Transparencia-UNAM

2020 “Resolución ctunam/052/2020”, 14 de febrero, <<https://www.plataformatransparencia.unam.mx/archivos/repositorio/CT/2020/res202001ct/ctunam-052-2020-1620.pdf>>.

Cruz Vargas, Juan Carlos

2020 “Tardía reacción de la UNAM a la escalada violenta”, *Proceso*, 15 de febrero, <<https://www.proceso.com.mx/reportajes/2020/2/15/tardia-reaccion-de-la-unam-la-escalada-violenta-238588.html>>.

Dávila, Patricia

2015 “Ciencias Políticas de CU, centro de distribución de drogas”, *Proceso*, 9 de mayo, <<https://www.proceso.com.mx/reportajes/2015/5/9/ciencias-politicas-de-cu-centro-de-distribucion-de-drogas-146796.html>>.

Davis, Diane

2007 “El factor Giuliani: delincuencia, la ‘cero tolerancia’ en el trabajo policiaco y la transformación de la esfera pública en el centro de la Ciudad de México”, *Revista de Estudios Sociológicos* vol. XXV, núm. 75, pp. 639-681, <<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59825302>>.

De Giorgi, Alessandro

2005 *Estrategias y prácticas de la sociedad del control*, Barcelona, Virus.

Delumeau, Jean

2002 “‘Seguridad’: Historia de una palabra y de un concepto”, en Marta Inés Villa Martínez (ed.), *El miedo. Reflexiones sobre su dimensión social y cultural*, Medellín, Corporación Región, pp. 71-84.

Dirección General de Comunicación Social de la UNAM

2009 “Operativo contra el ambulante en la Facultad de Filosofía y Letras”, Boletín UNAM-DGCS-337, 04 de junio, <https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2009_337.html>, consultado el 21 de noviembre de 2021.



- 2017 “La UNAM anuncia plan de diez medidas de seguridad en los campus”, Boletín UNAM-DGCS-327, 11 de mayo, <https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2017_327.html>, consultado el 21 de noviembre de 2021.

El Sol de México

- 2018 “UNAM expulsa a 3 más por agresiones en Rectoría; suman 22”, 17 de septiembre, <<https://www.elsoldemexico.com.mx/metropoli/cdmx/unam-expulsion-22-estudiantes-cch-azcapotzalco-naucalpan-fes-acatlan-2001126.html>>.

Flores, Efrén

- 2019 “Robo, homicidio y acoso asedian a alumnas de la UNAM; el 63% de los delitos se da en facultades de cu”, *Sin Embargo*, 20 de julio, <<https://www.sinembargo.mx/20-07-2019/3615390>>.

Forbes

- 2021 “Tasa de homicidios en México se mantuvo en su nivel más alto en 2020”, *Forbes*, 27 de julio, <<https://www.forbes.com.mx/tasa-de-homicidios-en-mexico-se-mantuvo-en-su-nivel-mas-alto-en-2020/>>.

Galtung, Johan

- 2003 *Violencia cultural*, Bizkaia, Gernika Gogoratuz.

Gil Olmos, José y Rosa Elvira Vargas

- 1998 “Pactan gobiernos federal y estatales cruzada nacional contra el crimen”, *La Jornada*, 26 de agosto.

Goldstein, Daniel M.

- 2016 “Citizen Security and Human Security in Latin America”, en David R. Mares y Arie M. Kacowicz (eds.), *Routledge Handbook of Latin America Security*, Nueva York, Routledge, pp. 138-148.

Graue Wiechers, Enrique

- 2018 “Mensaje del rector Enrique Graue Wiechers a la comunidad de la UNAM”, *Gaceta UNAM*, 26 de febrero, <<https://www.gaceta.unam.mx/index/wp-content/uploads/2018/02/260218.pdf>>.

Grupo de investigación Espacios de Confianza en Ciudad Universitaria

- 2022 *Reporte de investigación Espacios de confianza en Ciudad Universitaria*, Ciudad de México, Seminario Universitario Interdisciplinario sobre Seguridad Ciudadana-UNAM, <<https://drive.google.com/file/d/1ftG7rNRIZvn4SHxJH18q5CVZIEgxmFil/view>>.



Illades, Carlos y Teresa Santiago

2015 *Estado de guerra: De la guerra sucia a la narcoguerra*, Ciudad de México, Ediciones Era.

Infobae

2021 “Alejandro Encinas admitió “crisis humanitaria” por desapariciones forzadas durante visita de la ONU a México”, 16 de noviembre, <<https://www.infobae.com/america/mexico/2021/11/16/alejandro-encinas-admitio-crisis-humanitaria-por-desapariciones-forzadas-durante-visita-de-la-onu-a-mexico/>>.

Israde, Yanireth

2000 “El CGH, primera generación de los hijos del neoliberalismo”, *La Jornada*, 18 de diciembre.

Jiménez, Adrián

2019 “Capacitará UNAM a personal de vigilancia para contener a grupos de choque”, mvs noticias, 19 de noviembre, <<https://mvsnoticias.com/noticias/nacionales/capacitara-UNAM-a-personal-de-vigilancia-para-contener-a-grupos-de-choque>>, consultado el 12 de octubre de 2021.

Jiménez, Gerardo

2018 “Señalan corredor de la droga en Ciudad Universitaria”, *Excélsior*, 28 de febrero, <<https://www.excelsior.com.mx/comunidad/2018/02/28/1223311>>.

La Jornada Michoacán y corresponsales

2006 “Arrojan 5 cabezas humanas en centro nocturno de Uruapan”, *La Jornada*, 07 de septiembre, <<https://www.jornada.com.mx/2006/09/07/index.php?section=estados&article=037n1est>>.

Laval, Christian y Pierre Dardot

2013 *La nueva razón del mundo. Ensayo sobre la sociedad neoliberal*, Barcelona, Gedisa.

Lechner, Norbert

1988 *Los patios interiores de la democracia*, Santiago de Chile, Flacso.

Medina Ávila, Virginia

2020 “El castillo de la pureza: ¿Una historia de amor?”, *Correspondencias & Análisis*, núm. 11, pp. 311-337, <<https://doi.org/10.24265/cian.2020.n11.11>>.



Messina, Pablo

- 2018 “Un balance abierto sobre el rol del estado en la ISI latinoamericana”, *Revista Uruguaya de Historia Económica*, vol. VIII, núm. 14, pp. 35-45.

Moreira, Carlos

- 2011 “El Estado en América Latina desde los años 30 hasta nuestros días: crisis, reformas, ¿resurrección?”, *Revista Encrucijada Americana*, vol. 4, núm. 2, pp. 4-26.

Martínez Neira, Néstor H.

- 1999 “Documento presentado por el señor Ministro del Interior, Dr. Néstor Humberto Martínez Neira, ante la reunión preparatoria de expertos en el tema de Prevención del Delito, a celebrarse en la ciudad de Medellín (Colombia) durante el mes de Abril de 1999”, OEA, febrero, <<http://www.oas.org/juridico/spanish/Crimen8.htm>>, consultado el 27 de junio del 2021.

Nos Hacen Falta

- 2018 “‘Se murió solito’: la lógica de obstrucción, injusticia y desresponsabilización de la UNAM ante los asesinatos en Ciudad Universitaria”, *Desinformémonos*, 28 de febrero, <<https://desinformemonos.org/se-murio-solito-la-logica-obstruccion-injusticia-desresponsabilizacion-la-unam-ante-los-asesinatos-ciudad-universitaria/>>.

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

- 2021 “Conferencia de prensa tras la visita del Comité de la ONU contra la Desaparición Forzada a México”, 26 de noviembre, <<https://hchr.org.mx/comunicados/conferencia-de-prensa-tras-la-visita-del-comite-de-la-onu-contra-la-desaparicion-forzada-a-mexico/>>, consultado el 29 de noviembre de 2021.

Ordorika, Imanol

- 2005 “Violencia y ‘porrismo’ en la educación superior en México”, Guadalupe Teresinha Bertussi y Gabriela González Gómez (coords.), *Anuario educativo mexicano: visión retrospectiva*, México, Universidad Pedagógica Nacional/Miguel Ángel Porrúa, pp. 459-475.

Poerksen, Uwe

- 1995 *Plastic words. The Tyranny of a Modular Language*, Pennsylvania, The Pennsylvania State University Press.



Rivera, Gabriela

2016 “UNAM señala a 46 por narcomenudeo en CU”, *Eje central*, 26 de febrero, <<https://www.ejecentral.com.mx/UNAM-senala-a-46-por-narcome-nudeo/>>, consultado el 27 de noviembre de 2021.

Robin, Corey

2009 *El miedo. Historia de una idea política*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica.

Rodríguez, Luis Carlos

2021 “Buscan en la UNAM una mejor vida”, *El Universal*, 27 de junio.

Romero, Luis Alberto

1989 “¿Cómo son los pobres? Miradas de la élite e identidad popular en Santiago de Chile hacia 1870”, *Revista Opciones*, núm. 16, pp. 55-79.

Rosenmüller, Christoph

2021 “Cinco momentos de la corrupción en México. Breves apuntes históricos a partir de la época colonial”, *Revista México Interdisciplinario*, núm. 20, pp. 20-32.

Salinas, Darío

1990 “El Estado latinoamericano”, en Asa Cristina Laurell (coord.), *Estado y políticas sociales del neoliberalismo*, México, Gernika, pp. 105-124.

Saavedra, Diana

2017 “Gooooya por los valores universitarios. Arranca campaña”, *Gaceta UNAM*, 24 de julio.

Sousa Santos, Boaventura

2005 *Reinventar la democracia. Reinventar el Estado*, Buenos Aires, CLACSO.

Tickner, Arlene

2016 “Securitization and the Limits of Democratic Security”, en David R. Mares y Arie M. Kacowicz (eds.), *Routledge Handbook of Latin America security*, Nueva York, Routledge, pp. 67-77.

Torrea, Judith

2013a “Un hueso más de su hija Jessica Leticia Peña, ya enterrada: en el tercer aniversario de su desaparición”, *Ciudad Juárez, en la sombra del narco-tráfico*, 31 de mayo, <<http://juarezenasombra.blogspot.com/2013/05/un-hueso-mas-de-su-hija-jessica-leticia.html>>, consultado el 26 de noviembre de 2021.



2013b “Todo para poder enterrar a su hija Yanira Fraire Jáquez, de 15 años y descubre que le dan parte de un hueso de otra desaparecida”, *Ciudad Juárez, en la sombra del narcotráfico*, 17 de julio, <<http://juarezen-lasombra.blogspot.com/2013/07/todo-para-poder-enterrar-su-hija-yanira.html>>, consultado el 26 de noviembre de 2021.

Vallejo, Guadalupe

2022 “Isabel Miranda de Wallace pide a la Corte no atraer el caso de su hijo Hugo”, *Expansión Política*, 25 de mayo, <<https://politica.expansion.mx/mexico/2022/05/25/miranda-de-wallace-pide-a-corte-no-atraer-caso-de-su-hijo>>.

Vargas, Rosa Elvira

1997 “Convoca Zedillo a una cruzada contra el crimen y la impunidad”, *La Jornada*, 04 de diciembre, <<https://www.jornada.com.mx/1997/12/04/convoca.html>>.

Wacquant, Loïc y Pierre Bourdieu

1995 *Respuestas. Por una antropología reflexiva*, México, Editorial Grijalbo.

Wilson, James Q., y George L. Kelling

1982 “Broken Windows: The Police and Neighborhood Safety”, *The Atlantic Monthly*, núm. 249, pp. 29-38.



***Verba volant, actio manent:* construcción de la seguridad ante la violencia contra las mujeres en el espacio público universitario**

Isadora Fragoso Gayosso

Este capítulo aborda la violencia contra las mujeres como resultado de un sistema patriarcal que se manifiesta en el espacio universitario, analizando la gestión institucional y colectiva de ésta. A través de visibilizar la situación que atravesamos las mujeres al transitar, así como al proponer construir o transformar el espacio, se hace una revisión general de la significación del espacio público en torno a la violencia contra las mujeres.

Se exploran algunas de las formas de construcción de la seguridad ante la violencia contra las mujeres desde las políticas institucionales, así como alternativas colectivas realizadas de manera autogestiva por mujeres que transitan el espacio público que comprende Ciudad Universitaria. En este capítulo, la aproximación al tema de la violencia patriarcal manifiesta en los espacios de esta universidad pública, se hace desde una perspectiva sistémica.

En el marco de una crisis de violencia contra las mujeres a nivel internacional, la situación de México en los últimos años se ha caracterizado no sólo por un aumento en el número de casos, sino por una falta generalizada de atención por parte de las autoridades competentes que, a cargo de instituciones públicas, cuentan con el poder de elaborar y aplicar medidas que aseguren el bienestar de las mujeres, e inclusive de impartición de justicia en caso de que se requiera. El papel de estas autoridades es primordial para la atención y solución de cada uno de los casos que se presentan, formando parte de la gestión de la violencia que, como sujeto obligado, tiene una autoridad gubernamental o institucional en sus respectivos ámbitos de competencia.



En México, ante la creciente situación de violencia contra las mujeres se han desarrollado procesos de visibilización de manera pública y masiva por parte de mujeres conjuntadas en torno de la exigencia de atención. Estas manifestaciones colectivas de hartazgo tomaron como uno de los escenarios principales las calles y espacios públicos.

El tema de la violencia contra las mujeres dentro de las Instituciones de Educación Superior (IES), en sus diferentes subsistemas, es una realidad cotidiana que no escapa a la realidad social del país. Por ende, su revisión comprende, también, la visibilización del sistema social que genera las condiciones para que la violencia se replique tanto en espacios privados como en los públicos. Del mismo modo que la violencia contra las mujeres en sus diversas manifestaciones es una expresión del poder patriarcal, las expresiones de violencia en el espacio público se sitúan más allá de casos aislados o individuales, siendo una violencia sistémicamente determinada, socialmente difundida y estructuralmente sostenida.

Como mujeres, el espacio público se transita y vive de manera ambivalente, pues mientras es escenario de reproducción de diferentes formas de violencia patriarcal como el hostigamiento, acoso sexual, violencia física y hasta el feminicidio, también se significa y construye como espacio de manifestación en contra de la violencia.

Significación del espacio público

En México, a pesar de que a partir de los años cincuenta ha cambiado la estructura familiar donde las mujeres tuvimos un papel social generalmente acotado a los espacios privados, actualmente las mujeres aún somos socializadas para entendernos y desarrollarnos de manera diferenciada en los espacios públicos y privados. Como en cualquier instancia educativa, las IES públicas representan un espacio colectivo de reproducción de las prácticas sociales, por ende, también se reproducen prácticas de violencia contra nosotras.

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), IES pública, es un territorio donde dicha violencia está presente todo el tiempo. Para revisar al espacio público como un escenario de violencia, es necesario partir de la



consideración jurídica de Ciudad Universitaria como un espacio público que tiene espacios tanto abiertos como cerrados; algunos de ellos con restricciones de acceso y tránsito tanto para las mujeres como para la población en general. Esto se debe a que hay espacios del campus universitario que socialmente terminan siendo de acceso restringido por las condiciones materiales en que se encuentran, que generan una percepción y sensación de inseguridad por ser una zona poco transitada, e incluso por causa del registro de incidentes de agresión.

De acuerdo con las características de estos espacios, el tránsito de mujeres en el interior del campus no es sólo de quienes tienen una pertenencia a la institución a través de una matrícula, sino también de mujeres que no tienen esta adscripción. En torno de este aspecto, del mismo modo que la pertenencia o posición de exterioridad a esta IES no genera per sé una cualidad de agresor,¹ esta cualidad no condiciona el hecho de ser o no objeto de la violencia dentro del campus universitario. Los incidentes visibilizados de manera mediática, así como los que solamente se registran a través de la memoria colectiva, abarcan hechos dentro y fuera de este campus, con sujetos agresores y agredidos en calidad de miembros matriculados de la universidad, así como personas externas a ésta.

Al ubicar a Ciudad Universitaria como parte de una IES pública que debe su existencia a un financiamiento social, el espacio público en ésta podría entenderse como todo el territorio que la conforma. Sin embargo, para términos del presente escrito, se entiende que los espacios públicos son aquellos que están abiertos, ubicados al exterior de las facultades e institutos, que representan los espacios públicos cerrados.

El sistema patriarcal genera violencias estructurales específicas en contra de las mujeres y de las personas de la diversidad sexo-genérica, al ser atravesados de manera sistémica e histórica por el binomio capitalismo-patriarcado, que expolia a los cuerpos de la vivencia libre e incluso lúdica, del espacio. Como parte de la revisión de las temáticas que se hacen en este capítulo, centrandó el análisis en las mujeres, la revisión de la violencia patriarcal en el

1 La revisión sobre la percepción mediática de la seguridad en Ciudad Universitaria, así como las caracterizaciones que se hacen del sujeto agresor y agredido se abordan a detalle en el capítulo de esta publicación "El discurso de los silencios: las disputas mediáticas por la (in)seguridad en Ciudad Universitaria".



espacio público nos considera como sujetas políticas y sociales clave, dada la historicidad de la explotación y opresión sistémica de nuestros cuerpos.

Desde una dimensión subjetiva de la política, el orden colectivo que sujeta a las mujeres a una determinada socialización se concreta a través de prácticas cotidianas de la vida social, donde el patriarcado actúa como sostén estructural. De manera paralela, tanto el nivel macrosocial como el microsociales tienen un papel vinculante, pero con pesos estructurales diferenciados en la reproducción de la violencia patriarcal. En este campo, Lechner (2013) ahonda en la reflexión sobre lo político a través de las representaciones y las prácticas políticas en el espacio. Aunque su revisión es general y no específica respecto a las mujeres, hace un aporte importante al estudio crítico de la subjetividad social a través del análisis cartográfico y de la filosofía política, revisando las formas subjetivas y colectivas de construcción social.

Como parte de una estructura social, las IES públicas también son escenario de reproducción de prácticas sociales de exclusión socio-espacial y de una vivencia diferenciada del espacio por razón de la violencia patriarcal. Como consecuencia, al existir una identidad colectiva como sujetas de esta violencia surge la posibilidad de una voluntad colectiva que busque una solución, por ejemplo a través de la atención institucional o mediante la construcción de alternativas pragmáticas. Como parte de este proceso histórico en que se desarrolla la violencia patriarcal dentro de la universidad, no han sido escasas las propuestas institucionales y algunas paralelas a éstas, que sugieren vías de atención para las situaciones de violencia que generan inseguridad. En el orden colectivo en que se desarrollan estas vías se encuentran consensos y disensos entre ambas vías, e incluso al interior de cada una.

La estructuración del espacio es uno de los elementos que se toma en cuenta cuando se plantea el tema de la seguridad. Si bien es cierto que hay espacios que por su localización aislada, poco transitada o en zonas con poca iluminación propician la ocurrencia de ciertos tipos de agresión, es importante recalcar que sin importar el espacio u hora en que nos encontremos, solas o acompañadas, las mujeres somos violentadas. La violencia patriarcal no responde a un determinismo geográfico, sino a una condición sistémica inserta en espacios públicos y privados, legitimada socialmente a través de



la normalización de determinados espacios o condiciones subjetivas de la víctima como factores desencadenantes de la violencia.

Parte de la significación del espacio tiene que ver con la vivencia colectiva e individual en éste. Con base en Delgado (2011), la representación colectiva del espacio a través del concepto del imaginario social, permite desarrollar los procesos de identificación social. De este modo, se puede hacer un análisis de la significación del espacio público en la ciudad a través de la experiencia colectiva. En el caso del espacio público, que acota tanto la experiencia individual como la colectiva de las mujeres, la vivencia compartida en torno a este espacio es la de ser escenario de violencias hacia nuestros cuerpos, solapadas por el anonimato de la multitud en que se pierde el sujeto agresor o por la ausencia de apoyo de las personas presentes.

Ante estas agresiones en el espacio público, se desarrollan tácticas opcionales de seguridad desde lo cotidiano que suceden de manera cotidiana y no siempre pasan por los reflectores mediáticos. La propuesta de estas alternativas paralelas a las medidas institucionales de abordaje para la violencia tiene como parte importante, la construcción de la confianza a través del cuidado colectivo y el acompañamiento. Simultáneamente, se mantiene la crítica hacia el sistema que sostiene las condiciones de inseguridad. Ejemplo de ello es la respuesta de apoyo entre mujeres cuando ocurre alguna situación de riesgo como el acoso en el transporte o el acompañamiento hacia un lugar seguro ante el asedio en vía pública. Dichas acciones no significan un derrumbe del sistema patriarcal, pero sí representan una forma cotidiana de construcción de la seguridad, demostradas en apoyo colectivo ante lo ajeno e inhóspito que resultan los espacios públicos. A través de estas acciones se generan dinámicas de confianza entre las propias mujeres que transitan los espacios de Ciudad Universitaria. Dichas acciones, aparentemente irrelevantes para una estructura fuertemente arraigada, significan grietas a la normalidad sistémica y a la normalización de la violencia contra las mujeres.

Una discusión importante en torno a la violencia en el espacio público universitario es la cuestión de la centralización de las medidas de seguridad institucionales dentro y fuera del campus, así como la variedad de condiciones periféricas al interior y exterior de Ciudad Universitaria. Esto, sin olvidar que las violencias ocurridas en el espacio público del campus también son recibidas por mujeres que, además de vivir la exposición a agresiones dentro



del mismo, para llegar a éste transitan por espacios de violencia periférica en la Ciudad de México y área metropolitana –como el Estado de México o las alcaldías aledañas a Coyoacán–, donde la incidencia de hechos de violencia en vía pública y hacia las mujeres es alta. Esta doble carga de riesgo se traslada al salón de clase y se denota en cada uno de los campus de la UNAM. Asimismo, hay una manera particular de transitar por las avenidas y calles aledañas a Ciudad Universitaria que hace una diferencia en otras instituciones o lugares.

Dentro del campus de Ciudad Universitaria, el acceso a medios de traslado seguros desde las facultades alejadas de la zona central donde la existencia y flujo de transporte colectivo es menor. Esta diferenciación es importante porque la seguridad en los planteles periféricos –de educación media superior y superior– también debe atenderse en la medida de las necesidades de quienes transitan los espacios universitarios.

De modo similar, al interior de Ciudad Universitaria existen zonas centro y periferia donde el transitar por la vía pública también representa una vivencia que difiere del espacio universitario. Como mujeres, el hecho de tener que hacer estos recorridos en lo interno del campus también significa vivenciar las condiciones en cuanto a medidas de seguridad institucionales, como el alumbrado o la localización de rutas de transporte interno seguro. En estos espacios del campus donde las medidas institucionales son sobrepasadas, surgen medidas de seguridad colectiva, como transitar por las avenidas en grupos de varias mujeres, ya sea para dirigirse a los transportes colectivos, cuando se tiene que pasar por zonas solitarias o cuando ha caído la noche. Dichas medidas no significan sólo una variación de las dinámicas sociales de individualización de la seguridad, representan una reconfiguración de las relaciones de las mujeres con el espacio público.

Históricamente, a las mujeres se nos ha negado la pertenencia y libre circulación por el espacio público. Este mandato patriarcal enseña que la autoexclusión del espacio público es una forma necesaria de supervivencia ante la latente amenaza de agresión contra una cualidad sexo-genérica. Para ubicar de manera diferenciada las causas de la violencia, es necesario entender los múltiples factores que originan, perpetúan y normalizan la violencia.

Contra este mandato patriarcal es con el que las mujeres nos enfrentamos diariamente en los espacios que transitamos y habitamos. Además, ante



esto se desarrollan respuestas colectivas para afrontar la violencia, mismas que no necesariamente pasan por la organización colectiva con acuerdos o estrategias definidas en conjunto. Las medidas colectivas señaladas representan una apropiación del espacio a través de la presencia activa en él, con el esfuerzo de recuperar el derecho de habitar los espacios y no sólo transitarlos.

Las mujeres encuentran respuesta en el discurso de las limitantes asignadas socialmente para quienes deciden no sólo transitar el espacio, sino construirlo. Estas medidas se encuentran tanto en los espacios cerrados como en los abiertos del campus de Ciudad Universitaria. Por ejemplo, desde espacios académicos en algunas facultades con carreras históricamente limitadas para las mujeres como la ingeniería, donde hay una apropiación masculinizada de los espacios al desplazarse por ellos, cuando se camina sola a cualquier hora del día para realizar actividades al aire libre o al usar las áreas comunes para generar espacios de organización. Pero si tenemos presencia visible y audible en los espacios, se cuestionan y fracturan los mandatos patriarcales de la ausencia y el silencio, formando espacios donde el cuerpo y la voz son herramientas de resistencia, pero también de construcción. De este modo, recludas sistémicamente al espacio privado, resignificamos el espacio público a través de la presencia.

La significación del espacio se denota, también, por su imagen. Entre edificios que se iluminan de morado, naranja y rosa cada cierto tiempo, los muros de Ciudad Universitaria se recubren de consignas que denuncian la violencia vivida dentro de los campus universitarios. Ante la respuesta institucional, algunas mujeres optamos por ocupar los espacios públicos a través de la manifestación, llevando a éstos lo que se ignora, minimiza, invisibiliza y silencia. Como mujeres, manifestarse en el espacio público significa dejar de transitar en silencio por las calles para resignificarlas a través de la vivencia política del espacio.

En cuanto a la imagen del espacio público como producto de una mediatización de la violencia, un gran hito de fractura es el feminicidio de Lesvy Berlín Rivera Osorio, acaecido durante mayo de 2017. En medio de un incremento de violencia contra las mujeres a nivel nacional, este fue uno de los hechos que, en los últimos años, han impactado más fuertemente la imagen mediática de la UNAM como institución. Sin embargo, al ser Ciudad



Universitaria un espacio público mediatizado, tiene la ambivalencia de significación en lo que representa como institución desde la óptica externa de los medios, es decir, en la imagen que proyecta, con lo que se vive internamente en el día a día desde la perspectiva de las alumnas y las personas que trabajan ahí. El manejo mediático de la imagen de Ciudad Universitaria es un aspecto muy importante a considerar, sobre todo en sucesos como éste, ya que, casi un año después de la tragedia, el campus fue clasificado como la universidad más hermosa de América Latina por su arquitectura (Dirección General de Comunicación Social de la UNAM, 2018), creando una imagen contradictoria del espacio en cuanto a lo que proyecta estéticamente y cómo se vive en la cotidianidad. O sea, la gobernabilidad de la violencia pasa también por la administración mediática de la imagen del espacio público universitario.

El espacio tiene la cualidad de transformarse, y con el auge de la violencia contra las mujeres, y la organización colectiva de éstas para afrontarla, los sitios públicos son un escenario importante de la acción colectiva. De este modo, dicho espacio se construye de una manera diferente, desde la seguridad colectiva gracias a las mujeres que la trabajan de manera cotidiana. En lo que respecta a la manifestación gráfica, las paredes dejan de ser parte del paisaje arquitectónico y se convierten en espacios de expresión y denuncia, pero también de acompañamiento con leyendas como: “hermana, yo te creo”, “no estás sola”, entre otras frases que pueden leerse en vía pública. Aún con todos los estigmas sociales que hay hacia las manifestaciones públicas del hartazgo de las mujeres, la modificación del espacio público significa convertir en pancarta de denuncia colectiva, los lugares que han sido testigos silenciosos de la violencia que vivimos, con testigos vivos, silenciados por la normalización de la violencia. Y para aquellos que defienden el patrimonio físico desde el puritanismo universitario y se niegan a ver lo invisibilizado, lo que hay detrás de esas manifestaciones gráficas, les decimos que en la estructura de los edificios hay grietas emocionales que modifican el paisaje cotidiano que gritan que la violencia también está presente en los espacios universitarios.



Gobernabilidad de la violencia

La gobernabilidad, como concepto aplicado al contexto del presente capítulo, se entiende como una categoría para el análisis de las políticas públicas, donde se involucran diferentes actores e intereses. En este sentido podemos encontrar el conjunto de instituciones ejerciendo política mediante instrumentos a través de los cuales se implementan políticas de control de la violencia como ejercicio de poder.²

Con el ejercicio del poder a través de las funciones como autoridades de la UNAM, los espacios de Ciudad Universitaria representan el escenario de aplicación de las reglas y leyes universitarias. Al ser la gobernabilidad una cualidad de eficacia administrativa, señalarla como funcional en tanto a la violencia, significa que, sin importar la cualidad de gobernable de la comunidad universitaria, la gestión de las autoridades representa un ejemplo de control de la crisis de violencia y a la vez de la administración del orden. La adaptabilidad de la categoría de gobernabilidad permite su empleo para el análisis de la situación de violencia en los espacios universitarios, tanto en momentos de convulsión como en momentos de aparente estabilidad.

Para sostener las condiciones de gobernabilidad, se requiere un marco jurídico básico que, en el caso de la UNAM, con las adaptaciones a la legislación universitaria posterior a las tomas es, en buena parte, resultado de la adaptación de las autoridades a los cambios en el entorno, producto de las demandas sociales, necesidades y exigencias puestas de manifiesto durante todo el proceso de movilizaciones en facultades y escuelas.

El concepto de gobernabilidad (Mayorga y Córdova, 2007) ha definido la política desde los años ochenta hasta la actualidad, e implica el esfuerzo de sujetos y grupos en concreto, que toman decisiones relativas a la política. En México, el sistema político nacional está atravesado por un carácter patriarcal de la violencia. A nivel estatal e institucional se demuestra que su normalización y omisión, derivadas de una condición estructural, abonan a

2 Retomando el análisis de Max Weber, en *La política como vocación*, donde señala a la violencia como el medio decisivo de la política, ésta es ejercida desde el gobierno como práctica del poder. Considerando que la política se realiza en diferentes niveles como relación social, apuntar a las instituciones como ejecutoras no excluye la revisión de la ejecución de ésta en diferentes espacios, pero sí como emisora de las políticas y responsable de ejercerlas a nivel administrativo.



la pervivencia de la violencia contra las mujeres en ámbitos de la vida privada, pero también de la pública y colectiva.

En el sistema político mexicano, inserto en la existencia ambivalente e inherente del binomio capitalismo-patriarcado, la violencia se gobierna; y desde una posición de poder con responsabilidad institucional, se administra. Las instituciones educativas públicas que son parte de la gestión gubernamental, también administran la violencia. Ésta se gestiona a través del control del impacto mediático que tienen algunos hechos normalizados como los hostigamientos, los abusos sexuales y el acoso. En el caso de una violación o feminicidio, el impacto mediático y social que se debe administrar es mayor. Se hace también a través del control de daños ante la manifestación pública de inconformidad, apelando a un orgullo de pertenencia institucional y mediante la construcción discursiva y jurídica que promete la atención a la violencia.

Las IES como la UNAM tienen una atención inicial mediática relevante por su impacto en cómo se gobierna una crisis por violencia, que es aplicada a casi cualquier hecho de agresión contra las mujeres que se difunde masivamente en los comunicados condenatorios. Esto, respecto a las respuestas a lo externo; mientras que en lo interno, la gestión de los hechos de violencia se administra a través de recursos jurídicos institucionales, donde la atención individual se desarrolla para las que deciden iniciar un proceso de denuncia formal, en una odisea jurídica.

Para diferenciar entre la acción discursiva y la materializada, es necesario ubicar que ante la violencia contra las mujeres, la condena mediática es una de las primeras respuestas institucionales, quedando pendiente el seguimiento adecuado a los procesos de administración de la justicia a lo interno de la institución. Desde luego, el hecho de condenar la violencia como algo reprochable no es un problema, la cuestión radica en que las declaraciones de desaprobación sólo funjan como paliativo mediático sin seguimiento institucional de un problema no sólo del campus universitario, sino de carácter nacional. Para ello, hacer una revisión de la forma en que se ejerce la función gubernamental es importante al momento de hacer una revisión de las acciones, es decir, la ejecución de las políticas administrativas para la gestión de los espacios universitarios.

Una parte importante del sistema administrativo universitario de administración de la crisis de violencia es la gestión de ésta mediante la reforma y



creación de políticas institucionales para su atención. La gobernabilidad de la crisis de violencia dentro de la universidad tiene una manifestación en el modo en que se administra legislativamente esta crisis ante la solución a la demanda social estudiantil de una resolución.

En el periodo entre noviembre de 2019 y agosto de 2020 hubo una gran movilización a este respecto con los paros y tomas de instalaciones en Ciudad Universitaria, donde se puede hacer una breve revisión respecto al modo en cómo se administró la situación de violencia de género y en contra de las mujeres en la UNAM. La justificación de revisar este periodo deviene del hecho de que este movimiento al interior de la UNAM puso nuevamente demanifiestola situación de violencia dentro de esta universidad, siendo Ciudad Universitaria un espacio importante por la dimensión de movimiento de mujeres organizadas al interior de sus instalaciones durante este periodo.

Como parte de la gestión institucional de las autoridades universitarias sobre la situación de violencia de género en la UNAM (posterior a las distintas tomas de facultades dentro del campus de Ciudad Universitaria), en el año 2020 se hizo una modificación al artículo 95 del Estatuto General, donde se estableció que la violencia de género es causa especialmente grave de responsabilidad la comisión de cualquier acto de violencia de género (Consejo Universitario-UNAM, 2020). Asimismo, a nivel normativo y en política institucional, en marzo de este mismo año se creó la Coordinación para la Igualdad de Género en la Universidad Nacional Autónoma de México, encargada de “diseñar, instrumentar y operar políticas institucionales que permitan consolidar la igualdad de género en las entidades, dependencias e instancias universitarias” (Graue Wiechers, 2020a: 26).

Otro de los cambios implementados por la UNAM, derivado del movimiento de mujeres al interior de la universidad a causa de la violencia, es la existencia de las Unidades de Género por facultad, y la creación de la Coordinación para la Igualdad de Género, promovidas en 2020. Esta coordinación tuvo un papel revisor de 32 pliegos petitorios en temas de género, aunado a la interlocución por parte de las mujeres movilizadas en las tomas. Asimismo, como parte de la propuesta de atención a la violencia de género por vía de la prevención, la coordinación revisó la integración de asignaturas con perspectiva de género en 39 licenciaturas y 6 en nivel de posgrado a los planes y programas de estudio, junto con la creación de un Programa de Posgrado



en Estudios de Género en la UNAM (Dirección General de Comunicación Social, 2021).

Como parte de las reformas a nivel normativo y de política institucional que se realizaron en agosto de 2020, en ese mismo mes, la Defensoría de los Derechos Universitarios se convirtió en la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género. Encargada de recibir y atender los casos de violencia de género, la Defensoría representa otra de las medidas implementadas por las autoridades universitarias para reformar los lineamientos que estructuran el modo en que se brindan espacios de atención dentro de la UNAM. Los servicios de asesoría, orientación, atención y estrategias de prevención para los casos de violencia que abre la Defensoría, ponen de manifiesto la necesidad de la existencia de espacios eficaces para atender psicológica, jurídica y médicamente a las personas víctimas de violencia de género. Lo anterior, considerando que hubo 245 quejas presentadas en el área de género en los meses subsecuentes, al término de las tomas de facultades, en relación a las 482 personas a las que se brindó orientación, pero no interpusieron formalmente una queja (Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género-UNAM, 2021). No obstante, consideremos que una cifra no puede reflejar del todo lo que sucede en el acontecer diario de los espacios universitarios y con las personas pertenecientes a ella que han sido blanco de diversidad de violencias por razones de género.

En este sentido, es importante resaltar que dichos cambios jurídicos, así como los mencionados a lo largo del capítulo, acontecidos durante y de manera posterior a los paros estudiantiles y de toma de instalaciones universitarias fueron, en gran medida, consecuencia de la presión mediática. Se pronunciaron en lo externo de la universidad y con la ayuda de un conjunto de pliegos petitorios estudiantiles que se construyeron en las asambleas de las 18 facultades y escuelas partícipes, presentadas a las autoridades universitarias con la exigencia de que se atendiera la situación de violencia contra las mujeres en la UNAM.

En la gobernabilidad de la violencia, el énfasis está en el individuo. Las políticas institucionales para dar respuesta a la inseguridad tienen de fondo un carácter reduccionista donde el centro del problema, así como la solución, giran en torno a sujetos: individuos actuando de manera “anormal”, casos



aislados de violencia y remedios institucionales que apelan a responsabilidades individuales. Lo anterior, aunado a la lógica de la modernidad, donde incluso el espacio se vive de manera individual con agresiones aisladas, a mujeres que estaban solas. Desde la gestión de esta gobernabilidad al interior del campus universitario, la responsabilidad de la agresión también termina centrándose en individuos que salen de la norma del “buen universitario”, sujetos agresores que no representan el espíritu universitario, vistos como excepciones y no como muestras sistémicas de la cotidianidad y normalización de la violencia.

A partir de sucesos de violencia mediáticamente impactantes, como fue el caso del feminicidio de Lesvy en 2017, las medidas de control del espacio universitario como recurso para la administración de la violencia aumentaron. En agosto de dicho año, en puntos específicos de los espacios públicos de Ciudad Universitaria, fueron instaladas rejas, cámaras, refuerzo a la iluminación y vigilancia como parte de la propuesta de seguridad de la UNAM. Dichas medidas fueron implementadas, de acuerdo con el Boletín oficial (Dirección General de Comunicación Social de la UNAM, 2017), para procurar el bienestar de los miembros de la comunidad universitaria y formaron parte de las medidas de atención. La efectividad de éstas quedó en vilo con los consecuentes hechos de violencia mediatizada que implican desde agresiones sexuales hasta supuestos suicidios.

La implementación de dichas medidas institucionales ocurrió mientras en el interior del campus se seguían realizando manifestaciones para exigir atención institucional al feminicidio acaecido meses atrás. De este modo se resalta la importancia de hacer una revisión de las respuestas institucionalizadas a los problemas en el entorno social.³ Los sistemas políticos que administran la gobernabilidad deben renovar sus modelos de intervención cuando existan condiciones de crisis. En el caso de la UNAM, deben atenderse con urgencia las situaciones de auge de la violencia que los colectivos de mujeres demandan, y los hechos de violencia altamente mediatizados, que rompen con la normalidad del campus.

El *shock* de hechos violentos mediatizados genera una reacción institucional con implementación de medidas de seguridad, pero también es im-

3 Véase Antonio Camou (2001).



portante visibilizar que tanto los hechos de violencia cotidiana como la mediatización generan una respuesta colectiva. Las violencias que no siempre se nombran en encabezados o noticieros, aquellas que ocurren en salones y avenidas del campus sin los reflectores mediáticos, generan una respuesta común de miedo, pero también de hartazgo. Y es esto lo que lleva a que se abran procesos de organización entre mujeres para exigir atención por parte de las autoridades, pero también para crear medidas de seguridad entre mujeres como las destacadas más arriba. Aquí es donde radica una gran diferencia entre lo que se expresa mediáticamente y lo que se formula en la acción, en cómo se gestionan o administran tanto el miedo como la violencia.

La gobernabilidad es una categoría necesaria para analizar la función de la institución como gestor de la legislación universitaria. De este modo, la importancia de usar la gobernabilidad como categoría de análisis de las políticas públicas enmarcadas en la universidad está en la necesidad de hacer, también, una revisión del régimen político que enmarca los espacios universitarios, siempre determinados por un contexto social de violencia a nivel nacional.

El miedo como estrategia de seguridad

Los espacios públicos como construcción social reflejan la condición de las mujeres en el sistema patriarcal, con un escenario de agresiones diarias que están a la vista de todos de manera normalizada y con políticas de administración de la violencia y el miedo.

Sistémicamente, el miedo es la estrategia social e institucionalizada que se impone a las mujeres. La primera instancia es enseñarnos a temer, a tener presencia en el espacio público; y la segunda, utilizar hechos de violencia como escenario idóneo para la implementación de políticas de seguridad más fuertes y restrictivas en torno del espacio que se administra, mostrando el control del espacio público como una necesidad. Cuando el consumo ideológico e ideologizante del miedo se aplica como estrategia de seguridad, se hace presente, de manera implícita, la administración de las políticas públicas de seguridad, como una estrategia de administración. Dichas medidas tienen un carácter de aplicación general, pero cobran un sentido específico para el caso de las mujeres.



Como sujetas de un contexto patriarcal, a las mujeres se nos ha orillado a significar los espacios públicos y privados que nos rodean desde el miedo. Respecto al espacio universitario, habitar los espacios desde la seguridad se reduce a transitarlos con temor como medida de protección, restringiéndonos el tránsito en determinadas zonas catalogadas como “seguras” para nosotras. Sin embargo, sobre este punto es necesario retomar el hecho de que habitar un espacio implica construirlo desde la presencia activa, con la conciencia de poder tener una incidencia en el territorio donde nos desenvolvemos académicamente, cualidad negada a través de la socialización que tenemos como mujeres y que encuentra su reflejo en el entorno universitario.

La asignación de roles de género nos enseña a no apropiarnos ni habitar los espacios privados o públicos que utilizamos. Esta enseñanza social se refuerza cuando a las mujeres se nos condiciona a respetar determinados mandatos sociales para “salvaguardar” nuestra seguridad. Es decir, permanecer en los espacios socialmente asignados como el hogar –un espacio no visible y mudo– o a transitar por el espacio público a sabiendas de que hay un riesgo latente en el que no puede haber queja si se rompen los mandatos patriarcales del recato y el silencio al levantar la voz ante un acoso, por ejemplo. El espacio público representa un territorio de ruido, de extensión del individuo a una colectividad, y esta cualidad es contraria a la lógica patriarcal que perpetúa el silencio de las mujeres y una presencia pasiva en el espacio público.

La estrategia de seguridad que un sistema patriarcal ofrece a las mujeres es el miedo: “no salgas sola, no camines por lugares solitarios, debes estar siempre alerta, no vistas de ciertas maneras”. La responsabilidad de la seguridad se individualiza y, aunque la estrategia de atención institucional a la violencia alude a medidas comunitarias, en la práctica, las propuestas de seguridad tienen un gran peso en las acciones que las mujeres deberíamos hacer para protegernos de que no hicimos o debimos hacer para, supuestamente, prevenir una agresión, como si la responsabilidad de la violencia fuera de la mujer agredida.

Con este escenario de violencia latente en el espacio público, el ejercicio de la mencionada autoexclusión de éstos se vuelve estrategia de supervivencia para muchas mujeres. Sin embargo, es también ante estas situaciones que se componen los espacios de construcción de la seguridad colectiva. En la UNAM, estos espacios fueron en ascenso a partir del 2017 con la conformación



de colectivas feministas, organizaciones de mujeres y con mujeres que decidieron asumir un papel más activo dentro del espacio universitario, que nos excluye a través de diversas expresiones de la violencia patriarcal.

La gobernabilidad de la violencia pasa por la definición de un enemigo común, y en el caso de Ciudad Universitaria, hay una fuerte construcción tanto institucional como social, en torno al agresor como uno externo a la comunidad universitaria. La posición de exterioridad como condición de violentador se contrapone a los hechos, donde el agresor que transita por el campus no siempre es una persona ajena a la universidad, sino que puede ser el propio compañero de clases, profesor, adjunto, investigador, personal administrativo o trabajador de la facultad o instituto.

La construcción del enemigo común pasa también por las acciones que éste hace y son consideradas transgresoras de un orden y de una institución; en este caso, la UNAM. La considerada transgresión que los grupos de mujeres organizadas han realizado al interior de la universidad, ha sido motivo de controversia dentro y fuera de la institución; y con mayor fuerza, a partir del auge del movimiento feminista en México durante 2017, y con la huelga feminista de planteles de la UNAM en 2018, reconfigurados a partir del inicio de la pandemia.

A partir de comunicados públicos de esta institución se ha señalado la desaprobación hacia los “actos de violencia y vandalismo que grupos ajenos a los legítimos intereses del movimiento han perpetrado en contra de la Universidad” (Graue Wiechers, 2020: 20). Esto se refiere a los daños materiales dentro del campus universitario, realizados por mujeres que transitan por Ciudad Universitaria en respuesta a la i respuesta nsuficiente de las autoridades. Esto último es reconocido por el propio rector Graue en la cita del comunicado. En la construcción de este enemigo de la institución y su contraposición con el “verdadero” espíritu universitario, las mujeres que accionan en el espacio público se vuelven sujetos de exclusión y rechazo para el conjunto social universitario. Se crea, entonces, la construcción de un nuevo sujeto al que temer por ser denominado ejecutor de la violencia –agresivo y destructor–, dejando de lado a los ejecutores de la violencia contra ellas, que son causa de las manifestaciones en vía pública por parte de los mencionados grupos de mujeres.

Desde la realización de acciones en lo interno de la universidad por parte de colectivas y organizaciones de mujeres feministas y mujeres organizadas



al interior de la universidad, se ha puesto sobre la mesa el debate en torno a la concepción de la seguridad, así como de las estrategias institucionales o autogestivas que se realizan para construirla. Esta discusión pasa necesariamente por la revisión del espacio público como escenario de la violencia contra las mujeres dentro de Ciudad Universitaria. Se destaca, además, el hecho de que la violencia es dirigida tanto contra las mujeres que son consideradas parte de la comunidad universitaria al poseer un número de matrícula, como hacia quienes la transitan como parte de un espacio público, que debe su funcionamiento al aporte común, y por ende, su responsabilidad social también es pública.

De manera general, es importante reconocer que Ciudad Universitaria, como reflejo de una estructura patriarcal nacional, también es un espacio donde permea la violencia. Donde el miedo representa no sólo el común denominador de la vivencia de las mujeres en los espacios públicos, sino un instrumento posicionado como operador de las estrategias de seguridad.

Reflexiones finales

A nivel nacional, la construcción de la seguridad se concibe dando un mayor cuidado a las acciones individuales, mientras que la responsabilidad del Estado y la institución quedan en un segundo plano. La violencia patriarcal no sólo se vale de los individuos ejecutores para pervivir, también lo hace de los órganos de administración social como la institución educativa que gestiona un espacio académico determinado.

El poder político se asienta por medio del discurso y de la acción. Y en el caso de la administración de la seguridad, la corresponsabilidad en su construcción no tiene la misma escala de incidencia al ser un sujeto realizando acciones de cuidado individual que siendo una institución a cargo de políticas públicas sobre seguridad. Levantada desde las mujeres que transitan por Ciudad Universitaria, la exigencia hacia las autoridades universitarias para brindar seguridad, parte del hecho de que, como institución, la UNAM tiene la mayor responsabilidad, así como el poder político para realizar acciones a las que un sujeto se encuentra limitado, como la ejecución de recursos para atender jurídicamente los casos de agresión contra una mujer.



Un punto importante es el hecho de que parte de las medidas institucionales son también resultado de demandas hacia las autoridades universitarias por parte de mujeres movilizadas contra la violencia, como es el caso del “Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género en la UNAM”, publicado en agosto de 2016. Con la promulgación de estos protocolos, dicha institución educativa amplía sus recursos legales de atención, restando hacer un seguimiento de estas medidas para que se garantice que la violencia patriarcal específica de manera histórica y sistémica contra determinados cuerpos, como el de las mujeres y las personas de la diversidad sexo-genérica que transitan por los espacios de ciudad universitaria, se siga reproduciendo y normalizando. Mismos cuerpos que, desde un entendimiento sexopolítico, ético y antipatriarcal son determinados en el espacio público a través de dinámicas de violencia y exclusión sociopolítica.

Las acciones de los grupos de mujeres acompañan medidas que desde lo cotidiano y la acción diaria ya se realizaban, como el acompañamiento entre mujeres para la realización de denuncias ante las instancias designadas institucionalmente, la difusión colectiva de los espacios donde han sucedido agresiones, el caminar en grupos cuando la salida de clases es a altas horas de la noche, la escucha de quien ha sido agredida camino a o dentro del campus universitario, entre otras acciones que han escapado a la atención institucional y son realizadas como una alternativa. En esta última es donde se demuestra parte de la relevancia del ascenso de las organizaciones de mujeres: el transformar el miedo a la violencia a través de la acción como forma de construir alternativas de seguridad.

La seguridad se vuelve una acción de construcción colectiva y cotidiana como alternativa a las medidas establecidas desde la institución, sin dejar de hacer énfasis en el cumplimiento de la responsabilidad institucional. Lo anterior toma forma cuando esta construcción se realiza a partir de la decisión de que el miedo deje de ser la estrategia de seguridad ofrecida como vía para paliar la violencia contra las mujeres. Aunado a estas construcciones cotidianas de la seguridad, no se pierde la exigencia hacia la UNAM como institución y sus autoridades de atender los casos de violencia contra las mujeres sin resolver.

En términos jurídicos, la UNAM cuenta con instrumentos y acuerdos que sustentan las políticas institucionales que promueven para atender la



violencia contra las mujeres. Entre estas medidas se encuentran los “Lineamientos Generales para la Igualdad de Género en la UNAM”, publicados en 2013, donde se establece que las autoridades universitarias tienen la obligación de “concretar la igualdad de género al interior de la UNAM a través de acciones de prevención, detección, combate y erradicación de la violencia de género dentro y fuera de las instalaciones universitarias en todas y cada una de sus modalidades...”(UNAM, 2013: 24-25), presentando un panorama general de acción institucional.

Desde medidas como el “Acuerdo por el que se establecen políticas institucionales para la prevención, atención, sanción y erradicación de casos de violencia de género en la Universidad Nacional Autónoma de México”, publicado el 29 de agosto de 2016, junto con la primera versión del “Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género en la Universidad Nacional Autónoma de México”, se alude a que la universidad está comprometida con la construcción de espacios físicos seguros para las mujeres en cualquier instancia universitaria. En este acuerdo se establecen diversas medidas para alcanzar el objetivo que institucionalmente se tiene: establecer parámetros para la equidad de género y alcanzar la igualdad de género. Sin embargo, estas metas que han sido plasmadas a lo largo de años de rectorías, no han correspondido del todo con la realidad de su aplicación.

Y es en la parte correspondiente a la aplicación de las medidas institucionales cuando otra gran discusión entra en escena: la responsabilidad que tiene o no la UNAM como institución, cuando alguna integrante de su comunidad es violentada fuera de las instalaciones de Ciudad Universitaria. Haciendo alusión a las propias herramientas redactadas por la universidad, se pueden encontrar fundamentos jurídicos que señalan una responsabilidad en la atención de estos casos. En el tratado anteriormente mencionado por el que se establecen políticas institucionales, firmado por el rector Enrique Graue Wiechers, se establece en su “Cuarto Acuerdo” que:

se atenderán los hechos de violencia de género ocurridos en las instalaciones universitarias, así como en espacios distintos a los recintos institucionales, siempre y cuando intervenga una persona integrante de la comunidad de esta Casa de Estudios y se trate de actos que vulneren la normativa, el orden, la disciplina, los principios y valores que deben guiar la conducta de los universitarios, o que se derive de una relación académica, laboral o análoga (UNAM, 2016: 24-25).



Aquí se establece que la institución tiene un marco de responsabilidad de tomar acciones, incluso cuando la mujer, parte de la comunidad universitaria, es violentada fuera de Ciudad Universitaria. Dicho acuerdo se encuentra también en el “Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género en la UNAM” (Oficina de la Abogacía General-UNAM, 2016).

Esta responsabilidad estuvo ausente en casos posteriores a la publicación del acuerdo, como fue el caso de la desaparición de Mariela Vanessa Díaz Valverde, estudiante de la Facultad de Filosofía y Letras, el 27 de abril de 2018, donde su familia y mujeres organizadas de diversas facultades hicieron actos de presión para solicitar el apoyo institucional en su búsqueda. La denuncia fue recibida por autoridades universitarias, se hizo un compromiso de ayuda y se publicó un comunicado expresando solidaridad y la exigencia de aparición de la alumna. Y si consideramos que la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres se emite ante la crisis de desaparición de niñas, adolescentes y mujeres como parte de un problema público, las autoridades de la UNAM tienen una responsabilidad jurídica de actuar ante los casos de desaparición, feminicidio y otras manifestaciones de la violencia contra las mujeres parte de la universidad, tanto dentro como fuera del espacio público universitario. Durante ese año, en Ciudad Universitaria se dio un auge de movilizaciones de mujeres feministas ante los casos de violencia en la UNAM, mismo que apoyó la demanda de justicia y tuvo participación de la exigencia de atención hacia las instancias universitarias pertinentes. Así, la construcción colectiva de la seguridad pasa también por el acompañamiento a las exigencias dirigidas a la institución.

Asimismo, la situación de violencia contra las mujeres a nivel nacional que ha crecido mucho a partir de la declaración de la llamada “Guerra contra el narcotráfico” de Felipe Calderón, tuvo eco en las calles de todo el país: desató, también, una guerra no declarada contra las mujeres con los espacios públicos como escenario mediatizado de estas violencias.

En lo que respecta a espacios como Ciudad Universitaria se evidenció, de manera mayúscula, la situación de violencia contra las mujeres, así como el hecho de que este espacio no está exento de ella. La relevancia mediática que tienen espacios centralizados como este campus, lo convierte no sólo en un espacio puesto para el escarnio público en torno a diversos temas, sino también en torno a la seguridad. Esto abre posibilidades no sólo de mostrar



el rostro fotogénico del espacio público de la universidad, sino también de visibilizar la violencia que sucede en él. Este espacio tiene la potencia mediática para que el tema de la seguridad real en los espacios públicos universitarios sea evidenciado como una necesidad de las mujeres que transitan aquellos espacios públicos de los diversos planteles y campus de la UNAM. De igual manera, visibilizar las formas en que en los mencionados espacios en Ciudad Universitaria, existieron y existen esfuerzos colectivos realizados de manera autogestiva por parte de mujeres que los habitan, con medidas de acción cotidiana y colectiva alternos a las políticas de seguridad institucionales.

La potencia del espacio público de Ciudad Universitaria tiene relevancia como territorio mediatizado que trae a la escena pública la lucha que se hace desde su interior para combatir la violencia contra las mujeres, que arrebató la libertad de habitar el espacio a unas, y la vida a otras, dentro y fuera de rejas delimitadoras del espacio.

El espacio público, al ser escenario de violencias cotidianas normalizadas, tiene también la posibilidad de ser marco de una acción visible y ruidosa que escape a la lógica patriarcal del silencio y la inmovilidad a la que socialmente se acota a las mujeres en relación al espacio.

Así, con una amplia gama de propuestas para construir la seguridad, hay expresiones que han tomado mayor fuerza los últimos años en México y América Latina con el planteamiento de construirla a partir del acompañamiento colectivo y de los espacios de confianza. Cada una de las propuestas de construcción tiene su manifestación en diversos modos: se difunde y trabaja a partir de nuevas prácticas, se visibiliza en el retome de los espacios públicos a través de la voz y la presencia de las mujeres, con manifestaciones públicas donde el apoyo se visibiliza en las calles a través de una consigna, que se encuentra plasmada en expresiones gráficas sobre los muros, para que todas puedan leerlo y saberlo. Así, la resignificación del espacio público forma parte de una propuesta para la construcción colectiva de la seguridad, apostando por construir espacios y relaciones más conscientes de la violencia patriarcal: una propuesta que se construye a través de la acción cotidiana, que no te dice que “no andes sola”, sino que te recuerda que no estás sola.



Fuentes consultadas

Camou, Antonio

2001 *Los desafíos de la gobernabilidad*, México, FLACSO/IIS-UNAM/Plaza y Valdés.

Consejo Universitario-UNAM

2020 “Modificaciones al Estatuto General de la UNAM Aprobadas por el Consejo Universitario en su Sesión Extraordinaria del 12 de febrero de 2020”, *Gaceta UNAM*, núm. 5,117, p. 27, <<https://www.gaceta.unam.mx/wp-content/uploads/2020/02/170220.pdf>>.

Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género-UNAM

2021 *Informe 2020-2021*, agosto.

Delgado, Manuel

2011 *El espacio público como ideología*, Madrid, La Catarata.

Dirección General de Comunicación Social de la UNAM

2017 “En 2017 se reforzaron las medidas de seguridad en todos los campus de la UNAM”, *Boletín UNAM-DGCS-854*, 23 de diciembre, <https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2017_854.html>.

2018 “Ciudad Universitaria de la UNAM [AM4], el campus más hermoso de América Latina según el Times Higher Education”, *Boletín UNAM-DGCS-376*, 11 de junio, <https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2018_376.html>.

2021 “Resumen de actividades de la Coordinación para la Igualdad de Género de la UNAM, a un año de su creación”, *Boletín UNAM-DGCS-189*, 2 de marzo, <https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2021_189.html>.

Graue Wiechers, Enrique

2016 “Acuerdo por el que se establecen políticas institucionales para la prevención, atención, sanción y erradicación de casos de violencia de género en la Universidad Nacional Autónoma de México”, *Gaceta UNAM*, 29 de agosto de 2016, pp. 24-25 <<http://www.abogadogeneral.unam.mx:6060/acuerdos/view/642>>.



2020a “Acuerdo por el que se crea la Coordinación para la Igualdad de Género en la Universidad Nacional Autónoma de México”, *Gaceta UNAM*, núm.5, 121, pp. 26-28, <<https://www.gaceta.unam.mx/wp-content/uploads/2020/03/020320.pdf>>.

2020b “Mensaje del rector Enrique Graue Wiechers a las mujeres universitarias”, *Gaceta UNAM*, núm. 5,121, pp. 20-21, <<https://www.gaceta.unam.mx/wp-content/uploads/2020/03/020320.pdf>>.

Lechner, Norbert

1988 *Los patios interiores de la democracia*, Santiago de Chile, Flacso.

2013 *¿Qué significa hacer política?*, México, Fondo de Cultura Económica.

Mayorga, Fernando, y Eduardo Córdova

2007 “Gobernabilidad y gobernanza en América Latina”, Instituto de Investigación y Debate sobre Gobernanza, monografía no publicada.

Oficina de la Abogacía General-UNAM

2016 “Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género en la UNAM”, 29 de agosto, pp. 24-25, <<https://www.fisica.unam.mx/igualdad/pdf/protocolo-de-actuacion-en-casos-de-violencia-de-genero.pdf>>.

Universidad Nacional Autónoma de México

2013 “Lineamientos Generales para la Igualdad de Género en la UNAM”, *Gaceta UNAM*, 7 de marzo, pp. 24-25, <<http://abogadogeneral.unam.mx/igualdad.pdf>>.

2016 “Acuerdo por el que se establecen políticas institucionales para la prevención, atención, sanción y erradicación de casos de violencia de género en la Universidad Nacional Autónoma de México”, *Gaceta UNAM*, 29 de agosto, <<http://www.abogadogeneral.unam.mx:6060/acuerdos/view/642>>.

Weber, Max

2016 *La política como vocación*, Málaga, NoBooks.



Notas sobre la universidad, la violencia y la virtualidad

Daniel Inclán / Guadalupe Andrade Olvera / Isadora Fragoso Gayosso

Todas las razones para hacer una revolución están ahí. No hace falta ninguna. [...] Todas las razones están reunidas, pero las razones no son lo que hacen las revoluciones, son los cuerpos. Y los cuerpos se encuentran frente a las pantallas.

Comité invisible

Ahora Internet fue el resultado de una transformación nomádica de la estrategia militar. Con tal planificación en su raíz se puede dudar de las características supuestamente antiautoritarias de este dispositivo. Al igual que Internet, que se deriva de ella, la cibernética es un arte de la guerra cuyo objetivo es salvar la cabeza del cuerpo social en caso de catástrofe.

Tiqqun, *La hipótesis cibernética*

El mundo virtual es un problema no sólo por su papel en la definición de las relaciones sociales contemporáneas, sino porque su existencia, usos, sentidos y apropiaciones para el pensamiento crítico resulta difícil de describir y analizar. En especial, en los últimos años, es objeto de diversas reflexiones, sobre todo por el papel que las actividades virtuales tuvieron durante el confinamiento por la pandemia de covid-19, ya que fueron el medio para sostener los más diversos procesos y, en algunos casos, para simular que todo podía seguir igual, sólo que a través de dispositivos digitales. En otros casos, dicho



universo operó como forma creativa para regenerar vínculos o crear nuevos en contextos inéditos.

Las actividades educativas se consideran uno de los mayores espacios que recurrieron a la forma virtual: millones de personas en todo el mundo, de todos los niveles educativos, transitaron por las plataformas digitales para continuar con su quehacer. Esto motivó amplísimas discusiones sobre el tránsito abrupto al mundo virtual, para el que no estaban preparadas las infraestructuras el profesorado y el estudiantado.¹

Uno de los temas más importantes, aunque no el más desatado por las recientes investigaciones sobre el tránsito a la vida virtual de los ámbitos educativos, es la proliferación de nuevas formas de violencia, inscritas sobre viejas relaciones de poder, pero que operan de manera renovada al desarrollarse en entornos digitales (Usta *et al.*, 2021; Lorente Acosta, 2020; Ellis *et al.*, 2021). Casi todas las formas de violencia cambiaron durante el confinamiento, en especial, se incrementaron las violencias domésticas con afecciones desiguales para mujeres e infantes.² En el caso de las violencias en los procesos educativos, se vivieron cambios importantes que dan cuenta de lo complejo de las relaciones de poder en las que los actos de violencia se inscriben. Lo que solían ser prácticas cotidianas sin registro, se evidenciaron durante el confinamiento. Fueron denunciados actos de agresión por parte del profesorado, debido al uso violento del lenguaje y las espontáneas provocaciones con las que defienden su jerarquía. Se sumaron, además, ofensas en las actividades virtuales, conocidas mayormente como zoombombing (por el dominio de la plataforma privada Zoom para las labores escolares). En estos actos se evidenció el profundo machismo, racismo y clasismo de la vida educativa en todo el planeta (Nakamura *et al.*, 2021; Elmer *et al.*, 2021; Ali, 2021).

La Universidad Nacional Autónoma de México se no escapó de este problema. Hasta la fecha no hay una investigación que dé cuenta de las violencias

1 A tres años de declarada la pandemia por covid-19, el buscador académico de Google proporciona más de 100 mil resultados sobre confinamiento y educación, la mayoría de los trabajos son de pedagogía y psicología. La amplísima cantidad de trabajos demuestra tres cosas: 1) la masividad del fenómeno a nivel mundial; 2) la diversidad de conflictos que se encararon durante el periodo en los distintos países; 3) los efectos impredecibles de ese brusco cambio. Véase Laato *et al.*, 2022; Mishra *et al.*, 2020.

2 En Estados Unidos se documentó, desde un inicio del confinamiento, el aumento de llamadas al número de emergencia 911 para denunciar violencias al interior de los hogares. La violencia creció al mismo ritmo que la presencia de dispositivos computacionales en las casas. Véase McCrary y Sanga, 2021.



sufridas en los ámbitos virtuales durante el confinamiento. En este estudio veremos algunas ideas sobre la relación entre virtualidad, universidad y violencia. No nos detendremos en analizar la campaña “La unam no se detiene”, con la que se trataba de demostrar que a pesar del confinamiento, la universidad siguió funcionando para cumplir sus funciones sustantivas. Lo que nos interesa es destacar las formas de violencia que se desplegaron y despliegan bajo estas maneras de funcionamiento, que abren escenarios hasta ahora poco notados por la reflexión académica.

¿Jugando a la escuelita?

El confinamiento que inició en marzo de 2020 en México representó enormes retos para aquellas actividades que, por su naturaleza, suelen hacerse de manera presencial, como la educación en todos sus niveles. Si bien hay modalidades a distancia, lo más común es la asistencia de las personas a los espacios educativos, ya que ahí se desarrolla un amplio conjunto de actividades, en un extenso espectro de entornos, que complementan las prácticas de aprendizaje-enseñanza en las aulas. Para muchas personas especializadas en temas educativos, lo más importante de la formación no es en los salones, sino en lo que sucede alrededor de ellos, ya que la educación parte del aprendizaje, no de la enseñanza: tiene como objetivo a las personas que se formarán, no a las formadoras (Freire, 1996; Giroux, 2004). Por el aislamiento provocado por la pandemia, la vida educativa en México, como en casi todo el planeta, centralizó su funcionamiento en la docencia, en particular, en el espacio aula. Frente a este tránsito hacia la centralidad de la docencia, el filósofo Giorgio Agamben, en los primeros meses del confinamiento, al confirmarse la educación en línea, anunció el fin de un ciclo de las universidades modernas:

el fin del estudiantado como forma de vida. Las universidades nacieron en Europa a partir de asociaciones de estudiantes –*universitates*– y les deben su nombre. La del estudiante era, ante todo, una forma de vida, en la que el estudio y la escucha de las lecciones eran ciertamente determinantes, pero no menos importante eran el encuentro y el intercambio asiduo con los demás *scholarii*, que a menudo venían de los lugares más remotos y se reunían según su lugar de origen



en naciones. Esta forma de vida evolucionó de varias maneras a lo largo de los siglos, pero fue constante, desde los *clerici* vagantes de la Edad Media hasta los movimientos estudiantiles del siglo xx, la dimensión social del fenómeno. Cualquiera que haya enseñado en un aula universitaria sabe bien cómo, por así decirlo, se formaban amistades ante sus ojos y se constituían, según los intereses culturales y políticos, pequeños grupos de estudio e investigación, que continuaban reuniéndose incluso después de la sesión (Agamben, 2021b:59).

Este fin que anticipa Agamben, implica la modificación de los entornos urbanos en los que las universidades se localizan, ya que también son parte de los procesos de aprendizaje en los que las ideas fluyen, donde los encuentros se llevan a cabo y se teje un puente entre las universidades y otras formas de socialización. Por lo que, para el filósofo italiano, tanto estudiantes como docentes deben negarse a este nuevo tipo de “dictadura telemática” y “barbarie tecnológica”, que además de destruir las universidades, generará escenarios precarizados para el futuro inmediato.

Desde una perspectiva a largo plazo, el tránsito a la virtualidad de las actividades universitarias demuestra que la crisis de la universidad moderna tiene ya varios lustros, particularmente en la universidad pública: su relación con los entornos sociales es muy escasa. La producción de conocimientos que inciden en las actividades sociales y que contribuyen a su transformación positiva lleva décadas en crisis; la mayor parte del saber universitario es de autoconsumo entre personas especialistas. Los conocimientos que se reconocen como socialmente relevantes son aquellos económicamente útiles, ya sea porque sirven a intereses específicos (privados o públicos) o porque se pueden convertir en mercancía. Esta diferencia se materializa en los espacios. Aquellos en los que se producen los conocimientos rentables tienen mejores condiciones que los que no se mercantilizan con éxito (por ejemplo, las diferencias cualitativas entre las facultades de ingeniería y las de filosofía o trabajo social). La universidad optó lentamente por un vínculo estrecho con las corporaciones privadas de inversiones públicas subordinadas a las necesidades económicas o políticas.

Este vínculo dota de materialidad al funcionamiento universitario de los últimos 30 años. Lo que en un momento representaron las editoriales privadas –organizando la circulación del conocimiento universitario a un punto que establecieron criterios sobre qué y cómo decir las cosas–, en los últimos



años se ha extendido a los ámbitos de investigación mediante becas privadas, apoyos o premios para determinar qué investigaciones deben realizarse, a la par de inversiones directas en proyectos de investigación bajo demanda. En el confinamiento, el vínculo con los intereses corporativos fue más complejo por el uso de plataformas privadas (Zoom, Google Meet, Microsoft teams, Cisco webex)³ por las que las universidades pagan montos millonarios por sus licencias. Además de hacer a la universidad cliente de estas plataformas, el sistema hace de la comunidad que las utiliza, objeto obligado de mensajes publicitarios. A lo que se suman las licencias por acceso a revistas académicas privadas, apoyos para investigación en temas “urgentes” vinculados con la nueva enfermedad, en asociación con centros privados, como laboratorios farmacéuticos.

El poder de los intereses privados en las universidades permite que la oscilación de la producción del conocimiento, entre dominación y emancipación, se detenga.⁴ La estructura institucional se diseña para que la mayoría de los saberes que se generen, sirvan para la dominación. Pero cuando esto no sucede, los mecanismos internos de las instituciones reproducen las lógicas de control: mecanismos de disciplinamiento como los estímulos, los nombramientos, las becas, los financiamientos para la investigación; formas precarizadas de relaciones laborales, privilegiando la contratación de profesorado de asignatura.

Es importante reconocer que la relación aprendizaje-enseñanza ya estaba precarizada desde antes del confinamiento. Lo que se desplazó fueron las

3 Destaca el crecimiento de la plataforma Zoom que, de tener 10 millones de usuarios al día en marzo de 2020, pasó al siguiente mes de ese año a 300 millones (de éstos, 500 usuarios corporativos, entre ellos varias universidades). Esto se tradujo en un aumento de 326% de sus ingresos, por 2206 millones de dólares en 2020. Lo que permitió que su fundador, Eric Yuan, ingresara a la lista de las personas más ricas del mundo en 2021. El éxito de la plataforma se debe a los grandes contratos por paquete, entre ellos con las universidades (Manjoo, 2020).

4 Este movimiento entre emancipar y dominar lo llamaron Theodor Adorno y Max Horkheimer “dialéctica de la ilustración”, una oscilación de la producción de la “razón” para construir espacios de oportunidades nuevas o para destruir y garantizar el control absoluto. De su análisis destaca la lógica autodestructiva que emerge de este movimiento. Al final, la Ilustración no pudo resolver su dialéctica y generó las condiciones para su autodestrucción (Horkheimer y Adorno, 1998). Esta tensión entre emancipación y la regulación la recuperó décadas después Boaventura de Sousa Santos, para pensar las opciones de un “derecho crítico” de base popular en un tiempo de transición de paradigmas, en el que se observan las ausencias de las epistemes modernas. Para este autor, aún es posible reorganizar la pendularidad del saber moderno para favorecer la emancipación (Santos, 2003).



responsabilidades y las acciones para encarar las condiciones poco óptimas. Tanto docentes como estudiantes tuvieron que resolver las responsabilidades institucionales: se transfirieron, a los hogares, costos de operación como el pago de servicios de luz y agua, hasta el pago de internet y la adquisición de equipos de cómputo, para hacer posible la universidad virtual,⁵ sin considerar las dificultades familiares o colectivas que cada persona tiene que enfrentar. A esto se suma el impulso por obtener una respuesta individual a los problemas colectivos, como el acceso a materiales de consulta (libros, revistas, enciclopedias, mapas, documentales, películas, etcétera).

A la par, la virtualidad también permitió reorganizar, de manera simulada, el privilegio de convocar y difundir ciertas actividades por sobre otras. La aparente multiplicación de posibilidades fue una imagen que ocultó los mecanismos de poder para hacer que ciertas actividades fueran más promovidas. Los eventos más concurridos no fueron aquellos en los que participan personas con amplio reconocimiento, ni aquellos en los que se abordan temas urgentes; fueron, en cambio, los que tuvieron una estructura de conexión y mayor difusión en las redes sociales.

Asimismo, cabe destacar que los algoritmos que hacen funcionar las redes y las plataformas digitales no son neutros y sirven para garantizar un acceso desigual a las informaciones. Lo que refuerza la relación saber-poder ahora, bajo una operación automatizada aparentemente neutral y benéfica.⁶

Por estas razones, se omiten las condiciones diferenciales de acceso a la tecnología de todas las partes de la universidad (docencia, estudiantil y administrativa), y se oculta el hecho de que los dispositivos operan en entornos. Es decir, se requieren condiciones materiales para hacer que las actividades virtuales funcionen: que las personas tengan condiciones mínimas necesarias para sus actividades educativas (equipo de cómputo, espacios dignos, luz, in-

5 La UNAM implementó en octubre de 2020, siete meses después de iniciado el confinamiento, un programa de préstamo de equipos de cómputo (Dirección General de Comunicación Social de la UNAM, 2020). Varias facultades implementaron planes para facilitar dispositivos de conexión a internet. Pero la mayoría del estudiantado y el profesorado tuvo que resolverlo de manera personal.

6 Esto se vincula con un tema clave para el mundo contemporáneo: el peso de la tecnociencia y su tecnocracia como el dios moderno. Se confía ciegamente en la tecnología, como si ésta fuera neutral, en donde se alojan todos los saberes del mundo. Esto refuerza la promesa de que la tecnología de esta tecnocracia corporativa va a solucionar las grandes crisis contemporánea. Esta idealización invisibiliza las relaciones de poder y su materialidad.



ternet). Aunado a esto, dicha materialidad está relacionada con los cuerpos de las personas: las posturas, dónde permanecen, por cuánto tiempo, con qué otros objetos interactúan. Entonces aparece un problema mayúsculo: las corporalidades sólo se desarrollan en interacción con otras, y en las pantallas, los cuerpos se vuelven cuadros.

En estas espacialidades las personas se vuelven usuarias, consumidores en una relación clientelar. La universidad se configuró como una plataforma prestadora de servicios (*"as a service"*) como Uber, o como un juego de rol donde los personajes a veces sólo poseen una imagen y, en muchos casos, sólo una letra que indica que están presentes. A partir de eso, los contenidos ya no se producen, sino que se consumen: el hacer se reduce al hecho de elegir.

La universidad se encuentra en la misma dificultad de enunciar el tipo de dimensión que se crea en la virtualidad. Hasta ahora se siguen usando los mismos términos que se utilizaban para la vida presencial universitaria para hablar de la universidad virtual. Aún no se pueden construir explicaciones para los procesos de interacción de las plataformas donde desaparecen los verbos (producir, experimentar, habitar, ocupar, usar) y se sustituyen por adjetivaciones (competitividad, habilidad, flexibilidad, creatividad, adaptabilidad, facilidad). Las personas dejan de ser sujetos prácticos que crean sus espacios, para convertirse en personas con habilidades para adaptarse a los contextos virtuales. Las acciones que "producen" los espacios universitarios ya no importan, ahora lo relevante son los efectos de las habilidades individuales.

La materialidad de la virtualidad

Si bien estamos ante un problema relativamente reciente, hay varias reflexiones críticas que hace décadas pusieron atención al cambio social que hizo posible el predominio de la virtualidad. Se necesita regresar a ellas para dar cuenta de la larga duración de las dimensiones sociales y políticas que están en juego. Las discusiones que se abrieron a partir del reciente confinamiento planetario olvidan que el debate sobre las nuevas tecnologías y el dominio de las formas virtuales tiene una amplia trayectoria. Repasemos algunas de las propuestas críticas más relevantes.



La filosofía postestructuralista, desde las postrimerías del siglo xx, comenzó a reflexionar sobre el imperio de los sentidos construido a partir de la supremacía del mundo visual, la antesala del mundo digital. Guy Debord denunció el dominio de la mediación de las imágenes desde la década de los años sesenta del siglo xx, como expresiones del fetichismo de la mercancía: un proceso de separación en el que se conservaba un sustrato de materialidad aprehensible, pero que se organizaba por el valor de la representación (Debord, 2000).⁷ En el otro lado del Atlántico, al mismo tiempo, se avisaba sobre el papel de los medios en la construcción de la comunicación y el papel central que empezaba a ocupar la información en la vida cotidiana. Marshall McLuhan y Quentin Fiore, jugando con la fonética de mensaje (*message*) y masaje (*massage*), explicaban cómo los medios modificaban los contenidos de la comunicación. Al ser extensiones de alguna facultad humana (psíquica o física), podían definir su sentido (significado y dirección) y reducir los contenidos a información (McLuhan y Fiore, 1969). La reflexividad de la comunicación transitaba hacia la pasividad relajante de los mensajes.

Reflexiones posteriores empezaron a dar cuenta de la proliferación de simulacros, de formas sociales que configuraban una nueva forma de materialidad aparentemente ausente, que reorganizaba el conjunto de las experiencias cotidianas, volviendo secundarios los objetos y los cuerpos interactuantes. Jean Baudrillard llamó a este proceso, imperio de los signos, “el crimen perfecto”, una suerte de asesinato de una dimensión de la realidad, de una parte de su concreción: de su historicidad, su referencia a cuerpos sensibles, entornos, experiencias, memorias. Las primeras denuncias las hizo en el polémico ensayo *Cultura y simulacro*, que a inicios de la década de los años ochenta, mostraba una transformación radical del orden de la experiencia y la sensibilidad vinculado con la proliferación de imágenes, en ese entonces centradas en la televisión y el video (Baudrillard, 2002). En *El crimen perfecto*, uno de sus últimos trabajos, explica la responsabilidad colectiva ante la eliminación violenta de una parte de la realidad y la disolución de la relación entre sujetos y objetos, anunciando el imperio de la información (Baudrillard, 2006).

7 Para una lectura de la vigencia del pensamiento de Debord, véase Jappe (2006).



La que siguió los derroteros de estos análisis para explicar cierta desmaterialización de una parte del mundo fue la crítica de la cultura visual, en especial, el metropolitano quien, para poder vivir en entornos simulados y virtuales, tenía que ocultar las periferias producidas en los dispositivos electrónicos (devices), con el fin de haitar en mundos simultáneos. De este modo, empezaron a explicar la primacía de la realidad que sucedía en las pantallas por sobre la que percibían los cuerpos en sus complejos entramados. En la época de la producción digital, lo visual anuncia un cambio radical del entendimiento del mundo (Brea, 2010). Eso que parecía exclusivo del terreno de la producción artística se extendió aceleradamente a múltiples esferas de la vida cotidiana en las ciudades. La ausencia de reflexión y la proliferación de un automatismo psíquico definían el mundo de las imágenes digitales: las relaciones no se producían entre sujetos, se encontraban en los espacios virtuales. Los vínculos entre personas empezaron a definirse por el acceso a los dispositivos y a la realidad virtual, donde todo funciona bajo el principio del “como sí” (como si hubiera cuerpos tocándose, como si hubiera personas, como si hubiera afectos). Es decir, lo que no elimina la materialidad, la modifica radicalmente (Silverman, 2009; Mirzoeff, 2005; Bal, 2016).

Para el pensamiento social, el tránsito para poder encarar el predominio de las formas digitales ha sido más difícil. Sus investigaciones siguen centradas en los parámetros materiales del siglo XIX, donde cuerpos interactuando entre sí, afectos, relaciones y objetos se piensan en clave cartesiana. Cuando se hace un intento por analizar las nuevas relaciones materiales producidas por la interpretación cibernética del universo, los expertos lo llevan a extremos insostenibles (como pensar una desmaterialización absoluta de la producción o un capitalismo cognitivo como centro de la nueva economía). Antonio Negri y Michael Hardt han hecho múltiples esfuerzos para tratar de explicar el capitalismo cognitivo y su correlato, el cognitariado, vinculado a una desmaterialización de la economía. Lo que olvidan es que los valores de uso son clave para la existencia de universos inmateriales, y que estos valores de uso se producen en periferias cada vez más precarizadas (Hardt y Negri, 2005). La aparente inmaterialidad del capitalismo metropolitano se sostiene por una reterritorialización del capital que exacerba la destrucción de los entornos materiales de geografías periféricas. Para que existan las pantallas de la “desmaterialización”, hay materialidades de explotación muy concretas.



Aun con estos esfuerzos, la percepción de lo virtual como una escisión del mundo entre lo real y lo virtual sigue siendo dominante, ya que las fronteras entre cada espacio son evidentes. Esta división alimenta otra idea o fuerza del mundo contemporáneo: el desarrollo casi natural de las tecnologías de la información y la comunicación, en que Manuel Castells es el mayor exponente (Castells, 1996). En América Latina, en reacción a la mitografía construida por Castells sobre la desterritorialización que se generaba como resultado de la globalización y la construcción de una sociedad-red, se presentaron críticas desde la geografía para señalar las nuevas formas territoriales del capitalismo (Haesbaert, 2013; Haesbaert y Porto Gonçalves, 2005).

Quienes creen ciegamente en la comunicación y en la inmaterialidad de la vida digital, aceptan la realización plena de un orden matemático y estadístico de accesos ilimitados, regido por procesos probabilísticos. En contracorriente, Giorgio Agamben expuso el sentido de la matematización del mundo reorganizado, como un conjunto de procesos y acciones predecibles mediante criterios estadísticos:

Así como las leyes probabilísticas de la mecánica cuántica apuntan no a conocer, sino a ‘conducir’ el estado de los sistemas atómicos, también las leyes de la estadística social apuntan no al conocimiento, sino al ‘gobierno’ de los fenómenos sociales. La estadística es, en ambos, ‘un arte especial, para nada el último recurso en el arte de gobierno’ (Agamben, 2019: 23).

¿Por qué, para los análisis sociales, la virtualidad no se considera un espacio material? ¿Por qué se sigue hablando del mundo real y del virtual como dos órdenes independientes? El mundo virtual es tan material, que para su existencia se requiere de ingentes cantidades de energías, materias primas y espacio para hacerlo funcionar. En 2020, el primer año de confinamiento global, el uso masivo de internet requirió 1% de la energía mundial sólo para el funcionamiento de los servidores, sin considerar la energía de todos los dispositivos conectados. El uso de internet generó 97 millones de toneladas métricas de CO₂ y necesitó 2.6 billones de litros de agua y 3,400 km² (la suma del territorio que ocupan Ciudad de México, Río de Janeiro y Nueva York) de consumo real de tierra (*land footprint*) para funcionar; o sea, para instalar centros de datos y redes de transmisión (Obringer *et al.*, 2021).



La virtualidad es más que una herramienta, es una forma de organizar una relación con la materialidad. Tal vez, quienes más claro lo tienen, son las personas dedicadas al desarrollo de videojuegos, para quienes la virtualidad permite crear espacios con reglas, condiciones y cooperaciones; es decir, situaciones complejas como en cualquier producción del espacio. Un caso temprano demostró lo complejo de las relaciones espaciales que hay en la virtualidad. A finales de 2005, cuando once millones de personas jugaban World of Warcraft, los programadores decidieron crear una dimensión del juego para jugadores avanzados, con el objetivo de enfrentar un nuevo reto: una serpiente que propagaba una enfermedad altamente infecciosa. El objetivo no se cumplió, porque los jugadores avanzados no se unieron para vencer a la serpiente, muchos decidieron regresar a la otra dimensión del juego, donde estaba el resto de los jugadores. Llevaban consigo la infección, lo que generó una pandemia que los obligó a suspender los servidores para reiniciar el juego. Esto sirvió de modelo para que publicaciones especializadas como de Lancet Infectious Disease, se preguntaran cómo fue posible el despliegue de una pandemia en tan poco tiempo (Christakis y Fowler, 2010). Para los desarrolladores de videojuegos, lo virtual es un tipo de producción del espacio dentro de otros espacios. Aunque para las llamadas ciencias sociales, los conceptos que se utilizan para el estudio de la producción del espacio (construir, habitar, experimentar, adaptar, transformar, intervenir), parecen imposibles en para la explicación de la virtualidad.

“Un goya” por los que se valen por sí mismos: las violencias y las mitografías de la universidad virtual

La educación en línea y los modelos pedagógicos individualistas que ya existían se potenciaron en la pandemia al reducir la universidad al momento de enseñanza. Su funcionamiento rompe las lógicas colectivas del saber al volverlas responsabilidad individual: cada persona debe hacerse cargo de su educación. Cada persona es la administradora de su tiempo, debe hacerlo rendir para beneficiarse y sacar provecho de las oportunidades de la universidad en línea. De manera que cada estudiante se vuelve protagonista de su proceso educativo.



La forma digital apuesta por “romper” las barreras que se producen al compartir espacios colectivos de manera presencial. La conexión individual desde los espacios privados se presenta como la oportunidad para que cada quien se sienta en confianza y cruce las barreras de socialización que existen por pena, miedo o inexperiencia. Se construye, así, una ficción democratizadora, en la que se simula que las diferencias de los lugares sociales de procedencia no importan, ya que las salas virtuales parecen espacios en el que por un momento se pueden vivir en circunstancias más o menos iguales: como si todas las personas fueran iguales ante las pantallas.

La individualización funciona como una forma de exclusión, donde todas las personas pueden, siempre que tengan las condiciones materiales, acceder por la vía del mercado, a un buen servicio de internet (que se define no sólo por la conexión, sino por la infraestructura, ya que hay muchas zonas que aún no trabajan con fibra óptica). Lo ideal, más no siempre lo posible, es tener el poder adquisitivo para adquirir un dispositivo óptimo para hacer las conexiones y realizar las tareas educativas (leer, escribir, dibujar, diseñar, etcétera); además de contar con un entorno adecuado para poder estar frente a una pantalla la mayor parte del día. Incluir es excluir en el mundo virtual, se pueden sumar todas las personas, pero en condiciones desiguales.

Potenciar las capacidades individuales oculta varios tipos de violencia económica que exponen la falta de seguridad material para transitar a la virtualidad. La mayor parte de la población universitaria, tanto estudiantil como docente, no tiene las condiciones materiales para hacer el trabajo en línea. Más de 70% del estudiantado proviene de sectores sociales precarios, por lo que difícilmente puede resolver las condiciones materiales necesarias para las actividades virtuales.⁸ En el caso de la parte docente, 64% están contratados bajo el modelo de asignatura, por lo que sus ingresos no alcanzan para la renta de una conexión adecuada de internet, ni para la adquisición de un equipo que les permita un trabajo prolongado.⁹

8 Según estadísticas de la unam de 2019 –las últimas disponibles–, 62% del estudiantado de licenciatura tenía ingresos familiares inferiores a seis salarios mínimos, línea que para el Consejo Nacional de Evaluación define la situación de pobreza de una familia. En el caso del bachillerato, 82% del estudiantado tiene ingresos familiares menores a seis salarios mínimos (Coordinación de Sistemas-Dirección General de Planeación-UNAM, s.f.).

9 De acuerdo con la Agenda estadística 2021 de la UNAM, hay 32,736 personas contratadas por asignatura (64% de todo el personal académico) contra 5,783 como profesorado de tiempo completo (11.4% del



Durante la pandemia, la individualización se convirtió en el eje de la acción institucional: la universidad es una suma de individualidades, de cuadros en la pantalla. Ya no hay responsabilidades colectivas, cada persona es responsable en sentido singular. Lo que permite formas inéditas de violencia y una difusa respuesta institucional ante ellas. Lo que ya era un gran problema en la vida universitaria antes de la pandemia, se vuelve más complejo no sólo por las condiciones en las que suceden las violencias, sino también por las formas de interacción desvinculadas y por la poca participación institucional, que deja a las personas encargadas de las aulas virtuales la responsabilidad de los actos de violencia que suceden en estos espacios. Las acciones de violencia se “viralizan” como fenómenos aislados, como procesos individuales que cometen personas fuera de cualquier contexto.

Si las medidas institucionales existentes para encarar las formas de violencia ya eran restringidas, durante la pandemia se volvieron más limitadas por el tipo de espacialidad en la que suceden, es decir, en una nueva forma de zona gris: espacios de indistinción, que no dejan de ser privados y no terminan de ser universitarios. Las salas de reuniones en plataformas digitales tendrían que ser consideradas parte de la universidad, pero no lo son en sentido administrativo ni jurídico. Por lo que las atenciones que se pueden otorgar dependen del hecho de que son acciones en instalaciones que no terminan de ser universitarias. Lo aparentemente etéreo del espacio permite que la institución universitaria se deslinde con mayor facilidad de sus competencias.

Esto contribuye a que se modifiquen y aumenten las formas de anonimato que generan agresiones; en especial, contra las mujeres. El acceso y uso de los espacios es muy difícil de controlar, sobre todo cuando el número de personas que asisten es numeroso, como en los cursos obligatorios de licenciatura. Ante esto, las disposiciones institucionales concentran toda la competencia en las personas responsables de las salas virtuales, por ser quienes generan las claves y las comparten. A diferencia de lo que sucede en las aulas en las instalaciones universitarias, donde las personas titulares de las actividades no pueden ser las responsables singulares de los actos de violencia

personal académico) y 2,727 en investigación de tiempo completo (5.4% del personal académico) (Dirección General de Planeación-UNAM, 2021).



cuando estos ocurren. Las pocas soluciones que se presentan son de carácter formal, sin incidir en los procesos que permiten las violencias, con lo que se aumenta la opacidad de los espacios virtuales.

El crecimiento de la impunidad afecta de manera diferenciada al personal docente y al estudiantado. Este último queda desprovisto de mecanismos efectivos para la atención de las violencias que se experimentan en los espacios virtuales. Si alguna persona ingresa al espacio virtual sin registrar su nombre y agrede a alguien, aunque en términos técnicos es posible rastrearla, las políticas de sanción de la universidad no lo permiten. El rastreo de conexiones de internet de personas agresoras se detiene al argumentar que son informaciones privadas, por lo que su seguimiento requiere de autorización judicial. Así, la universidad apela a la autonomía para no hacer los seguimientos. Por lo que el llamado *zoombombing* parece imposible de sancionar desde la institución. La prolongación de la impunidad alimenta el anonimato de las agresiones en los entornos virtuales.

La impunidad creciente también reorganiza y amplifica otros tipos de violencia como las epistémicas y las formas de autoritarismo. Si la jerarquía autoritaria es propia de una institución tan vertical como la universidad moderna, las maneras en las que se ejercita son catalizadas en las formas virtuales: aparecen nuevos mecanismos de ejercicio de poder y reiteradas formas de agresión, como el control de la palabra, la posibilidad de compartir contenidos en la pantalla, la imposición de horarios, etcétera. A lo que se suman los usos poco documentados de los chats privados y las agresiones de las que no quedan restos visibles para todas las personas que ocupan los espacios virtuales. La ubicuidad del uso del lenguaje (verbal y escrito al mismo tiempo) y las sutilezas para ejercer la violencia amplían las posibilidades de no responsabilizarse, porque se puede apelar a funcionamientos de los dispositivos o a que lo que se dice no corresponde al espacio universitario si no al entorno privado.

No todas las violencias son igualmente visibles. La vulnerabilidad en las salas virtuales también implica la exposición de los espacios privados, que muestran la escasez en los bienes materiales de los estudiantes,¹⁰ a diferencia

10 Acá aparece un problema al que se le da poca importancia: ¿cómo se construyen las presencias en la virtualidad universitaria?, ¿cuál es el límite de acciones privadas que se pueden exponer ante un grupo



de cierto uso horizontal de los espacios universitarios, como el acceso a las bibliotecas, los espacios culturales, las instalaciones deportivas, las zonas de comida y las instalaciones médicas, que hacen más o menos “parejas” las dinámicas, y con ello, menos desigual la educación. La visibilización de los espacios cotidianos revela las condiciones familiares en donde, muchas veces, se suscitan violencias contra las mujeres en varios sentidos. Uno que destaca es el acceso desigual a las tecnologías. Por lo general, las mujeres están en desventaja porque en sus hogares presentan más problemas de conexión, ya sea por la calidad del servicio de internet o por la calidad de los dispositivos que usan. Por otro lado, el privilegio masculino es evidente en el confinamiento, por lo general son los que tienen mejores espacios de trabajo (más aislados, más holgados, menos susceptibles de interrupciones). Las mujeres, en cambio, ocupan espacios reducidos en los que suceden actividades domésticas recurrentemente (cocinar, limpiar, cuidar infantes).

Aunque las formas de la violencia contra las mujeres en espacios virtuales no empezaron en la pandemia, ya estaban instaladas en la universidad, pero en este contexto se diversifican y se escinden entre espacios domésticos y universitarios. En los años previos al confinamiento, los chantajes contra mujeres en espacios virtuales como las redes sociales ya eran comunes, amenazándolas con difundir sus imágenes tomadas sin consentimiento o robadas de comunicaciones privadas. Durante la pandemia, los acosos, amenazas y chantajes crecieron al amparo del anonimato y de la impunidad. Lamentablemente, la comunicación individual en los chats ha sido un medio de agresión poco visibilizado, aunado al hecho de que las violencias digitales contra las mujeres intensifican, profundizan y aceleran la mercantilización de su cuerpo.

En la multiplicidad de las violencias contra las mujeres en los espacios virtuales se puede reconocer una revancha patriarcal que intenta castigar, de múltiples formas, las movilizaciones que las colectivas de estudiantes organizaron en la universidad antes de la pandemia y durante el confinamiento. El movimiento social más importante en el país y el continente en los últimos años enfrenta agresiones que se ocultan bajo el anonimato y la impunidad de la vida universitaria virtual, habitando zonas de indefensión institucional,

de personas?, ¿cómo interactuar con las diferencias materiales de cada representación individual sin alimentar violencias simbólicas?



que poco o nada hacen ante la multiplicación del acoso, de la violencia verbal, de la presión psicológica.

Hasta ahora, las medidas institucionales han sido de carácter mediático. Se atienden aquellas violencias que se viralizan, como el caso del exdirector del Instituto de Investigaciones Estéticas, Iván Ruiz, que dio una entrevista el 30 de junio de 2021 en Radio Unam, en la que afirmaba que el feminicidio era un acto de amor, lo que generó amplia polémica, que derivó en su destitución el 27 de agosto, por parte de la Junta de Gobierno, a solicitud del rector. Pero las agresiones cotidianas quedan impunes, ya sea porque se detiene la investigación al argumentar que se necesitan órdenes judiciales para rastrear las cuentas agresoras, o porque los actos de violencia suceden en contextos privados, o porque los dos sindicatos universitarios (el STUNAM del personal administrativo y el AAPAUNAM del personal académico) no han incorporado a los contratos colectivos de trabajo, los cambios de la legislación universitaria que a inicios de 2020 definieron que la violencia de género era una falta grave.

Reflexiones finales

Las decisiones para gestionar la pandemia a nivel mundial y nacional no provenían de las universidades, sino de centros de saber hiperespecializados, de entidades burocráticas y de empresas farmacéuticas. Las disposiciones políticas y económicas se revestían de epidemiológicas y virológicas, en las que los saberes producidos en las universidades jugaban un papel minúsculo.

En este contexto, la utopía de la universidad neoliberal se dejó ver gracias al confinamiento por la pandemia. El modelo se logró instalar plenamente, bajo el argumento de la necesidad de continuar con las actividades a toda costa. Es decir, un modelo basado en la prioridad de las acciones individuales, en la sustitución de las redes de interacción por procesos individualizados de competencia y habilidades, en la conexión orgánica con los capitales privados, en la transferencia de responsabilidades de funcionamiento al personal docente y al estudiantado.

Las aparentes soluciones privilegiaron la desigualdad, y aunque hubo préstamo de equipos de cómputo para algunos, no dejó de promoverse que



las personas se convirtieran en usuarias de plataformas. El mito de la ubicuidad, de estar en varios espacios al mismo tiempo, muestra la falacia de la transformación de la vida universitaria. La virtualidad no funciona como un apéndice de la universidad, es la extensión de las prácticas cotidianas hacia la banda ancha, donde se juegan los momentos mediados por los teclados y por las extremidades del cuerpo en su conjunto.

Las medidas de emergencia parecen no ser transitorias, sino una forma para tratar de paliar la crisis de la universidad:

Lo que preocupa no es tanto o no sólo el presente, sino sus secuelas. Así como las guerras han legado a la paz una serie de tecnologías nefastas, desde los alambros de púas hasta las centrales nucleares, de igual modo es muy probable que se busque continuar, incluso después de la emergencia sanitaria, con los experimentos que los gobiernos no habían conseguido realizar antes: así, en las escuelas, en las universidades y en todo sitio público los dispositivos digitales sustituirán la presencia física, que quedará confinada, con las debidas precauciones, a la esfera privada y dentro de los hogares. Se trata, pues, nada menos que de la lisa y llana abolición de todo espacio público (Agamben, 2021a: 16).

A lo que se suma el poder creciente de lo que sucede detrás en las pantallas. Hay un mayor ejercicio de apropiación de informaciones, que van más allá de lo académico, como los gestos de los rostros frente a las cámaras, los objetos en los entornos privados, etcétera. La vida se puede filtrar al máximo, para almacenarse para procesos poco transparentes y nada públicos.¹¹ Los espacios virtuales sirven para otorgar información y contribuir a la producción de grandes volúmenes de datos. Aunque el costo de almacenamiento dificulta la sistematización de toda la información, lo que se está produciendo es una indiferencia ante la vida en las pantallas, porque los usos de las plataformas no se cuestionan.

Quienes poseen y quienes gestionan las tecnologías se convierten en un tema central respecto del significado y propósito de la universidad virtual, porque hasta ahora son pocos los esfuerzos por implementar dispositivos y programas propios y ya que la tendencia privatizadora se radicaliza. Lo que

11 La gran mayoría de estas filtraciones ocurren en el marco de lo legal, tras las condiciones que firma tanto la institución como los usuarios finales con la empresa prestadora de servicios. Sin embargo, las implicaciones sobre la seguridad digital que condicionan dichas licencias, no suelen ser totalmente claras para las y los usuarios.



anuncia peligros de controles totalizadores con argumentos de interés social. Si bien la vida universitaria está tan imbricada en ambas dimensiones, que no se puede separar, no hay que olvidar que lo que hasta ahora domina son los intereses de la valorización de la información digital.

Fuentes consultadas

Agamben, Giorgio

2019 *¿Qué es real?*, Buenos Aires, Adriana Hidalgo editora.

2021a “Aclaraciones”, en *¿En qué punto estamos? La pandemia como política*, Buenos Aires, Adriana Hidalgo editora.

2021b “Réquiem por los estudiantes”, en *¿En qué punto estamos? La pandemia como política*, Buenos Aires, Adriana Hidalgo editora.

Ali, Kawsar

2021 “Zoom-ing in on White Supremacy. Zoom-bombing anti-racism efforts”, *M/C Journal*, Universidad MacQuarie, vol. 24, núm. 3, <<https://doi.org/10.5204/mcj.2786>>.

Bal, Mieke

2016 *Tiempos trastornados*, Madrid, Akal.

Baudrillard, Jean

2002 *Cultura y simulacro*, Barcelona, Kairós.

2006 *El crimen perfecto*, Barcelona, Anagrama.

Brea, José Luis

2010 *Las tres eras de la imagen*, Madrid, Akal.

Castells, Manuel

1996 *La sociedad de la información 1*, México, Siglo XXI Editores.

Christakis, Nicholas A., y James H. Fowler

2010 *Conectados. El sorprendente poder de las redes sociales y cómo nos afectan*, Madrid, Taurus.

Coordinación de Sistemas-Dirección General de Planeación-UNAM

s.f. Portal de Estadística Universitaria, <https://www.estadistica.unam.mx/perfiles/elige_analisis.php>.

Debord, Guy

2000 *La sociedad del espectáculo*, Valencia, Pre-Textos, 2000.



Dirección General de Comunicación Social de la UNAM

2020 “A disposición de universitarios el centro más grande de la UNAM para préstamo de computadoras e internet, *Gaceta UNAM*, 29 de octubre, <<https://www.gaceta.unam.mx/a-disposicion-de-universitarios-el-centro-mas-grande-de-la-unam-para-prestamo-de-computadoras-e-internet/>>.

Dirección General de Planeación-UNAM

2021 *Agenda estadística UNAM*. Cuadernos de Planeación Universitaria, Ciudad de México, UNAM, <<https://www.planeacion.unam.mx/Agenda/2021/pdf/Agenda2021.pdf>>.

Ellis, Anthony, Daniel Briggs, Anthony Lloyd, y Luke Telford

2021 “A ticking time bomb of future harm: Lockdown, child abuse and future violence”, *Abuse: An International Impact Journal*, vol. 2, núm. 1, pp. 37-48, <<https://www.ingentaconnect.com/content/quays/abuse/2021/00000002/00000001/art00003>>.

Elmer, Greg, Stephen J. Neville, Anthony Burton y Sabrina Ward-Kimola

2021 “Zoombombing during a global pandemic”, *Social Media + Society*, vol. 7, núm. 3, <<https://journals.sagepub.com/doi/pdf/10.1177/20563051211035356>>.

Freire, Paulo

1996 *Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa*, México, Siglo XXI Editores.

Giroux, Henry

2004 *Pedagogía y política de la esperanza*, Buenos Aires, Amorrortu.

Haesbaert, Rogério

2013 *El mito de la desterritorialización. Del “fin de los territorios” a la multi-territorialidad*, México, Siglo XXI Editores.

Haesbaert, Rogério, y Carlos W. Porto Gonçalves

2005 *A nova des-ordem mundial*, Sao Paulo, UNESP.

Hardt, Michael y Antonio Negri

2005 *Imperio*, Barcelona, Paidós.

Horkheimer, Max, y Theodor Adorno

1998 *Dialéctica de la Ilustración. Fragmentos filosóficos*, Madrid, Trotta.

Jappe, Anselm

2006 *Guy Debord*, Barcelona, Anagrama.



Laato, Samuli, Ali Farooq, Henna Vilppu, Antti Airola y Mari Murtonen

2022 “Higher Education during Lockdown: Literature Review and Implications on Technology Design”, *Education Research International*, vol. 2022, <<https://doi.org/10.1155/2022/7201043>>.

Lorente Acosta, Miguel

2020 “Gender-based Violence During the Pandemic and Lockdown”, *Spanish Journal of Legal Medicine*, vol. 46, núm. 3, pp. 139-145, <<https://doi.org/10.1016/j.remle.2020.05.005>>.

Manjoo, Farhad

2020 “Even in a Pandemic, the Billionaires Are Winning”, *The New York Times*, 25 de noviembre, <<https://www.nytimes.com/2020/11/25/opinion/coronavirus-billionaires.html>>.

McCrary, Justin y Sarath Sanga

2021 “The Impact of the Coronavirus Lockdown on Domestic Violence”, *American Law and Economics Review*, vol. 23, núm. 1, pp. 137-163, <<https://doi.org/10.1093/aler/ahab003>>.

McLuhan, Marshall y Quentin Fiore

1969 *El medio es el mensaje. Un inventario de efectos*, Buenos Aires, Paidós.

Mirzoeff, Nicholas

2005 *Watching Babylon: The War in Iraq and Global Visual Culture*, Nueva York, Routledge.

Mishra, Lokanath, Tushar Gupta y Abha Shree

2020 “Online teaching-learning in higher education during lockdown period of COVID-19 pandemic”, *International Journal of Educational Research Open*, vol. 1, <<https://doi.org/10.1016/j.ijedro.2020.100012>>.

Nakamura, Lisa, Hanah Stiverson y Kyle Lindsey

2021 *Racist Zoombombing*, Nueva York, Routledge.

Obringer, Renee, Benjamin Rachunok, Debora Maia-Silva, Maryam Arabzadeh, Roshanak Nateghi y Kaveh Madani

2021 “The overlooked environmental footprint of increasing Internet use”, *Resources, Conservation and Recycling*, vol. 167, <<https://doi.org/10.1016/j.resconrec.2020.105389>>, consultado el 5 de noviembre de 2021.



Santos, Boaventura de Sousa

2003 *Crítica de la razón indolente. Contra el desperdicio de la experiencia*, Bilbao, Desclée de Brouwer.

Silverman, Kaja

2009 *El umbral del mundo visible*, Madrid, Akal.

Usta, Jinan, Hana Murr y Rana El-Jarrah.

2021 "COVID-19 Lockdown and the Increased Violence Against Women: Understanding Domestic Violence During a Pandemic", *Violence and Gender*, vol. 8, núm. 3, pp. 133-139, <<https://doi.org/10.1089/vio.2020.0069>>.



Delitos, espacios y lugares en Ciudad Universitaria

Juan Adrián Alejandro Avilés O'Dogherty

A partir de la década de 1960 algunas de las teorías sobre lo urbano, como las observaciones realizadas por Jane Jacobs o la respuesta de Oscar Newman, asociaban la relación entre la incidencia delictiva y la percepción de seguridad con su forma-función, junto a otros factores vinculados con la presencia de personas en los espacios públicos. De acuerdo con estas teorías, la planeación enfocada al tránsito vehicular, la separación y segregación de los usos han contribuido a poner en riesgo, e incluso eliminar, las funciones sociales y culturales de los espacios públicos y, por lo tanto, eliminar el rol que juega la ciudad en la producción de la seguridad.

La Ciudad Universitaria se desarrolló en una época en la que el movimiento moderno se encontraba en su apogeo. Esto significó la adopción tanto de soluciones como de circuitos periféricos cerrados para la movilidad motorizada, o la división entre espacios para el estudio y esparcimiento, durante el desarrollo del plan maestro para la construcción del nuevo campus. El presente trabajo pretende investigar la existencia de una posible relación y su naturaleza, entre la incidencia delictiva y las características de la forma-función arquitectónica de los espacios en CU. Para esto se revisó la base datos de las carpetas de investigación de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México (PGJ), que contiene información detallada de las calles y ubicación geográfica de los delitos en investigación en Ciudad Universitaria, con el fin de compararlos con los distintos tipos de espacios y configuraciones espaciales para entender las relaciones que existen, para encontrar elementos que se puedan intervenir en favor de la seguridad y la confianza.



Antecedentes

El orden y la organización de los espacios dentro de una ciudad influyen y condicionan, en cierta medida, la vida y las funciones que en ella suceden. Ejemplo de ello es la relación que estos factores tienen con la incidencia de algunos delitos, así como la percepción que existe de seguridad. Esta relación se ha vuelto objeto de estudio desde hace algunas décadas, a través de un enfoque que pretende reducir la probabilidad de que un hecho criminal se realice, al tiempo que busca dotar de condiciones para que todas las personas usuarias del espacio público urbano se sientan seguras, mientras transitan y realizan actividades. Desde la perspectiva del diseño y la planificación urbana, los espacios bien diseñados (que promuevan la ocupación activa del espacio) pueden influir en la percepción de seguridad, así como en bajos índices delictivos.

Una de las primeras autoras en abordar este enfoque fue la divulgadora científica, teórica del urbanismo y activista sociopolítica Jane Jacobs, quien en su obra más influyente *Muerte y vida de las grandes ciudades* (*The Death and Life of Great American Cities*), publicada en 1961, aborda el problema de la inseguridad derivada de factores como la dispersión territorial, la segmentación de usos, la primacía del automóvil, la destrucción de los barrios y el sentido de pertenencia. Jacobs “defiende un modelo de seguridad basado en la confianza en el vecindario, en el conocimiento mutuo. Donde la existencia de espacios de socialización y encuentro ayudan a la creación de vínculos entre personas” (Muxí y Gutiérrez Valdivia, 2013: 9). De manera resumida, Jacobs observa que la identidad del territorio, la presencia permanente de personas en diferentes momentos del día, derivada de la mezcla de usos y los llamados “ojos en la calle”, son algunos de los factores que inciden directamente en la confianza e indirectamente en los niveles de criminalidad del entorno urbano.

Años más tarde, en 1972, el arquitecto y urbanista Oscar Newman propuso transformar las observaciones hechas por Jacobs “...en instrumentos prácticos y aplicables mediante proyectos” (AGIS–Action SAFEPOLIS, 2006-2007: 4). En su libro *Espacio defendible, la prevención del crimen a través del diseño urbano* (*Defensible space, crime prevention through urban design*), Newman aborda los principios básicos del diseño y planificación para la prevención



del delito, los cuales pueden sintetizarse en dos principios básicos: 1) las personas defienden el territorio que sienten que les pertenece (idea de territorialidad); 2) la planificación y el diseño de los espacios urbanos pueden “sustraer espacio a la criminalidad”. La planificación y el diseño deben concebir los espacios urbanos de modo que sean capaces de crear y animar el sentido de pertenencia al territorio; también deben tener claro qué características físicas (como abierto o cerrado, visible o escondido, alumbrado u oscuro, accesible o inaccesible, público o privado) facilitan o previenen un evento criminal (AGIS-Action SAFEPOLIS, 2006-2007).

El trabajo de Newman reduce la complejidad de la incidencia criminal y el desarrollo del sentido de pertenencia a soluciones arquitectónico-espaciales, sin tomar en cuenta otros factores como los rasgos particulares de cada región. Este tipo de aproximación ha ocasionado que la llamada territorialidad se traduzca, a menudo, en prácticas de segregación y exclusión.

Cuatro décadas después, *Ciudades para la gente* (*Byer for Mennesker*), escrito en 2014 por el arquitecto danés Jan Gehl, planteaba la problemática que ha presentado el crecimiento y desarrollo de las ciudades en los últimos 150 años, especialmente por las repercusiones del movimiento moderno, que consideraba a la ciudad como “...una máquina compuesta por diversas partes separadas de acuerdo con su función” (Gehl, 2014: x) y que, por lo tanto, priorizaba el uso del automóvil particular sobre las demás formas de desplazamiento. Es así como en un contexto donde la movilidad motorizada rige la planificación de la ciudad, Gehl analiza los espacios públicos que “han contribuido a definir las funciones culturales, sociales, económicas y políticas de las ciudades” (Clos, 2014: VIII) en las que la vida urbana era el elemento esencial de la planificación y se daba por sentado que las ciudades se construían para la gente.

Gehl asegura que la dimensión humana en el desarrollo de las grandes ciudades ha sido olvidada, incluso eliminada por completo, pues cada vez se le otorga menor importancia en los espacios públicos y en el rol de la ciudad como lugar de encuentro. Esta ausencia llega a poner en riesgo, al punto de aniquilar, las funciones sociales y culturales que cumplen los espacios públicos. Al revalorizar la dimensión humana, Gehl aborda una serie de estrategias para producir una ciudad vital, saludable, sostenible y segura, orientadas a espacios que favorezcan la congregación, faciliten e incentiven



los recorridos a pie, para lograr un equilibrio con el resto de las formas de transporte, siempre priorizando al peatón y construidas “a la altura de los ojos” para poder ver y escuchar a otros.

De entre estas estrategias destacan aquellas implementadas en banquetas y fachadas, las cuales sintetizan los criterios de calidad establecidos por Gehl: protección, confort y placer. El punto de partida es protección, “antes de debatir sobre cualquier otra cuestión, es necesario asegurar la protección de las personas de la inseguridad, de riesgos de daño físico y de molestas influencias sensoriales” (Gehl, 2014: 238). El siguiente es el confort de “las actividades más identificadas con lo público” como caminar, detenerse, esperar, conversar, escuchar, etcétera. Finalmente, generar aquellas posibilidades destinadas al disfrute sensorial y estético en las ciudades –que corresponde al placer–, donde se deben potenciar los factores positivos de cada sitio.

Aunque las propuestas de los autores citados pueden ayudar a resolver algunas cuestiones, de ninguna manera constituyen una solución definitiva al problema de la inseguridad, porque conforman una visión determinista, que limita el origen del problema a las condiciones materiales del entorno y que pretende mantener el crimen en los límites de un territorio, bajo el cobijo de los conceptos de apropiación, identidad o territorialidad. No obstante, es importante mencionar que las acciones relacionadas con las condiciones de confort en los espacios públicos y aquellas orientadas a la ocupación activa de estos, son herramientas efectivas en la disminución de percepción de inseguridad en el entorno y la generación de confianza.

Ciudad Universitaria: proyecto arquitectónico e influencia

Antes de 1954, año en que la universidad inicia actividades en la nueva Ciudad Universitaria, los edificios que albergaban las escuelas e institutos de la Universidad Nacional de México se encontraban separadas entre sí; la mayoría se ubicaba en la parte central y más antigua de la Ciudad de México y muchas de estas entidades ocupaban monumentos de gran importancia artística e histórica. Tal es el caso de la Escuela Nacional de Medicina en el antiguo edificio de la Inquisición en la plaza de Santo Domingo, la Hemeroteca Na-



cional en el antiguo templo de San Pedro y San Pablo en la calle Del Carmen, la Escuela Nacional de Arquitectura en la antigua Real Academia de San Carlos de las Nobles Artes de la Nueva España, en la calle de Academia entre otras. Algunas más, debido a la naturaleza de sus actividades, se encontraban desplazadas de esta zona, como la Escuela Nacional de Ciencias Químicas y la Escuela de Medicina Veterinaria en Tacuba.

La gran afluencia de estudiantes en la zona motivó a la población a nombrar una gran extensión del centro de la Ciudad de México como “barrio universitario”, donde, debido a la falta de espacios abiertos y deportivos propios, el estudiantado convertía las calles próximas a sus escuelas en lugares de estar y, en algunas otras ocasiones, en una zona de conflicto entre los transeúntes y los alumnos. Sin embargo, los problemas no sólo se presentaban fuera de las escuelas, sino al interior, ya que el alto número de estudiantes ocupaba mucho espacio y el disponible se volvió insuficiente, “...edificios construidos para ochocientos alumnos, por ejemplo, llegan a albergar hasta cuatro mil” (Acevedo Escobedo, 1952: 201), además de que la mayoría de sus instalaciones se encontraba en malas condiciones.

Asimismo, tanto la desorganización administrativa derivada de la sobrepoblación de estudiantes como la descentralización de las cátedras, ponía en riesgo la calidad de la enseñanza y la encarecía (Acevedo Escobedo, 1952). Todos estos factores ponían en evidencia la urgente necesidad de replantear a la Universidad Nacional de México en sus aspectos físicos, morales y pedagógicos. Desde 1928 aparecieron propuestas de proyecto para la creación de una Ciudad Universitaria, pero fue hasta 1943 que el rector Salvador Zubirán gestionó la adquisición de 733 hectáreas de terreno en El Pedregal de San Ángel, lo cual culminó con el Decreto de Expropiación de los terrenos Destinados a la Ciudad Universitaria para su Fundación y Construcción (Drago Quaglia y Torre Rojas, 2014). Tras la formulación del programa arquitectónico, firmado por José Villagrán García y Enrique del Moral, fue emitida la convocatoria para el concurso de planteamiento de la Ciudad Universitaria, en la que participaron el Colegio Nacional de Arquitectos, la Sociedad de Arquitectos Mexicanos y la Escuela Nacional de Arquitectura. La propuesta ganadora fue la de los arquitectos Enrique del Moral y Mario Pani, por parte de la Escuela Nacional de Arquitectura, quienes emplearon como base, la propuesta de los estudiantes Enrique Molinar, Armando Franco y Teodoro González de León



(Drago Quaglia y Torre Rojas, 2014). Finalmente, en 1952 se edificó un planteamiento arquitectónico definitivo.

En el anteproyecto de 1951 para la construcción de la nueva Ciudad Universitaria se planteó organizar el conjunto en el interior de un gran anillo periférico, atravesado por la avenida de los Insurgentes en dirección norte-sur. Los cruces entre estas dos vialidades se resolverían mediante pasos a desnivel para garantizar la continuidad del circuito. De lo anterior, resultaría la creación de dos grandes áreas en las que se estructura el conjunto mediante circuitos cerrados de un solo sentido, los cuales albergarían en su interior las principales zonas de la Ciudad Universitaria. En el extremo oriente se agruparía la zona de servicios generales; en el lado norte, la zona de habitaciones de estudiantes y práctica de deportes; en el sur, la zona escolar en el medio de las dos anteriores. En el extremo poniente se localizaría el estadio de exhibición al Norte y el centro cívico al Sur.

Cabe destacar que hubo algunas modificaciones importantes antes de que en 1954, la universidad iniciara sus actividades académicas en el nuevo campus. Dos de las sobresalientes son la ausencia del centro cívico en el extremo poniente y la zona de habitaciones para estudiantes en el sur. De esta manera, el conjunto quedó definido por zonas de la siguiente manera:

- I. ZONA ESCOLAR. Conserva la subdivisión del proyecto de 1951, las áreas de Humanidades, Ciencias, Ciencias Biológicas, Artes y Club Central se desarrollaron en su totalidad; sin embargo, en el área de Servicios Comunes destaca la ausencia del gran volumen que constituiría el Aula Magna, al norte de la torre de Rectoría.
- II. PRÁCTICA DE DEPORTES. Resulta evidente la ausencia del conjunto habitacional, el casino y el gran gimnasio. Se conservan las canchas, área de baños y vestidores, así como el área de Alberca Olímpica, clavados y waterpolo.
- III. ESTADIO DE EXHIBICIÓN.
- IV. SERVICIOS GENERALES.



Imagen 6. Mapa de Ciudad Universitaria de 1954



Fuente: elaboración propia con base en Lizárraga Sánchez y López Uribe (2014: 140-141).



Para 2021, más de 60 años después, el transcurso de la vida universitaria generó una serie de modificaciones en la estructura original del conjunto: cambios de uso en las edificaciones, adecuaciones de los espacios, construcción de nuevos edificios y el crecimiento de la Ciudad Universitaria hacia zonas que anteriormente no estaban contempladas en el proyecto original. La actual zonificación del campus universitario se genera, al igual que en 1954, a partir de las vialidades y circuitos existentes, además de caracterizarse por las edificaciones, espacios abiertos o usos sobresalientes dentro de cada una de ellas y se puede organizar y estructurar de la siguiente manera:

I. ZONA ESCOLAR. Es el área central del campus universitario, se caracteriza por la gran extensión de área verde al centro del polígono, que se subdivide en cuatro plataformas principales, producto de la pendiente descendiente poniente-oriente. La primera de éstas se encuentra ubicada al poniente del conjunto y próxima a la avenida de los Insurgentes, donde se encuentra la torre de Rectoría; en la segunda se localizan la Facultad de Arquitectura y el Museo Universitario de Ciencias y Arte al sur, y la Biblioteca Central, al norte. La tercera plataforma, el cuerpo central del campus, se encuentra delimitada al norte por la Facultad de Filosofía y Letras, la Facultad de Economía y la Facultad de Derecho y sus anexos; al sur, por la Facultad de Ingeniería y los talleres de la Facultad de Arquitectura. Al oriente, la plataforma se cierra por el hoy Anexo de Arquitectura y la Torre de Humanidades. Por último, la cuarta plataforma localizada al oriente de la zona escolar agrupa alrededor de una gran área arbolada las facultades de Odontología al norte, Medicina al oriente y Química al sur, así como sus anexos, antes Facultad de Química y Facultad de Veterinaria.

II. ZONA DE PRÁCTICAS DEPORTIVAS. Alberga las principales canchas de deportes y el área de albercas; posteriormente con la expansión de la Ciudad Universitaria se añadieron nuevas edificaciones próximas a los circuitos, sobre todo al suroriente. Destacan, entre ellas, el anexo de la Facultad de Ingeniería, el Instituto de Ingeniería, el Instituto de Biología y el Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y Sistemas.



III. ESTADIO OLÍMPICO UNIVERSITARIO Y CAMPOS DEPORTIVOS. Localizado el poniente del conjunto, integrado por el Estadio Olímpico, un conjunto de diez campos principales, pista de calentamiento y campo de béisbol; además de algunos edificios administrativos.

IV. FACULTAD DE PSICOLOGÍA. Anteriormente zona de Servicios Generales, está conformada por el Centro de Enseñanza para Extranjeros, talleres de imprenta, oficinas administrativas, la central de vigilancia y la Facultad de Psicología.

V. ÁREA DE INSTITUTOS O DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA. Se caracteriza por agrupar el mayor número de institutos de la Ciudad Universitaria, acompañados de otros edificios importantes como la Facultad Veterinaria al norte y la Facultad de Ciencias al sur.

VI. CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO. Se conforma por el Museo Universitario de Arte Contemporáneo, Sala de conciertos Nezahualcóyotl, Museo de las Ciencias Universum, salas cinematográficas, el Teatro Juan Ruíz de Alarcón y el Foro Sor Juana Inés de la Cruz; además de los institutos de Humanidades y la Unidad de Posgrados.

VII. RESERVA ECOLÓGICA. Integrada por los núcleos suroriente, poniente y oriente, constituyen la Reserva Ecológica de El Pedregal de San Ángel (REPSA). Alberga algunos servicios importantes como el Centro de Exposiciones y Congresos y el Polideportivo “Complejo Deportivo C.P. Alfredo Harp Helú”, algunos institutos y escuelas como la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

El proyecto de la Ciudad Universitaria es uno de los conjuntos más representativos de las ideas del Movimiento Moderno, no sólo en México, sino en todo el mundo, junto con Brasilia en Brasil y Chandigarh en la India (Segawa, 2001). Al momento de su planteamiento “aparece como un cúmulo de oportunidades de crecimiento y desarrollo que no podían ser claras o definidas “a priori” (Drago y Torre Rojas, *op. cit.*, 95-131), ni mucho menos definidas por un único sistema de composición. Para algunos CU es una obra en la que “la moder-



Imagen 7. Mapa de Ciudad Universitaria en la actualidad



Fuente: elaboración propia con base en el Plan maestro de la Ciudad Universitaria (UNAM, 2018).



nidad parece estar sugerida en la adaptación y combinación de estos con los modelos de ciudades jardín” (Drago Quaglia y Torre Rojas, 2014: 122). La concepción del conjunto no fue producto de una persona, un grupo, una corriente ideológica, una técnica urbanística o un sistema de composición arquitectónico; sino de un cúmulo de todos los anteriores, que muchas veces fue repensada y enriquecida.

Finalmente debemos tomar en cuenta que al momento de su creación, el resto de la ciudad se encontraba totalmente separada del campus, ya que se situó en la entonces periferia rural de los pedregales.¹ Hoy el crecimiento de la urbe la ha absorbido y vuelto parte de ella, por lo que muchas de las funciones de los espacios en el proyecto de 1954 se han modificado. De la misma manera, la infraestructura de la Ciudad Universitaria ha crecido, ha pasado de ocupar menos de 100 hectáreas en su desarrollo inicial a abarcar más de 200; la ciudad que había sido planeada para 30,000 estudiantes hoy alberga alrededor de 140,000 (Luis Zambrano *et al.*, 2019). Estos cambios paulatinos han modificado el plan inicial, además de fragmentar y cambiar las funciones de algunos de los espacios abiertos de la concepción original.

Características de los espacios de incidencia

El propósito de este apartado es identificar los principales lugares donde los delitos ocurren, con el fin de identificar patrones, coincidencias o características comunes. Se identificaron los espacios con mayor incidencia delictiva dependiendo del día de la semana, horario o tipos de delito. En este punto es importante aclarar que estas acciones no buscan estigmatizar los espacios, sino identificar las funciones y las condiciones físicas donde los delitos se llevan a cabo. El primer paso es la caracterización de los espacios de la Ciudad Universitaria, desde una clasificación de usos de suelo, así como una breve descripción de las actividades que se realizan. A través de un Sistema de Información Geográfico (SIG) se obtuvo el porcentaje de ocupación del suelo, que permitió clasificarlo según el uso, como se describen a continuación:

¹ Para más detalles, véase el capítulo de Federico Saracho, Itzam Martínez y Claudia Ortiz en esta misma publicación.



- ♦ **DOCENCIA.** Comprende las distintas facultades y escuelas, así como unidades de posgrado y laboratorios y clínicas; son los espacios con mayor intensidad de uso y concentración de personas.
- ♦ **INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES.** Se encuentra al sur del conjunto, salvo las Torres I y II de Humanidades. Los que tienen acceso, principalmente, son los académicos investigadores y, en menor medida, personal administrativo. Al ser reducida la población estudiantil, las actividades son menores en relación con los espacios de docencia.
- ♦ **INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA.** Se localiza en medio del conjunto, con mayor presencia en el oriente del campus. Al igual que en el caso anterior, el conjunto de estos espacios se usa principalmente por académicos e investigadores.
- ♦ **CULTURAL.** Se encuentra al sur, en la denominada zona Cultural. La mayor parte de la actividad se realiza los fines de semana, es un espacio de esparcimiento y recreación utilizado por la comunidad en general.
- ♦ **DEPORTIVO.** Integra estadios y campos de prácticas, campos deportivos, frontones y gimnasios. Sobresalen el Estadio Olímpico Universitario y la Alberca Olímpica; son utilizados por una pequeña parte de la población universitaria y cuenta con horarios establecidos.
- ♦ **ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS.** En este grupo se reúnen todos los edificios administrativos: secretarías, oficinas, además de otros servicios como comercios y transportes. Destacan la torre de Rectoría y la Biblioteca Central. La mayoría de estos espacios son utilizados por personal administrativo y, según sea el caso, por estudiantes y docentes.



- **VENTA DE COMIDA Y OTROS PRODUCTOS.** Este grupo se encuentra distribuido en todo el campus. En la mayoría de los casos forma parte de otros espacios (docencia, difusión cultural y actividades deportivas). Destacan el conjunto de locales comerciales y de comida próximos a la Facultad de Filosofía y Letras, la cafetería de la Facultad de Arquitectura, el pasillo de venta de alimentos entre las facultades de Derecho y Economía, el conjunto de locales en la explanada de la Facultad de Medicina, la cafetería de la Facultad de Medicina y el restaurante Azul y Oro en el Centro Cultural universitario.
- **ÁREA LIBRE CUBIERTA.** Así es como se le conoce a la superficie destinada para la circulación peatonal. Representa un área de estar y de reunión; comprende circulaciones francas, plazas y explanadas.
- **ÁREA LIBRE DESCUBIERTA.** Constituye el área verde destinada para recreación o tránsito, tal es el caso del jardín central de la Ciudad Universitaria o el Espacio escultórico. También integra las áreas verdes residuales de los circuitos vehiculares.
- **RESERVA ECOLÓGICA.** Este grupo hace referencia a la Reserva Ecológica de El Pedregal de San Ángel (REPSA).
- **ESTACIONAMIENTOS.** Próximos a los circuitos vehiculares, son espacios sin ningún otro tipo de función, en algunas pocas ocasiones son utilizados como áreas de estar.
- **CUERPOS DE AGUA.** Reúne elementos arquitectónicos como espejos de agua y los cuerpos de agua de la cantera oriente. Son utilizados como puntos de encuentro o áreas de estar.
- **VIALIDADES.** Agrupan los distintos circuitos vehiculares dentro de la Ciudad Universitaria y algunas vialidades regionales, como la avenida de los Insurgentes. Su uso es casi exclusivo de automovilistas, pues los peatones sólo recurren a estas vialidades cuando no hay una forma de trasladarse dentro de los circuitos.



Tabla 1. Incidencia delictiva en Ciudad Universitaria

Espacio	Delitos	% Delitos
Docencia	50	2.76%
Humanidades	8	0.44%
Científica	14	0.77%
Cultura	6	0.33%
Deportivo	10	0.55%
Administración y servicios	27	1.49%
Área libre cubierta	122	6.73%
Área libre descubierta	99	5.46%
Reserva ecológica	28	1.54%
Estacionamiento	48	2.65%
Cuerpo de agua	1	0.06%
Vialidades	1,401	77.23%
Total	1814	100%

Fuente: elaboración propia con base en las “Carpetas de investigación de la PGJ”, del Portal de datos abiertos del Gobierno de la Ciudad de México (s.f.).

Tabla 2. Mapa de calor de las distintas clasificaciones del delito

Espacio	% Incidencia general	% Incidencia lunes a jueves	% Incidencia viernes	% Incidencia sábado y domingo	% Incidencia 05:00 a 13:00 hrs	% Incidencia 13:00 a 19:00 hrs	% Incidencia 19:00 a 05:00 hrs	% Delitos de bajo impacto	% Robo a transeúnte	% Robo de vehículo
Docencia	2.76%	3.16%	2.56%	1.65%	2.72%	2.53	3.31%	2.85%	2.06%	1.57%
Humanidades	0.44%	0.44%	0.64%	0.27%	0.52%	0.28%	0.60%	0.50%	1.03%	0.52%
Científica	0.77%	0.70%	1.28%	0.55%	0.39%	0.70%	1.81%	0.84%	0.00%	0.52%
Cultura	0.33%	0.18%	0.00%	1.10%	0.52%	0.28%	0.00%	0.50%	0.00%	0.52%
Deportivo	0.55%	0.62%	0.64%	0.27%	0.91%	0.00%	0.90%	0.84%	0.00%	0.00%
Administración y servicios	1.49%	1.23%	2.56%	1.37%	1.43%	1.97%	0.60%	0.67%	4.12%	0.00%
Área libre cubierta	6.73%	6.33%	9.29%	5.77%	5.97%	8.16%	5.42%	7.38%	7.22%	3.66%
Área libre descubierta	5.46%	5.36%	5.45%	5.77%	4.80%	6.33%	5.12%	5.03%	7.22%	2.62%
Reserva ecológica	1.54%	1.49%	2.24%	1.10%	0.91%	1.55%	3.01%	1.01%	2.06%	0.52%
Estacionamiento	2.65%	2.99%	2.56%	1.65%	1.43%	3.23%	4.22%	2.18%	3.09%	1.57%
Cuerpo de agua	0.06%	0.09%	0.00%	0.00%	0.13%	0.00%	0.00%	0.17%	0.00%	0.00%
Vialidades	77.23%	77.42%	72.76%	80.49%	80.29%	74.96%	75.00%	78.02%	73.20%	88.48%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: elaboración propia con base en en las “Carpetas de investigación de la PGJ”, del Portal de datos abiertos del Gobierno de la Ciudad de México (s.f.).



Tras haber establecido los diferentes usos de suelo y descrito algunas de sus actividades, el siguiente paso consiste en establecer las relaciones entre los delitos denunciados y los espacios donde ocurren. El análisis de la totalidad de los delitos (1,814 registros) mostró que los cinco espacios principales de mayor incidencia corresponden a: vialidades (77.23%); área libre cubierta (6.73%); área libre descubierta (5.46%); docencia (2.76%) y estacionamientos (2.65%). Respecto a las categorías con mayor número de denuncias, corresponden con los espacios que tienen mayor incidencia.

Los espacios donde hay más delitos no relacionados con robo o daño a la propiedad privada (amenazas, narcotráfico, violencia familiar y abuso sexual) corresponden con los principales espacios de incidencia, en ellos se concentra 75.41% de estos actos. En primer lugar se encuentran las vialidades (54.10%); en segundo, el área libre cubierta (7.38%); en tercer lugar, el área libre descubierta (6.56%), seguido de los estacionamientos (5.33%); y por último, el área de docencia (2.05%).

Finalmente, los espacios donde se registró el menor número de delitos son los destinados a actividades culturales, deportivas y de investigación, con valores por debajo de 1%. Adicionalmente, en los espacios de administración y servicios, así como el de reserva ecológica se registraron porcentajes de 1.49% y 1.54%, respectivamente. Algunos de estos espacios muchas veces comparten zonas de comida y venta, mientras que en espacios de investigación, la actividad es baja y carece de este tipo de servicios.

Delitos denunciados en Ciudad Universitaria

Con la finalidad de conocer los delitos que ocurren dentro de la Ciudad Universitaria, se accedió al Portal de datos abiertos de la Ciudad de México, donde es posible acceder a distintas bases de datos de organismos públicos, entre ellos las carpetas de Investigación de la PGJ de la Ciudad de México (hoy Fiscalía General de Justicia), en la categoría de justicia y seguridad. Esta base de datos contiene información de los delitos en investigación a nivel de calle. Antes de continuar con nuestro análisis, debemos aclarar que dentro del portal sólo se muestran los delitos denunciados en los que se inició una carpeta de investigación, por lo que esta base no muestra el



total de las denuncias realizadas en Ciudad Universitaria. Asimismo debemos recordar que, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) de 2021, en el 93.3% de los delitos cometidos, las personas afectadas no realizan una denuncia por considerarla una pérdida de tiempo o por desconfianza en las autoridades (INEGI, 2021).

Se obtuvieron, entre otros, los datos de tipo y categoría del delito, la hora del suceso y la latitud y longitud del delito, lo que permitió la geolocalización a través de un SIG. Al ser una base que revela información por entidad, se delimitaron los datos al área de estudio, lo que dio como resultado un total de 1,814 registros de delitos dentro de la Ciudad Universitaria en el periodo comprendido entre 2014 y 2019. Asimismo, se identificaron 98 tipos de delitos distribuidos dentro de once categorías. Los actos de mayor incidencia son los delitos de bajo impacto (75.82%), seguidos de robo de vehículo con o sin violencia (14.03%) y robo a transeúnte en vía pública con o sin violencia (5.27%). Dentro de la categoría de delitos de bajo impacto sobresalen el robo de objetos (12.89%), robo de vehículo de pedales (7.11%), robo de objetos del interior de un vehículo (6.32%) y daño en propiedad ajena (5.32%).

Adicionalmente, se hicieron dos clasificaciones según el momento en el que los delitos ocurren. En primer lugar, los delitos se agruparon por los días de la semana, partiendo de la suposición que la incidencia delictiva se comporta de manera diferente en el transcurso de la semana, al igual que Ciudad Universitaria. Resultaron tres grupos: lunes a jueves, 62.73% de los incidentes; viernes, 17.20% de los casos; sábado y domingo 20.07% de los delitos. El mayor porcentaje de registros corresponde al periodo de lunes a jueves. Al obtener un promedio por día, se observó que los delitos que ocurren en dicho periodo de la semana son casi un 5% más bajos respecto a los ocurridos en viernes. De la misma manera, encontramos que en promedio, 8.6% del total de los registros corresponden a los días sábados y domingos.

La segunda clasificación corresponde al momento del día en el que los delitos son realizados. Durante las mañanas (05:00-12:59 hrs.), sucede el 42.50% de los delitos. En las tardes (13:00-18:59 hrs.), el 39.20%; y en las noches (19:00-04:59 hrs.), el 18.30%. Estos resultados corresponden a la concentración de las actividades y la presencia de la gente, que es mayor en la mañana en comparación con los otros dos periodos, aunque la incidencia es similar entre tarde



Tabla 3. Horarios de incidencia

ESPACIO	05:00-13:00 hrs	% 05:00-13:00 hrs	13:00-19:00 hrs	% 13:00-19:00 hrs	19:00-05:00 hrs	% 19:00-05:00 hrs
Docencia	21	2.72%	18	2.53%	11	3.31%
Humanidades	4	0.52%	2	0.28%	2	0.60%
Científica	3	0.39%	5	0.70%	6	1.81%
Cultura	4	0.52%	2	0.28%	0	0.00%
Deportivo	7	0.91%	0	0.00%	3	0.90%
Administración y servicios	11	1.43%	14	1.97%	2	0.60%
Área libre cubierta	46	5.97%	58	8.16%	18	5.42%
Área libre descubierta	37	4.80%	45	6.33%	17	5.12%
Reserva ecológica	7	0.91%	11	1.55%	10	3.01%
Estacionamiento	11	1.43%	23	3.23%	14	4.22%
Cuerpo de agua	1	0.13%	0	0.00%	0	0.00%
Vialidades	619	80.29%		74.96%	249	75.00%
TOTAL	771	100.00%	711	100.00%	332	100.00%
TOTAL GLOBAL	42.50%		39.20%		18.30%	

Fuente: elaboración propia con base en en las “Carpetas de investigación de la PGJ”, del Portal de datos abiertos del Gobierno de la Ciudad de México (s.f.).

Tabla 4. Día de incidencia

ESPACIO	Incidencia lunes a jueves	% Incidencia lunes a jueves	Incidencia viernes	% Incidencia viernes	Incidencia sábado y domingo	% Incidencia sábado y domingo
Docencia	36	3.16%	8	2.56%	6	1.65%
Humanidades	5	0.44%	2	0.64%	1	0.27%
Científica	8	0.70%	4	1.28%	2	0.55%
Cultura	2	0.18%	0	0.00%	4	1.10%
Deportivo	7	0.62%	2	0.64%	1	0.27%
Administración y servicios	14	1.23%	8	2.56%	5	1.37%
Área libre cubierta	72	6.33%	29	9.29%	21	5.77%
Área libre descubierta	61	5.36%	17	5.45%	21	5.77%
Reserva ecológica	17	1.49%	7	2.24%	4	1.10%
Estacionamiento	34	2.99%	8	2.56%	6	1.65%
Cuerpo de agua	1	0.09%	0	0.00%	0	0.00%
Vialidades	881	77.42%	227	72.76%	293	80.49%
TOTAL	1138	100.00%	312	100.00%	364	100.00%
TOTAL GLOBAL	62.73%		17.20%		20.07%	

Fuente: elaboración propia con base en en las “Carpetas de investigación de la PGJ”, del Portal de datos abiertos del Gobierno de la Ciudad de México (s.f.).



Tabla 5. Distribución por usos de Ciudad Universitaria

ESPACIO	Metros cuadrados (m2)	(Ha.) Hectáreas	% Áreas
Docencia	268,055.46	26.81	3.61%
Humanidades	39,022.04	3.90	0.53%
Científica	109,625.67	10.96	1.48%
Cultura	36,282.70	3.63	0.49%
Deportivo	324,796.58	32.48	4.38%
Administración y servicios	171,864.60	17.19	2.32%
Área libre cubierta	864,220.02	86.42	11.65%
Área libre descubierta	2,624,590.59	262.46	35.39%
Reserva ecológica	1,707,790.35	170.78	23.03%
Estacionamiento	708,545.76	70.85	9.55%
Cuerpo de agua	31,978.91	3.20	0.43%
Vialidades	529,940.35	52.99	7.15%
TOTAL	7,416,713.02	741.6713022	100.00%

Fuente: elaboración propia con base en en las “Carpetas de investigación de la PGR”, del Portal de datos abiertos del Gobierno de la Ciudad de México (s.f.).

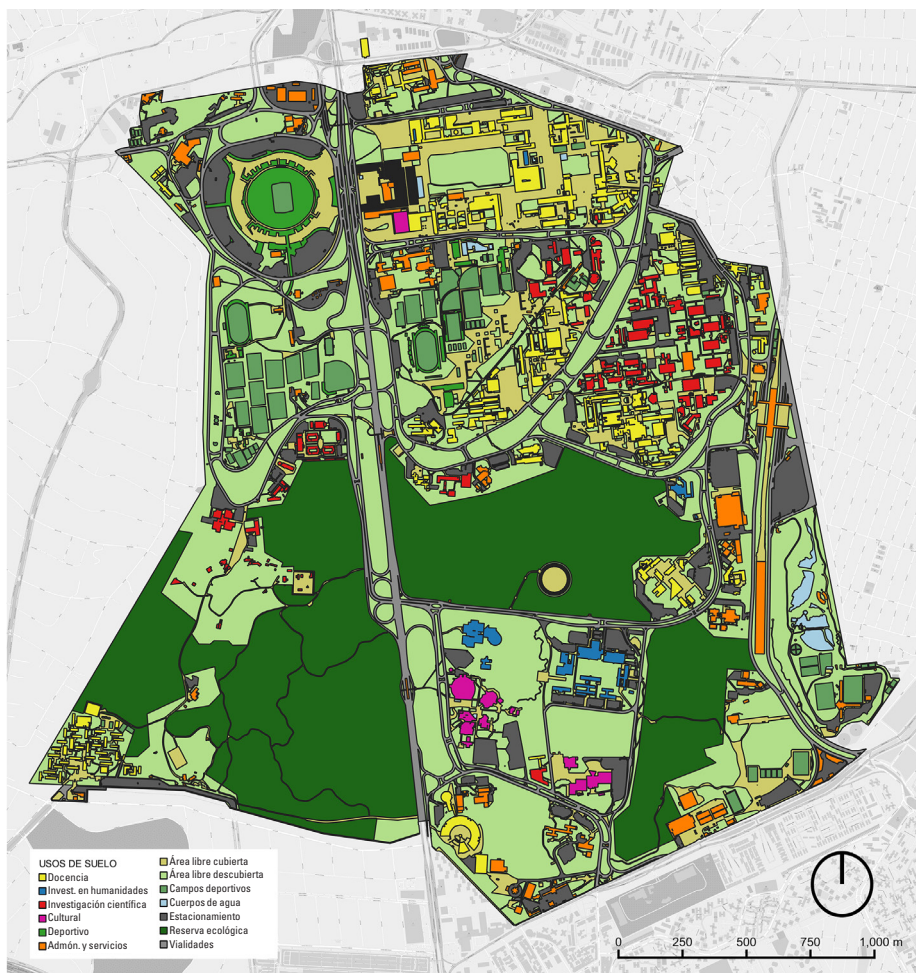
y mañana, sólo con 3.3% de diferencia. Los delitos que ocurren en la noche tienen una proporción 1:2 respecto a los horarios restantes.

Finalmente, al examinar de forma detallada los delitos de mayor incidencia, podemos notar que en la categoría delito de bajo impacto, los correspondientes a robo de objetos, robo de vehículo de pedales y robo de objetos al interior de vehículo representan los delitos con mayor número de denuncias dentro de esta categoría, con 34.7%. Junto a las demás categorías de mayor incidencia (robo de vehículo con o sin violencia y robo a transeúnte en vía pública con o sin violencia) se caracterizan por ser delitos que atentan contra la propiedad privada. Debido a esta cuestión, se decidió realizar un análisis en paralelo a estas categorías: se eliminaron los delitos que ponen en riesgo la posesión de la propiedad privada con el objetivo de visibilizar en la misma base de datos otro tipo de violencias.² Así se puede observar que los delitos con mayor número de registros que no involucran robo o daño a la propiedad privada son aquellos de amenazas (91 registros), narcotráfico (82 denuncias), violencia familiar (39 casos) y abuso sexual (32 incidentes), que corresponden al 12.14%, de un total de 1,814 registros.

2 Esto, en respuesta al análisis de Daniel Inclán, Guadalupe Andrade Olvera e Isadora Fragozo Gayosso en El discurso de los silencios: las disputas mediáticas por la (in)seguridad en Ciudad Universitaria (2006-2021), en donde muestra que la cobertura mediática de la inseguridad en Ciudad Universitaria se focaliza en daños a la propiedad, invisibilizando otras formas de violencia.



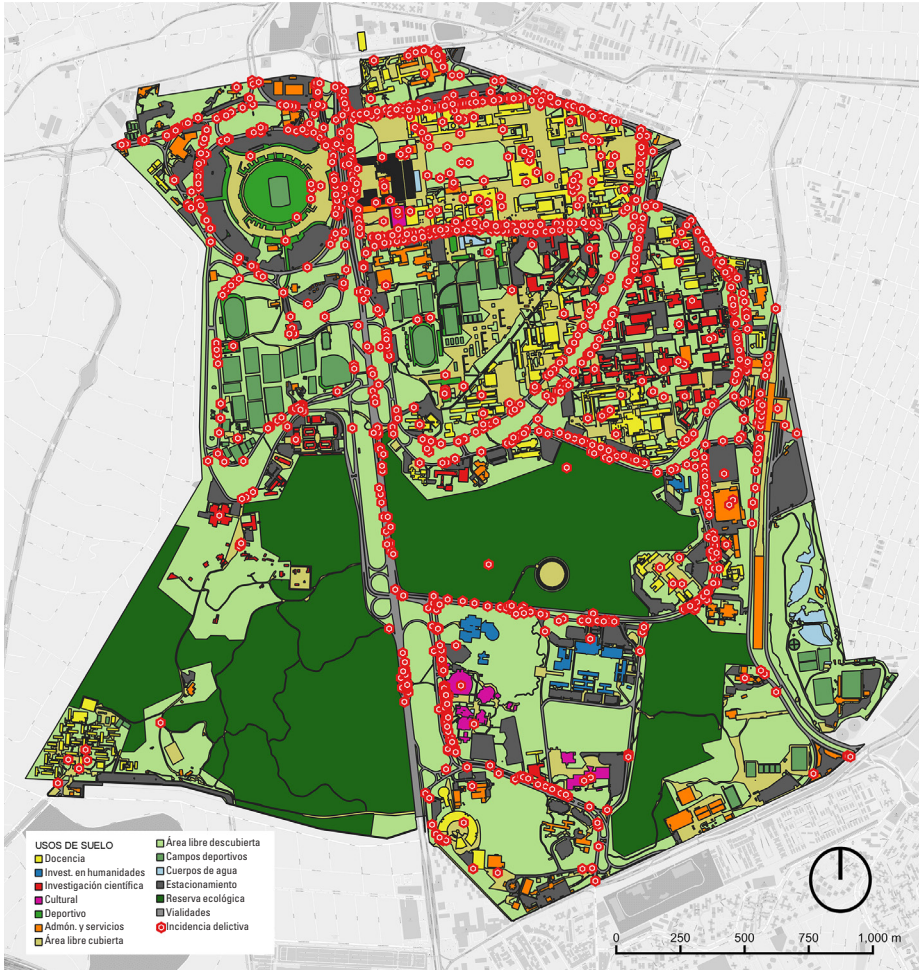
Imagen 8. Mapa de distribución por usos de Ciudad Universitaria



Fuente: elaboración propia con base en el Plan Maestro de la Ciudad Universitaria (UNAM, 2018).



Imagen 9. Mapa general de usos e incidencia



Fuente: elaboración propia con base en las “Carpetas de investigación de la PGJ” (s.f.), del Portal de datos abiertos del Gobierno de la Ciudad de México (s.f.).



Discusión

Tras haber realizado una revisión de algunas de las cualidades espaciales que contribuyen a prevenir hechos delictivos, el proyecto, construcción y crecimiento de la Ciudad Universitaria, así como los lugares de incidencia y sus características, podemos reconocer las similitudes de estos espacios. En todos los casos se mostraron las vialidades, el área libre cubierta, el área libre descubierta, los estacionamiento y espacios de docencia, así como los lugares con el mayor número de registros, por lo que dichos espacios serán los actores principales en esta discusión.

Desde su planeación y construcción, las vialidades y las áreas de tránsito peatonal en Ciudad Universitaria fueron concebidas como dos entidades diferentes; uno de los puntos principales del planteamiento arquitectónico era que “no hubiera interferencia entre vehículos y peatones” (Pani y del Moral, 1979: 65). Por un lado estaba el sistema vial de circuitos cerrados con acceso directo a los estacionamientos y, por el otro, los espacios de tránsito peatonal y una red de jardines y terrazas que hacen de vestíbulo para gran parte de los edificios, en los espacios encerrados por los circuitos. Esta misma separación que se da entre los diferentes usos se puede observar en la disposición de los elementos del conjunto. En el proyecto de 1954 se realizó una separación entre los espacios para la enseñanza y los espacios para la recreación y el deporte. Posteriormente, con el crecimiento de la Ciudad Universitaria, esta división seguía ocurriendo, basta como ejemplo la zona cultural o la zona de institutos de investigación en Humanidades. Asimismo, estos grandes espacios destinados para el juego, la recreación y el deporte se consideraban elementos esenciales en *La Carta de Atenas* de 1933 (Le Corbusier, 1971), documento de gran importancia en el desarrollo del movimiento moderno. Esta configuración espacial en la que se separan las actividades peatonales y automovilísticas favorece una vida introvertida y excluyente, donde las actividades de la universidad se limitan a las fronteras de sus vialidades. De igual forma se hace una distinción entre la comunidad con espacios de uso casi exclusivo y la comunidad que posee un automóvil.

En los espacios de área libre cubierta y área libre descubierta se presentan las llamadas actividades relacionadas con lo público como: caminar, detenerse, descansar, hablar y escuchar; sin embargo, el uso de estos espacios es princi-

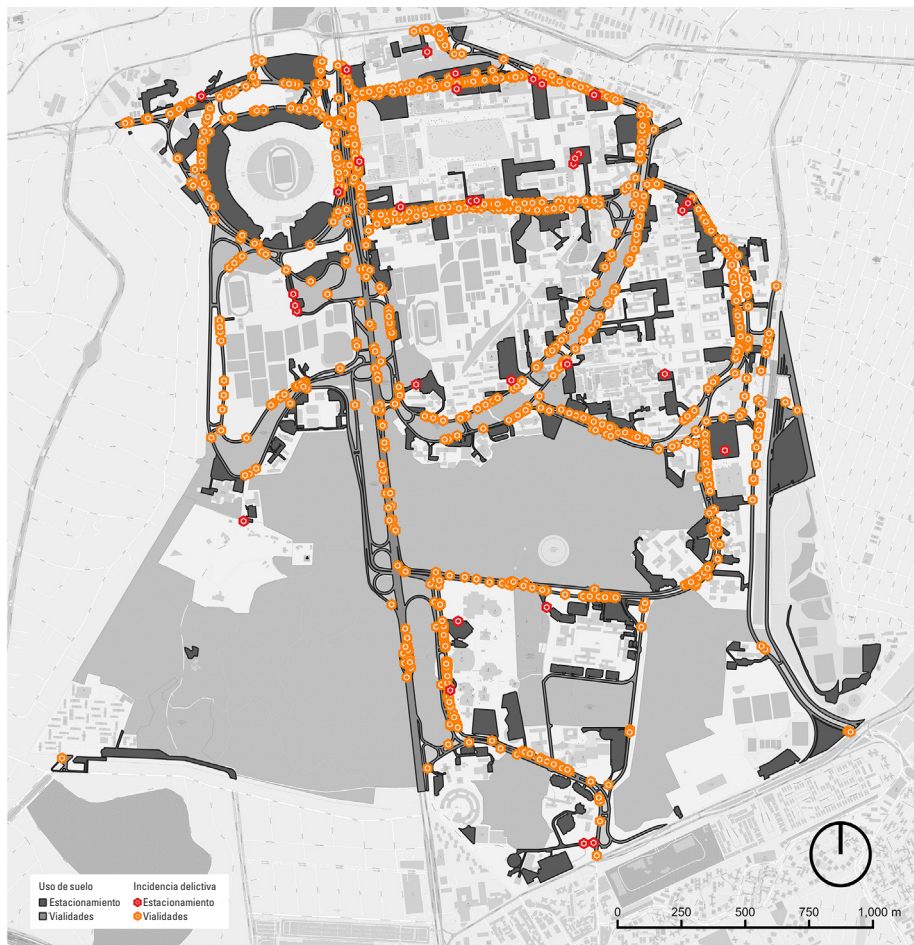


palmente circunstancial y de tránsito. En el caso de las vialidades y estacionamientos no se encuentra otro tipo de actividad más que el caminar, la cual se realiza únicamente por necesidad para trasladarse a zonas exclusivamente peatonales dentro de los circuitos o hacia zonas externas a la Ciudad Universitaria, ya que en la mayor parte de los casos, estos espacios no tienen las condiciones físicas necesarias para su uso intensivo.

En relación con las condiciones que contribuyen a aumentar la percepción de seguridad, encontramos que la totalidad de las actividades que se realizan dentro de los espacios mencionados corresponde a las mencionadas actividades relacionadas con lo público, de Gehl. En el caso de las áreas libres, constituyen espacios para la socialización y el encuentro. Al hablar de los “ojos en la calle”, únicamente estos dos espacios cumplen con esta condición; sin embargo, no existe una población permanente que tenga la magnitud como para que esta condición se considere exitosa y logre crear un sentimiento de comunidad o “vecindario”. Asimismo, no existe una combinación de usos lo suficientemente grande como para propiciar que los horarios se cubran durante el mayor tiempo posible. En el caso de vialidades y estacionamientos es escasa o inexistente, lo que provoca que estos lugares carezcan de identidad, lo cual hace imposible experimentar algún tipo de disfrute estético. No obstante, para el caso de las áreas libres esto no representa un problema, ya que su localización respecto a los demás edificios como aulas, institutos o museos los dota de identidad.



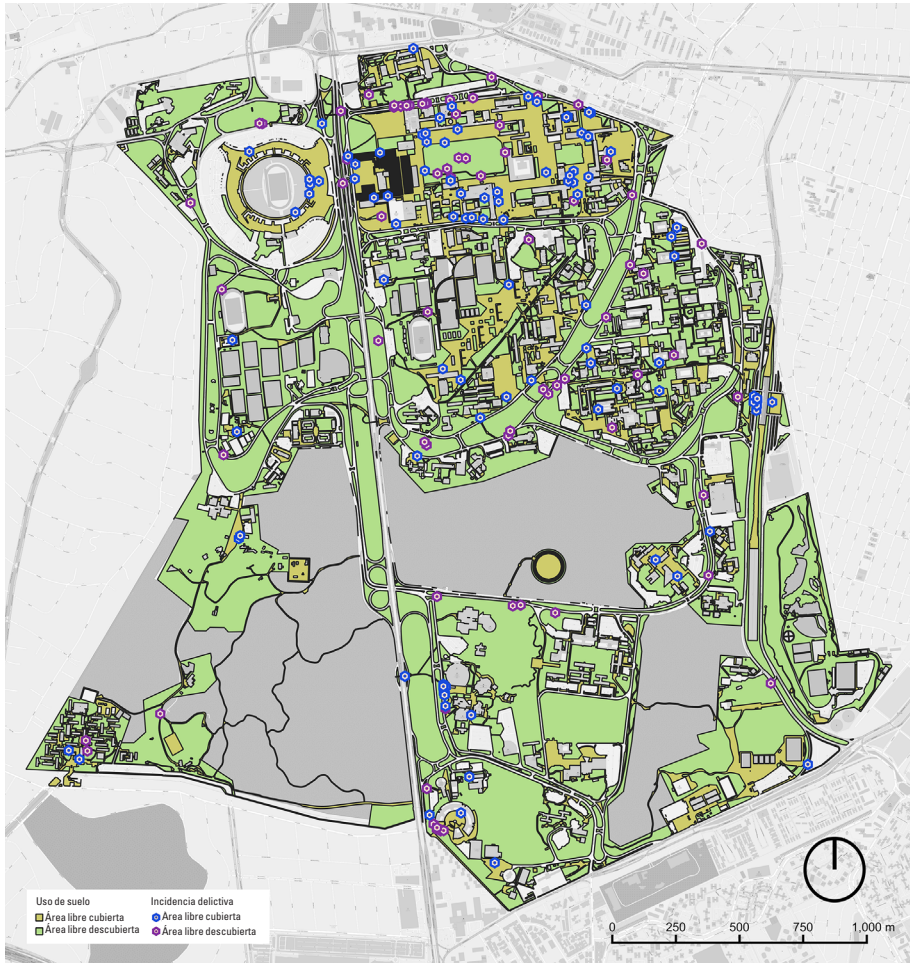
Imagen 10. Mapa de incidencia en vialidades y estacionamientos



Fuente: elaboración propia con base en las “Carpetas de investigación de la PGJ”, del Portal de datos abiertos del Gobierno de la Ciudad de México (s.f.).



Imagen 11. Mapa de incidencia en áreas libres



Fuente: elaboración propia con base en las “Carpetas de investigación de la PGJ”, del Portal de datos abiertos del Gobierno de la Ciudad de México (s.f.).



Conclusiones

La Ciudad Universitaria perpetuó la movilidad motorizada como el principal medio de transporte durante su crecimiento, continuó el sistema de circuitos de 1954; asimismo, el área interna resultante de los circuitos continuó con la separación de usos establecida en el proyecto original. En este sentido, la separación total del automóvil y el peatón imposibilita la existencia de un equilibrio entre formas de transporte, por lo que esto representa un obstáculo para otro tipo de prácticas urbanas que generen confianza, tales como caminar, pararse, esperar, conversar, escuchar; etc. Lo anterior trae consigo una separación entre dos grupos de la misma comunidad universitaria, aquellos que tienen la posibilidad de llegar a la Ciudad Universitaria en automóvil y los que no, creando espacios casi estériles en vialidades y estacionamientos.

El proyecto de CU, con su vida vertida hacia las áreas abiertas interiores, reafirma esta falta de función o vocación de las fachadas exteriores con el frente hacia los circuitos viales. Adicionalmente, en las áreas libres cubiertas y descubiertas no existe una combinación de usos o de proporciones, por lo que estos dos espacios de gran extensión carecen de otro tipo de actividad que no sea la de transitar o de acciones circunstanciales como detenerse, conversar, contemplar, etcétera. Por ende, son las actividades no formales las que confieren cierta vida a estos espacios; ya sean los puestos de venta de comida o aquellas generadas por la propia comunidad, particularmente por los estudiantes, de manera programada, como una actividad cultural, o de manera espontánea, como punto de reunión o de encuentro.³

Respecto a los delitos, la base de datos muestra la incidencia de aquellos que atentan contra la propiedad privada como el principal problema que aqueja a la Ciudad Universitaria, invisibilizando otro tipo de violencias, como la violencia familiar o el abuso sexual. Es a partir de esto que se llega a la idea no de procurar espacios que buscan simplemente disminuir o eliminar la incidencia delictiva, como lo indican algunos de los autores en este texto, sino de cultivar espacios que sean susceptibles de apropiación por parte de cualquier

3 Para más detalles sobre las prácticas que generan confianza en los espacios universitarios, véase el capítulo “Hacia dónde mirar. Impulsar espacios de confianza en Ciudad Universitaria” de Julie-Anne Boudreau y Claudia Ortiz.



miembro de la población, capaces de producir un escenario para visibilizar las violencias llamadas sistemáticamente.

Una de estas acciones consiste en incorporar grandes núcleos de servicios que atiendan las necesidades de la comunidad universitaria y al resto de la población que habita Ciudad Universitaria, los cuales deberían estar ubicados en las zonas inmediatas a las vialidades e inmersas en el área libre cubierta y descubierta. Para tal efecto, en el caso de las vialidades, el primer paso será identificar las zonas de mayor uso peatonal y mejorar las condiciones de confort, como el ancho de banqueta, iluminación y accesibilidad, con el fin de eliminar el miedo al tránsito. Posteriormente, identificar las zonas con potencial para ser utilizadas y ocupadas por actividades diversas: en los casos en los que se encuentren próximas a un estacionamiento, se puede sustraer espacio en favor de estos nuevos espacios de servicio (se debería realizarlo en todas las áreas de estacionamiento).

Estas acciones tendrán como objetivo crear una red de servicios inmediatos a las vialidades que fomenten el tránsito peatonal, al mismo tiempo que incorporan nuevos usos y la posibilidad de permanecer en ellos y propiciar actividades relacionadas con lo público, además de constituir una oportunidad para ver y escuchar a otros y otorgar la posibilidad de apropiación de estos espacios actualmente estériles. Finalmente, en el caso de las áreas libres, el objetivo de estos núcleos será generar una población fija que constituya “los ojos en la calle”.

Fuentes consultadas

Acevedo Escobedo, Antonio

1952 “Los edificios de la antigua Universidad”, *Arquitectura México*, núm. 39, pp. 199-202.

AGIS – Accion SAFEPOLIS

2006-2007 *Planificación, diseño urbano y gestión para espacios seguros. Manual*, Milán-París-Bolonia, Comisión Europea.

Clos, Joan

2014 “Prólogo”, en Jan Gehl, *Ciudades para la gente*, Buenos Aires, Infinito, pp. VIII-IX.



Drago Quaglia, Elisa, y Jimena Torre Rojas

2014 “Ideales para una Ciudad Universitaria”, en Salvador Lizárraga Sánchez y Cristina López Uribe (eds.), *Habitar cu 60 años*, México, Facultad de Arquitectura-UNAM, pp. 95-131.

Gehl, Jan

2014 *Ciudades para la gente*, Buenos Aires, Infinito.

Gobierno de la Ciudad de México

s.f. “Carpetas de investigación de la PGJ”, Portal de datos abiertos, <<https://datos.cdmx.gob.mx/dataset/carpetas-de-investigacion-fgj-de-la-ciudad-de-mexico>>.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía

2021 Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, Comunicado de Prensa, núm. 532/21, 22 de septiembre, <<https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/EstSegPub/envipe2021.pdf>>.

Le Corbusier

1971 *Principios de Urbanismo (La Carta de Atenas)*, España, Ariel.

Lizárraga Sánchez, Salvador, y Cristina López Uribe (eds.)

2014 *Habitar cu 60 años*, México, Facultad de Arquitectura-UNAM.

Muxí, Zaida, y Blanca Gutiérrez Valdivia

2013 “Apuntes sobre Jane Jacobs”, en Jane Jacobs, *Muerte y vida de las grandes ciudades*, Madrid, Capitán Swing, pp. 7-13.

Pani, Mario, y Enrique Del Moral

1979 *La construcción de la ciudad universitaria del Pedregal, Concepto, programa u planeación arquitectónica*, Volumen XII, México, Universidad Nacional Autónoma de México.

Segawa, Hugo

2001 “Río de Janeiro, México, Caracas: Ciudades universitarias y modernidades, 1936-1962”, *Revista Punto*, núm. 69, <http://www.fundacionvillanueva.org/base/ventana.php?origen=Array%5Borigen%5D&ubicacion=C-I-5&palabra_clave=&q=&url=CI5230.htm>.



Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM

2018 “Plan maestro de la Ciudad Universitaria, Comité de Análisis para las Intervenciones Urbanas, Arquitectónicas y de las Ingenierías en el Campus Ciudad Universitaria y los campi de la UNAM”, <<http://www.comitede analisis.unam.mx/pdf/Plan%20Maestro%20de%20la%20CU%20UNAM%202018.pdf>>.

Zambrano, Luis, Myla F. J. Aronson, y Tania Fernández

2019 “The Consequences of Landscape Fragmentation on Socio-Ecological Patterns in a Rapidly Developing Urban Area: A Case Study of the National Autonomous University of Mexico”, *Frontiers in Environmental Science*, vol. 7, <<https://doi.org/10.3389/fenvs.2019.00152>>.



La Ciudad Universitaria ideal: ejercicio de imaginación colectiva

Eduardo Lugo / Andrea Muñoz / Andrés Sánchez

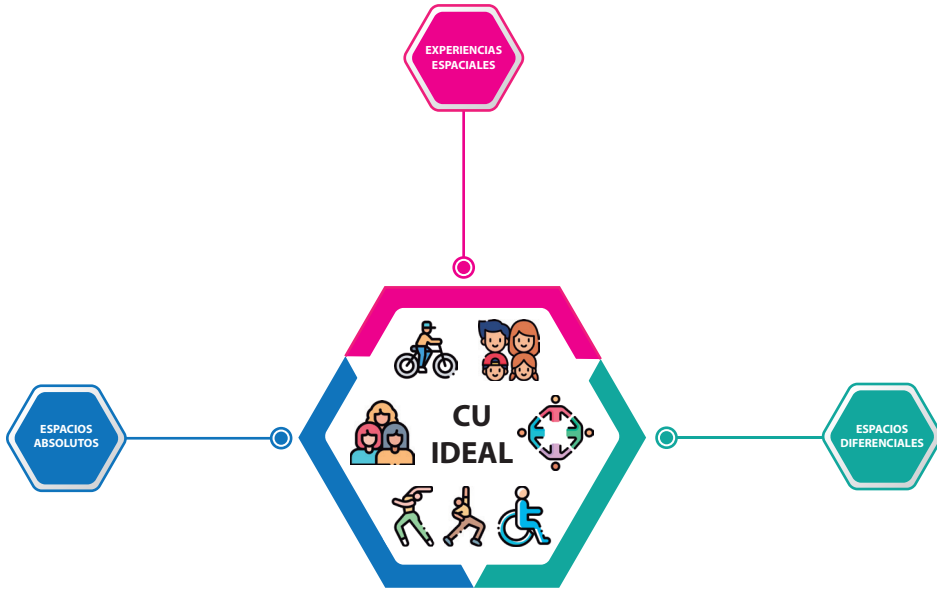
La Ciudad Universitaria ideal como ejercicio de imaginación colectiva surgió, como en los capítulos precedentes, del análisis de los datos recabados en los talleres que se realizaron en el proyecto Espacios de Confianza en Ciudad Universitaria, a lo largo de 2020.¹ Esta actividad tuvo como finalidad conocer el universo de propuestas que las personas vislumbraban a la hora de enfrentar las dificultades, desafíos y oportunidades que implica habitar el campus universitario. Estas opciones se estructuraron en una tríada de componentes —los espacios absolutos, los espacios diferenciales y las experiencias espaciales— que reflejan este ejercicio de creatividad colectiva (Imagen 12).

Visualizar la versión ideal de Ciudad Universitaria implica reconocer la diversidad de actores involucrados y sus distintas maneras de vivir el espacio. Que, por su propia cualidad de ideal, detona una amalgama de deseos y expectativas que pueden ser similares, contrarias o complementarias, expresando cómo se entiende y se proyecta el habitar, las cuales se encuentran mediadas por el contexto histórico, personal y colectivo de sus habitantes. En este sentido, se destaca en la composición de participantes a estudiantes, personal académico, de confianza, sindicalizado y comerciantes, de distintas edades, procedencias, entre otros. Cada una/o desde sus experiencias personales y colectivas pudieron construir un modelo de CU con sus propuestas.

1 Véase el capítulo: “Hacia dónde mirar. Impulsar espacios de confianza en Ciudad Universitaria”, donde se detallan algunos otros elementos sobre los diseños de los talleres y su desarrollo.



Imagen 12. Triada de componentes que constituyen la CU ideal.



Fuente: elaboración propia con base en íconos de Freepik.

La sistematización y análisis de las participaciones se realizó a partir de su clasificación en tres grandes universos, tomando como base la dialéctica del espacio de Lefebvre: el percibido, el concebido y el vivido.² Estos se tradujeron respectivamente para el apartado gráfico como espacios absolutos, diferenciales y experiencias espaciales. El primero parte de los conceptos de orden y planificación, por lo que las autoridades tienen un papel fundamental, pero no necesariamente autoritario para el diseño del espacio; el segundo se entiende como aquel que nace de la apropiación y de la organización social; por último, el tercero que se centra en la subjetividad inherente a los lugares, la carga emotiva y a las emociones que se asocian a lo espacial.

El desarrollo teórico de la producción del espacio de Lefebvre que da sustento al análisis, sirve como herramienta para distinguir los componentes del

² Cuervo y Herrán (2013) hacen una revisión de estos conceptos con un énfasis en el espacio público, elemento que resulta de utilidad para profundizar en el apartado teórico de este documento.



espacio y visualizar quiénes intervienen en su producción, sobreponiendo la idea del espacio como producto de las relaciones y las prácticas colectivas e individuales a la idea del espacio como un mero contenedor.³ Estas relaciones, que son las que producen el espacio, se representaron en el mapa de manera gráfica, ilustrando el universo de múltiples categorías abordadas en los talleres. Se destaca el mayor número de propuestas sobre los tópicos de vigilancia y movilidad. En el caso de la vigilancia, se observó una mayor necesidad de sentir seguridad a partir de la implementación de estrategias e instrumentos de vigilancia y control como cámaras de seguridad o casetas; que sobrepasaron el número de propuestas con alternativas que rompían con estos estándares desde los espacios diferenciales. En relación con la movilidad, las mayores menciones se refirieron a incluir infraestructura y mobiliario que permita caminar y andar en bicicleta de forma segura. Asimismo, se destacó la mejora de los distintos aspectos del pumabús, dada la relevancia y prioridad que tiene este servicio de transporte para los traslados en el campus universitario, en comparación con las propuestas referidas al transporte privado.

Cabe destacar que el gráfico también integra los resultados que surgieron en las dos modalidades de talleres (mixtos y de mujeres), y aunque no se ve reflejado de manera diferenciada en el mapa, hay algunos datos a enfatizar, por ejemplo, sólo en los encuentros con mujeres se indicó el desarrollo de instalaciones y servicios de amplia variedad orientados a los cuidados de la comunidad universitaria, tales como salas multifuncionales, guarderías-ludotecas y lugares de resguardo.

Con la idea de buscar la comprensión de estas constelaciones de ideas, se trabajó en la disposición gráfica y lúdica del contenido. Para ello se usaron hexágonos que dan la sensación de estar frente a las celdillas de un panal, en las que se muestran las respuestas de las personas participantes enlistadas con números, así como hexágonos en blanco que indican las posibilidades que surgen cuando existe un proceso participativo. Se usaron íconos y colores que permiten la diferenciación de elementos y aportan metáforas al contenido

3 En el texto de Limón y González (2019) también se hace una revisión de las diferentes escalas de la trialectica de Lefebvre y de las relaciones sociales, para mostrar la complejidad del espacio más allá de un contenedor.



visual. Asimismo, se emplearon números que orientan la lectura de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo.

En síntesis, este mapa muestra un abanico de múltiples posibilidades, fruto de las conversaciones significativas entre diversos habitantes, que representan sus múltiples sentires y reflexiones. No es una resolución final ni aspira a serlo, pues sabemos que son necesarias nuevas conversaciones para priorizar, considerando la viabilidad y congruencia entre las ideas. Este ejercicio también se piensa como un acercamiento, uno de los primeros pasos a la hora de encontrarse para participar en espacios más horizontales de toma de decisiones dentro de la universidad, una propuesta metodológica para organizar, sistematizar y procesar los resultados, con el fin de seguir reflexionando sobre las razones de nuestras propuestas y su contexto, y así constituirse como parte de un proceso que permita conformar un espacio universitario más participativo, interdisciplinario e intersectorial, donde haya más escucha efectiva, equidad y colaboración.



Fuentes consultadas

Cuervo, Juan José y Coppelía Herrán Cuartas

2013 “La casa en el parque: expresiones domésticas en el espacio público”, *Cuadernos de vivienda y urbanismo*, vol. 6, núm. 12, <<https://doi.org/10.11144/Javeriana.cvu6-12.cped>>.

FLATICON

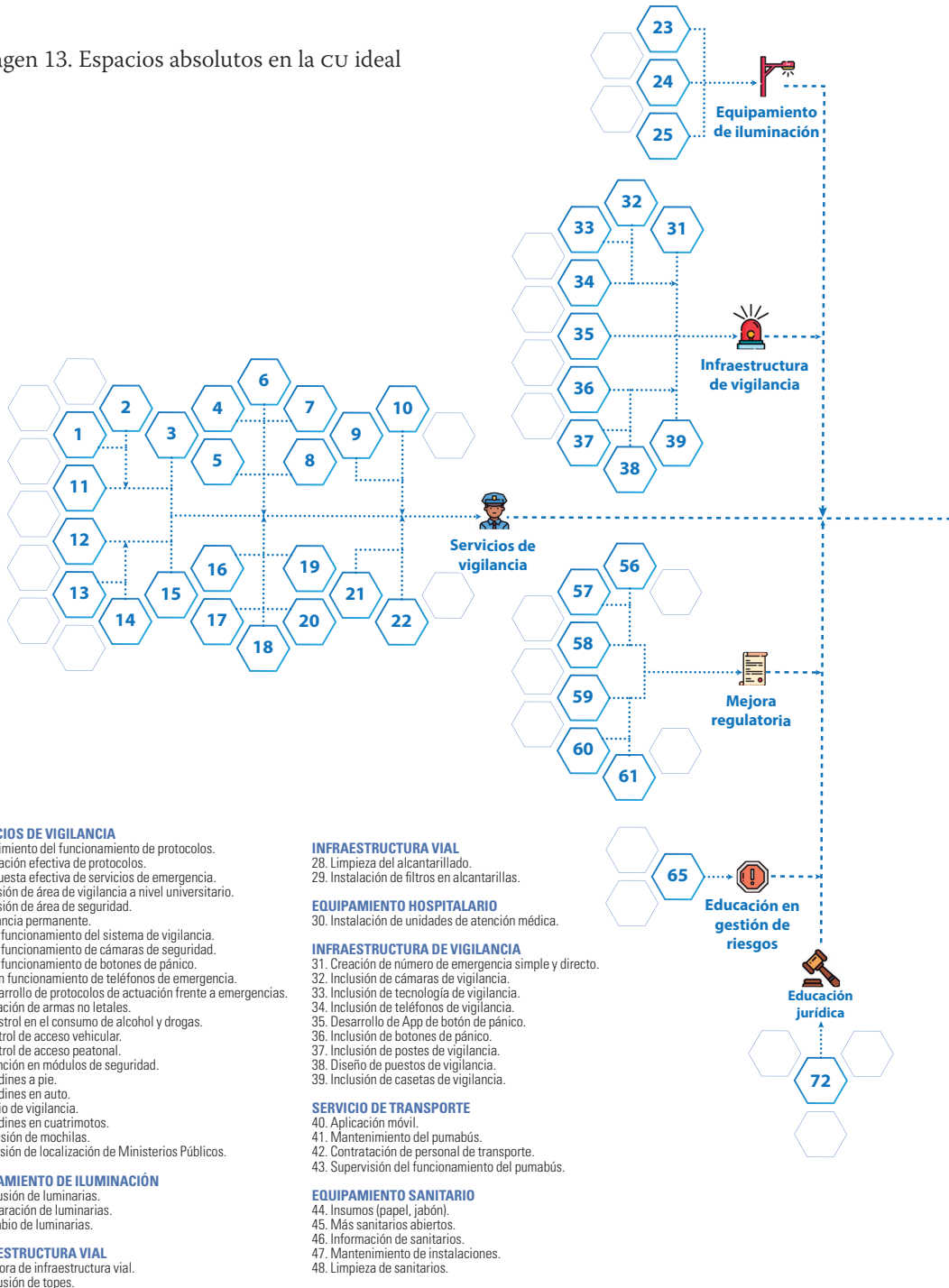
s.f. Freepik, <<https://www.flaticon.com>>.

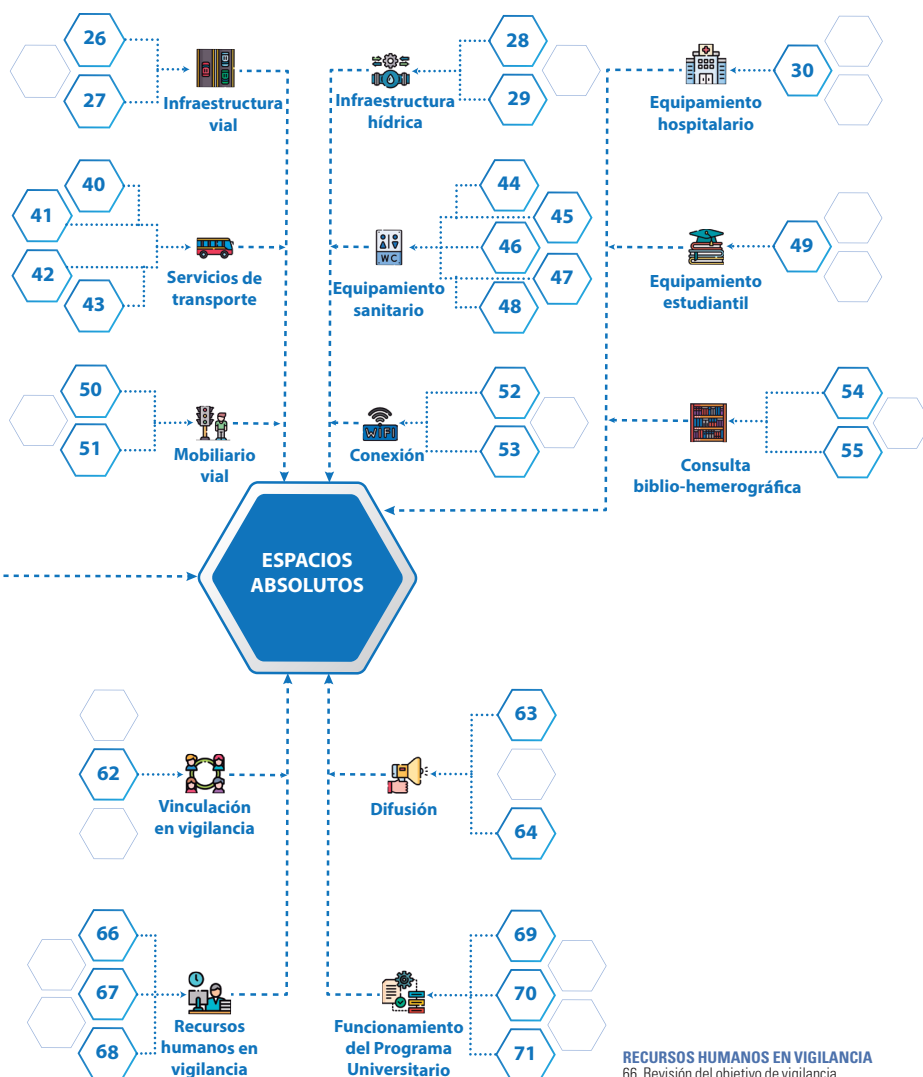
Limón López, Pedro y Sergio Claudio González García

2019 “Lefebvre en Barcelona: dialéctica e itinerarios industriales en Poblenou”, *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, vol. 65, núm. 2, pp. 245-271, <<https://doi.org/10.5565/rev/dag.490>>.



Imagen 13. Espacios absolutos en la CU ideal





EQUIPAMIENTO ESTUDIANTIL

49. Mejora de instalaciones.

MOBILIARIO VIAL

50. Sincronización de semáforos.
51. Inclusión de semáforos.

CONEXIÓN

52. Internet.
53. App de servicios universitarios.

CONSULTA BIBLIOHEMEROGRÁFICA

54. Ampliación de catálogo de bibliotecas.
55. Mejora en el proceso de préstamo interbibliotecario.

MEJORA REGULATORIA

56. Eficiencia del Tribunal Universitario.
57. Conexión con las leyes CDMX.
58. Cambio en las sanciones.
59. Seguimiento de faltas administrativas.
60. Seguimiento de las denuncias.
61. Sanciones a automovilistas.

VINCULACIÓN EN VIGILANCIA

62. Coordinación entre autoridades universitarias y policías.

DIFUSIÓN

63. Difusión de eventos a través de correo.
64. Foro de difusión.

EDUCACIÓN EN GESTIÓN DE RIESGO

65. Capacitación frente a emergencias.

RECURSOS HUMANOS EN VIGILANCIA

66. Revisión del objetivo de vigilancia.
67. Revisión del perfil del área de vigilancia.
68. Supervisión de personal de vigilancia.

FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA UNIVERSITARIO

69. Filtro de ingreso.
70. No al pase reglamentario.
71. Guía administrativa para la titulación.

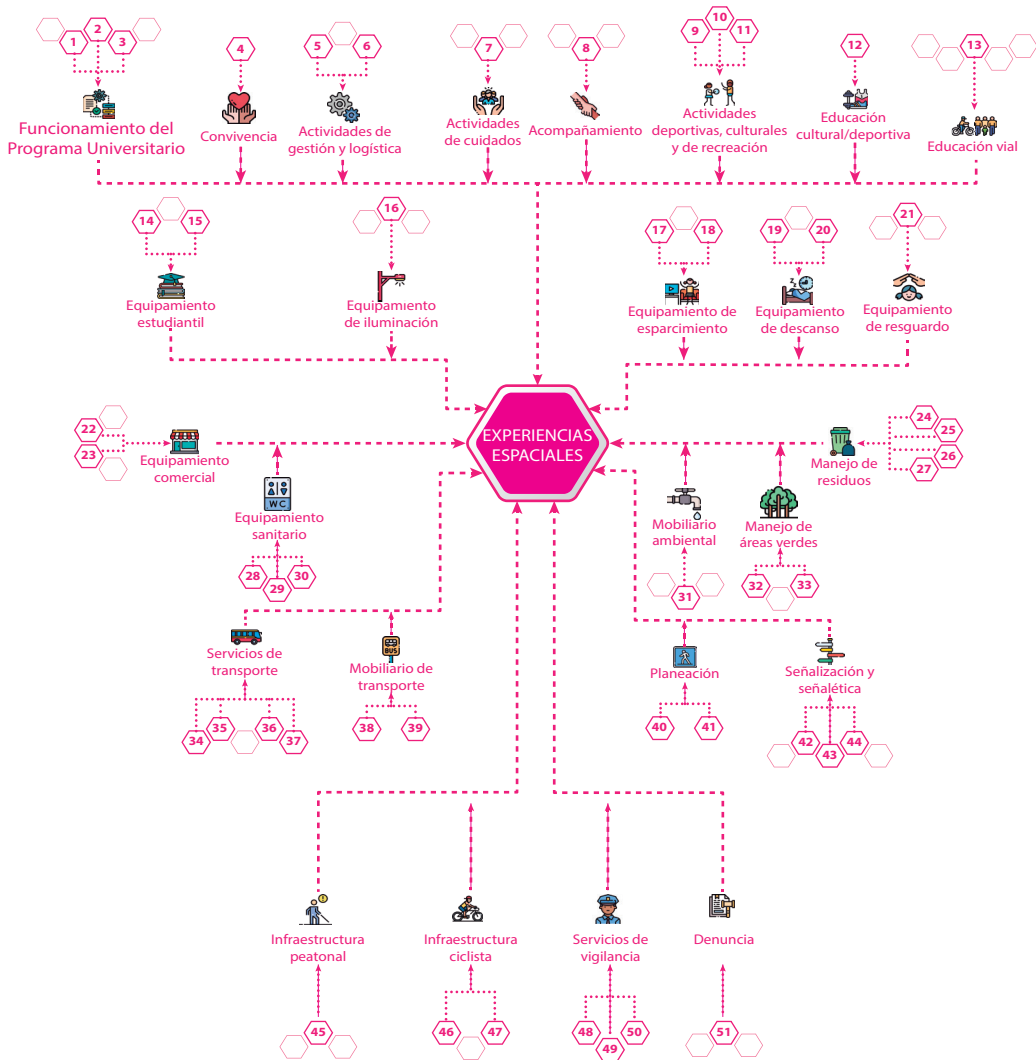
EDUCACIÓN JURÍDICA

72. Capacitación a autoridades en el manejo de denuncias.

Fuente: elaboración propia con base en los resultados obtenidos en los talleres de Espacios de Confianza en Ciudad Universitaria.



Imagen 14. Espacios diferenciales en la CU ideal



Fuente: elaboración propia con base en los resultados obtenidos en los talleres de Espacios de Confianza en Ciudad Universitaria.



FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA UNIVERSITARIO

1. Recibimiento y orientación.
2. Percepción de seguridad a partir del cambio de horarios de clases.
3. Libre determinación.

CONVIVENCIA

4. Libre determinación.

ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y LOGÍSTICA

5. Acceso a actividades en distintos espacios de CU.
6. Capacidad de atención a partir de la regulación del sonido de los eventos.

ACTIVIDADES DE CUIDADOS

7. Percepción de seguridad a partir de apoyo social.

ACOMPAÑAMIENTO

8. Tranquilidad y confianza a partir de espacios de contención.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CULTURALES Y DE RECREACIÓN

9. Desarrollo de actividades deportivas.
10. Desarrollo de actividades culturales.
11. Desarrollo de actividades de ocio.

EDUCACIÓN CULTURA/DEPORTIVA

12. Desarrollo físico y cultural de estudiantes.

EDUCACIÓN VIAL

13. Cultura peatonal y ciclista.

EQUIPAMIENTO ESTUDIANTIL

14. Creatividad y tranquilidad en salones al aire libre.
15. Capacidad de concentración en salones.

EQUIPAMIENTO DE ILUMINACIÓN

16. Percepción de seguridad en espacios iluminados.

EQUIPAMIENTO DE ESPARCIMIENTO

17. Creatividad y lúdica en estancias multifuncionales.
18. Accesibilidad universal en estancias multifuncionales.

EQUIPAMIENTO DE DESCANSO

19. Descanso.
20. Resguardo en caso de emergencias.

EQUIPAMIENTO DE RESGUARDO

21. Protección de la integridad física.

EQUIPAMIENTO COMERCIAL

22. Percepción de seguridad a partir del funcionamiento de establecimientos de comida.
23. Acceso a distintos precios en comidas.

MANEJO DE RESIDUOS

24. Reutilización de residuos.
25. Separación de residuos.
26. Mantenimiento de espacios.
27. Disfrute de espacios libres de basura a partir de la concientización.

EQUIPAMIENTO SANITARIO

28. Orientación sobre horarios y disponibilidad de sanitarios abiertos.
29. Acceso a baños limpios con jabón y papel.
30. Privacidad a partir del mantenimiento de instalaciones.

MOBILIARIO AMBIENTAL

31. Acceso al agua potable por medio de bebederos.

MANEJO DE ÁREAS VERDES

32. Percepción de seguridad a partir del cuidado de las áreas verdes.
33. Cultivo comunitario.

SERVICIO DE TRANSPORTE

34. Acceso a distintos tipos de transporte.
35. Acceso a más espacios de CU.
36. Satisfacción con el servicio de transporte.
37. Percepción de seguridad al utilizar el transporte universitario.

MOBILIARIO DE TRANSPORTE

38. Proximidad a paraderos de pumabús desde las instalaciones universitarias.
39. Confort al esperar el transporte.

PLANEACIÓN

40. Legibilidad.
41. Protección vial.

SEÑALIZACIÓN Y SEÑALÉTICA

42. Orientación espacial.
43. Regulación de la velocidad vial.
44. Confianza al cruzar las calles.

INFRAESTRUCTURA PEATONAL

45. Accesibilidad universal en CU.

INFRAESTRUCTURA CICLISTA

46. Seguridad a partir de la habilitación de ciclovías.
47. Acceso a movilidad ciclista.

SERVICIO DE VIGILANCIA

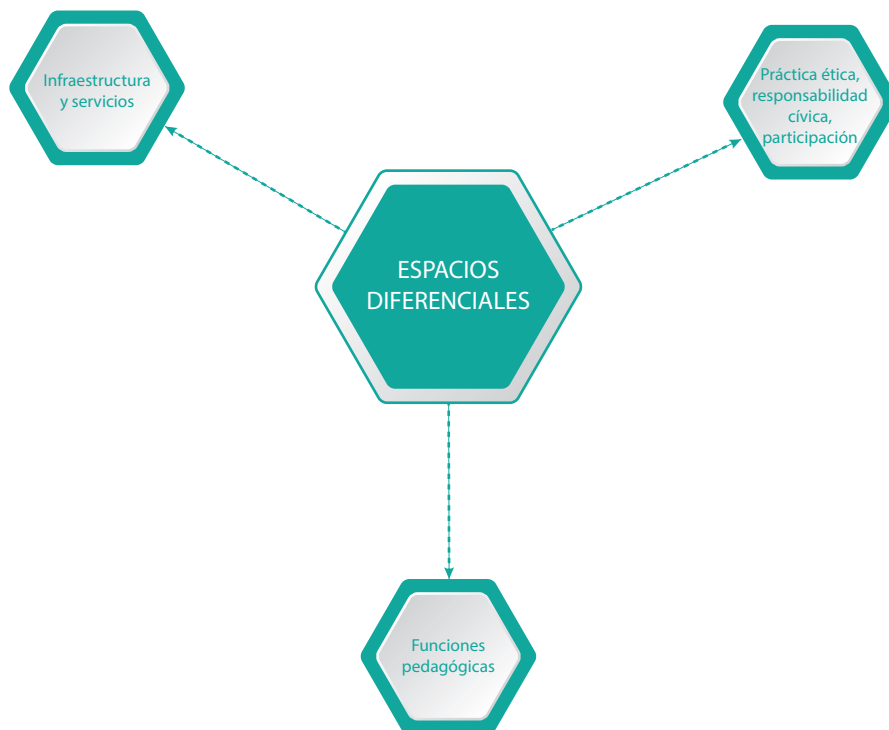
48. Confianza en el actuar del personal de vigilancia.
49. Confianza en el funcionamiento del sistema de vigilancia.
50. Confianza en el funcionamiento de los servicios de emergencia.

DENUNCIAS

51. Confianza en el levantamiento de denuncias.

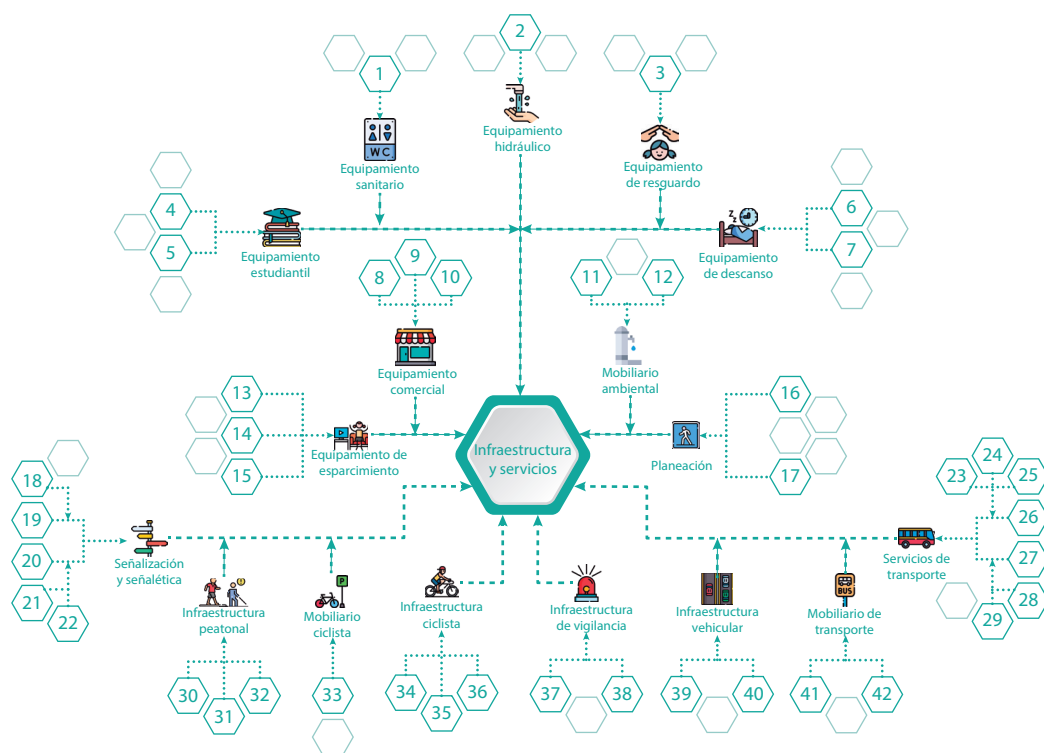


Imagen 15. Experiencias espaciales en la CU ideal



Fuente: elaboración propia con base en los resultados obtenidos en los talleres de Espacios de Confianza en Ciudad Universitaria.





INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

EQUIPAMIENTO SANITARIO

1. Instalación de vestidores.

EQUIPAMIENTO HÍDRICO

2. Inclusión de espacios de agua.

EQUIPAMIENTO DE RESGUARDO

3. Instalación de lugares de resguardo.

EQUIPAMIENTO ESTUDIANTIL

4. Salones al aire libre.
5. Salones adecuados al número de estudiantes.

EQUIPAMIENTO DE DESCANSO

6. Instalación de espacios de descanso.
7. Instalación de dormitorios auxiliares.

EQUIPAMIENTO COMERCIAL

8. Instalación de papelerías.
9. Fomento de red de comercios.
10. Instalación de establecimientos de comida.

MOBILIARIO AMBIENTAL

11. Inclusión de bebederos.
12. Inclusión de botes para colillas.

EQUIPAMIENTO DE ESPARCIMIENTO

13. Instalación de guarderías / ludotecas.
14. Liberación del Auditorio Che Guevara.
15. Instalación de estancias multifuncionales.

PLANEACIÓN

16. Diseño peatonal.
17. Diseño acorde a las necesidades de usuarios/as.

SEÑALIZACIÓN Y SEÑALÉTICA

18. Inclusión de mapas detallados de las zonas de CU.
19. Actualización de mapas de pumabús.
20. Inclusión de señaléticas.
21. Inclusión de señalización vial.
22. Inclusión de cruces seguros.

SERVICIO DE TRANSPORTE

23. Ampliación de transporte universitario fuera de CU.
24. Opciones de transporte.
25. Inclusión de rutas de pumabús.
26. Aumento en la frecuencia de pumabús.
27. Inclusión de unidades de pumabús.
28. Organización de horarios de pumabús.
29. Ampliación de horarios de pumabús.

INFRAESTRUCTURA PEATONAL

30. Accesos peatonales adecuados.
31. Inclusión de banquetas adecuadas.
32. Inclusión de rampas.

MOBILIARIO CICLISTA

33. Inclusión de biciestacionamientos.

INFRAESTRUCTURA CICLISTA

34. Ampliación de ciclovías.
35. Confinamiento de carril pumabús ciclovia.
36. Vinculación de ciclovías CU-CDMX.

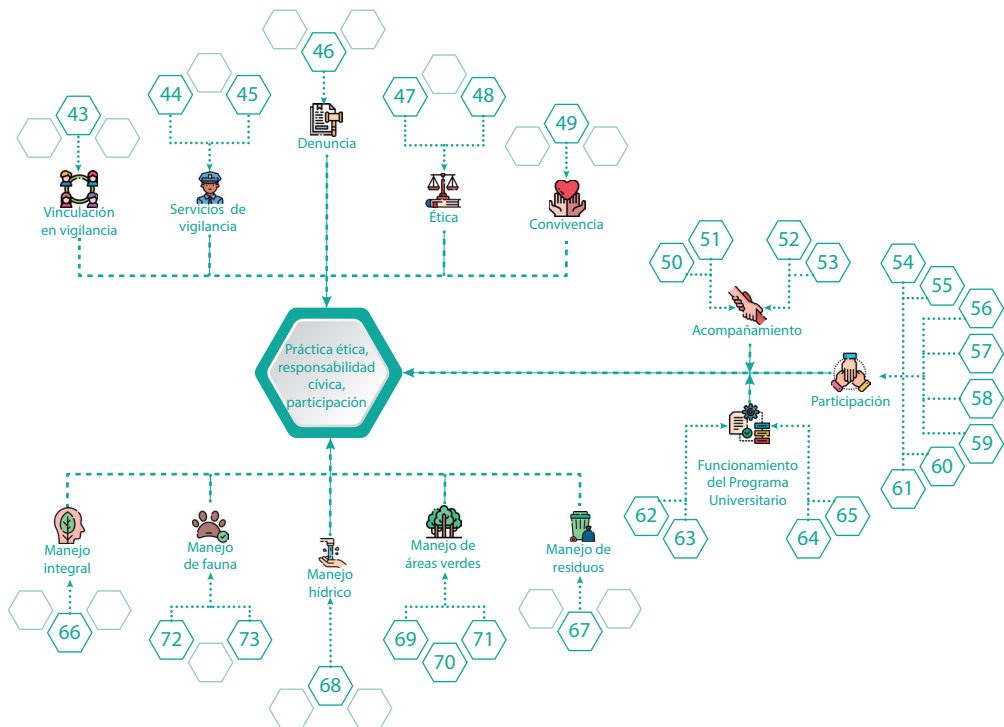
INFRAESTRUCTURA DE VIGILANCIA

37. Definición de criterios para uso de bardas.
38. Apertura de espacios (muros ciegos, rejas).

MOBILIARIO DE TRANSPORTE

41. Inclusión de paraderos.
42. Inclusión de bancas.





PRÁCTICA ÉTICA, RESPONSABILIDADES CÍVICAS, PARTICIPACIÓN

VINCULACIÓN EN VIGILANCIA

43. Alianza con vecinos (as) del Pedregal.

SERVICIOS DE VIGILANCIA

44. No a la revisión de mochilas.
45. Creación de brigadas de seguridad.

DENUNCIA

46. Levantamiento de denuncia.

ÉTICA

47. Menos corrupción.
48. Transparencia en proceso de selección de personal.

CONVIVENCIA

49. Espacios libres de violencia.

ACOMPANIAMIENTO

50. Acceso a protocolos.
51. Espacios de contención emocional.
52. Acompañamiento a víctimas.
53. Acompañamiento a agresores.

PARTICIPACIÓN

54. Identificación de necesidades de la comunidad universitaria.
55. Fomento de espacios de diálogo.
56. Participación en la toma de decisiones.
57. Creación de colectivos permanentes.
58. Cumplimiento del rol de representante universitario.
59. Toma de conciencia sobre la elección de autoridades.
60. Interdisciplinariedad de la Junta de gobierno.
61. Votación popular por autoridades universitarias.

FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA UNIVERSITARIO

62. Trato equitativo (sistema escolarizado / sistema abierto).
63. Establecimiento de horarios de comida.
64. Cambio de horarios de clases.
65. Acompañamiento de tutor/a estudiantil.

MANEJO INTEGRAL

66. Programa de manejo ambiental.

MANEJO DE RESIDUOS

67. Conformación de brigada de mantenimiento de espacios.

MANEJO HÍDRICO

68. Manejo de agua lluvia.

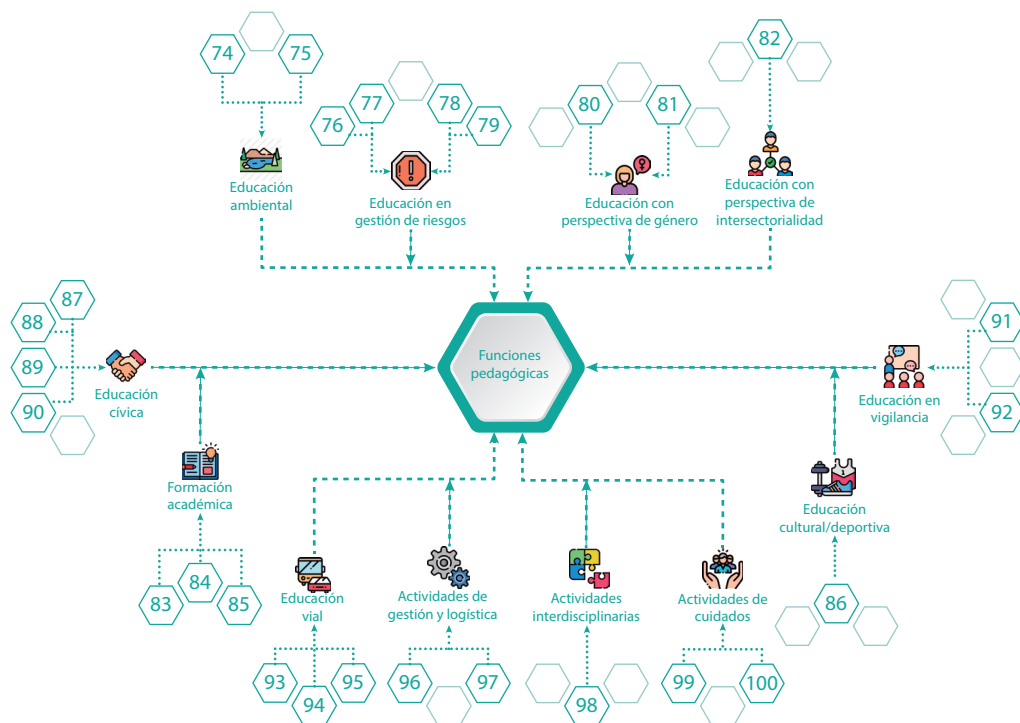
MANEJO DE ÁREAS VERDES

69. Limpieza de espacios.
70. Cuidado de áreas verdes.
71. Protección de la Reserva Natural.

MANEJO DE FAUNA

72. Manejo de plagas.
73. Protección de la fauna.





FUNCIONES PEDAGÓGICAS

EDUCACIÓN AMBIENTAL

- 74. Concientización sobre el manejo de residuos.
- 75. Reconocimiento y cuidado del medioambiente.

EDUCACIÓN EN GESTIÓN DE RIESGOS

- 76. Campañas de concientización sobre riesgos.
- 77. Capacitación en primeros auxilios.
- 78. Campañas de concientización sobre cuidados.
- 79. Cursos sobre cuidados.

EDUCACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

- 80. Charlas de concientización sobre no violencia.
- 81. Curso sobre perspectiva de género.

EDUCACIÓN CON PERSPECTIVA INTERSECTORIAL

- 82. Taller de convivencia intersectorial.

FORMACIÓN ACADÉMICA

- 83. Perspectiva de género.
- 84. Mejora en la preparación del personal académico.
- 85. Perspectiva interdisciplinaria.

EDUCACIÓN CULTURAL/DEPORTIVA

- 86. Materia cultural/deportiva en el plan de estudios.

EDUCACIÓN CÍVICA

- 87. Campañas de concientización sobre valores.
- 88. Taller de valores.
- 89. Campañas de civildad.
- 90. Programa sentido de comunidad.

EDUCACIÓN EN VIGILANCIA

- 91. Capacitación al personal de atención de emergencias.
- 92. Capacitación al personal de vigilancia.

EDUCACIÓN VIAL

- 93. Campañas de cultura vial.
- 94. Respeto y prioridad para peatones.
- 95. Respeto a estacionamientos para personas con discapacidad.

ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y LOGÍSTICA

- 96. Descentralización de actividades.
- 97. Regulación del sonido en los eventos.

ACTIVIDADES INTERDISCIPLINARIAS

- 98. Fomento de actividades interdisciplinarias.

ACTIVIDADES DE CUIDADOS

- 99. Apoyo social.
- 100. Prevención en salud mental.



Hacia dónde mirar. Impulsar espacios de confianza en Ciudad Universitaria

Julie-Anne Boudreau / Claudia Ortiz¹

Muchas veces la confianza se asocia con prácticas informales. Parecida al término chino *guanxi*, la acepción de “confianza” ha sido reducida a designar las redes de contactos e influencias personales o los intercambios de favores. Si bien reconocemos la connotación peyorativa asociada con esas prácticas interpersonales, queremos argumentar en esta investigación que, vista desde otras epistemologías, la confianza es también la base de una ciudad de cuidados. Hablar de confianza involucra un acercamiento horizontal, humano, feminista y espacializado a cualquier problema social. Ésta es la propuesta de la investigación: ¿Qué pasa si para responder al problema de violencias en Ciudad Universitaria buscamos los espacios de confianza?

El presente capítulo¹ reporta parte de los resultados obtenidos en los talleres de cartografía participativa del proyecto Espacios de Confianza en Ciudad Universitaria que, como ya se mencionó, proviene del Seminario Universitario Interdisciplinario de Seguridad Ciudadana (SUIISC), que busca “el desarrollo de una política universitaria que contribuya en la promoción en favor de una cultura de seguridad y defensa por la paz, a partir de la educación y la investigación”. Dicho proyecto nace a partir de la observación de que la naturaleza de la seguridad trae implícita la intervención de la autoridad, junto con un fuerte sentido de jerarquía y verticalidad. Además, la idea de seguridad o lo seguro existe en función de “lo otro”, lo que existe más allá del límite de

¹ Este capítulo se basa en el trabajo colectivo desarrollado en los talleres de cartografía participativa en CU y en las reflexiones compartidas en los seminarios internos del equipo de investigación.



lo seguro y, por tanto, es inseguro.² Por ejemplo, Ciudad Universitaria se define como segura frente a la inseguridad de su vecino, el Pedregal de Santo Domingo. En esta oposición, el colectivo buscó entender dónde y cómo se genera la confianza, por considerarla un concepto mucho más incluyente y horizontal donde pueden caber, expresarse y relacionarse una gran diversidad de sujetos. Ahí es hacia dónde debemos mirar.

La propuesta surgió intuitivamente, como respuesta a la distancia que se establece entre la violencia como objeto de estudio y la violencia sufrida en carne y huesos, con sensaciones de ansiedad y temores. La gran mayoría de los estudios sobre la violencia se redactan de manera impersonal; la violencia se presenta de manera abstracta en cifras, reducida a incidencia delictiva, número de víctimas sin rostro ni nombre, puntos en un mapa y porcentajes en encuestas de percepción de inseguridad. Sin embargo, la violencia se vive en lo cotidiano, en la hostilidad; las palabras agresivas, los empujones, los rechazos, el hostigamiento. La violencia marca los cuerpos, deja cicatrices, invade la memoria tanto de las víctimas como de los agresores.³ Las resistencias más comunes a toda esa violencia se ven en varios sistemas informales de protección, tales como las redes de apoyo mutuo, las prácticas espirituales o los cambios de rutina (Zamorano Villarreal *et al.*, s.f.), respuestas que el enfoque abstracto en la inseguridad y la represión de la mayoría de los estudios, como de las respuestas institucionales, no pueden ver. Mas que sólo protección, esas prácticas cotidianas se deben basar en el cuidado y la confianza.

Por otro lado, el interés por tomar la Ciudad Universitaria como caso de estudio parte, en primer lugar, del hecho de que los integrantes del colectivo habitamos en ella de manera cotidiana, lo cual ofrece ventajas de cercanía física y social, pero también diferentes visiones y experiencias de lo que significa habitar CU. El campus ofrece, además, otras características interesantes: es un enclave semicontenido, tanto en su configuración física y en su relación con las colonias que la rodean, como en su ejercicio académico y administrativo.

2 Estos conceptos se desarrollan a profundidad en el apartado "(In)seguridades y violencias" de este libro, por lo que aquí sólo se presentan como antecedentes del proyecto y sus resultados.

3 Para más detalles sobre lo que implica estudiar la violencia de manera más experiencial, sensible y encarnada, véase Boudreau *et al.* (2022).



Cuenta con una población heterogénea y con una gran complejidad de prácticas socioespaciales que la han configurado y modificado desde su planeación y concepción urbano-arquitectónica y política, hasta el día de hoy.⁴ Todo esto, pero en especial lo último, es esencial para entender los procesos bajo los cuales se construye la confianza en CU, o en su defecto, la desconfianza y malestar, ya que esos hechos y prácticas dejan significados como si se tratara de una serie de capas que no se borran, sino que se superponen.

Espacios de confianza: construcción teórica⁵

La confianza es un concepto a menudo trabajado desde la sociología interaccionista y la antropología. A principios del siglo xx, Georg Simmel propuso que la confianza es “una hipótesis sobre el futuro comportamiento, una hipótesis lo suficientemente segura como para servir de base para la conducta práctica” (Simmel, 1950: 318-319). La confianza es, en otras palabras, lo que permite actuar en un espacio dado. La experiencia del espacio vivido genera en las y los sujetos expectativas favorables (confianza) o perjudiciales (desconfianza) sobre lo que sucederá. Es algo que se percibe, se siente antes de ser algo que pueda conocerse cognitivamente. José Andrés Murillo sugiere que “la confianza no es una conclusión racional, sino un vínculo afectivo dinámico que sabe y siente, se sabe y se siente desde ella misma” (Murillo, 2012: 50). La familiaridad que tenemos con un espacio es un elemento importante para percibir y sentir si es confiable, pero no es el único. La confianza, dice Niklas Luhman, es también “una operación de la voluntad” (Luhmann, 1979). Es decir, para actuar, suspendemos lo que desconocemos y lo irresuelto. Como lo veremos más adelante, a partir de la arquitectura, dicha operación de selectividad de las percepciones que vamos a valorar cognitivamente es aprendida. Por ejemplo, las mujeres aprenden a desconfiar de cualquier espacio público de noche; mientras que los hombres aprenden a usar posturas corporales que proyectan seguridad en el espacio público, a suspender o dejar de lado

4 A este respecto, véase la primera sección de este libro “Genealogías”.

5 Algunas secciones de este capítulo fueron modificadas a partir del informe de la investigación *Espacios de Confianza en Ciudad Universitaria*.



la incertidumbre de lo desconocido y confiar en sí mismos. Por lo tanto, la experiencia de un espacio dependerá a la vez de la posición social del sujeto y será intervenida por la interpretación subjetiva.

Cuando lo impredecible del comportamiento y las expectativas dominan la situación, como es el caso del contexto actual marcado por un continuum de violencias que van desde la violencia directa (física o verbal) a la simbólica y estructural, la suspensión de la incertidumbre ante lo desconocido (de la cual habla Luhman) se vuelve más difícil. Por lo tanto es fundamental producir espacios seguros (*safe spaces*) como una respuesta a lo impredecible, procurando la estabilización, la familiaridad y, por ende, la confianza. Una práctica común en los movimientos feministas son los *safe spaces*: espacios sin violencia para los grupos marginalizados, donde no se requiere pedir permiso para hablar y actuar libremente (The Roestone Collective, 2014). Más allá de la familiaridad, son espacios de transformación de sí y de la sociedad, donde se crean nuevas condiciones de interacción social. Por ejemplo, la toma de edificios durante los paros estudiantiles produce una base de resistencia y acción política, al mismo tiempo que una negociación de las diferentes identidades que componen el movimiento.

Más allá de los *safe spaces* creados por varios grupos marginalizados, lo que llamaremos “espacios de confianza” son aquellos que se caracterizan por tener un ambiente que inspira comodidad y relajación del cuerpo, que se crea en torno a ciertas actividades, por la presencia de ciertas personas o por las características físicas del espacio. Un espacio de confianza se compone de una constelación de objetos y corporeidades formada a través de flujos afectivos y de prácticas; surge de ciertas atmósferas afectivas (Anderson, 2009), es decir, de la presencia de flujos afectivos positivos entre sujetos y el entorno en momentos específicos. Por ende, analizar los espacios de confianza implica estar atentos a los elementos de valoración del mundo a partir de lo que se vive más que de lo que se razona y se piensa (Pintos Peñaranda, 2010). Esto implica reconocer que el cuerpo siempre está en interacción con su entorno y en relación con objetos (por ejemplo: la confianza que genera tener acceso a una app en el celular).

Cabe destacar que la confianza es un concepto distinto al de la seguridad, porque parte de la interacción social y la horizontalidad de posiciones diferentes. La confianza no distingue entre autoridades responsables de mantener



el orden y los ciudadanos. Por el contrario, es una relación que se fomenta a través de una ética social, en situaciones concretas de la vida cotidiana. Una condición del compromiso ético es el reconocimiento del otro, lo cual nace con la posibilidad de ver y dejarse ver. Esta transparencia, lo que Murillo llama el “espacio de luz”, “une y separa al mismo tiempo, creando la justa distancia que permite ver sin fusionarse y así respetarse mutuamente, reconocerse sin perderse de vista, ya sea en la lejanía o en la cercanía” (Murillo, 2012: 51).

Fomentar la confianza es una respuesta alternativa al problema de las violencias, ya que su objetivo es el cuidado de espacios comunes, ya sean físicos o simbólicos. Los espacios comunes permiten que un grupo de personas diferentes se reconozcan como parte de una colectividad en tiempos y espacios determinados. La confianza es un proceso dinámico, inmanente, que pertenece a todas las personas involucradas, basado en el sentir y no solamente en la racionalización. Su procedimiento básico es el cuidado y no en el control de la otredad.

El los años setenta, el concepto de cuidado fue teorizado desde las luchas feministas por el reconocimiento del trabajo reproductivo (Federici, 1975). Éstas proponían una ética del cuidado como base de la acción política impulsada desde las relaciones cotidianas, antes de las ideologías y discursos sobre derechos o justicia (Tronto, 1993). En ese sentido, el cuidado se define como una relación recíproca que permite la acción interdependiente entre los sujetos y reconoce la responsabilidad mutua y la vulnerabilidad como fundamentos de las relaciones sociales. El cuidado es al mismo tiempo una práctica espacializada, una relación social y una ética. Se basa en la idea de una dependencia relacional entre humanos, otros seres y el entorno, relaciones que son fundamentalmente espaciales. Pensar y actuar desde el cuidado implica reconocer que el mundo se construye a partir de relaciones que pueden ser basadas en el cuidado o su contrario, el no cuidado.⁶ Cuando las colectivas

6 La pandemia de COVID-19 ha impulsado reflexiones muy interesantes sobre la ciudad del cuidado. El gran confinamiento y la restricción de acceso a espacios urbanos ha reducido la posibilidad de encuentros significativos en espacios públicos, esos momentos de relaciones de cuidado no alienadas, esos momentos y espacios cuando surge la confianza. Uno de los elementos que hemos observado en esta investigación es que los lugares públicos y la arquitectura que prioriza el acto de compartir son los que mencionaron las y los participantes como lugares de confianza. Izaskun Chinchilla (2020) muestra cómo “nuestras ciudades, en sus dimensiones física y legislativa,” han sido pensadas como “lugares orientados a la productividad” y que se han vuelto “un medio hostil para las actividades no vinculadas a lo productivo”, como son las



de mujeres abren espacios seguros en Ciudad Universitaria están actuando desde las relaciones de cuidado, buscan crear y proteger espacios que les permitan sentir confianza. Con base en esas relaciones de cuidado, ellas pueden marchar, hablar de derechos a una vida universitaria sin miedo y denunciar las injusticias. La mayoría de los análisis de esos movimientos sociales se limitan a ese segundo momento en donde se movilizan los discursos de derechos e injusticia. Lo que proponemos aquí es focalizarnos en el primer momento: en los espacios en donde surge la confianza a través de relaciones de cuidado. Son esos momentos invisibles, esos espacios, los que producen un ambiente de confianza y que permiten mejorar la calidad del espacio universitario.

En resumen, la confianza es un compromiso ético basado en la escucha, la empatía radical (Givens, 2021), la experiencia del cuidado que se vive y se siente en el cuerpo, así como en la horizontalidad. La confianza es adicionalmente una temporalidad emergente, surge en situaciones específicas a raíz de ciertas actividades o de la presencia de ciertas personas, objetos o características espaciales. En ese sentido, la confianza se puede promover, pero no se puede planear. Finalmente, la confianza aparece a través de prácticas espaciales que generan atmósferas afectivas positivas. A continuación, se detallan esas tres características de los espacios de confianza con base al material recogido en los talleres de cartografía participativa que organizamos en 2019 y 2020 en Ciudad Universitaria.

Una experiencia de cartografía participativa en Ciudad Universitaria

Tal como se mencionó en la introducción de este libro, la postura epistemológica situacional basada en el espacio vivido siempre en construcción se focaliza en las corporeidades en interacción y en la performatividad de alternativas. Eso generalmente involucra dos tipos de metodologías. La etnografía, la inmersión y la observación participante, por un lado, y, por el otro, los talleres participativos en donde se comparten experiencias. En esta in-

actividades de cuidado. Véase, en particular, Gabauer *et al.* (2022); The Care Collective (2020); y Chinchilla (2020).



vestigación, optamos por los talleres de cartografía participativa porque nos permitió abrir espacios de intercambio y de reflexión colectiva sobre nuestras vivencias en CU. El objetivo era entender cómo se generan espacios de confianza, cuándo, dónde, a través de qué prácticas y entre qué tipo de sujetos. Se realizaron siete talleres; dos fueron exclusivos para mujeres. Inicialmente, éstos se pensaron en las diversas zonas de Ciudad Universitaria para facilitar la asistencia de actores diversos de todas las áreas físicas, pero también disciplinarias. Sin embargo, la contingencia sanitaria por COVID-19 nos obligó a concluirlos de manera remota, con las ventajas y dificultades que esto implicó.

Participaron 122 personas de la comunidad universitaria de diversos géneros, edades y roles, que clasificamos en las siguientes categorías: personal académico, estudiantes, personal de confianza, personal sindicalizado y vendedores. Primero se les solicitó plasmar su experiencia espacial en un mapa individual de CU, donde indicaron su trayectoria de llegada, salida y uso espacios considerados de confianza y malestar. Posteriormente, se trabajó en tres mesas con mapas colectivos colaborativos de acontecimientos violentos y espacios de malestar, espacios de confianza, y la CU ideal (imagen 16). Salvo para esta última, se proporcionaron mapas impresos (o digitales, para los talleres que se realizaron de forma virtual) de CU.

Imagen 16. Foto de la elaboración del mapa colectivo de confianza en el taller 3



Fuente: acervo visual del proyecto Espacios de Confianza en Ciudad Universitaria (2019).

Para los mapas colectivos también se proporcionó una serie de íconos que los asistentes categorizaron y colocaron libremente. Esta información cartográfica, junto con las notas complementarias y discusiones por parte de los participantes en las mesas, se analizó para obtener información cuantitativa y cualitativa para caracterizar los patrones de uso y la percepción de confianza o malestar. Este capítulo está centrado en los resultados obtenidos de los mapeos de espacios de confianza y malestar. Presenta datos tanto del ejercicio individual como del colectivo.

Los mapas de espacios de confianza (imágenes 17a y 17b) sintetizan el resultado de los lugares señalados como tales por todos los asistentes a todos los talleres. Se obtuvieron dos, uno del ejercicio individual y otro del colectivo, pero el patrón espacial entre ambos fue muy similar. Se observan menciones en todas las grandes zonas de CU, aunque en proporciones distintas. Lo que destaca es que hay mayor número de éstas en lo que podríamos considerar las zonas más habitadas (con instalaciones dispersas, destinadas a docencia, investigación, cultura y recreación): la zona escolar, que concentra el mayor número de facultades; la zona cultural,⁷ que concentra las actividades culturales; y las partes oriente y poniente de la reserva ecológica.⁸

En contraparte, los espacios menos mencionados parecen ser los menos habitados, como las zonas deportivas,⁹ las estaciones y accesos por diferentes modos de transporte público (metro y metrobús) y las vialidades. Los lugares con mayores niveles de actividad y durante períodos más largos, ya sea por la naturaleza de sus actividades o la diversidad de éstas, como la zona escolar, generan más confianza, mientras que los espacios que no se habitan y tienden a ser más de paso, generan menos confianza. Los institutos de investigación científica aparecen en penúltimo lugar, probablemente por estar relativamente aislados físicamente por el Circuito de la Investigación Científica, aunque esta zona también la usan algunos estudiantes que son minoría.

7 En esta zona, además del Centro Cultural Universitario, se encuentran los institutos de investigación en humanidades y los posgrados.

8 Estas dos partes se encuentran al oriente y poniente de Av. de los Insurgentes. En esta zona también se encuentra el Jardín Botánico y los institutos de Ecología, Biología e Investigaciones Biomédicas, así como la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, el Espacio Escultórico y la Tienda UNAM.

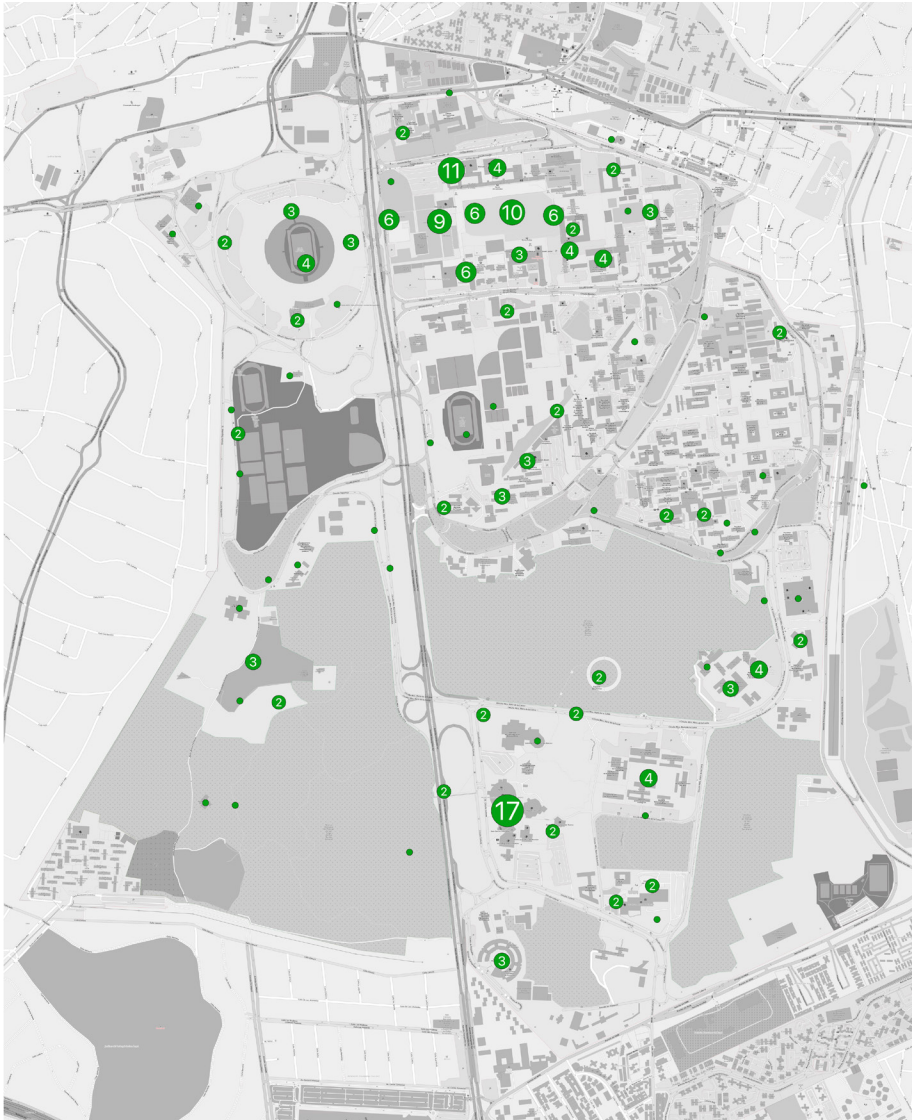
9 Aunque en estas zonas se ubican instalaciones como la Facultad de Contaduría y Administración o la Escuela Nacional de Trabajo Social, se trata, en su mayoría, de grandes campos deportivos abiertos o cerrados y del Estadio Olímpico, rodeado, literalmente, por una gran plancha de estacionamientos.



El mapa de espacios de malestar (imagen 17b) sintetiza, también, los sitios señalados como tales por todos los asistentes a los talleres. Al igual que con el mapa de los lugares confianza, presenta los resultados del mapeo colectivo y del individual (tabla 1). De nuevo, lo primero que destaca es que hay menciones en todas las zonas del campus. Con excepción de la zona escolar, que como se ha mencionado concentra la mayor cantidad de población y actividades, el resultado corresponde con el mapa de confianza ya que parece invertirse. Después de las propias facultades y espacios cotidianos del Campus Central, los campos deportivos, los accesos, estaciones de transporte público y vialidades, esto es, los espacios que funcionan como de paso la mayor cantidad de tiempo, causan más malestar.



Imagen 17a. Mapa de confianza

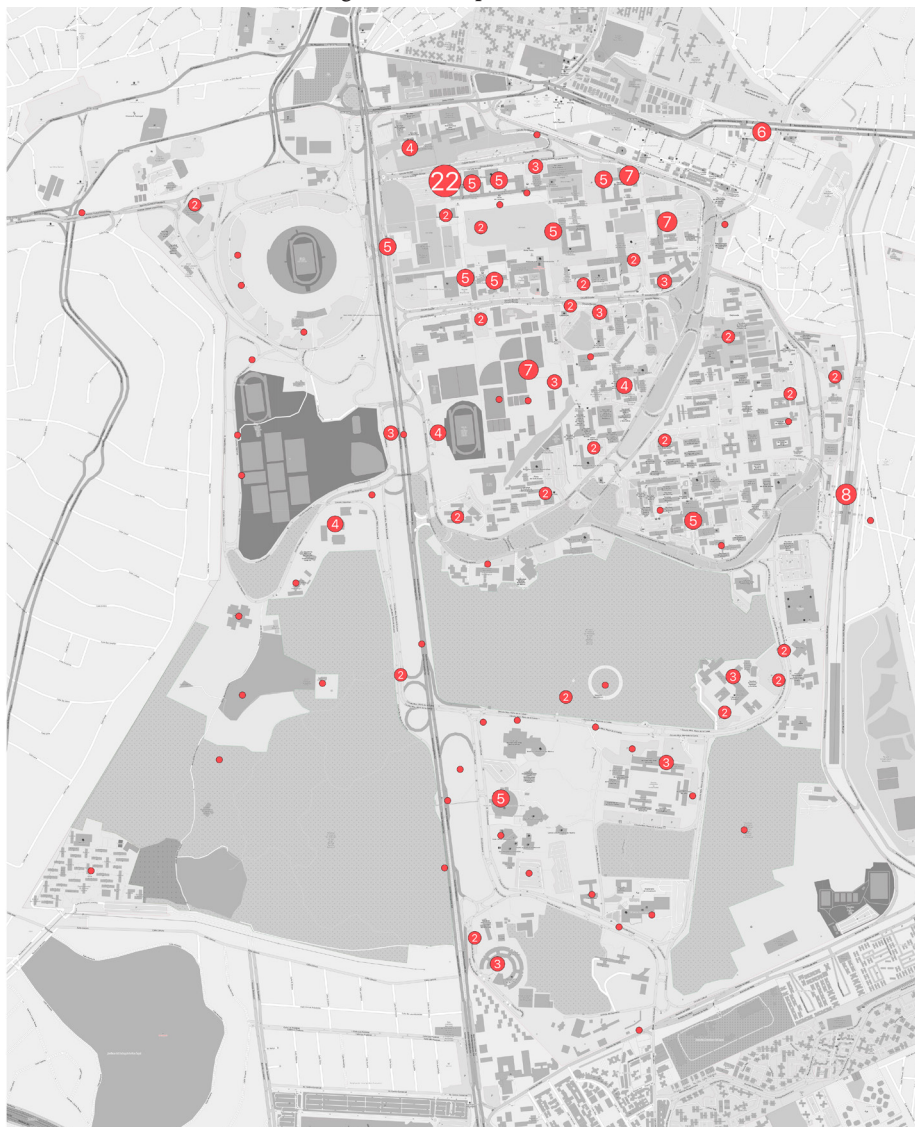
**Simbología**

- Espacio de confianza

Fuente: elaborado a partir de los resultados obtenidos en mapeos colectivos en los talleres de Espacios de Confianza en Ciudad Universitaria (2019).



Imagen 17b. Mapa de malestar

**Simbología**

- Espacio de malestar

Fuente: elaborado a partir de los resultados obtenidos en mapeos colectivos en los talleres de Espacios de Confianza en Ciudad Universitaria (2019).

Tabla 1. Lugares señalados como espacios de confianza por zona

	mapa colectivo		mapa individual	
	N	%	N	%
Zona escolar	82	40%	91	39%
CCU - posgrados - II Humanidades	37	18%	52	23%
Reserva ecológica (oriente y poniente)	30	15%	20	9%
Zona deportiva (Estadio Olímpico)	22	11%	13	6%
Campos deportivos	16	8%	17	7%
Institutos de investigación científica	12	6%	17	7%
Accesos, transporte público y vialidades	4	2%	21	9%

Fuente: resultados obtenidos en el mapa (imagen 17a) elaborado en los talleres de Espacios de Confianza en Ciudad Universitaria.

Tabla 2. Lugares señalados como espacios de malestar por zona

	mapa colectivo		mapa individual	
	N	%	N	%
Zona escolar	92	40%	64	24%
Campos deportivos	34	15%	53	20%
Accesos, transporte público y vialidades	19	8%	66	25%
CCU - posgrados - II Humanidades	28	12%	21	8%
Reserva ecológica (oriente y poniente)	28	12%	28	11%
Institutos de investigación científica	16	7%	12	5%
Zona deportiva (Estadio Olímpico)	12	5%	18	7%

Fuente: resultados obtenidos en el mapa (imagen 17b) elaborado en los talleres de Espacios de Confianza en Ciudad Universitaria.

Al observar ambos mapas, tanto el de confianza como el de malestar, puede verse con mayor claridad cómo las menciones están distribuidas por todo el campus, aunque existan diferencias sutiles. La zona de Campus Central y facultades (zona escolar), donde se concentra el pulso de la vida cotidiana de CU (población, flujos y funciones, institucionales y espontáneas),¹⁰ concentra al mismo tiempo, la mayor confianza y malestar o desconfianza; lo que nos

¹⁰ Esta área es también, junto con las zonas deportivas, la que contiene de manera más fiel las intenciones del proyecto original, además de que ahí se encuentran los hitos del proyecto, haciéndolo no sólo el corazón funcional sino también simbólico del campus. Véase el capítulo “Historia de dos ciudades: el surgimiento de la espacialidad de Ciudad Universitaria y los conflictos sociales en la Ciudad de México”, en esta publicación.



habla de que, en los mismos espacios, o algunas partes de los mismos espacios, puede haber condiciones (lugares, prácticas, momentos) para que los usuarios se sientan tanto cómodos como incómodos. Esto sucede en el jardín central llamado las Islas más que en ninguna otra parte, pero también se mencionó frecuentemente en las facultades a las que los estudiantes asisten de manera regular (tabla 3).

Recordemos que la percepción es también subjetiva, porque diferentes personas perciben confianza o malestar en diversos lugares dependiendo de su edad, rol, sexo, actividades, tiempo y maneras de habitar el campus. Las diferencias más interesantes parecen emerger de acuerdo con los roles, en especial, en el mapeo de espacios de malestar. Todos los asistentes coinciden al señalar malestar en accesos al campus, así como estaciones de transporte público y alrededores. Sin embargo, son las y los estudiantes quienes en mayor medida indicaron malestar asociado con lo ocurrido en sus respectivas facultades institucionales, indicando quizá, el peso de las relaciones jerarquizadas: la verticalidad tiende a causar malestar para las y los estudiantes. De manera similar, entre el personal administrativo de confianza aparece también más de una vez el espacio de rectoría.

Para mirar con mayor detalle esta información, la organizamos en varias tablas. En la primera (tabla 3) concentramos todos los lugares que las personas mencionaron en los mapas individuales y el resultado fue: 83 lugares de confianza con 235 menciones y 93 lugares de malestar con 246 menciones. En este caso no le especificamos a los asistentes si un lugar correspondía a una entidad o una ubicación más específica, por lo que las respuestas son variables en cuanto a escala; es decir, muchas personas indicaron una facultad, instituto o edificio, pero otras indicaron específicamente algún acceso o el paso de un lugar a otro (incluyendo una persona que consideró que toda Ciudad Universitaria es un lugar de malestar).

Lo primero que destaca es que las personas mencionan más los lugares que conocen y, presumiblemente, usan. De tal manera que el lugar más mencionado es el jardín central las Islas, con 32 menciones: 25 como lugar de confianza y 7 de malestar. El segundo lugar más mencionado son los frontones con 30 menciones, de las cuales 25 son de malestar. En este caso, es posible que incida el amplio seguimiento mediático que se le dio a un suceso violento acontecido en el lugar.



Espacios como el Centro Cultural Universitario y el Estadio Olímpico (tercer y cuarto más mencionados) son conocidos por una gran proporción de la comunidad y se asocian con experiencias agradables, como las culturales y deportivas, pero al igual que otras actividades no suceden todo el tiempo ni en toda la extensión del espacio, dejando lugar también para los sucesos que generan malestar, como que te roben el auto o la bicicleta (por ejemplo, en los estacionamientos que están solos) o te acosen (por la noche, cuando hay menos gente). En este sentido se mencionan, a su vez, como lugares de confianza y malestar. Algo similar sucede de manera general con los principales hitos como la Rectoría (12 menciones, 6 y 6) y la Biblioteca Central (9 menciones de las cuales sólo una es de malestar). Esto hace notar de nuevo la importancia de la situación personal y contextual, en la percepción de confianza o malestar. Adicionalmente, en este ejercicio notamos una coincidencia del 50.43% en los espacios mencionados en ambos casos, es decir, tanto de confianza como de malestar.

Al tratarse de una gran cantidad de lugares mencionados, los agrupamos por tipos para visualizar los patrones (tabla 3a). En los 16 primeros sitios, de un total de 83 lugares de confianza, es decir, aquellos con cinco menciones o más, encontramos tres de cuatro hitos (color rosa); o sea, dos de los tres lugares de cultura (color azul-verde) y también las facultades y escuelas (seis de 20 menciones en color azul). Éstos comprenden el 19% de los espacios que se mencionaron como de confianza y el 54% de las menciones. Cuando ampliamos esta muestra al 31% de los espacios de confianza (26 espacios, todos aquellos con tres menciones o más), aparecen todos los espacios de cultura; los principales espacios deportivos (color anaranjado) y comienzan a aparecer institutos y servicios (color gris claro), así como otras áreas verdes, como el Edén y Jardín Botánico.

En cuanto a los lugares de mayor malestar (tabla 3b), aunque existen diferencias con los de confianza, hay también una base importante de coincidencias. En los primeros 17 lugares (cuatro menciones o más; 18% de lugares, 52% de menciones de malestar), vuelven a aparecer tres hitos (color rosa) y cuatro de 18 facultades o escuelas (color azul). A diferencia de lo anterior, también aparecen varias áreas verdes, no sólo las islas (cuatro de nueve; color verde) y las primeras vialidades y estaciones de transporte público (color amarillo). En el 28% de los lugares (tres menciones o más, 26 lugares) aparecen



más facultades, espacios de cultura y aparecen los estacionamientos (color gris oscuro) y los institutos (color gris claro).

Como se puede ver, difícilmente existen espacios que se puedan considerar de confianza o de malestar absoluto. Y no sólo eso, sino que al agruparlos por tipos y usos, tampoco es posible afirmar que una determinada función esté vinculada con una u otra sensación.

Los diferentes tipos de espacio, los colores en las tablas 3a y 3b, aparecen en distintas secciones, tanto de los espacios de confianza como de malestar. Además hay lugares que aparecen en posiciones (desde las más hasta las menos mencionadas) de manera especialmente dispersa, tanto de confianza como de malestar, como es el caso de las facultades y escuelas (color azul), las áreas verdes (color verde) o las zonas deportivas (color anaranjado). Éstas son las zonas de mayor disonancia y, por lo tanto, de mayor oportunidad en términos de confianza, ya que indican la presencia de tensiones, entre la confianza y malestar, así como entre diferentes usos y usuarios. Como explicamos más adelante, estas tensiones en aparente disputa, son maneras distintas de ocupar los espacios en donde se siente libre y relajado, incluidos el reconocimiento entre pares, la libre expresión y la apropiación de los espacios de manera horizontal, en toda esa diversidad de posiciones y no únicamente desde el orden y la autoridad.



Tabla 3a. Espacios de confianza, los 50 más mencionados a partir de mapeo individual

Lugar	Confianza
Islas	25
Centro Cultural Universitario (CCU)	17
Facultad de Ciencias	9
Biblioteca Central	8
Estadio Olímpico Universitario	7
Facultad de Filosofía y Letras (FFyL)	7
Rectoría	6
Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS)	6
Unidad de Posgrado	6
Torre de Humanidades II	6
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS)	5
Universum, Museo de las Ciencias	5
Facultad de Arquitectura	5
Estacionamiento del CCU	5
Institutos de Humanidades	5
Tienda UNAM	5
Frontones	4
Jardín del Edén	4
Canchas de Zona deportiva II	4
Metro Universidad	3
Alberca Olímpica	3
Museo Universitario de Ciencias y Arte (MUCA)	3
Facultad de Medicina	3
Institutos de Ciencias	3
Jardín Botánico	3
Instituto de Investigaciones Económicas	3
Espacio Escultórico	2
Facultad de Derecho	2
Reserva Ecológica de El Pedregal de San Ángel (REPS) núcleo suroriental	2
Facultad de Economía	2
Estacionamiento de FFyL	2
Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (ENALLT)	2
Circuito Escolar (todos los espacios desde FFyL hasta Medicina, y desde Química hasta Rectoría)	2
Canchas de Medicina/Odontología/ La Muela	2
Anexo FFyL	2
Facultad de Odontología	2
Entrada de Odontología	2
Coordinación de Humanidades	2
Zona comercial	2
Centro Médico Universitario	2
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVZ)	2
Caminos de Institutos de Ciencias	2
Cercanías a Rectoría	2
El Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE)	2
Anexo de Ingeniería	1
Metro Copilco	1
Facultad de Contaduría y Administración (FCA)	1
Escultura "Tú y Yo" de Mathias Goeritz, mejor conocida como "Bigotes"	1
Facultad de Ingeniería	1
Facultad de Psicología	1

Fuente: elaboración propia.



Tabla 3b. Espacios de malestar, los 50 más mencionados a partir de mapeo individual

Lugar	Malestar
Frontones	25
Estadio Olímpico Universitario	12
FFyL	10
FCPyS	8
MB Ciudad Universitaria	8
Islas	7
Metro Universidad	7
Espacio Escultórico	7
Rectoría	6
Facultad de Derecho	6
Av. Insurgentes	6
Jardín del Edén	5
Anexo de Ingeniería	5
Metro Copilco	5
REPSA Núcleo Suroriental	4
Estadio Tapatío	4
Camino Verde	4
CCU	3
ENTS	3
Universum	3
Facultad de Economía	3
Estacionamiento de FFyL	3
FCA	3
Circuito Cultural	3
Circuito Deportivo	3
Instituto de Investigaciones Antropológicas	3
Facultad de Ciencias	2
Unidad de Posgrado	2
Facultad de Arquitectura	2
Estacionamiento de CCU	2
Canchas de Zona deportiva II	2
ENALLT	2
Circuito Escolar (todos los espacios desde FFyL hasta Medicina, y desde Química hasta Rectoría)	2
Escultura "Tú y Yo" de Mathias Goeritz, mejor conocida como "Bigotes"	2
Facultad de Ingeniería	2
Facultad de Psicología	2
Cercanías a MB Ciudad Universitaria	2
Cercanías a Metro Universidad	2
Entrada de Cerro del Agua	2
Entrada de Metro Universidad	2
MB CCU	2
Cercanías de Institutos de Ciencias	2
Registro de Aspirantes	2
Paso a desnivel (Estadio Olímpico-Rectoría)	2
REPSA núcleo poniente	2
Cercanías a Metro Copilco	2
Paradero Pumabús CCU	2
Cercanías de Institutos de Humanidades	2
Paso subterráneo (Estadio Olímpico)	2
Biblioteca Central	1

Fuente: elaboración propia.



Las prácticas espaciales que fomentan la confianza

En el ejercicio de mapeo colectivo, las Islas, el Jardín Botánico, las facultades de Ciencias y Arquitectura, el Estadio Olímpico Universitario y el Centro Cultural Universitario son los lugares que generan la mayor diversidad de experiencias de confianza entre los asistentes (tabla 4). Se experimenta confianza derivada de los momentos de esparcimiento y relajación, de las actividades culturales, deportivas y la convivencia. Estos lugares son espacios que fomentan la relajación de los cuerpos. Por ejemplo, una participante en los talleres aseguró: “Creo que las Islas es un lugar bueno, hay amigos platicando; creo que es un lugar que congrega a diferentes grupos de las facultades donde vas a acostarte, a dormirte un rato, tal vez después del día de trabajo o a platicar.” En esta aseveración se encuentran la convivencia, el esparcimiento y la relajación, asociados a las Islas.

Relacionado a la relajación de los cuerpos y el esparcimiento, la confianza emerge de la ocupación libre del espacio, en donde hay una diversidad de actividades y no hay funciones asignadas. Se reconoce la importancia de la presencia de muchas personas, porque genera la sensación de confianza percibida por el cuerpo, esa sensación de sentirse cobijado por la copresencia de varios cuerpos. Por ejemplo, hablando del anexo de Derecho, una persona participante afirmó:

Considero que ese espacio es muy seguro, porque hay mucha gente siempre en cualquier horario; en la mañana, en la tarde y en la noche hay mucha gente, y es como un pasillo en donde hay un poco de comercio, por así decirlo. Está un lugar donde te sacan copias y todo, entonces das por hecho que la gente que está en ese lugar son estudiantes o académicos y eso a mí me da confianza.

Esta persona expresa, primero, una sensación corporal: el movimiento, la actividad, la presencia de otros cuerpos que da la sensación de protección. En un segundo momento, lleva su ejemplo a un nivel más cognitivo o racionalizado, dando por hecho que estos cuerpos no son cualesquiera: son los cuerpos de estudiantes o académicos. Son en otras palabras, personas que ella reconoce como de su comunidad.

En la tabla 4 agrupamos los espacios de acuerdo con el tipo de experiencia de la persona que los usa (de izquierda a derecha): espacios deportivos



(naranja), hitos (rojo), vialidades y estaciones de transporte público (amarillo), áreas verdes o abiertas (verde), escuelas y facultades (azul cielo), espacios culturales (azul agua) y servicios (gris). En este caso, las experiencias de confianza se contabilizaron a partir de los íconos y anotaciones colocados en los mapas colectivos. Notamos que las experiencias de confianza son más, en número y diversidad, en escuelas y facultades (azul cielo), el grupo más representativo, tanto en número de lugares como en población, pero que éstas se concentran (más ocurrencias, representadas con celdas rojas y naranjas) en áreas verdes (verde) e hitos (rosa) y, en segundo lugar, en espacios culturales (azul agua). Al analizar las prácticas más recurrentes también se confirma lo anterior. Las actividades más recurrentes son las deportivas, culturales, de encuentro y de estudio, y suman más de 50% del total de 184 ocurrencias. Estas actividades se mencionaron en 31 de los 47 lugares referidos, equivalente a casi dos terceras partes.

Respecto a las características físicas de los espacios, un porcentaje menor de individuos hizo referencia a ellos. Es importante señalar que no se trata de establecer una correlación entre las características físicas del espacio y la confianza. Sin embargo, hemos notado en los datos obtenidos en los talleres, que ciertas características físicas de los espacios afectan la percepción y el movimiento vital de los cuerpos. La tabla 4 muestra que los espacios de confianza están asociados, sobre todo, con espacios abiertos, particularmente las áreas verdes (Islas, Jardín Botánico, Espacio Escultórico, Jardín del Edén) e hitos como el Estadio Olímpico Universitario y las actividades y experiencias que suceden ahí, especialmente cuando albergan una alta diversidad de funciones. Se señalan, también, cuestiones que tienen que ver directamente con la infraestructura, movilidad y, sobre todo, la seguridad vial; como la presencia de semáforos, la de vías ciclistas y el Pumabús. Otro elemento físico que se mencionó en varias ocasiones fue la presencia de luminarias e iluminación de los espacios.

En este sentido, podemos resaltar la necesidad de que estos espacios sean flexibles en términos de las actividades que permiten, lo que en arquitectura se conoce como el programa. Un “programa flexible” se reflejaría directamente en las características físicas, permitiendo lugares completamente abiertos y otros, semiordenados, es decir, con condiciones para trabajar, reunirse o comer, tanto de manera formal (con cierto mobiliario urbano, sombra) como informal (sombra, pavimento suave o verde para sentarse). Por ejemplo, un



Tabla 4. Matriz de espacios de confianza y actividades o características asociadas

BD		30	23	23	17	17	13	15	11	7	8	7	3	3	2	2	1	1	1	184
BB	Unidad de Seminarios Dr. Ignacio Chávez	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
BA	Tienda UNAM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
AZ	Medicina del Deporte	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
AY	DGADR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
AW	Universum	1	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	5
AV	Sala Carlos Monsiváis	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2
AU	Centro Cultural Universitario	1	3	2	0	2	0	1	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	11
AT	Filmoteca	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
AR	Unidad de Posgrado	0	0	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
AQ	Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2
AP	Facultad de Filosofía y Letras	1	2	2	2	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	10
AO	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	1	0	2	1	0	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	8
AN	Facultad de Química	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	5
AM	Facultad de Psicología	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
AL	Facultad de Odontología	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
AK	Facultad de Medicina	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	4
AJ	Facultad de Ingeniería	0	1	2	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	4
AI	Facultad de Economía	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
AH	Facultad de Derecho	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
AG	Facultad de Contaduría y Administración	0	1	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
AF	Facultad de Ciencias	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	1	0	0	0	0	0	6
AE	Facultad de Arquitectura	0	1	2	3	1	2	0	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	13
AD	Anexo FFyL	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
AC	Escuela Nacional de Trabajo Social	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
AA	Jardín Botánico	0	1	0	1	5	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8
Z	Islas	3	7	4	3	3	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25
Y	Espacio Escultórico	1	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
X	Jardín del Edén	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
V	Circuito Mtro. Mario de la Cueva	2	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	5
U	Circuito Exterior	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
T	Circuito Escolar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
S	Circuito Deportivo	3	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
R	Circuito de la Investigación de la Científica	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	3
Q	Circuito Cultural	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
P	Camino verde	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
O	Av. Universidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
N	Av. Insurgentes	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
M	Metro Universidad	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
L	Paseo de las facultades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
J	Rectoría	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	5
I	Estadio Olímpico Universitario	6	3	1	0	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	15
H	Biblioteca Nacional	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
G	Biblioteca Central	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
E	Frontones	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
D	Estadio de prácticas Tapatío Méndez	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
C	Campos deportivos	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
B	Alberca Olímpica Universitaria	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
A		Actividad deportiva	Actividad cultural	Lugar de encuentro	Lugar de estudio	Lugar apacible	Apoyo mutuo	Vigilancia	Protesta	Presencia policial	Reflexión sobre género	Lugar de comida	Semafonización	Sororidad	Consumo de marihuana	Plumabús	Luminaria	Presencia de niños	Salud	

Fuente: elaboración propia a partir de los resultados obtenidos en los talleres de Espacios de Confianza en Ciudad Universitaria.



participante explica: “A mí me gusta el área verde de Química. Justamente aquí, donde hay un paseo de jacarandas. Me gusta cuando quiero un área verde. Me gusta ir ahí. Sí, pues ves ahí a los chavos haciendo deporte.” Este tipo de condiciones promueven la ocupación del espacio y la copresencia y, junto con la presencia de sitios de venta de comida y comercio en general, ayudan a crear atmósferas vivas y, por lo tanto, de confianza.

El compromiso ético y la generación de espacios de confianza

Además de ciertas prácticas espaciales y características físicas, la confianza emerge con el compromiso ético de las personas que habitan los lugares. El compromiso ético significa reconocer al otro. No se trata simplemente de “cultura cívica”, tal como está codificada en las leyes. Para fomentar el compromiso ético se necesita aceptar la diversidad de sujetos universitarios. En los talleres, esto se manifestó en términos de las demandas de reconocimiento de las mujeres que sufren violencia de género. La posibilidad de expresarse sobre estas violencias genera confianza en las mujeres, estudiantes y académicas. Como lo demuestra una estudiante en el taller del 20 de febrero 2020 en la Escuela Nacional de Trabajo Social:

Siento que los lugares donde tienes como mucha libertad de expresión es aquí en la escuela, porque implementaron algo a raíz de lo del acoso escolar; no sé si en otras escuelas o facultades hay algo que se llama “Tendedero sororo”. Es como gran apertura a que si algún profesor, compañero o compañera te acosa, tú tienes toda la libertad de ir a pegar tu denuncia, de forma anónima o no y de quién es, con toda la confianza, y no te va a pasar nada.

La libertad de expresión política no es simplemente un derecho abstracto, es una libertad que se espacializa en lugares específicos a través del marcaje con eslóganes, por ejemplo. El marcaje del espacio con un Tendero sororo abre un espacio seguro de expresión y de reconocimiento. Las participantes en el taller exclusivo para mujeres insistieron en la importancia de lugares de expresión política y de reconocimiento como las facultades de Filosofía y Letras, Economía, Arquitectura, Ciencias Políticas y Sociales, Ciencias y la Escuela Nacional de Trabajo Social. Lo que las mujeres participantes subrayan es la importancia de tener lugares accesibles en cualquier momento, durante el día



a día en sus quehaceres universitarios, en donde puedan expresarse políticamente. Insisten en el acceso a estos lugares “invisibles”, cotidianos, fuera de la temporalidad de los eventos políticos como una marcha o un local en donde se planean las labores organizativas del movimiento.¹¹

Otra dimensión del compromiso ético que apareció en los talleres fue la apreciación de distintos tipos de servicios a la comunidad: la oferta de servicios de salud o de apoyo psicológico a precios asequibles y los espacios de apoyo mutuo, como el acompañamiento a mujeres que han sufrido violencia de género, son elementos que generan confianza. Adicionalmente, algunas personas participantes mencionaron ejemplos de servicio comunitario de la universidad hacia la población en general, como las brigadas de apoyo durante el sismo de 2017. En estos ejemplos es evidente, cómo la confianza emerge de una ética del cuidado.

Algunos otros participantes hablaron de la confianza en términos de prácticas de familiaridad. Es decir, las personas participantes se sienten en confianza en lugares propicios al estudio o al trabajo. Por ejemplo, en el Instituto de Investigaciones Económicas, como lo señaló una persona: “En el edificio y las plantas que están adentro. Siento que puedo estudiar en cualquier lado. Se puede estar en cualquier lugar y nadie llega a molestar.” El sentimiento de tranquilidad y de confianza nace de la familiaridad con el espacio y del reconocimiento mutuo de las personas que lo habitan. Una persona participante lo explica en estos términos: “En la zona cultural se sentían confiados porque eran pocas personas, en general, y se conocían como comunidad. Entonces, [con] el hecho de conocer y de frecuentar el lugar podían saber, inclusive, qué personas no eran de ahí, podían saber por dónde caminar, por dónde no caminar; y que dentro de sus instalaciones se sentían confiados y sabían caminar, entrar, llegar, eso.”

Aparte del ccu, los lugares propicios al trabajo o al estudio y los lugares familiares en las cartografías colectivas fueron: los institutos, la Dirección General de Bibliotecas y las Islas. La familiaridad y el reconocimiento son experiencias de confianza generadas por el sentimiento de pertenencia al lugar. Pero la confianza no solamente surge con la formación de comunidades.

11 Véanse los capítulos de M. Guadalupe Andrade O. y Paola A. Delgado O. y de Isadora Frago Gayosso en esta publicación.



También emerge de dinámicas de encuentro y cuidados. La convivencia con personas diversas, que muchas veces no son universitarias, suscita disfrute. En referencia al Estadio Olímpico Universitario, una persona participante comentó: “es un espacio seguro, tranquilo, al que pueden acudir tanto académicos como turistas y vendedores. Una amena convivencia, sobre todo los fines de semana, porque se realizan actividades deportivas.” Los lugares que fueron mencionados en referencia a la convivencia son las Islas, las facultades de ciencias y arquitectura y el ccu. Este último también genera confianza por la presencia de niños. Espacios propicios al cuidado de la niñez son espacios de confianza: el Jardín del Edén, la Facultad de Filosofía y Letras, el Jardín de niños y el Universum.

Las personas participantes refieren a la convivencia entre diversos sujetos, y a veces entre amigos. En particular, contrariamente a lo que se presenta en los medios, el consumo de marihuana o bebidas alcohólicas entre amistades en lugares como la Facultad de Filosofía y Letras, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, la Facultad de Arquitectura, el Estadio Olímpico o el Jardín del Edén, es una práctica que genera confianza. Una persona lo explica así:

Una cosa es el narcomenudeo y otra cosa es el consumo, ¿no? Sí, válido aunque sea replantear el consumo, seguro y tranquilo en los espacios de Ciudad Universitaria y quitar, pues, ese tabú de que la marihuana está horrible. Porque creo que es recreativo y es válido. Personalmente en los espacios en los que me siento segura consumiendo marihuana es aquí en la Facultad de Arquitectura y en Ciencias Políticas.

La convivencia, el consumo de marihuana entre amigos y amigas y la presencia de niños producen ciertas atmósferas afectivas relacionadas con el juego, el encuentro. En estos momentos y lugares se siente disfrute, relajación, tranquilidad, alegría. En las palabras de una persona participante que describe las Islas:

Te digo, el propio ambiente, la gente conviviendo, los que andan alrededor en bicicleta, gente que anda ahí jugando con el perro y demás, se ve un espacio tranquilo. Además que en la tarde te toca una, va bajando el sol, te genera un ambiente padre, para mi gusto. Yo trabajé en la rectoría y pues esa parte me gustaba mucho, salir a caminar por ahí, no sientes miedo, pues.



Los espacios de confianza como temporalidad emergente

Las atmósferas afectivas que producen confianza son efímeras, surgen en torno de algunas actividades, personas y elementos temporales que cambian el paisaje como cuando “va bajando el sol”, se escucha una música por algunos minutos, o las risas de niños corriendo. De hecho, la confianza se tiene que concebir como siempre, emergente. Hay ciertos espacios más propicios para que emerja la confianza, como se mencionó anteriormente: en espacios abiertos, con una diversidad de funciones, en espacios transitados. Sin embargo, sería imposible planear espacios de confianza. Mas bien, la idea es promoverla a través de ciertas prácticas, lo que se conoce como prefiguración. Para la sociología de los movimientos (sociales), la prefiguración se refiere a un conjunto de prácticas que abren un espacio contracorriente de la modernidad capitalista y occidental (Millán, 2013). La acción política se territorializa y produce lugares a través de las prácticas innovadoras de las personas que los habitan. Esto se considera una forma emergente de la política; es decir, la acción política toma forma en el “hacer” más que en la contestación (Escobar y Pedrosa, 1996; Echeverría, 1994).

Nuestro enfoque aquí no son los movimientos sociales, sin embargo, pensar la generación de espacios de confianza en una temporalidad emergente, a través de prácticas de prefiguración, nos parece más útil que seguir con el enfoque dominante de la prevención situacional. La prevención situacional privilegia la producción abstracta de espacios basada en la probabilidad de violencia calculada por incidencias o factores de riesgo. La misma Prevención del Crimen Mediante el Diseño Ambiental (CPTED, por sus siglas en inglés) o la Safe City, admiten que las meras estructuras físicas sin el soporte o la incidencia de las estructuras sociales pueden ofrecer una disminución en la probabilidad de ocurrencia de incidentes delictivos, temporal a corto o mediano plazos, pero no inciden directamente en cambiar la percepción o la experiencia de las personas que habitan los lugares. En otras palabras, puede producir seguridad abstracta, pero no confianza sentida. El manual “Planificación, diseño urbano y gestión para espacios seguros de Safepolis” sugiere, entre sus recomendaciones, acciones como considerar las redes sociales existentes para fomentar la sociabilidad a partir de ellas, involucrar a residentes y usuarios en el proceso de toma de decisiones para dar respuesta a las necesidades de



la población local o adaptarse a la organización física y social del entrono existente (AGIS-Action SAFEPOLIS, 2006-2007). Sin embargo, para los diseñadores o quienes toman decisiones a veces resulta difícil develar y comprender estas estructuras sociales y subjetivas desde sus esferas, porque ellas surgen, evolucionan y conviven en la cotidianidad y son específicas para cada situación.

Por esa razón, mirar hacia la confianza es una forma emergente de producir lugares. Para que un espacio abstracto sea un “lugar”, un espacio vivido de confianza, tiene que producir “lugareños”, es decir, sujetos que constituyen el lugar, sus afectos y su estética (Vergara Figueroa, 2015). Los espacios de confianza son lugares que generan afectos, un sentimiento de bienestar, la relajación de los cuerpos, la creatividad y la productividad. No pueden existir espacios de confianza sin los sujetos, tampoco se pueden producir de manera abstracta a partir de planos o cálculos probabilísticos. A pesar de que la percepción, tanto de inseguridad como de confianza, se puede indagar y tratar de aproximar con indicadores,¹² no se puede medir a la manera del número de delitos o de víctimas. Tampoco se puede hacer o producir un determinado tipo de percepción de la misma forma en que se puede intervenir en las estructuras físicas.

La confianza es situacional porque depende de los sujetos presentes en el lugar en un momento dado y también está determinada por la estructura perceptiva, el imaginario. Aprendemos a confiar en ciertos tipos de cuerpos y no en otros. Esta situacionalidad y relacionalidad de la confianza complica el trabajo de planeación y de respuesta institucional al malestar. No hay recetas simples. Por ende, entender mejor las experiencias de confianza y sus lugares da pautas para estimular ciertas prácticas y privilegiar ciertas características arquitectónicas que generan confianza. La confianza es lo que permite la acción, porque da ciertos elementos de certidumbre y de previsibilidad. La confianza permite anticipar lo que sucederá, no prevenirlo.¹³ El papel de las autoridades no debe ser el de producir espacios de confianza a partir de planos

12 Por ejemplo, el Índice para una vida mejor, desarrollado en 2011 por la OCDE, uno de los indicadores más complejos que se usan actualmente para comparar las condiciones de vida materiales y la calidad de vida de las personas en diferentes países, incluye, entre sus once dimensiones una sobre seguridad, misma que se compone de un indicador subjetivo, el Sentimiento de seguridad al caminar a solas por la noche, y uno objetivo, la Tasa de homicidios (OECD, *Better Life Index*, s.f.).

13 AbdouMaliq Simone habla de “la gente como infraestructura” (Simone, 2010).



y cálculos, más bien será el de ofrecer plataformas estimulantes de compromisos y prácticas generadoras de confianza.

Conclusiones

La propuesta del proyecto “Espacios de confianza en Ciudad Universitaria” no es simple: implica invertir realmente la mirada y buscar soluciones a partir de la vida cotidiana, de lo efímero y emergente, de lo relacional, lo emocional, la ética, el cuidado; en otras palabras, apuntar a los elementos excluidos de la ciencia valorizada y aceptada. La epistemología propuesta en este proyecto se traduce en métodos participativos que conllevan nuevas formas de relacionarse con la universidad, su espacio y sus autoridades. Métodos participativos, basados en la distribución de la autoridad y el intercambio de diversos saberes, significan también una transformación de la temporalidad de la acción. Las soluciones se construyen, emergen colectivamente, con temporalidad dispersa y no lineal. Un cambio profundo de la toma de decisión vertical que caracteriza la administración de la Universidad, como del sector público en general.

En este contexto, la responsabilidad que las autoridades universitarias deberían asumir es la de propiciar condiciones mínimas para promover la confianza y el cuidado. En el próximo capítulo exploramos cómo se podrían institucionalizar las prácticas participativas en la universidad para crear ciertas condiciones y capacidades para el diálogo continuo. Otra condición importante que las autoridades universitarias podrían ofrecer es el reconocimiento de las energías y emociones involucradas en las prácticas de cuidado. Y no sólo en su acepción –como muchas veces se entiende desde las luchas feministas– de reconocer el trabajo reproductivo (cuidado de la niñez, tareas domésticas, etcétera), sino en un sentido más amplio, tal como se describió aquí: el cuidado como una manera de ser y estar en el mundo, la atención y la sensibilidad emocional hacia el otro y al entorno. Cuidar toma tiempo, involucra energía, produce cansancio y debería de reconocerse en la evaluación del trabajo de todas las personas que hacen de Ciudad Universitaria lo que es.

Finalmente, si la propuesta de este trabajo ha sido focalizada en la confianza, eso no excluye que los espacios de confianza estén siempre en disputa.



Analíticamente era importante visibilizar lo que suele quedarse en la sombra: la construcción cotidiana de la confianza. Sin embargo, eso no significa que los espacios de confianza son todos armoniosos. Al contrario, son espacios en disputa, por los cuales se lucha. Son espacios que se construyen muchas veces en contra de lo que es considerado productivo o eficiente; son espacios de resistencia.

Al mismo tiempo, la disputa no es necesariamente algo que temer. En ésta se vislumbran nuevas posibilidades, una amplia diversidad de posiciones y posturas para indagar y aspirar con el fin de construir una Ciudad Universitaria mejor para todas y todos, no en un momento específico, sino como una obra en construcción y cambio permanente. Aún hay mucho que hacer y muchas personas a quienes escuchar para saber con certeza hacia dónde mirar.

Fuentes consultadas

AGIS-Action SAFEPOLIS

2006-2007 *Planificación, diseño urbano y gestión para espacios seguros*, Manual, Milán-París-Bolonia, Comisión Europea.

Anderson, Ben

2009 “Affective atmospheres”, *Emotion, Space and Society*, vol. 2, núm. 2, pp. 77-81.

Boudreau, Julie-Anne, Tania Álvarez y Reynaldo Téllez

2022 “Embodied performance in violent places: Transiting in and through the home, the streets and institutions”, *Emotion, Space and Society*, vol. 42, <<https://doi.org/10.1016/j.emospa.2022.100870>>.

Chinchilla, Izaskun

2020 *La ciudad de los cuidados*, Madrid, Los libros de la Catarata.

Echeverría, Bolívar

1994 *Modernidad, mestizaje cultural, ethos barroco*, México, UNAM/El Equilibrista.

Escobar, Arturo y Álvaro Pedrosa (coords.)

1996 *Pacífico: ¿desarrollo o diversidad? Estado, capital y movimientos sociales en el Pacífico colombiano*, Bogotá, Cerec.



Federici, Silvia

1975 *Wages Against Housework*, Bristol, Power of Women Collective and Faling Wall Press.

Gabauer, Angelika, Sabine Knierbein, Nir Cohen, Henrik Lebuhn, Kim Trogal, Tihomir Viderman y Tigran Haas (coords.)

2022 *Care and the City: Encounters with Urban Studies*, Nueva York, Routledge.

Givens, Terri E.

2021 *Radical Empathy: Finding a Path to Bridging Racial Divides*, Bristol, University Press.

Luhmann, Niklas

1979 *Trust and Power: Two Works*, Chichester, Inglaterra, Wiley.

Millán, Mágina

2013 "Crisis civilizatoria, movimientos sociales y prefiguraciones de una modernidad no capitalista", *Acta sociológica*, núm. 62, pp. 45-76.

Murillo, José Andrés

2012 *Confianza lúcida*, Santiago de Chile, Uqbar Editores.

OECD Better Life Index

s.f. Tasa de homicidios, <<https://www.oecdbetterlifeindex.org/>>.

Pintos Peñaranda, María Luz

2010 "Fenomenología de la corporeidad emotiva como condición de la alteridad", *Investigaciones Fenomenológicas*, vol. 2, pp. 141-168.

Simmel, Georg

1950 *The Sociology of Georg Simmel*, Nueva York, Free Press.

Simone, AbdouMalik

2010 *City Life from Jakarta to Dakar. Movements at the Crossroads*, Londres, Routledge.

The Care Collective (Chatzidakis, Andreas, Jamie Hakim, Jo Littler, Catherine Rottenberg y Lynn Segal)

2020 *The Care Manifesto: The Politics of Interdependence*, Londres, Nueva York, Verso.

The Roestone Collective

2014 "Safe Space: Towards a Reconceptualization", *Antipode*, vol. 46, núm. 5, pp. 1346-1365.



Tronto, Joan C.

1993 *Moral Boundaries: A Political Argument for an Ethic of Care*, Nueva York, Routledge.

Vergara Figueroa, Abilio

2015 *Etnografía de los lugares. Una guía antropológica para estudiar su concreta complejidad*, 2ª ed., México, Ediciones Navarra.

Zamorano Villarreal, Claudia, Guenola Capron y Arturo Díaz Cruz (coords.)

s.f. *Dispositivos de seguridad. Afectos, prácticas y relaciones en medios urbanos*, México, CIESAS, en prensa.



Habitar Ciudad Universitaria: el papel de la participación en la creación de espacios de confianza

Andrea Muñoz / Julie-Anne Boudreau

Una semana antes del gran confinamiento de 2020 generado por la pandemia de COVID-19, las autoras de este texto coincidimos en un círculo de mujeres organizado por estudiantes de los posgrados de Urbanismo y Arquitectura de la UNAM. Para el lanzamiento de sus actividades, la Colectiva Habitar el Deseo había invitado a Giulia Marchese, de la comunidad GeoBrujas,¹ y a Julie-Anne Boudreau, del Instituto de Geografía, a compartir con las estudiantes sus experiencias de generación de conocimiento científico desde epistemologías alternativas.

Esa tarde, unos días antes del confinamiento, en un pequeño salón de la Unidad de Posgrado de la UNAM estuvimos hablando unas 25 mujeres, sobre nuestras experiencias universitarias, en la vida urbana, conversando acompañadas de la música, las flores y del cuerpo. Hubo lágrimas y risas, inspiración y solidaridad, revelaciones y profundización de lo que ya sabíamos, pero con una nueva perspectiva. En ese círculo coincidimos con otras mujeres de México y América Latina: urbanistas, arquitectas, antropólogas, bailarinas y artistas, pero hubo un encuentro entre una psicóloga ambiental (Andrea) y una geógrafa (Julie-Anne) que resultó en un interés común de colaboración. Somos dos mujeres con experiencias y trayectorias vividas en regiones opuestas de América. Al sur, en Chile (Andrea) y al norte, en Canadá, (Julie-Anne), lo que

1 GeoBrujas-comunidad de geógrafas es una colectiva con una larga experiencia de cartografía social y feminista. Para más información sobre su trabajo, véase la siguiente entrevista de Geobrujas y Julie-Anne Boudreau (2021) en el marco del ciclo de conferencias “Arte política y contracultura. El mundo hoy”, del Museo Universitario del Chopo.



implica tener distintas maneras de pensar las metodologías participativas, no obstante, compartiendo el mismo contexto, México, el territorio en donde nos encontramos y en donde vivimos desde hace al menos una década.

Julie-Anne acudió a la invitación en este círculo de mujeres latinoamericanas en el marco del lanzamiento de las actividades de la colectiva autogestionada entre estudiantes, y Andrea siguió participando en las actividades. La colectiva se volvió un espacio de reflexión en torno al habitar de las ciudades que, además de ser lo que nos apasiona, también nos permite situarnos desde la experiencia de ser mujer y vivir nuestros territorios más allá de nuestras profesiones y activismos. Creemos que el habitar debe convertirse en un deseo, no sólo en una lucha por la vida. Un deseo que se consigue respetando nuestra existencia y recuperando el espíritu de habitar el presente con el disfrute de todos nuestros sentidos (2020).²

La colectiva expresa, en esta descripción, dos ideas clave que queremos retomar en este capítulo. En primer lugar, la de habitar como una experiencia integral, es decir, estudiarla desde un interés profesional y activista, pero también como parte de la experiencia de ser y estar en la ciudad como mujeres. En otras palabras, es una invitación a vivir la ciudad sin fragmentar nuestra experiencia entre lo profesional y las otras esferas de la vida. En este colectivo nos dicen que uno no puede ser sin el otro. Por eso en este capítulo respondemos a esa invitación reflexionando sobre cómo habitar Ciudad Universitaria no sólo como investigadoras, estudiantes o empleadas, sino también como habitantes, como mujeres, hombres y personas no binarias fuera de nuestras funciones formales en la universidad.

En segundo lugar, la colectiva se llama “Habitar el Deseo”. Esto apela al disfrute de ser y estar en un lugar. Aquí es donde proponemos la idea de espacios de confianza. A través de éstos podemos hacer colectivo, vivir el espacio común que es la universidad; habitarla y disfrutarla. Por esto mostramos la importancia de implementar métodos participativos que contribuyan a la conexión individual y colectiva, así como al desarrollo de capacidades organizativas y autogestivas que promuevan la generación de agencia y transformaciones en los territorios que habitamos y, en particular, por medio de la

2 Descripción de la Colectiva Habitar el Deseo introduciendo la exposición “Narrativas pandémicas”, presentada por el Museo de las mujeres de Costa Rica.



cartografía participativa, una herramienta muy potente que permite habitar el espacio, porque es una manera de cambiar la narrativa del mismo, escuchar quiénes somos y construir conciencia colectiva.

¿Qué significa participar? Los aportes de metodologías participativas alternativas

Con base en estudios de bibliografía especializada en el ámbito de la psicología y de otras disciplinas, así como de nuestra propia experiencia en varios proyectos y talleres en torno a la participación y la conformación de grupos, construir espacios de confianza requiere del uso de estrategias que promuevan, como primer paso, la conexión, es decir, la escucha profunda de las necesidades propias y de otras personas, para que a partir de allí se establezcan las bases de un campo social de confianza necesario para la colaboración y el compromiso que permitan sostener los procesos, dando pie a la innovación y a la construcción colectiva de nuevos horizontes (Sistek, 2020).

Debido al creciente caos que experimentamos en el día a día por los sucesos violentos, la pandemia y la agudización de las desigualdades ya existentes, donde las instituciones y organizaciones de la sociedad civil se han visto sobrepasadas en su capacidad de respuesta, resulta importante preguntarnos cómo promovemos los espacios de diálogo, confianza y colaboración, así como el poder de agencia en nuestras comunidades, de tal manera que estas propuestas proporcionen alternativas para enfrentar las crisis y que trasciendan en el tiempo.

Al respecto, consideramos interesante partir de algunos planteamientos de Paulo Freire en torno a la búsqueda de acciones de transformación en nuestros contextos. Tomar consciencia de las razones críticas que originan las situaciones de opresión y violencias, puede ayudar a potenciar el desarrollo de acciones transformadoras, lo que implica sostener relaciones dialógicas auténticas donde se dé la reflexión crítica sobre el mundo cambiante y con ello la acción creadora conjunta. Esto significa tener la apertura a la horizontalidad, tener confianza en lo que pueden hacer las personas y los procesos colectivos desde la conexión y la escucha, para potenciar el intercambio de saberes y el



fortalecimiento de capacidades de desarrollo personal y de organización, asumiendo la responsabilidad y acción que este proceso implica (Freire, 2005).

En este sentido, queremos retomar el concepto “sentipensar” de Orlando Fals Borda, una combinación de sentimientos y afectos con pensamientos que implica vivir y pensar desde el corazón y la mente (Fals Borda, 1984, *apud* Escobar, 2016). Existen formas de sentipensar que surgen de aprendizajes ancestrales profundos basados en experiencias y conocimientos de comunidades que han mantenido una relación armoniosa con su entorno natural, donde se potencia la construcción de lo común sobre lo individual (Ramos, 2020). Esta manera de enfrentar y estudiar la realidad, en el modo de ver de algunos autores, sintetiza la investigación-acción participativa, modelo que potencia la construcción de un conocimiento compartido entre saberes populares y académicos (Fals Borda, 2009). Además, da cuenta de un marco para pensar cómo construir espacios de confianza desde la participación interdisciplinaria e intersectorial en nuestros territorios, donde cada saber es importante y ninguno se impone sobre el otro. Al respecto, vale la pena mencionar, también, métodos como el Teatro del Oprimido de Augusto Boal, por su relevancia en detonar procesos de reflexión y acción a partir de la búsqueda de diálogo, la escucha y la expresión de sentires y perspectivas en contextos socio-históricos de violencia y represión en Brasil y en otros países (Boal, 2018). Es decir, por medio de la participación activa se dinamiza lo subversivo en cada persona oprimida para cuestionar los dogmas, hábitos y costumbres, dando lugar a la transformación social (Puga Rayo, 2012).

Si bien estos procesos no son simples, puesto que conllevan tiempo para descubrir y entender lo ocurrido de forma conjunta, pueden dar lugar a profundas transformaciones. Sin duda existen diversos métodos y técnicas participativas que se pueden utilizar dependiendo del caso. En este texto presentamos algunas técnicas que hemos experimentado y que consideramos que tienen el potencial para promover el sentipensar, el autoconocimiento y los liderazgos participativos, donde se da el desarrollo de capacidades organizativas y prácticas efectivas y saludables para el sostenimiento de procesos colectivos de cambio. Destacamos la Teoría U, la Comunicación Compasiva o No Violenta (cnv), el Art of Hosting y la Sociocracia, que con su articulación pueden incidir de forma importante en el desarrollo de proyectos colectivos.



En primer lugar, en la Teoría U desarrollada por Otto Scharmer, se pone especial atención a la urgente necesidad de enfrentar el contexto disruptivo que vivimos en materia social, cultural, ambiental y económica, para lo cual resulta necesario transformar los “paradigmas subyacentes de pensamiento” y conectar con las fuentes más profundas de conocimiento, creatividad y del ser. Esto significa focalizarse en la calidad de la atención y de la conciencia desde la cual operan las acciones de quienes componemos el sistema, tanto de forma individual como colectiva (Fecci *et al.*, 2017). En este proceso se da un recorrido del “yo” al “nosotros”, explorando las aristas de una misma (ser) y del sistema, como resultado de cambiar el “lugar interior” desde el que operamos —abrir la mente, el corazón y la voluntad— e ir al “lugar de mayor potencial”, usando experiencias compartidas para tomar consciencia. Su foco de atención se ubica en un tipo de aprendizaje diferente al que usualmente empleamos. Esto significa dejar ir el pasado y conectar con las posibilidades del futuro emergente y aprender desde ahí; es una combinación entre el sentir y la presencia (Scharmer y Kaufer, 2013).

Esta propuesta reconoce cuatro niveles de escucha que afectan el lugar desde el que operamos (Presencing Institute, 2020):

Nivel 1: Descarga. Reconfirma nuestros juicios habituales al momento de escuchar. Es decir, cuando estamos en una situación en la que todo lo que ocurre confirma lo que ya sabemos. Por ejemplo, cuando le contamos a una persona cercana que nos sentimos mal y esa persona nos dice que también se siente mal y empieza a hablar sólo de lo que le ocurre a ella sin prestar atención al emisor.

Nivel 2: Escucha fáctica. Se presta atención a los hechos y datos novedosos o falsos centrándose, a su vez, en la diferencia de lo que ya se conoce. Por ejemplo, alguien del trabajo explica el proyecto en el que está participando y las personas que escuchan, preguntan para saber más y comparan lo que saben con lo que están escuchando para llegar a un fallo sobre quién tiene la razón.

Nivel 3: Escucha empática. Es más profunda, desde el corazón abierto. Escuchamos desde dónde habla la otra persona, mientras se



experimenta y se siente una conexión emocional. Por ejemplo, si alguien dice que un familiar cercano está muy enfermo, podemos conectar con la tristeza que siente y le escuchamos desde ese sentimiento.

Nivel 4: Escucha generativa. Permite conectar con una posibilidad futura que enlaza con el yo emergente. Por ejemplo, cuando escuchamos desde una presencia plena, desde el aquí y el ahora, en la que no sólo estamos escuchando con la mente y el corazón abiertos, sino que además, con la intención y la voluntad de por medio, se produce un momento “mágico”, donde surgen conexiones, metáforas, imágenes, gestos o sensaciones en el cuerpo, que nos permiten imaginar nuevas cosas. Con esta escucha surge la creatividad y la innovación.

Sobre la base de esta propuesta, ¿qué escenarios nuevos podríamos crear si nos aventuramos a profundizar en nuestros niveles de escucha?, especialmente en espacios colectivos, en donde existe la intención de formar colectividad y plasmar ideas innovadoras y alternativas; por ejemplo, frente a las violencias que vivimos en los diferentes espacios.

Observar y ser conscientes de nuestros niveles de escucha es el primer paso para establecer una conexión profunda con nosotras mismas y con el campo social del que somos parte. Escuchar desde las profundidades de nuestro ser, desde lo que hay dentro y afuera, puede resultar una práctica no tan evidente, pero de gran valor para posibilitar el surgimiento de nuevos aprendizajes, así como para entrever nuevas perspectivas y caminos que se despliegan en la medida que tenemos claridad en nuestra intención o propósito individual o colectivo.

El proceso tiene cinco movimientos: coindicar, cosentir, presenciar, cocrear y coevolucionar,³ que representan las fases donde la escucha se va haciendo

3 1) Coindicar es crear una intención en común, a partir de detenerse y escuchar a las otras personas y lo que la vida nos está pidiendo que hagamos. 2) Cosentir es escuchar más profundamente —abriendo la mente y el corazón— para ir al lugar de mayor potencial. 3) Presenciar es conectarse con lo más profundo del ser que es el origen de la inspiración y la voluntad. A través del silencio surge el conocimiento interior, que es dejar ir lo que conocido y que ha incidido en nuestro presente, para dejar emerger lo nuevo, que es la posibilidad futura. 4) Cocrear es realizar prototipos que representen ejemplos concretos y exploren la posibilidad futura. 5) Coevolucionar a partir de la iteración de pruebas y la evaluación de lo que funcionó y lo que no, el prototipo conserva las mejores características, pero cambia para mejorar (Presencing Institute, 2020).



cada vez más profunda y se va cristalizando la intención en un prototipo de cambio. Se emplean metodologías, técnicas y dinámicas que promueven espacios de atención, conciencia y creatividad, tales como prácticas de escucha, mindfulness, Teatro de Presencia Social,⁴ entrevistas, recorridos empáticos con diversos actores y mapas, entre otros. De esta manera, durante el proceso se impulsa que las decisiones se conecten con las fuentes más profundas de conocimiento, y esto se traduce en un motor de transformación individual y colectiva.

Resulta pertinente, también, profundizar sobre otros aspectos de la conexión y la escucha que son vitales para conformar y participar en espacios grupales desde la confianza. Vemos con regularidad la dificultad que existe para establecer relaciones en las que se dé una comunicación más asertiva, con procesos saludables y restaurativos que sostienen el vínculo de la colectividad. Generalmente vemos cómo la práctica de “No escucha” muestra el predominio del paradigma de la dominación por sobre el de la colaboración en distintos momentos y sectores de la sociedad, (Resuena, 2020), promoviendo procesos conflictivos y degenerativos.

En este sentido, la mencionada Comunicación Compasiva o No Violenta (CNV) –proceso desarrollado por Marshall Rosenberg a inicios de los años sesenta– nos muestra una posibilidad de generar espacios de conexión, empatía y reflexión, dado que ayuda a reestructurar la forma de expresar y escuchar a las personas de una manera consciente, basada en lo que se percibe, se siente y se desea.⁵ Este proceso se basa en la conexión (Resuena, 2020), poniendo el foco de atención en lo que está ocurriendo y en lo que cada quien experimenta, permitiendo conectar con las otras personas desde el corazón abierto, de lo cual surgen puentes hacia la confianza y la cooperación (Van Stappen, s.f.).

Para Rosenberg (2020) experimentar la CNV implica, como primer paso, la búsqueda de conexión, seguido de otros cuatro componentes vitales: la observación de los hechos, la expresión de sentimientos, la expresión de ne-

4 Para más información, véase *Social Presencing Theater* en Presencing Institute (s.f.).

5 1) La observación de los hechos es atender lo que ocurre en una situación dada, para luego expresarlo con claridad sin incorporar juicios o evaluación al decir lo que nos gusta y lo que no, de lo que hacen otras personas. 2) La expresión de los sentimientos significa identificar y manifestar las sensaciones experimentadas que surgen de lo vivido. 3) La expresión de las necesidades es identificar y expresar las necesidades que están en relación con los sentimientos identificados. 4) La formulación de una petición se centra en lo que se espera que la otra persona realice para enriquecer la vida de ambas partes (Rosenberg, 2010).



cesidades y la formulación de una petición.⁶ Una parte del proceso involucra expresar de forma clara la información sobre los componentes mencionados y la otra, recibir de otras personas información sobre esos componentes; esto es, la expresión honesta o asertividad y la escucha respetuosa o empatía, respectivamente. La clave es tomar conciencia sobre estos componentes, más que pensar en ellos como una receta, ya que se adapta a diversas situaciones y estilos personales y culturales (Rosenberg, 2010).

En la medida que nos atrevemos a experimentar y practicar una comunicación desde un lugar de conexión, donde las necesidades son nuestro asunto en común, podemos movernos hacia la colaboración. Cuando usamos la CNV hay una intención por encontrar lo que nos une, ponemos en el centro el cuidado y el fortalecimiento de las relaciones, entre otras (Resuena, 2020).

Implementar la CNV resulta ser un desafío y una oportunidad, sobre todo en lugares donde el conflicto y la violencia son una constante. En estos contextos, una comunicación para la paz ayuda a entender cómo las estructuras de dominación se reproducen de manera consciente e inconsciente y se manifiestan en las formas mediante las cuales nos relacionamos con nosotras mismas y con otras personas (Resuena, 2020). Este entendimiento puede dar lugar a cambios importantes en nuestras relaciones, ya que se da una toma de conciencia sobre lo que significa establecer un determinado tipo de comunicación y sus implicaciones a la hora de sostener procesos colectivos.

Por otro lado, cuando pensamos en cómo se sostienen los colectivos, vemos la importancia de utilizar metodologías que fomenten la inclusión de distintas visiones, a la vez que orienten hacia la toma de decisiones efectivas, al manejo de conflictos a partir de la colaboración creativa y al sentido de pertenencia (Comunidad de Art of Hosting, 2019). El *Art of Hosting* (AOH) o el Arte del liderazgo participativo se nutre de procesos de escucha que impulsan tanto la Teoría U como la CNV, y pone su foco de atención en la práctica de ser anfitrión(a) de conversaciones significativas y “cosechar” lo que se genere en el proceso, trascendiendo el liderazgo individual hacia el colectivo; lo cual implica reconocer la riqueza de las comunidades y su diversidad, así como establecer las condiciones adecuadas para posibilitar la cocreación y el desarrollo del máximo potencial de los proyectos, permitiendo el despliegue de la

6 A modo de metáfora, “cosechar” significa recoger los frutos de conversaciones significativas.



sabiduría colectiva. Algunas técnicas y enfoques centrales que engloban sus principios y prácticas⁷ son: el Círculo, el Café del Mundo, la Indagación Apreciativa, y el Arte de Cosechar (Comunidad de Art of Hosting, 2019).

La técnica del Círculo retoma una forma ancestral de reunión en torno de conversaciones respetuosas que tenían y tienen hasta hoy algunos pueblos originarios.⁸ Es una forma de escuchar y una estructura de organización en la que cada integrante asume y comparte la responsabilidad con las demás personas. Cuando transitamos de una reunión “normal” a un círculo, se da una disposición receptiva a hablar y escuchar profundamente. Estos encuentros se nutren cuando incluimos una intención clara y usamos elementos como dar la bienvenida, hacer una ronda de apertura, establecer acuerdos,⁹ seguir los tres principios¹⁰ y las tres prácticas¹¹ del círculo, contar con guardianes del proceso¹² y realizar una ronda cierre (Comunidad de Art of Hosting, 2019).

Al emplear estos elementos, es posible que se dé un clima de conexión y confianza como resultado de exponer lo que pensamos y sentimos en común, con intención y atención, desde un lugar de escucha profunda y respeto, de manera horizontal, dando tiempo y espacio a todas las personas para que intervengan con la palabra o con el silencio, tal como lo hacen los círculos de mujeres, los círculos terapéuticos y los círculos de cuidados, entre otros, en donde uno de los pilares fundamentales es la construcción de la confianza. En este sentido, reconocemos su potencial para promover conversaciones significativas, dado que se usa también en múltiples metodologías, incluyendo la Teoría U, la CNV, el Café del Mundo, la Sociocracia, el Enfoque Restaurativo, entre otros.

Otra técnica que destacar es el Café del Mundo o *World Cafe* –diseñado por Juanita Brown y David Isaacs en 1995– (The World Café Community Foundation, s.f.), por su potencial para crear redes vivas de diálogos colabo-

7 El AoH se sustenta en cuatro prácticas básicas: estar presente (pre-sentir); participar en conversaciones (practicar); convocar/facilitar conversaciones (contribuir); y ser parte de una comunidad de práctica (co-crear).

8 Varios grupos feministas retoman esta forma, como se mencionó en el comienzo de este capítulo.

9 Un punto importante es el establecimiento de cinco acuerdos básicos: escuchar sin juzgar; lo que pasa en el círculo permanece en el círculo; ofrecer lo que cada quien puede dar; pedir lo que se necesite; y dar lugar al silencio, ya que también es parte de la conversación.

10 Los principios del círculo son el liderazgo rotativo, la responsabilidad y el propósito compartidos.

11 Las tres prácticas son hablar con intención, escuchar con atención y autorregular el propio impacto en las conversaciones.

12 Entre los guardianes del círculo se encuentran quienes cuidan que el tiempo se considere en la reunión.



Imagen 18. Círculo en Festival Heal Her, en Huerto Roma Verde, Ciudad de México, 2018



Fuente: Fotografía de las autoras.

rativos en torno a temas de la vida que son importantes para las personas. En el proceso se promueven conversaciones en círculos pequeños que se van entrelazando hasta convertirse en una gran conversación que se conecta entre sí, donde se genera un diálogo que permite el surgimiento de la inteligencia colectiva y con ello, posibilidades de creación (The World Café Community Foundation, 2015).

Al convocar a una conversación sobre un tema que es importante para los grupos, alrededor de dos o tres rondas de preguntas poderosas,¹³ se denota un entendimiento de las necesidades y se potencia el surgimiento de percepciones, ideas y preguntas más profundas. Esto da lugar a una sensación de

13 “[...] una pregunta poderosa: genera curiosidad en el oyente, impulsa la conversación reflexiva, es estimulante, saca a la luz los supuestos subyacentes, invita a la creatividad y a nuevas posibilidades, genera energía y movimiento hacia adelante, canaliza la atención y centra la investigación, estancias con participantes, toca un significado profundo, evoca más preguntas” (Vogt *et al.*, 2003: 4).

compartir lo que se ha dicho en el encuentro y de ser considerado partícipe en lo que resulta del proceso, porque su funcionamiento así lo permite.¹⁴ Esta sensación compartida es importante, ya que visibiliza la escucha, el diálogo y la colaboración que se da entre las y los participantes y motiva el desafío de participar en el tiempo en la medida que las personas visualizan lo que les une. Asimismo, su empleo en distintos contextos —educativos, organizacionales, comunitarios, etcétera—, así como con grupos numerosos de más de diez personas, fomenta la creatividad y la conexión en espacios diversos, tanto de manera presencial como virtual (Comunidad de Art of Hosting, 2021).

Imagen 19. Adaptación del Café del Mundo.



Fuente: fotografía de la autora. Proyecto Puesta en común en Tlaxcala, Secretaría de Cultura Federal de México, 2019.

14 En círculos de cuatro a cinco personas máximo, quienes rotan en cada ronda al azar, dialogan regulando su intervención para dar lugar a una conversación donde todos puedan participar y conectar sus distintas visiones. Compartir lo que surgió en cada ronda ayuda a conectar los descubrimientos colectivos, las preguntas y las ideas clave. Al final, resulta importante cosechar lo que surgió de las conversaciones y observar los patrones que dan cuenta de la creación de las redes de diálogos colaborativos que encienden el interés por seguir participando (The World Café Community Foundation, 2015).

Respecto a la Indagación apreciativa descrita como enfoque, filosofía de vida o metodología, se basa en el construccionismo social y se orienta a la búsqueda de lo mejor de las personas y de las comunidades, a partir del “descubrimiento sistemático de lo que da vida a un sistema vivo” cuando es más efectivo y constructivo. Su uso implica la elaboración de preguntas capaces de fortalecer “la capacidad de un sistema para captar, anticipar y aumentar el potencial positivo” (Cooperrider y Whitney, 2005: 3). Muestra una nueva forma de ver y gestionar los conflictos, así como de cocrear posibilidades a partir de reconocer lo que es significativo para las comunidades u organizaciones (Comunidad de Art of Hosting, 2019). Esto implica enfocarse en las capacidades reconociendo lo que hasta el momento ha funcionado y valoramos.

El proceso involucra las siguientes fases (Cooperrider y Whitney, 2005; Comunidad de Art of Hosting, 2019):

- Descubrimiento: indagamos en lo que funciona a partir de preguntas apreciativas.
- Soñar: a partir de las ideas que surgieron en las entrevistas, imaginamos procesos que podrían funcionar en el futuro.
- Diseño: planificamos y priorizamos los procesos, considerando las ideas inspiradoras y las experiencias positivas de la organización.
- Destino: implementamos el diseño propuesto por medio de la experimentación y el compromiso.

Trabajar con comunidades desde un enfoque apreciativo ayuda a ver lo mejor que hay en cada una y a valorar lo que se ha hecho para inspirar cambios, impulsando la imaginación hacia otros futuros. Como asevera Olga Romero (2013), no se trata de ignorar lo negativo y quedarse con una sola parte de la realidad, sino de enfocarse en un sistema que tenga el propósito de aprender, creer y generar cambios. Porque generalmente, para cualquier proyecto nos concentramos en solucionar sólo los problemas que ya existen; aquí se trata de cambiar el foco de atención para que los resultados sean distintos.

Por otro lado, es relevante señalar que cada una de las técnicas presentadas da un lugar importante al mencionado Arte de Cosechar resultados. Más que hacer sólo notas, implica reconocer que cada conversación significativa nutre el proceso y se interconecta, dando frutos que tienen que ser asimilados



para después impulsar los pasos siguientes. Éste tiene ocho fases, las cuales se enuncian a modo de metáfora, como las de un cultivo (Comunidad de Art of Hosting, 2019; 2021):

- **Sentir la necesidad:** una vez que se hace consciente, inspira e invita a actuar sobre ella. Esta respuesta impactará en la cosecha que se recolectará.
- **Preparar el campo:** crear conciencia en otras personas acerca de la necesidad y establecer el tono del proceso, lo cual se hará por medio de una invitación, dando el contexto, preparándose para ser anfitrión(a) de conversaciones.
- **Planear la cosecha:** diseñar y planificar desde las preguntas: ¿cuál es nuestra intención?; ¿quién se va a beneficiar?; ¿cómo agregamos valor a este trabajo?; ¿qué medio será más efectivo?; ¿quién tendría que realizar la cosecha?; ¿cuál es el ritmo adecuado del proceso?
- **Plantar las semillas:** formular preguntas poderosas oportunamente que promuevan la indagación y algunos resultados esperados. Podemos preguntarnos: ¿qué información nos beneficiará y nos impulsará a un nivel más alto?
- **Proteger el cultivo:** sostener el espacio de encuentro para lo que surge de las conversaciones y disfrutar del proceso.
- **Recolectar los frutos:** registrar el resultado de las conversaciones en formatos escritos, fotográficos y audiovisuales. Para ello podemos preguntar: ¿qué tipo de registros nos ayudarán a recopilar el conocimiento adquirido?
- **Preparar y procesar los frutos:** crear una memoria como primer paso; después ver el sentido y significado colectivo como segundo proceso; que añade valor a lo recolectado. Algunas maneras para lograrlo son: cosechar a partir del pasado, después del presente, y luego, para el futuro y el surgimiento.
- **Planear la próxima cosecha:** a partir de lo aprendido, para alimentar los pasos que siguen.

En el Arte de Cosechar, como su nombre lo indica, se ilustra un proceso continuo que requiere de intención; es decir, saber qué se está haciendo para



tener en cuenta lo que se obtendrá de ese proceso. Naturalmente pueden aparecer nuevos elementos, por lo que el uso o sistematización que se les dé a esos resultados también formará parte del proceso, su análisis e integración, lo cual ayudará en la toma de decisiones.

Después de haber ahondado en varios aspectos clave para construir espacios de confianza, como la escucha profunda, la comunicación compasiva y la manera de sostener conversaciones más significativas alrededor de temas que nos importan, es necesario pensar también cómo nos organizamos desde lo operativo en los grupos, colectivos u organizaciones a las que pertenecemos. Debido al contexto de crisis que se vive en términos de participación, es urgente implementar acciones que promuevan la autogestión y la organización de forma concreta en los espacios sociales, ya que muchos de éstos suelen terminar desactivándose después de cierto tiempo por sucesos que desencantan el trabajo colectivo, como la falta de conexión, confianza, colaboración y de compromiso, sin olvidar la toma de decisiones verticales, y violencias, entre otros.

Un método que ayuda a abordar estas cuestiones es la Sociocracia, tecnología social de gobernanza que integra un conjunto de herramientas y principios que aseguran el poder compartido (Rau y Koch-Gonzalez, 2019). Su origen se ubica en el método del Círculo Sociocrático diseñado por Gerard Endenburg (Wilder, 2022), el cual se basa en tres principios: la equidad, la transparencia y la eficacia (Rau y Koch-Gonzalez, 2019), que se expresan a partir de una serie de prácticas grupales.

Su estructura organizativa se basa en círculos interconectados con objetivos y dominios claros, así como con enlaces¹⁵ dobles que permiten el flujo de la información (Rau y Koch-Gonzalez, 2019). Por otro lado, la toma de decisiones es en grupos pequeños (de no más de ocho personas) y se realiza a través del consentimiento, un método novedoso en el que se aprueba una propuesta cuando nadie objeta, trabajando el rango de tolerancia, más que la preferencia de quienes integran cada círculo. Para ayudar en la toma de decisiones, también se desarrollan rondas de palabras, donde cada integrante habla según

15 “La conexión entre dos círculos se da mediante un doble enlace. Esto significa que, al menos, dos personas de un círculo participan en el círculo inmediatamente anterior (la persona que coordina el círculo y una o más personas representantes)” (Tolson, 2020).



un orden establecido, con el fin de promover la equidad, la claridad y el ahorro de tiempo (Rau, s.f.). Otros elementos esenciales en el proceso sociocrático son la elección abierta de roles y la retroalimentación, así como la inclusión de la CNV como parte de sus prácticas (Rau y Koch-Gonzalez, 2019).

En nuestra experiencia, para promover cambios sustanciales en las dinámicas de grupo, el uso de círculos pequeños permite mayor eficacia en la escucha y la toma de decisiones. Asimismo, la distribución de la participación es más efectiva cuando se usan rondas y turnos; y la elección de roles definidos y su rotación cada cierto tiempo favorece la claridad, la responsabilidad compartida y el compromiso. De igual forma, el establecimiento de acuerdos adaptables fomenta la escucha de necesidades y la flexibilidad; y con la retroalimentación constante existe una gran oportunidad de mejora. Cabe señalar que en sus bases comparte la escucha profunda y el hablar con intención por medio de las prácticas de la Teoría U, CNV y AOH.

Es importante señalar que los métodos y técnicas presentados han sido ampliamente utilizados en diversos lugares del mundo, en especial por comunidades denominadas resilientes e intencionadas, tales como ecoaldeas, barrios y municipalidades en transición, entre otras. Debido al alto impacto que han tenido en la sustentabilidad en el tiempo de procesos colectivos orientados a la regeneración del hábitat, han logrado conectar con la sabiduría ancestral con conocimientos más modernos. Esto da lugar a reconocer la importancia de integrar prácticas alternativas que han surgido, tanto en el Norte como en el Sur, y cómo su conjugación y suma de esfuerzos pueden ayudar a generar las transformaciones que se requieren en estos momentos (Escobar, 2016).

Sin duda, el uso de estos métodos y técnicas no representa una receta que se puede aplicar sin considerar las características de cada grupo y contexto, pero sí destacar que es un abordaje que incluye elementos de gran valor para su aplicación en distintas escalas cuando se trabaja en colectivo.

Habitar: la participación a través de la cartografía

A través de la participación se constituye un grupo, un colectivo. Nos parece esencial agregar a esas teorías una dimensión espacial. Es decir, no se trata solamente de participar, sino más bien de habitar. La relación con el mundo



siempre está mediada por el espacio. El ser se basa en el estar. Construir un sujeto colectivo a partir de métodos participativos es también habitar un espacio que se abre al colectivo, como lo dice claramente la teoría del Espacio Abierto. En ese sentido, habitar constituye un conjunto de prácticas y representaciones que permiten al sujeto colocarse dentro de un orden espacio-temporal reconociéndolo y estableciéndolo al mismo tiempo. Habitar es el proceso mediante el cual el sujeto se sitúa en el centro de unas coordenadas espacio temporales, mediante su percepción y relación con el entorno que lo rodea (Giglia, 2012).

Participar es habitar, por eso la cartografía participativa es una herramienta potente para la generación de un espacio común, de un colectivo, de un sentimiento de pertenencia y de prácticas de apropiación. Angela Giglia (2012) habla de procesos de domesticación, en los que el habitar tiene que ver con la simbolización de una porción del entorno creando un pequeño ámbito doméstico, procurando abrigo y amparo a través de la reiteración de prácticas, la acumulación de rutinas y la cotidianidad.

La cartografía participativa potencia los procesos de domesticación, en la medida que permite sentir, pensar y proyectar el colectivo en el espacio. Abre un espacio común, que es a la vez físico, material e imaginario, que cobra vida en las narrativas colectivas que se tejen en el proceso participativo. Sansao-Fontes y Till lo explican de manera precisa:

(...) insertar acciones temporales y tácticas en el mapa significa reconocer esas nuevas dinámicas, relacionarlas a los lugares por los cuales las personas tienen afecto, se apropian y reconquistan, y hacerlas menos efímeras, más “permanentes”, permitiendo el reconocimiento de esa capa urbana latente (2017: 248).

En América Latina, particularmente en Colombia, desde la década de los años setenta se desarrolló una práctica dinámica de cartografía social, siguiendo los pasos de Fals Borda, de los curas de la Teología de la Liberación y de la Educación Popular, que se alimentaba de las reflexiones de Paulo Freire en Brasil (Freire, 2005). Estas prácticas cartográficas provienen, en buena medida, de fuera de la universidad y responden a conflictos de derechos territoriales (Barragán-León, 2019).

Adicionalmente, con la difusión de las tecnologías de geolocalización, el pensamiento cartográfico se ha democratizado considerablemente (Cortizo



Álvarez, 2015). Todas las personas que tenemos teléfonos inteligentes usamos aplicaciones de geolocalización; nos hemos familiarizado con la lectura de mapas y, por ende, con un pensamiento cartográfico que podríamos llamar vernáculo. La difusión del lenguaje cartográfico y la multiplicación de las y los cartógrafos “vernáculos”, fuera del aprendizaje formal de la cartografía en las aulas de los departamentos de geografía, generó una pluralización de las variables visuales del mapa, al mismo tiempo que de los usos y objetivos de la cartografía. A tal grado, que muchos autores consideran que la cartografía participativa requiere del uso de plataformas digitales interactivas, promoviendo una ciencia ciudadana, donde las y los ciudadanos ingresan sus datos directamente en el mapa de forma continua, a través de varias plataformas interactivas como *Open Street Map*. Eso, para muchos, es lo que distingue la cartografía participativa (digital) de la cartografía social, que imaginamos en términos de un grupo que trabaja en copresencia para intervenir un mapa con plumones, estambre o fotos (Barragán-León, 2019).

Aquí usamos indistintamente cartografía social, participativa o colaborativa, independientemente del medio que se use (digital o no). Lo importante es que esas prácticas alternativas nutren la emergencia de alianzas entre sociedad civil y cartógrafos profesionales para elaborar “contracartografías”, que ofrecen otras perspectivas sobre los problemas sociales y los abusos de poder.¹⁶ Dentro de la academia, las prácticas cartográficas alternativas han producido nuevos campos de conocimiento como las geohumanidades,¹⁷ nuevas prácticas cartográficas como el *deep mapping*¹⁸ o la cartografía corporal, inspirada de las prácticas feministas y de algunas investigaciones sobre el SIDA,¹⁹ además de un campo de reflexiones teóricas sobre la cartografía postrepresentacional.²⁰

16 Véase, por ejemplo, *This is not an Atlas*, coordinado por el colectivo Orangetango, con cartografías alternativas de todo el mundo.

17 En 2011, un grupo de académicos de la American Association of Geography crearon una nueva revista *Geohumanities*, con el objetivo de reflexionar sobre los cruces entre la geografía y las humanidades, analizando los intercambios entre cartógrafos y artistas, y la interdisciplinaridad. Véase Dear *et al.*, 2011.

18 La cartografía profunda pretende evocar la riqueza de los pequeños lugares y los diferentes tipos de experiencias y emociones que se pueden generar a partir de una pluralidad de medios. Véase Bodenhamer *et al.*, 2015.

19 Véase el Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo (2017) o las Geobrujas (2018), referirse a MacGregor (2009).

20 Véase Caquard (2015) y los ensayos gráficos en este libro.



Ahora es relevante destacar las diferencias entre los mapas tradicionales y los participativos.²¹ Los tradicionales muestran información topográfica (por ejemplo, los tipos de suelos o los ríos) e información de lugares artificiales (vías de comunicación, núcleos de población, límites políticos, económicos, sociales); mientras que los participativos presentan el discurso narrativo, el cual unifica la experiencia cotidiana de las personas. Son mapas de elaboración colectiva, que estimulan los procesos de comunicación entre los participantes. El lenguaje abstracto de los mapas tradicionales excluye la participación del habitante que vive, marca y significa el espacio en escalas no visibles en las abstracciones. El problema es que los elementos vividos no aparecen en los mapas tradicionales, porque el habitante está excluido desde el momento mismo de la producción del conocimiento, cuando debería ser el principal actor en el proceso. Así, la cartografía alternativa empieza con la voz de quien vive el espacio, considerando la experiencia como la primera fuente en la producción de los datos.

Desde el plano tradicional “este mapa representa el territorio”, y desde una lógica participativa “este mapa crea el territorio”, por ello debe de existir una información e interacción entre el cartógrafo y el usuario (Azocar Fernández, 2017). Como bien lo mencionan Brian Harley y David Woodward (1987, *apud* Lois, 2015): el “mapa es toda representación gráfica que facilita el conocimiento espacial de cosas, conceptos, condiciones, procesos o eventos que conciernen al mundo humano.”²² Por lo anterior, la cartografía alternativa implica no sólo generar mecanismos participativos para conocer la experiencia y acción performativa de las y los habitantes, sino también usar datos que no son indicadores cuantitativos, como las emociones y su posterior visualización en un mapa. Martí Perán lo expresa bien:

Regresar a la experiencia es un imperativo histórico. Hay que volver a construir sentido político tomando la calle, hay que volver a construir sentido estético desplegando nuestras habilidades imaginativas, desplegando nuestros saberes, volviendo a reconstruir la propia experiencia estética y hay que volver a ser cartógrafos para refundar el sentido de cuál es el valor del espacio, cómo podríamos estar en él, cómo podríamos discurrir con él (2013: 109-110).

21 Parte de este análisis fue publicado en Boudreau *et al.*, 2020.

22 Véase Harley (2001).



En términos cartográficos, esto significa partir de la experiencia y no de la funcionalidad: “un mapa que ya no representa el territorio, sino que da cuenta de que el territorio ha de ser un espacio disponible para transcribir un renovado mundo de experiencias” (Perán, 2013, 110). En otras palabras, en el proceso participativo de cartografiar se habita el espacio narrado en el mapa.²³ El mapa se vuelve una herramienta de escucha profunda, genera conciencia y empatía.

Otra corriente importante de la cartografía alternativa y participativa proviene de las y los cartógrafos indígenas de las Américas y de las epistemologías decoloniales (Mansilla Quiñones *et al.*, 2019). En la práctica cartográfica indígena, dos elementos nos parecen de primera importancia para la cartografía colaborativa: la práctica narrativa y la articulación del pasado con el futuro en el presente. Las historias tienen la capacidad de “no sólo de transmitir información, entretener o moralizar, sino también de tener efectos materiales: curar, cambiar el clima, convertirse en sustento para los hambrientos, quitar hechizos” (Harrison, 2019: 4). Un mapa, en ese sentido, cuenta una historia. Un mapa alternativo cuenta una historia nueva y muestra que se puede cambiar el territorio en la medida que cambiemos la historia que contamos acerca de este territorio. La práctica cartográfica indígena es multivocal, une voces humanas, no humanas y de la tierra; es también multitemporal (conecta el pasado con el futuro en el presente) y multiescalar (articula lo personal con lo comunal y lo global).

En procesos participativos, la elaboración colectiva de una narrativa y su visualización en un mapa cumple con dos funciones. 1) Ensamblar un sujeto colectivo que surge de la sensación eufórica de haber construido colectivamente una narrativa coherente. Esto ayuda a generar una implicación en el análisis, contribuyendo de forma colaborativa al sujeto emergente, lo que referimos anteriormente como el Arte de Cosechar. 2) Crear un espacio común que comparten las y los participantes como personas implicadas en el proceso colectivo, lo que se refiere como la teoría del Espacio Abierto. A su vez, la emergencia de un espacio nuevo, de un espacio común narrado en el mapa, transforma el espacio material “real” fuera del mapa. Retomando lo que dice

23 Por ejemplo, entre 1957 y 1972, los Situacionistas exploraron varias técnicas cartográficas dentro de lo que llamaron la psicogeografía, buscando sentir la ciudad y mapearla desde el sujeto.



Summer Harrison, las historias y los mapas pueden “tener efectos materiales: curar, cambiar el clima, convertirse en sustento para los hambrientos, quitar hechizos.” Tales efectos nacen del potencial transformador del mapa que produce un nuevo imaginario espacial, muestra lo que podría ser una historia alternativa. Producir un mapa colectivamente es habitar ese nuevo espacio que se va creando a través del proceso participativo. Es abrir un espacio emergente, lleno de posibilidades, es crear futuro.

Una experiencia en Ciudad Universitaria

Los talleres que se hicieron como parte del proyecto de investigación Espacios de confianza en Ciudad Universitaria, usaron la cartografía participativa para conocer las perspectivas construidas socialmente sobre CU, enfocándose en la historicidad y las experiencias de malestar en los espacios, así como en la construcción de espacios de confianza a partir de prácticas colaborativas y de cuidados, y el deseo de cómo puede ser la CU ideal. Para esto se desarrollaron:

- Mapas individuales, que permitieron conocer las rutas y los medios de transporte que las personas empleaban para trasladarse en CU, así como los espacios y rutas en los que percibían malestar y confianza.
- Mapas colectivos, que facilitaron la colectivización de opiniones sobre hechos de violencia ocurridos en CU, su ubicación y las respuestas; así como las percepciones sobre los espacios identificados como de malestar y confianza.
- Mapa de la CU ideal, ejercicio que promovió la reflexión y la imaginación colectiva en torno de cómo sería la Ciudad Universitaria ideal.

Estos diálogos colaborativos en torno a la coproducción de una cartografía alternativa pusieron en el centro las voces de quienes habitan CU, lo que permitió detonar reflexiones profundas en torno al habitar, a las brechas que existen entre la experiencia individual y colectiva, así como de las decisiones que se toman en CU, considerando sólo una parte del fenómeno.

Por ejemplo, en uno de los talleres en modalidad virtual, una estudiante que entró en la mesa donde se trabajó el mapa de sucesos violentos manifestó



sentirse muy impactada al ver todos los sucesos marcados en el mapa por el grupo que lo intervino antes. Le hizo tomar conciencia, de manera muy concreta, sobre la intensidad del acoso que las mujeres viven al habitar CU, y a su vez cambió su manera de ver el espacio. Otra participante dijo:

Creo que este ejercicio puede ser como la primera parte para avanzar en cuanto a la creación de espacios seguros para toda la comunidad, pero específicamente para nosotras, mujeres. Creo que son muy necesarios. Entonces se me hace un ejercicio necesario (participante del taller de mujeres, 19 de octubre de 2020).

Cuando se comparte un mapa colectivo que ha sido marcado a partir de la experiencia personal, cambia la manera en la que habitamos el espacio y permite pensar en la importancia de establecer espacios de análisis y reflexión sobre las vivencias individuales y colectivas.

Apertura para Ciudad Universitaria

Los métodos participativos pueden tener una incidencia importante en la institución universitaria, ya que no sólo se utilizarían como una metodología de investigación que aporta conocimiento, también pueden dar lugar a transformaciones profundas en la comunidad, potenciando procesos de cocreación y toma de decisiones colectivas, cambios que se requieren por los desafíos a los que nos enfrentamos a nivel de ciudad, nacional y global. Sin duda, una tarea pendiente en los espacios universitarios es la promoción y la creación de más espacios de confianza. Frente a la interrogante de cómo potenciarlos, pensamos en la vocación formativa de la universidad, que tiene una responsabilidad importante en la enseñanza y aprendizaje de herramientas que permiten detonar procesos de transformación en la sociedad.

En este sentido existe una urgencia de acciones que posibiliten la mejora de vida en los territorios, y resulta esencial el desarrollo de competencias que fomenten la conexión, el liderazgo participativo, la autogestión y con ello, la organización colectiva. Asimismo, es relevante la institucionalización del uso de métodos y técnicas participativas para potenciar la conformación de espacios colectivos en los que surjan el encuentro, la convivencia, el intercambio de saberes, el aprendizaje y la participación, para que desde allí se construyan



las confianzas que permitan impulsar proyectos colectivos que beneficien a la comunidad universitaria, reconociendo sus diversas necesidades y saberes.

Particularmente, la coproducción de mapas de la universidad con sus habitantes –el personal académico, el estudiantado, el personal sindicado y de confianza, las y los comerciantes– a intervalos regulares, permitiría propiciar un diálogo continuo con las autoridades universitarias, fomentando comunidad en toda la diversidad de sus habitantes. La universidad ha institucionalizado varias vías de consulta a lo largo de los años, ya sea en forma de encuestas, foros o distintos órganos y comisiones. La cartografía participativa podría ser una vía novedosa para fomentar la escucha y el diálogo. Más allá de la conversación a través de palabras, ésta permitiría transformar el mismo espacio vivido de CU. El hecho de participar en la coproducción de mapas transforma al participante, la narrativa colectiva del territorio, el imaginario espacial y, por ende, las prácticas que se desarrollan en este espacio. La cartografía participativa es un medio a través del cual se pueden potenciar los espacios de confianza.

Fuentes consultadas

Azócar Fernández, Pablo Iván

2017 “Un análisis epistemológico desde la cartografía postmoderna y su relación con la segunda filosofía de Wittgenstein”, *Cinta moebio*, núm. 59, pp. 129-142.

Barragán-León, Andrea Natalia

2019 “Cartografía social: lenguaje creativo para la investigación cualitativa”, *Sociedad y Economía*, núm. 36, pp. 139-159, <<https://doi.org/10.25100/sye.v0i36.7457>>.

Boal, Augusto

2018 *El Teatro del oprimido*, trad. de Graciela Schmilchuk, La Habana, Fondo Editorial Casa de las Américas.

Bodenhamer, David J., John Corrigan y Trevor M. Harris

2015 *Deep Maps and Spatial Narratives*, Bloomington, Indiana University Press.



Boudreau, Julie-Anne, Carlos Castro, Evelyn Mejía y Tonalli Romero

- 2020 “Generación 19s. Cartografía afectiva del sismo del 19 de septiembre 2017 en la Ciudad de México”, *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, vol. xxiv, núm. 637, pp. 1-31, <<https://doi.org/10.1344/sn2020.24.27670>>.

Caquard, Sébastien

- 2015 “Cartography III: A post-representational perspective on cognitive cartography”, *Progress in Human Geography*, vol. 39, núm. 2, pp. 225-235, <<https://doi.org/10.1177/0309132514527039>>.

Colectiva Habitar el Deseo

- 2020 “Narrativas pandémicas”, Costa Rica, Museo de las mujeres de Costa Rica, <<https://www.museodelasmujeres.co.cr/exposiciones/narrativas-pandmicas-por-colectiva-habitar-el-deseo>>.

Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo

- 2017 *Mapeando el cuerpo-territorio. Guía metodológica para mujeres que defienden sus territorios*, Quito, Instituto de Estudios Ecologistas/Red Latinoamericana de Mujeres defensoras de Derechos Sociales y Ambientales/CLACSO.

Colectivo Orangotango

- 2018 *This Is Not an Atlas. A Global Collection of Counter-Cartographies*, Bielefeld, Transcript, <<https://notanatl.org/book/>>.

Comunidad de Art of Hosting

- 2019 *Art of Hosting en CDMX: Taller de Liderazgo Participativo*. México, Art of Hosting.
- 2021 “Metodologías centrales”, Curso maestro para construcción de ecoaldeas y comunidades resilientes, en línea, agosto-diciembre.

Cooperrider, David y Diana Whitney

- 2005 “A Positive Revolution in Change: Appreciative Inquiry”, *The Change Handbook: The Definitive Resource on Today's Best Methods for Engaging Whole Systems*, <https://www.taosinstitute.net/files/Content/5692967/whitney_Appreciative-Inquiry-Positive-Revolution-in-Change.pdf>.

Cortizo Álvarez, José

- 2015 “Polígonos. Neogeografía: Algo más que cartografía accesible”, *Revista de Geografía*, núm. 27, pp. 7-22.



Dear, Michael, Jim Ketchum, Sarah Luria y Douglas Richardson (eds.).

2011 *GeoHumanities. Art, History, Text at the Edge of Places*, Londres, Routledge.

Escobar, Arturo

2016 “Sentipensar con la Tierra. Las Luchas Territoriales y la Dimensión Ontológica de las Epistemologías del Sur”, *Revista de Antropología Iberoamericana*, vol. 11, núm. 1, pp. 11-32.

Fals Borda, Orlando

2009 *Una sociología sentipensante para América Latina*, Colombia, CLACSO/Siglo del Hombre Editores.

Fecci, Ester, Cristian Salazar, Mathias Eggers y Jorge Cea (eds.)

2017 *Historias de emprendizajes y sueños compartidos*, Valdivia, Universidad Austral/mitColab/The Talloires Network.

Freire, Paulo

2005 *Pedagogía del oprimido*, México, Siglo XXI Editores.

Geobrujas

2018 “Subvertir la cartografía para la liberación”, *Revista de la Universidad de México*, Dossier, núm. 7, pp. 40-43, <<https://www.revistadelauniversidad.mx/articles/21a6cb3c-d651-45cd-b8e6-49d3c46b2390/subvertir-la-cartografia-para-la-liberacion>>.

Geobrujas y Julie-Anne Boudreau

2021 “Arte política y contracultura. El mundo hoy”, Museo Universitario del Chopo, 18 de mayo, [YouTube, 1:15:52s], <https://www.youtube.com/watch?v=1bR4YOSm_eE>.

Giglia, Angela

2012 *El habitar y la cultura: perspectivas teóricas y de investigación*, México, Anthropos/UAM-Iztapalapa.

Grupo de investigación Espacios de Confianza en Ciudad Universitaria

2020 “Talleres”, Proyecto Espacios de confianza en Ciudad Universitaria, Seminario Universitario Interdisciplinario sobre Seguridad Ciudadana, UNAM.

Harley, John

2001 *The New Nature of Maps: Essays in the History of Cartography*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press.



Harrison, Summer

- 2019 "We Need New Stories' Trauma, Storytelling, and the Mapping of Environmental Injustice in Linda Hogan's Solar Storms and Standing Rock", *American Indian Quarterly*, vol. 43, núm. 1, pp. 1-35, <<https://doi.org/10.5250/amerindiquar.43.1.0001>>.

Lois, Carlos

- 2015 "El mapa, los mapas. Propuestas metodológicas para abordar la pluralidad y la inestabilidad de la imagen cartográfica", *Geograficando*, vol. 11, núm. 1, <<http://www.geograficando.fahce.unlp.edu.ar/article/view/Geov11n01a02>>.

MacGregor, Hayley N.

- 2009 "Mapping the body: Tracing the personal and the political dimensions of HIV/AIDS in Khayelitsha, South Africa", *Anthropology & Medicine*, vol. 16, núm. 1, pp. 85-95, <<https://doi.org/10.1080/13648470802426326>>.

Mansilla Quiñones, Pablo, José Quintero Weir y Andrés Moreira-Muñoz

- 2019 "Geografía de las ausencias, colonialidad del estar y el territorio como sustantivo crítico en las epistemologías del Sur", *Utopía y Praxis Latinoamericana*, vol. 24, núm. 86, pp. 148-161, <<https://doi.org/10.5281/zenodo.3370675>>.

Perán, Martí

- 2013 "Maneras de hacer mapas", *Revistarquis*, vol. 2, núm. 2, pp. 105-122, <<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/revistarquis/article/view/12301>>.

Presencing Institute

- s.f. *Social Presencing Theater*, <<https://www.presencing.org/aboutus/spt>>.
2020 *U.lab1x. Liderar desde el futuro emergente*. Manual, MIT.

Puga Rayo, Isabel

- 2012 "Teatro del Oprimido: dispositivo crítico para la Psicología Social Comunitaria", *Revista Sociedad & Equidad*, núm. 3, <<https://doi.org/10.5354/rse.v0i3.18251>>.

Ramos, Juan G.

- 2020 "Sentipensar la sustentabilidad: Decolonialidad y afectos en el pensamiento latinoamericano reciente", *A contracorriente. Revista de Historia Social y Literatura en América Latina*, vol. 17, núm. 2, pp. 114-127.



Rau, Ted

s.f. “3 herramientas de la sociocracia para usar de inmediato (¡más frases mágicas!),” *Sociocracy For All*, <<https://www.sociocracyforall.org/es/3-herramientas-de-sociocracia/>>.

Rau, Ted y Jerry Koch-Gonzalez

2019 *Muchas voces, una canción. Poder compartido con sociocracia*, trad. de Nora Plaza y Eric Tolson Solís, Massachusetts, Sociocracy For All.

Resuena

2020 “Manual introductorio a la Comunicación Noviolenta,” *Curso Formación en Prácticas Esenciales de la Comunicación Noviolenta*, en línea, 6, 9 y 13 de julio.

Romero, Olga

2013 “La experiencia conversacional apreciativa: una estrategia de creación de escenarios para el desarrollo humano de los jóvenes,” *Folios de Humanidades y Pedagogía*, vol. 1, núm. 1, pp. 75-87, <<https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/FHP/article/view/2092>>.

Rosenberg, Marshall

2010 *Comunicación Noviolenta. Un lenguaje de vida*, Argentina, Gran Aldea Editores.

Sansão-Fontes, Adriana y Joy Till

2017 “Cartografía afectiva de Río de Janeiro: Intervenciones temporales y urbanismo táctico para la reconquista del espacio público,” *Placemaking Latinoamérica. La reconquista del espacio público. Encuentro de Innovación Urbana Ciudadana*, Santiago, Creative Commons, pp. 247-257.

Scharmer, Otto, y Katrin Kaufer

2013 *Leading from the Emerging Future*, San Francisco CA, Berrett-Kohler Publishers.

Sistek, Ronald

2020 “TEDx Talks: Reinención y regeneración,” 13 de febrero, [YouTube, 16:51 min.], <<https://www.youtube.com/watch?v=OZDJ4EU7kTw>>.

The World Café Community Foundation

s.f. History, <<http://www.theworldcafe.com/about-us/history/>>.

2015 *Un café para llevar. Una guía rápida para ser Anfitrión de World Café*, <<http://www.theworldcafe.com/wp-content/uploads/2017/11/Cafe-para-llevar.pdf>>.



Tolson, Eric

2020 “Conceptos básicos de Sociocracia”, *Sociocracy For All*, 8 de junio, <<https://www.sociocracyforall.org/es/conceptos-basicos/#:~:text=DOBLE%20ENLACE%3A,una%20o%20m%C3%A1s%20personas%20representantes>>.

Van Stappen, Anna

2010 *Cuaderno de ejercicios de Comunicación Noviolenta*, Barcelona, Terapias verdes.

Vogt, Eric E., Juanita Brown y David Isaacs

2003 *The Art of Powerful Questions. Catalyzing Insight, Innovation, and Action*, USA, Whole Systems Associates.

Wilder, Hope

2022 “Endenburg y los orígenes de la sociocracia”, *Sociocracy For All*, 6 de enero, <<https://www.sociocracyforall.org/es/gerard-endenburg-fundador-del-metodo-del-circulo-sociocratico-y-pionero-de-la-auto-gestion/>>.



Más allá de la representación cartográfica

Oscar Castillo Tapia¹

El presente trabajo pretende resumir la discusión actual sobre el papel de la representación dentro de la geografía y la cartografía. Al entender la importancia de la representación en la creación de la cartografía se podrá comprender mejor la emergencia de la cartografía postrepresentacional y su papel en las discusiones sobre los estudios de los mapas. La segunda parte del texto explora algunas de las propuestas sobre el uso de otras cartografías en el Sur, específicamente en América Latina, que rompen con la idea del mapa objetivo y neutral. Finalmente, la tercera parte busca mostrar algunas ideas sobre cómo proceder metodológicamente hacia una ontología del mapa, retomando algunas de las experiencias de los participantes de talleres de cartografía participativa en Ciudad Universitaria, lo que permite reflexionar sobre cómo la realización de un mapa se imbuje de emociones y experiencias, tanto en el proceso de creación como en la relectura, siempre desde la práctica.

¹ La elaboración de este trabajo no hubiera sido posible sin la retroalimentación del resto del equipo de Espacios de Confianza, así como de los asistentes de talleres virtuales para realizar una pequeña entrevista: Anna Helena Alvarado, Héctor Arroyo, Fabiola Pastor y Laura Jaloma.



Breve genealogía sobre la seguridad ontológica de la cartografía

En las ciencias sociales la representación ha tenido muchos significados.² Desde los estudios culturales se puede considerar como un término problemático, pues aparece vinculado con una disciplina concreta (Golubov, 2015). Aclarar esta polisemia rebasa las intenciones y posibilidades de este artículo, por lo cual lo trataremos de encauzar su interpretación a la geografía y la cartografía. De manera general, podemos entender a la representación como “la práctica de construir significado a través del lenguaje” (Kobayashi, 2009: 4858). Al abocar la representación desde las disciplinas mencionadas al propósito de este trabajo, emerge una pregunta: ¿cómo es que se ha construido el significado desde el lenguaje cartográfico en la geografía?

Una posible respuesta emerge con la ola posmoderna en geografía, que se empieza a replantear el papel de la representación, ya que:

Antes del posmodernismo, había una fe generalizada y compartida sobre una mirada representacional del mundo, una fe compartida por la mayoría de los marxistas, científicos espaciales, humanistas y geógrafos regionales. Desde esta mirada [...], el significado de nuestras formas de representación (escritura, pinturas, ecuaciones, cartas etc.) está basada en las cosas (objetos, emociones, ideas, acciones, etc.) a las cuales se refieren y representan. El significado, en otras palabras, existe en el mundo, y la representación era simplemente una forma de transmitir este significado (Cresswell, 2013: 186).

A partir de esta premisa comienza un periodo de reflexión sobre las implicaciones de la práctica geográfica, especialmente sobre la representación de sujetos y lugares, ya que “puede trabajar para replicar o fortalecer discursos establecidos o para crear nuevas formas de resistencia” (Kobayashi, 2009: 4859). A partir de estas reflexiones surgen las geografías norepresentacio-

2 Émile Durkheim (1898) llamaba a las representaciones colectivas como “formas de conocimiento o ideaación construidas socialmente y que no pueden explicarse como epifenómenos de la vida individual o recurriendo a una psicología individual”. Por otra parte, Serge Moscovici (1981) las entendió como un “conjunto de conceptos, declaraciones y explicaciones originadas en la vida cotidiana, en el curso de las comunicaciones individuales. Equivalen, en nuestra sociedad, a los mitos y sistemas de creencias de las sociedades tradicionales: puede, incluso, afirmarse que son la versión contemporánea del sentido común”, *apud* Álvaro (2009).



nales con Nigel Thrift como principal exponente, las cuales demuestran que existe un mayor interés en la performatividad y la vida cotidiana de los sujetos, en contra del interés significado-significante.

Esto separó a aquellos geógrafos que se autodenominaban de la “vieja escuela” de la geografía cultural, donde no existía una división clara entre la performatividad y el significado de aquellos forjados en la posmodernidad y que apoyaban las ideas de la no-representación. Esto se complejiza más con distintas propuestas de geógrafos que no están ni en favor de una ni de otra, sino que llaman a una unión entre ambas propuestas (Rossetto, 2016). Además, en los últimos años parece existir un resurgimiento del interés de la representación en la geografía cultural (Anderson, 2019), así que la discusión parece lejos de terminar.

En el caso de la cartografía, si bien mantenía una estrecha relación con la geografía, la relación con la representación fue diferente. Primero se impulsó a partir de la historia occidental, blanca y masculina que fue contada a partir de las proezas de los exploradores “distinguiendo occidentales (nosotros hacemos mapas) de no occidentales (hacen objetos parecidos a los mapas)” (Edney, 2018: 68), lo que estableció cómo debía ser un mapa en términos técnicos y estéticos. Desde esta perspectiva, todos los intentos de una representación espacial que no fueran un plano serían rechazados y despreciados; tales como narraciones, cantos, bailes, e incluso mapas con materiales y lógicas de uso diferentes. El caso de la cartografía indígena del pueblo Tunumiit, por ejemplo, consistía en un trozo de madera tallada que simulaba la forma de las costas groenlandesas, donde se podía ver o tocar el mapa para guiarse durante la navegación nocturna (Lucchesi, 2018: 11-26).³ También destaca la cartografía de las Islas Marshall, que se realizaba a partir de varas de madera unidas y piedras para constatar la existencia de islas y cómo poder navegar entre ellas (Winther, 2021).⁴ La consolidación del mapa bajo estándares europeos rechazó estas otras formas de concebir y representar el territorio, convirtiéndolas en vagos intentos de mapas o simplemente como objetos exóticos de colección. Esta relación permitió formar una idea del mapa como un producto

3 Para hacer una comparación de un mapa topográfico convencional con los de madera, véase *The Decolonial Atlas* (2016).

4 Para consultar mapas de las Islas Marshall, véase Grundhauser (2015).



que está en constante progreso respecto a otras épocas y lugares, donde sólo los europeos habían logrado avanzar sus metodologías gracias a distintas técnicas que permitían ver el mundo como “realmente” era, fuera de los límites de la superstición y el miedo (Edney, 2018).

En una segunda fase, la cartografía occidental debía aspirar a la institucionalización de su ciencia como un ente separado de la geografía, convirtiéndose en un conocimiento científico de alto valor para el ejercicio del poder. Esto permitió homogeneizar la práctica cartográfica, tecnificándola lo más posible. Los primeros intentos de esta institucionalización fueron realizados por Max Eckert (Pápay, 2018), geógrafo alemán y antiguo discípulo de Friederich Ratzel, el cual se dispuso a realizar trabajos sobre las proyecciones cartográficas así como de la geografía económica. A pesar de esto, Eckert estuvo más interesado en la consolidación de la cartografía como una ciencia aparte de la geografía, cuestión que expresó en su obra *Die Kartenwissenschaft* (La ciencia del mapa), donde afirma que: “un mapa geográfico es una representación bidimensional de una mayor o menor parte de la superficie de la Tierra, representando la localización, las relaciones areales y espaciales así como los hechos geofísicos, culturales e histórico-naturales en una forma clara, permitiendo a los rasgos mostrados ser leídos y medidos.” A pesar de ser un personaje poco reconocido, Max Eckert fue fundamental para iniciar esta discusión teórica en Europa central y en la incipiente URSS, pues también inspiró la creación de distintos institutos de cartografía, lo cual influyó en las ideas de los subsiguientes teóricos.

Otro personaje fundamental en la consolidación de la cartografía fue Arthur H. Robinson que generó una aceptación del mapa como producto científico, con una clara influencia de la “nueva geografía”, un paradigma geográfico que a mitad del siglo XX, se interesó por mantener una cercanía con el positivismo. Su producción teórica más destacable *Elements of Cartography*, fue por mucho tiempo, un libro obligado para todos aquellos interesados en la cartografía, y representó una bocanada de aire fresco ante la crisis de la geografía derivada de la geopolitik alemana. En palabras del propio Robinson:

La profesión vuelve a alcanzar una posición comparable a aquella que mantuvo durante el periodo de dominación francesa y flamenca en los siglos dieciséis y diecisiete. Su posición está en algún terreno algo más sólido ahora porque tiene



un atractivo más universal. Diversos factores se han combinado para promover este crecimiento fenomenal. Uno de los más importantes es el hecho de que dos guerras mundiales han ocurrido (Kent, 2014: 8).

Poco después inicia el “paradigma de la comunicación cartográfica” (Board, 2017), que impulsó el proceso para mostrar gráficamente la producción cartográfica, además de retomar la teoría de Gestalt y otras ideas de la psicología y la comunicación. Aquí destacan personajes como Jacques Bertin, representante de la semiología gráfica, o Roger Brunet, defensor de la teoría de coremas, lo cual ayudó a crear mapas mucho más estandarizados en los métodos de representación, pues se creía que al tener una mejor estandarización de la simbología se podían crear mapas mucho más fáciles de leer, en vista de que existía una preocupación sobre la saturación de la imagen y cómo el poner demasiados o muy pocos signos cartográficos podrían hacer confuso el “mensaje original” del autor del mapa (Martinuci, 2016; Morita, 2011).

Ante la extenuación de la discusión teórica sobre las posibilidades de la representación cartográfica (pues todas las formas, colores y patrones ideales habían sido descubiertos), la cartografía entró en un periodo de crisis, que se intentó superar al promover “nuevas” maneras de crear mapas y de mostrar información. La inclusión repentina y generalizada de la percepción remota y los Sistemas de Información Geográfica (SIG) detuvieron un poco esta crisis. Finalmente llegó un periodo de rompimiento con la cartografía crítica.⁵

Si bien para algunos teóricos de la historia de la cartografía siempre ha existido cierta crítica al paradigma positivista (Perkins, 2018), se considera que inicia a partir de las reflexiones de John Brian Harley (Azócar Fernández y Ferdinand Buchroithner, 2014a), influenciado por el giro cultural en la geografía.⁶ La cartografía crítica centró, por mucho tiempo, su interés en la

5 Para un mayor entendimiento de este paradigma en la cartografía, consultar el texto “Cartografías disidentes: Ensayos gráficos de las memorias colectivas de la(s) Ciudad(es) Universitaria(s) del presente en este libro.

6 Entenderemos aquí el giro cultural en Geografía como un periodo iniciado: “a partir de finales de los años ochenta, los especialistas en geografía cultural ya no se limitaron a describir [...] también se dedicaron a comprender el significado de lo representado por los individuos y el modo en el que percibían y comprenderían su ambiente [...] De pronto se comenzó a hablar de un cambio de dirección, de un viraje, de un giro de la geografía que valoraba más que nunca el enfoque cultural [...] No es que la cultura se haya convertido en el objeto de moda que los geógrafos quieran estudiar, sino que la cultura como concepto permite entender mejor la construcción del espacio.” (Fernández Christlieb, 2006: 228).



representación, ya que permitía observar las relaciones de poder entre los personajes que estaban detrás de la producción de mapas, como el caso de los mapas denominados *Leo Belgicus*, que funcionaron para justificar ideas nacionalistas en el territorio de Luxemburgo, Bélgica y Países Bajos entre los siglos xvi y xvii (González de la Torre, 2021).⁷

Al final de la primera década del siglo xxi ocurrió otro rompimiento con el positivismo dentro de la cartografía al hablar de una perspectiva que intenta ver las posibilidades que están más allá de la representación cartográfica: la cartografía postrepresentacional,⁸ la cual se inauguró con el artículo “Rethinking Maps” (Repensando Mapas) (Kitchin y Dodge, 2007; Rossetto, 2016). Éste tuvo un impacto muy grande en la producción académica; tanto, que motivó a profundizar con más detalle qué era lo que se proponía, pues sus ideas no concordaban con la cartografía positivista, enfocada en los métodos de representación y en la tecnificación constante del quehacer cartográfico, ni con la discusión de la relación entre el conocimiento, la ideología y la cartografía desde la cartografía crítica (Azócar Fernández y Ferdinand Buchroithner, 2014b).

Una particularidad para destacar es que muchos de los representantes contemporáneos de esta perspectiva ya no provienen de un único origen disciplinario, debido a que muchos realizan trabajos de geografía humana, pero también hacen trabajos fuera de la geografía y la cartografía o simplemente provienen de otros campos completamente diferentes, como aquellos que se dedican únicamente a consolidar proyectos artísticos. Esta ruptura de fronteras disciplinares es un asunto curioso, pues dentro de una de las concepciones dominantes de la cartografía (enmarcada en el positivismo) se menciona constantemente que ésta es una fusión (algo extraña) de arte, ciencia y tecnología; aunque el arte y los artistas pocas veces hayan sido consultados o incluso tomados en cuenta, pues para algunos como el mismo

7 Para consultar un ejemplar de un mapa con un *Leo Belgicus*, ver Strada (1648).

8 Existen algunos textos que se pueden considerar como antecedentes de la cartografía postrepresentacional, por ejemplo, en 2004 se introdujo el término de cartografía postrepresentacional por Chris Perkins, para pensar que los mapas debían dejar de ser espejos de la naturaleza y volverse productores de naturaleza, Tania Rossetto (2016). También hay trabajos que pretenden superar los binomios presentes en la cartografía e intentar acercarse a la performatividad del mapa, Vincent J. Del Casino y Stephen P. Hanna (2006).



Robinson debía ser un aspecto para evitar lo más posible, ya que un mapa estético podría afectar su lectura (Edney, 2018). Para algunos representantes contemporáneos de la cartografía postrepresentacional, la propuesta de Kitchin y Dodge (2007) fue fundamental para atreverse a pensar el mapa de otra forma, inspirando a una generación a unirse a esta nueva perspectiva (Rossetto, 2019).

Algunas de las ideas principales que discute la cartografía postrepresentacional son:

- La crisis de la seguridad ontológica de la cartografía.⁹ Por una parte, hay un sector que está reivindicando un mayor acercamiento a la llamada “Giscience”¹⁰ y, por otra parte, están los estudios de la cartografía crítica, más interesados entre el conocimiento y el poder. Para enfrentar esta crisis se debe cuestionar el proyecto cartográfico, específicamente la seguridad ontológica del mapa, lo que implica realizar esfuerzos por discutir qué es el mapa y reflexionar su dimensión ontogenética (cómo es que el mapa llega a ser),¹¹ en una transición de la representación a la práctica.
- Entender que la idea del mapa como representación ha sido aprendida y construida con el tiempo. ¿Cómo es los individuos saben que un conjunto de puntos, líneas y colores constituyen a un mapa? Esto abre la posi-

9 “En términos generales, involucra tener una visión positivista de uno mismo, el mundo y el futuro. Este término movido al campo de la cartografía, su ontología fundacional es que el mundo puede ser objetiva y verdaderamente mapeado usando técnicas científicas que capturen y desplieguen información espacial. Por lo tanto, la seguridad ontológica de un mapa se refiere al conocimiento detrás de la cartografía y el uso del mapa como aprendido y constantemente reafirmado” (Azócar Fernández y Buchroithner, 2014b: 96)

10 Este término es utilizado, principalmente, en los países anglosajones para justificar que los Sistemas de Información Geográfica evolucionaron desde su concepción inicial, en los años sesenta, gracias a la inserción de múltiples individuos de la “comunidad científica”, así como la inclusión de algoritmos, lo cual lo convierte en una nueva “ciencia”, enfocada en los datos espaciales (Goodchild, 2010).

11 “Los mapas emergen en procesos a través de un diverso conjunto de prácticas y dado que estas prácticas son una serie continua de eventos, resulta que los mapas están constantemente en un estado de convertirse (en mapas); son ontogenéticos (emergentes) por naturaleza. Los mapas no tienen seguridad ontológica, son del momento; transitorios, fugaces, contingentes, relacionales y dependientes del contexto. Los mapas son teorizados rentablemente, no como espejos de la naturaleza (como objetivos y verdades esenciales) ni como representaciones socialmente construidas, sino como emergentes” (Kitchin y Dodge, 2007: 340).



bilidad de que se puedan cambiar los mapas mediante el reaprendizaje y valoración de otras cartografías desplazadas y desvalorizadas.

- Finalmente, regresando a las ideas de la ontogénesis, se observa que a partir de las prácticas es que los mapas emergen en un conjunto de creatividad, reflexión, juego, afección y habitualidad. Lo que abre un abanico de posibilidades sobre cómo abordar los mapas desde una perspectiva procesual.

Si bien con este trabajo fundacional se presentaron ideas generales sobre la cartografía postrepresentacional, tuvieron que transcurrir algunos años para que pudiera ser aplicado en casos de estudio específicos. Fue así que Dodge, Kitchin y Perkins (2009) crearon un manifiesto sobre los estudios del mapa para que la comunidad interesada en la cartografía se sumara a estas ideas, especialmente a “desdoblar” las prácticas que estaban detrás del mapa. Gracias a estas iniciativas, principalmente, es que mediante los aportes de geógrafas italianas y francoparlantes, se creó una lluvia de ideas que se puede agrupar desde al menos tres grandes perspectivas:

- El mapa centrado en los sentimientos y afectos: es para reconocer estas dimensiones como parte fundamental de la cartografía. Cómo éstas están implicadas en la creación de los mapas, es decir, la representación de lo subjetivo: cómo estos sentimientos y afectos pueden moldear la lectura o creación de los mapas (Olmedo, 2021; Boria y Rossetto, 2017; Caquard, 2014; Caquard y Griffin, 2018).
- El mapa desde lo narrativo: al retomar ideas de la escritura creativa se permite hablar del mapa desde una perspectiva personal sobre cómo los personajes o el narrador experimentan distintas experiencias espaciales. También nos habla de cómo cada individuo se relaciona con la cartografía mediante la ayuda de un texto, además del debate sobre las distintas interrelaciones que pueden existir entre mapas y narraciones, que pueden ir desde la creación de mapas a partir de mundos narrados, hasta realizar mapas desde vivencias cotidianas (Rossetto, 2013; Peterle, 2019; Peterle, 2018; Caquard y Joliveau, 2016; Caquard y Cartwright, 2014; Mekdjian y Olmedo, 2016).



- El mapa desde lo jugable: la perspectiva es la menos fructífera de las tres, ya que tiene como antecedente el famoso texto de Johan Huizinga, *Homo Ludens*. Varios autores (The Playful Mapping Collective, 2016; Perkins, 2013; Pánek *et al.*, 2018) reconsideran la validez del juego en las ciencias sociales y lo incluyen en la elaboración de mapas, ya que a pesar del uso del mapa, pocas veces se ve como un “juego”. Para estos autores el juego inicia desde las elecciones que se toman durante la creación del mapa, hasta los diversos usos que les damos en la realidad y en el espacio virtual, donde muchas veces el mapa es un elemento central de la jugabilidad.

En los últimos años se han presentado diversos temas emergentes, pero con la promesa de entender el mapa para sus distintos usos. Un ejemplo es el que se le sigue dando ante la emergencia sanitaria causada por el SARS-CoV-2, desde las “cartografías pandémicas” (Pase *et al.*, 2021), o el replanteamiento constante de los mapas nacionales y militares (Rossetto y Lo Presti, 2021; Carraro, 2021; Davis, 2021). A lo que se suma la introducción de filosofía a la discusión de la cartografía postrepresentacional, como la fenomenología alien o la ontología enfocada en los objetos (Rossetto, 2019; Rossetto y Lo Presti, 2021). Finalmente, también se ha incorporado que el análisis de distintas cartografías participativas sea desde la performatividad (Bjørn Sletto *et al.*, 2021; Swords y Jeffries, 2018).

Grietas desde América Latina

La diversidad de posiciones de la cartografía postrepresentacional podría hacer pensar que está en una posición similar a de las geografías norepresentacionales, en el sentido de que se conciben como una contradicción y rechazo de lo representacional. Sin embargo, la cartografía postrepresentacional hace énfasis en ver a la representación como una base fundamental de la cartografía, desde la cual se pueden retomar metodologías cualitativas y etnográficas para hablar de temas que nunca se habían tomado en cuenta en los estudios del mapa. La representación espacial para esta perspectiva es “un conjunto de puntos, líneas y colores que toma forma y es entendido como



un mapa, a través de prácticas” (Kitchin y Dodge, 2007:335).¹² Siguiendo la propuesta de Rob Kitchin y Martin Dodge, esta posición va más allá de lo que aparezca o no, ya que se centra en las potencialidades que están en las prácticas de creación y uso de los mapas, al mismo tiempo que se abre un abanico de posibilidades para entender cómo se va recreando dicho mapa.

En América Latina, estas ideas aún no han resonado dentro de la producción académica, pero han surgido diversos esfuerzos cartográficos impulsados por la democratización de la cartografía,¹³ especialmente con un interés de utilizar la cartografía para dar cuenta de muchas dinámicas que suceden en cada país. La siguiente muestra no pretende ser exhaustiva, sino dar un panorama general de la situación de todos estos proyectos que se autodenominan contracartografías, cartografía crítica o cartografía social:

En Brasil, gracias a la gran emergencia y el papel de la geografía, existen muchas alternativas a los mapeos tradicionales. Una de ellas se refiere a los productos creados por el Instituto Igarapé, como el Homicide Monitor, una plataforma en línea que muestra de manera detallada información sobre los homicidios en América Latina y en el resto del mundo. También está el proyecto Nova Cartografia Social da Amazônia, que desde 2005 ha creado una enorme cantidad de esfuerzos para dar a conocer los problemas de la Amazonia mediante distintos productos científicos, productos de una relación con las personas amazónicas, al realizar actividades con y para ellas.¹⁴

En Chile surgió el colectivo Territorios Alternativos, desde la Universidad Pontificia de Valparaíso. En palabras de sus miembros, “trabajamos con

12 Sobre esas prácticas de mapeo, los autores profundizan y afirman que “las prácticas [están] basadas en conocimiento aprendido y en habilidades que (re)crean la tinta en el mapa y esto ocurre cada vez que se involucra con --el conjunto de puntos, líneas y áreas que están reconocidas como un mapa; es interpretado, traducido y hace trabajo en el mundo” (Kitchin y Dodge, 2007: 335).

13 Existen esfuerzos internacionales que realizan contra-cartografías los cuales se interesan en una diversidad de temas, como las distintas luchas que buscan justicia ambiental para sus comunidades (EJAtlas-The Global Atlas of Environmental Justice, 2015), colectivos que desde la cartografía buscan “inspirar a documentar a los subrepresentados” y sus problemáticas (Kollektiv Oranotango, 2019); esfuerzos desde una perspectiva feminista (Geochicas, 2016), las cuales actúan para reducir la brecha de género en Open StreetMap, una de las plataformas más famosas de creación comunitaria de cartografía, otra propuesta es la que quiere mostrar “la experiencia LGBTQ2IA+ en relación con el espacio físico”(Queering the Map, s.f.), así como mapeos que intentan registrar y mostrar los topónimos originarios de pueblos originarios, específicamente de los mǎoris (Ngāi Tahu Archive Team *et al.*, s.f.).

14 Para más información, consultar Projeto Nova Cartografia Social da Amazônia (PNCSA) (s.f.) e Instituto Igarapé (s.f.).



lo que hemos denominado como ‘consultora territorial popular’, que trabaja en el levantamiento y análisis de información territorial para apoyar las disputas territoriales”, apoyados en distintas metodologías, como la etnografía, y en distintas formas de mapeos, por ejemplo: la contracartografía, cartografía social crítica, cartografía cultural y experimentaciones cartográficas.¹⁵

En Colombia hay un ejercicio impulsado por el Grupo de Memoria Histórica, que se enfocó durante muchos años en ver las expresiones de la guerra, especialmente con las personas afectadas. Sus mapeos constatan la dimensión espacial de los secuestros, desplazamientos y homicidios.¹⁶

En Argentina destaca el colectivo Iconoclasistas, que desde el 2006 realiza actividades de mapeo colectivo en todo el país, así como de talleres de mapeo colectivo en distintas partes de América Latina.¹⁷

Finalmente, en México se pueden identificar al menos dos colectivos: Geocomunes, que trata diversas problemáticas sobre los recursos como minería y energía, así como otros problemas derivados de los megaproyectos en el país y en otras partes de América Latina. Y Geobrujas, que realiza distintas actividades como mapeos colectivos, desde una perspectiva feminista.¹⁸

Semillas para una cartografía renovada

Superar la representación como fin último del mapa es un proceso más complicado de lo que parece. No sólo es dejar de lado el aspecto más importante del mapa: la representación, sino atreverse a superar la timidez (Vannini, 2015) y atreverse a crear y aceptar metodologías que complementen las discusiones actuales en geografía, o que impulsen nuevas performatividades derivadas de las necesidades sociales de nuestra región.¹⁹ Esta última parte del texto presenta un pequeño ejercicio de reflexión sobre los mapas realizados durante el proyecto Espacios de confianza, en su modalidad virtual.²⁰ A continuación se

15 Véase Grupo Territorios Alternativos (s.f.).

16 Véase Centro Nacional de Memoria Histórica (2012).

17 Véase consultar Iconoclasistas (s.f.).

18 Véase Colectivo Geocomunes (s.f.) y Geobrujas (s.f.).

19 Para más información sobre otras metodologías que se han utilizado sobre estudiar desde perspectivas críticas, textuales y etnográficas, véase Boria y Rossetto (2017).

20 Agradezco nuevamente a Anna Helena Alvarado (2021), Héctor Arroyo (2021), Fabiola Pastor (2021) y



presentan las las reflexiones derivadas del diálogo con un número reducido de asistentes a partir de 5 preguntas clave:

1.- ¿Cuál ha sido su relación con los mapas a lo largo de su vida?

A partir de lo aprendido en las escuelas como espacios que permitían reconocer lo que era un mapa respecto a sus características y cómo se veían, y la inserción constante de tecnología para viajar en la ciudad. Además, coinciden en que los atlas y mapas que podían encontrar en casa fueron un antecedente importante para tener un interés en la cartografía a lo largo de su vida.

2.- ¿Cuál fue el aspecto que presentó mayor dificultad durante la realización de los talleres?

Aunque la plataforma utilizada era ya conocida e incluso accesible, la falta de instrucciones sobre qué simbología utilizar o el poco tiempo para rellenar los mapas reflejan la necesidad de que los ejercicios colectivos tengan un mayor periodo de familiarización con las dinámicas a realizar por los asistentes, porque esto no permitió que cierta información se plasmara ni en sus ejercicios individuales ni en las dinámicas colectivas. Otros mencionaron que a veces la información presentada para utilizar la plataforma era abrumadora, así como las formas de transitar de una actividad a otra, lo que nos deja un indicador de que quizá debamos realizar diversas sesiones con una duración menor de tiempo para crear una experiencia más amigable. Es interesante resaltar que a pesar de que cada persona se encontraba en su propio dispositivo electrónico, se generaba la sensación de “que eran muchos, pero no había nadie”, lo que en cierta medida afectó la cohesión de los grupos.

3.- ¿Cuál fue la actividad que más le agradó durante el taller?

Los ejercicios colectivos resultaron de mayor interés, a diferencia de los individuales, pues era donde distintas facetas de la experiencia espacial de CU salían a flote, especialmente cuando algunos espacios cotidianos significaban cosas contrarias, una ambivalencia entre la confianza y el

Laura Jaloma (2021) por permitirme hablar un momento sobre su experiencia durante los talleres a los que asistieron. Sin ustedes esta parte del texto no hubiera sido posible.



malestar. Para otros, los ejercicios individuales podían permitir una reflexión más emocional sobre sus propias geografías. Como comentario general, el uso de la plataforma Miro resultó ameno, aunque coinciden en que faltó familiarizarse con la aplicación.

4.- ¿Hay algo que hubiera querido ver o hubo algún aspecto que no le agradó durante los talleres?

El problema principal fue la falta de tiempo durante las actividades, así como las dificultades técnicas presentes en cualquier plataforma en tiempos de pandemia (problemas con la conexión del internet, caídas de las plataformas digitales, dificultad de uso). Para algunos, la dimensión escalar de los hechos representó una dificultad al pasar de un lugar micro (como puede ser un salón o un pasillo) a Ciudad Universitaria en su conjunto, lo que nos abre una reflexión sobre cómo manejar de mejor manera la cuestión de la escala. También coinciden en que hizo falta un ejercicio de moderación para organizar los tiempos y las preguntas, ya que sentían que la conversación se desviaba a otros temas que no eran las preguntas originales.

5.- A partir de la asistencia a los talleres, ¿hubo algún aspecto que incrementó su interés sobre Ciudad Universitaria o la cartografía?

El interés se mantuvo generalmente en la cartografía, principalmente en la potencialidad como una herramienta que permite, en este caso, generar comunidad.²¹ Otras personas indicaron que su interés era el

21 Al hablar de la comunidad dentro de las prácticas cartográficas existen muchos matices: “A pesar de años de investigación y de preguntas, (las) definiciones de ‘comunidad’ son inestables y fluidas. Por ejemplo, la palabra es comúnmente usada para describir una pequeña área, como un vecindario o un pueblo que presuntamente comparten identidad y solidaridad. Aun así, la academia ha desestabilizado esta romántica noción al señalar el conflicto y las relaciones de poder que sustentan las comunidades geográficas, y también a la existencia relacionada de comunidades no intencionales ni próximas como las comunidades de internet, de trabajo o la ‘comunidad ambiental’ (por ejemplo, Godway y Finn 1994; Castells, 1996; MacKenzie y Dalby 1997; McDowell 1999). Las identidades y significados de las comunidades (y sus miembros) son disputados y evolucionados constantemente (Crouch y Matless 1996; McDowell 1999), como son el involucramiento de los individuos en múltiples comunidades. En este artículo uso la palabra “comunidad” para referirse a un grupo de personas que comparten un espacio geográfico, pero yo no supongo (que comparten) solidaridad, solidez o valores entre esos residentes” (Parker, 2006: 471). En mi opinión comparto la postura de la autora respecto a cómo se crea comunidad dentro de las prácticas cartográficas ya que en muchas ocasiones durante la realización de los talleres no se creaba un producto cartográfico homogéneo respecto a lo que todos querían, especialmente a lo que podrían considerar que debería ser la Ciudad Universitaria, al mismo tiempo que el mapa, la comunidad se iba formando con la



ejercicio, donde pudieron reconocer aspectos que no habían tomado tanto en cuenta, lo que expresa el gran potencial para empatizar entre distintos individuos de una comunidad mediante el uso de ejercicios cartográficos en conjunto. Finalmente, para otros era la novedad del ejercicio, una cartografía que tuviera en cuenta las sensaciones y la experiencia espacial.

Aunque estas preguntas fueron más exploratorias sobre la experiencia de los talleres realizados, demuestran algunas inquietudes que pueden ayudar a futuros ejercicios de cartografía participativa:

- ¿Acaso todas las personas tienen la misma familiaridad con los mapas y herramientas que se utilizan para hacer cartografías participativas?
- ¿Cuál es el tiempo que se requiere para poder mantener el interés de un grupo en una sesión en línea, sin dejar de expresar opiniones?
- ¿Cómo mantener el balance entre la información presentada y dinámicas de uso de la cartografía con el fin de crear un ejercicio ameno?
- ¿Cómo ayuda la cartografía participativa a promover un interés en temas poco tratados, así como en metodologías que usen de formas diferentes al mapa dominante?

Conclusiones

La geografía y la cartografía mantienen una relación estrecha en su proceso histórico de consolidación como disciplinas, a veces esta historia converge y en otras ocasiones se separa una de la otra. Entender el papel que ha tenido la representación en éstas es fundamental para saber por qué están así hoy en día. Es necesario entender la historia de la cartografía como un proceso donde se legitimizó una única forma de hacer cartografía, mientras que ciertas voces fueron silenciadas y olvidadas. Esto se refuerza cada vez que se

retroalimentación de los participantes y moderadores entre sí. Aun así, la misma práctica es la que creó comunidad en ese momento pues a pesar de sus diferentes opiniones el interés por realizar el ejercicio y por querer cambiar Ciudad Universitaria era compartido por todos los asistentes.



piensa el mapa únicamente como un producto final, al mismo tiempo que se niega la subjetividad que hace parte del proceso tanto por parte del creador como de aquellos que lo leen constantemente. En la actualidad se está intentando romper con esta idea dominante, llamando a un nuevo entendimiento de la cartografía. Esto también es una llamada a olvidar la división entre usuarios y creadores, pues hoy más que nunca la frontera entre ambos está diluida, especialmente en los procesos de la cartografía participativa.

Los talleres de cartografía participativa que se realizaron en distintas partes de Ciudad Universitaria y de forma virtual, dan una evidencia de esto. Las personas asistentes a los talleres, desde las reflexiones individuales y colectivas, presentaron elementos cartográficos, ya sea porque alguien recordaba algún suceso importante o porque veían la Ciudad Universitaria como otro espacio que podía surgir desde el futuro colectivo. Las ideas que surgieron de las reflexiones derivadas de las preguntas sobre haber participado en el taller comprueban la potencialidad de entender el proceso que crea el mapa, pues da cuenta de los problemas tanto para los creadores como para los lectores, al momento de realizar ejercicios participativos y cómo se pueden solucionar. Finalmente, un llamado a realizar una cartografía postrepresentacional implicará de manera obligada pensar en metodologías que permitan entender a las personas individuales y sus motivaciones, historias y usos de la cartografía.

Fuentes consultadas

Álvaro, José Luis

2009 “Representaciones sociales”, en Román Reyes (Dir.), *Diccionario Crítico de Ciencias Sociales. Terminología Científico-Social*, tomos 1, 2, 3 y 4, Madrid-México, Plaza y Valdés.

Alvarado, Anna Helena

2021 Entrevista con Oscar Castillo Tapia en línea, 24 de noviembre. Anderson, Ben

2019 “Cultural geography II: The force of representations”, *Progress in Human Geography*, vol. 43, núm. 6, pp. 1120-1132.



Arroyo, Héctor

2021 Entrevista con Oscar Castillo Tapia en línea, 24 de noviembre.

Azócar Fernández, Pablo Iván, y Manfred Ferdinand Buchroithner

2014a “Critical Cartography in the Context of Postmodernism”, *Paradigms in Cartography. An Epistemological Review of the 20th and 21st Centuries*, Springer, pp. 65-86.

2014b “Post-representational Cartography”, *Paradigms in Cartography. An Epistemological Review of the 20th and 21st Centuries*, Springer, pp. 87-99.

Board, Christopher

2017 “The communication models in cartography”, en Alexander J. Kent y Peter Vujakovic (eds.), *The Routledge Handbook of Mapping and Cartography*, Nueva York, Routledge, pp. 29-43.

Boria, Edoardo y Tania Rossetto

2017 “The Practice of Mapmaking: Bridging the Gap between Critical/Textual and Ethnographical Research Methods”, *Cartographica: The International Journal for Geographic Information and Geovisualization*, vol. 52, núm. 1, pp. 32-48, <<https://doi.org/10.3138/cart.52.1.3790>>.

Caquard, Sébastien

2014 “Cartography III: A post-representational perspective on cognitive cartography”, *Progress in Human Geography*, vol. 39, núm. 2, pp. 225-235, <<https://doi.org/10.1177/0309132514527039>>.

Caquard, Sébastien y William Cartwright

2014 “Narrative Cartography: From Mapping Stories to the Narrative of Maps and Mapping”, *The Cartographic Journal*, vol. 51, núm. 2, pp. 101-106, <<https://doi.org/10.1179/0008704114Z.000000000130>>.

Caquard, Sébastien y Amy L. Griffin

2018 “Mapping Emotional Cartography”, *Cartographic Perspectives*, núm. 91, pp. 4-16, <<https://doi.org/10.14714/CP91.1551>>.

Caquard, Sébastien y Thierry Joliveau

2016 “Penser et activer les relations entre cartes et récits”, *M@ppemonde*, núm. 118, pp. 1-7.



Carraro, Valentina

- 2021 “Reimagining the cartographic nation: In praise of risk taking”, *Dialogues in Human Geography*, vol. 12, núm. 1, <<https://doi.org/10.1177/20438206211044571>>.

Centro Nacional de Memoria Histórica

- 2012 *Informe General del Conflicto Armado*, “¡Basta Ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad”, <<https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/informeGeneral/>>.

Colectivo Geocomunes

- s.f. *Geocomunes*, <<http://geocomunes.org/>>, consultado el 26 de noviembre de 2021.

Cresswell, Tim

- 2013 “Postmodernism and Beyond”, *Geographic Thought. A Critical Introduction*, Wiley-Blackwell, pp. 170-195.

Davis, Martin

- 2021 “Towards an Ontogenetic Approach to Soviet Military City Plans: A Post-Representational Epistemology”, *A Cartographic Analysis of Soviet Military City Plans*, Springer, pp. 75-97, <<https://doi.org/10.1007/978-3-030-84017-4>>.

Del Casino Jr., Vincent J. y Stephen P. Hanna

- 2006 “Beyond the ‘Binaries’: A Methodological Intervention for Interrogating Maps as Representational Practices”, *An International Journal for Critical Geographies*, vol. 4, núm. 1, pp. 34-56, <<https://acme-journal.org/index.php/acme/article/view/727>>.

Dodge, Martin, Rob Kitchin y Chris Perkins

- 2009 “Mapping modes, methods and moments: A manifesto for map studies”, en Martin Dodge, Rob Kitchin y Chris Perkins (eds.), *Rethinking Maps*, Nueva York, Routledge, pp. 239-262.

Edney, Matthew H.

- 2018 “Map history. Discourse and process”, en Alexander J. Kent y Peter Vujakovic (eds.), *The Routledge Handbook of Mapping and Cartography*, Nueva York, Routledge, pp. 68-79.

EJAtlas-Global Atlas of Environmental Justice

- 2015 *The Global Atlas of Environmental Justice*, <<https://ejatlas.org/>>, consultado el 26 de noviembre de 2021.



Fernández Christlieb, Federico

2006 “Geografía Cultural”, en Daniel Hiernaux y Alicia Lindón (coords.), *Tratado de Geografía Humana*, México, Anthropos, pp. 220-253.

Geobrujas

s.f. Geobrujas, comunidad de geógrafas, <<https://twitter.com/GeoBrujas>>, consultado el 26 de noviembre de 2021.

Geochicas

s.f. Geochicas. Colectivo de mapeadoras feministas, <<https://geochicas.org/>>, consultado el 26 de noviembre de 2021.

Golubov, Nattie

2015 *El circuito de los signos. Una introducción a los estudios culturales*, Ciudad de México, Bonilla Artigas Editores.

González de la Torre, Patricia Montserrat

2021 “Leo Belgicus: Iconografía, geografía y transiciones de la realidad”, *Bloch. Revista Estudiantil de Historia*, vol. 1, núm. 2, pp. 40-52, <<https://revistabloch.uanl.mx/index.php/b/article/view/61>>.

Goodchild, Michael F.

2010 “Twenty years of progress: GIScience in 2010”, *Journal of Spatial Information Science*, núm. 1, pp. 3-20, <<https://doi.org/10.5311/JOSIS.2010.1.2>>.

Grundhauser, Eric

2015 “How Marshall Islanders Navigated the Sea Using Only Sticks and Shells”, *Atlas Obscura*, 14 de octubre, <<https://www.atlasobscura.com/articles/how-marshall-islanders-navigated-the-sea-using-only-sticks-and-shells>>, consultado el 26 de noviembre de 2021.

Grupo Territorios Alternativos

s.f. *Territorios Alternativos*, <<http://territoriosalternativos.cl/>>, consultado el 26 de noviembre de 2021.

Iconoclasistas

s.f. *Iconoclasistas*, <<https://iconoclasistas.net/>>, consultado el 26 de noviembre de 2021.

Instituto Igarape

s.f. *Homicide Monitor*, <<https://homicide.igarape.org.br/>>, consultado el 26 de noviembre de 2021.



Jaloma, Laura

2021 Entrevista con Oscar Castillo Tapia en línea, 24 de noviembre.

Kent, Alexander J.

2014 "A profession less ordinary? Reflections on the life, death and resurrection of cartography", *The Bulletin of the Society of Cartographers*, vol. 48, núm. 1&2, pp. 7-16.

Kitchin, Rob y Martin Dodge

2007 "Rethinking Maps", *Progress in Human Geography*, vol. 31, núm. 3, pp. 331-344, <<https://doi.org/10.1177/0309132507077082>>.

Kitchin, Rob, Justin Gleeson y Martin Dodge

2012 "Unfolding mapping practices: A new epistemology for cartography", *Transactions of the Institute of British Geographers*, vol. 38, núm. 3, pp. 480-496, <<https://doi.org/10.1111/j.1475-5661.2012.00540.x>>.

Kobayashi, Audrey

2009 "Representation and Re-presentation", en Rob Kitchin y Nigel Thrift (eds.), *International Encyclopedia of Human Geography*, Elsevier, pp. 4858-4861.

Kollektiv Orangotango

2018 *This Is Not an Atlas. A Global Collection of Counter-Cartographies*, Bielefeld, Transcript, <<https://notanatlasing.org/book/>>.

Lucchesi, Annita Hetoévêhotohke'e

2018 "Indians Don't Make Maps': Indigenous Cartographic Traditions and Innovations", *American Indian Culture and Research Journal*, vol. 42, núm. 3, pp. 11-26, <<https://doi.org/10.17953/aicrj.42.3.lucchesi>>.

Martinuci, Oséias da Silva

2016 "Geography, Graphical Semiology and Corematic", *Mercator*, vol. 15, núm. 3, pp. 37-52, <<https://doi.org/10.4215/RM2016.1503.0003>>

Mekdjian, Sarah, y Élise Olmedo

2016 "Médier les récits de vie. Expérimentations de cartographies narratives et sensibles", *M@ppemonde*, núm. 118, pp. 1-16.

Morita, Takashi

2011 "Reflections on the Works of Jacques Bertin: From Sign Theory to Cartographic Discourse", *The Cartographic Journal*, vol. 48, núm. 2, pp. 86-91.



Ngāi Tahu Archive Team, Ngāi Tahu Papatipu Rūnaka, Te Pae Kōrako

s.f. *Kā Huru Manu, The Ngāi Tahu Cultural Mapping Project*, <<https://www.kahurumanu.co.nz/>>, consultado el 26 de noviembre de 2021.

Olmedo, Élise

2021 “À la croisée de l’art et de la science: la cartographie sensible comme dispositif de recherche-crédation”, *Mappemonde*, núm. 130, pp. 1-18, <<https://doi.org/10.4000/mappemonde.5346>>.

Pánek, Jiří, Alex Gekker, Sam Hind, Jana Wendler, Chris Perkins, y Sybille Lammes

2018 “Encountering place: Mapping and Location-Based Games in Interdisciplinary Education”, *The Cartographical Journal*, vol. 55, núm. 3, pp. 285-297, <<https://doi.org/10.1080/00087041.2017.1386342>>.

Pápay, Gyula

2018 “Max Eckert and the foundations of modern cartographic praxis”, en Alexander J. Kent y Peter Vujakovic (eds.), *The Routledge Handbook of Mapping and Cartography*, Nueva York, Routledge, pp. 9-28.

Parker, Brenda

2006 “Constructing Community Through Maps? Power and Praxis in Community Mapping”, *The Professional Geographer*, vol. 58, núm. 4, pp. 470-484, <<https://doi.org/10.1111/j.1467-9272.2006.00583.x>>.

Pase, Andrea, Laura Lo Presti, Tania Rossetto y Giada Peterle

2021 “Pandemic cartographies: a conversation on mappings, imaginings and emotions”, *Mobilities*, vol. 16, núm. 1, pp. 134-153, <<https://doi.org/10.1080/17450101.2020.1866319>>.

Pastor, Fabiola

2021 Entrevista con Oscar Castillo Tapia en línea, 24 de noviembre.

Perkins, Chris

2013 “Playful mapping: the potential of a ludic approach”, *The 26th International Cartographic Association Conference*, Alemania, 25-30 de agosto.

2018 “Critical cartography”, en Alexander J. Kent y Peter Vujakovic (eds.), *The Routledge Handbook of Mapping and Cartography*, Nueva York, Routledge, pp. 80-89.



Peterle, Giada

- 2018 “Orientarsi tra le nuvole: cartografie, atlanti e pratiche mappanti nel racconto a fumetti”, *Between*, vol. 8, núm. 15, pp. 1-31, <<https://doi.org/10.13125/2039-6597/3221>>.
- 2019 “Carto-fiction: narrativising maps through creative writing”, *Social and Cultural Geography*, vol. 20, núm. 8, pp. 1070-1093, <<https://doi.org/10.1080/14649365.2018.1428820>>.

Projeto Nova Cartografia Social da Amazônia (PNCSA)

- s.f. *Nova Cartografia Social da Amazônia*, <<http://novacartografiasocial.com.br/>>, consultado el 26 de noviembre de 2021.

Queering the Map

- s.f. *Queering the Map*, <<https://www.queeringthemap.com/>>, consultado el 26 de noviembre de 2021.

Rossetto, Tania

- 2013 “Theorizing maps with literature”, *Progress in Human Geography*, vol. 38, núm. 4, pp. 513-530, <<https://doi.org/10.1177/0309132513510587>>.
- 2016 “Semantic ruminations on ‘post-representational cartography’”, *International Journal of Cartography*, vol. 1, núm. 2, pp. 151-167, <<https://doi.org/10.1080/23729333.2016.1145041>>.
- 2019 *Object-Oriented Cartography. Maps as Things*, Nueva York, Routledge.

Rossetto, Tania y Laura Lo Presti

- 2021 “Reimagining the national map”, *Dialogues in Human Geography*, vol. 12, núm. 1, pp. 5-27, <<https://doi.org/10.1177/20438206211017440>>.

Sletto, Bjørn, Gerónimo Barrera de la Torre, Alexandra Magaly Lamina Luguana, y Davi Pereira Júnior

- 2021 “Walking, knowing, and the limits of the map: performing participatory cartographies in Indigenous landscapes”, *Cultural Geographies*, vol. 28, núm. 4, pp. 611-627, <<https://doi.org/10.1177/14744740211034479>>.

Strada, Famiano

- 1648 “Novus xvii. Inferioris Germaniæ Provinciarum”, *Cornell University – PJ Mode Collection of Persuasive Cartography*, <<https://digital.library.cornell.edu/catalog/ss:3293726>>.



Swords, Jon y Mike Jeffries

- 2018 “Tyneside’s Skateworlds and Their Transformation-Production and Consumption of Participatory Post-Representational Cartographies”, en Kollektiv Oranotango (ed.), *This Is Not an Atlas: A Global Collection of Counter-Cartographies*, Bielefeld, transcript, pp. 276-281, <<https://doi.org/10.14361/9783839445198>>.

The Decolonial Atlas

- 2016 “Inuit Cartography”, *The Decolonial Atlas*, 12 de abril, <https://decolonialatlas.wordpress.com/2016/04/12/inuit-cartography/>, consultado el 26 de noviembre de 2021.

The Playful Mapping Collective (Wilmott, Clancy, Chris Perkins, Sybille Lammes, Sam Hind, Alex Gekker, Emma Fraser y Daniel Evans)

- 2016 “Preface”, *Playful Mapping in the Digital Age*, Amsterdam, Institute of Network Cultures, pp. 4-9.

Vannini, Phillip

- 2015 “Non-representational ethnography: new ways of animating lifeworlds”, *Cultural Geographies*, vol. 22, núm. 2, pp. 317-327, <<https://doi.org/10.1177/1474474014555657>>.

Winther, Rasmus Grønfeldt

- 2021 “Philosophical Cartography” en David Ludwig, Inkeri Koskinen, Zinhle Mncube, Luana Poliseli y Luis Reyes-Galindo (eds.), *Global Epistemologies and Philosophies of Science*, Nueva York, Routledge, pp. 257-264.



Disputa y reapropiación de los espacios universitarios: la lucha feminista contra la masculinización de Ciudad Universitaria

María Guadalupe Andrade Olvera / Paola Andrea Delgado Ortiz

Queremos decirles que desde aquel aciago tres de mayo de dos mil diecisiete, Lesvy Berlín viene y sigue iluminando la Justicia.

Esa justicia que repara, que une, que se construye todos los días desde la ternura, esa justicia que es de todas. En días pasados la justicia formal por fin nos alcanzó, la Quinta Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México ratificó la sentencia en contra del feminicida de nuestra compañera Lesvy, la joven mujer que quiso ser también viajera del tiempo y se convirtió en la guía del histórico viaje que junto a su madre y a su padre emprendimos para construir entre todas la Justicia en su ancha acepción. Porque volver a sentir la cadencia del tiempo, su métrica a pesar de la incomprensible ausencia, ¡es a eso a lo que llamamos Justicia en femenino!

Grupo de Acompañamiento Político a la familia de nuestra compañera Lesvy Berlín Rivera Osorio, 28 de octubre de 2021

Para analizar cómo se configura y reproduce la estructura patriarcal en la UNAM y en las resistencias a veces visibles y otras no tanto, que reivindican habitares disidentes a los asignados, organizamos el presente trabajo en cuatro momentos: I) la construcción del sujeto femenino en la cultura occidental; II) la producción androcéntrica del espacio; III) el hogar universitario o “alma pater”; y IV) otra Universidad es posible: la huelga feminista.¹

1 La versión original de este capítulo fue escrita durante el segundo semestre de 2021, al calor de las



En el primer apartado de este capítulo se expone, de manera muy sucinta, el arquetipo de feminidad que se construye en el pensamiento occidental desde el imaginario patriarcal, en el cual se sustenta la subordinación de lo femenino a los valores atribuidos a la masculinidad, particularmente la razón, que da forma al surgimiento de las ciencias modernas y las universidades. En el segundo se explora la producción espacial desde el paradigma binario público-privado, a través del cual se trazan mecanismos de inclusión y exclusión de acuerdo con la asociación simbólica con lo masculino o lo femenino. El hecho de que determinados espacios o prácticas espaciales involucren mayor participación de hombres, mujeres o grupos disidentes, responde, en gran medida, aunque no de forma determinante, a esta significación pre-establecida desde el orden dominante. De acuerdo con este paradigma de producción espacial androcéntrica, en el tercer apartado nos preguntamos cómo se objetivan las relaciones de poder en clave dicotómica (masculino-femenino, público-privado, inseguro-seguro, productivo-reproductivo) en la universidad. Esto facilita que las élites universitarias proyecten la institución hacia el exterior como un *pater familias*, protector y proveedor, capaz de regir la vida colectiva. Mientras que hacia el interior producen y toleran ló-

movilizaciones feministas universitarias durante el confinamiento por la pandemia de COVID-19, y a pesar de la presión de las autoridades por continuar las actividades académicas en la modalidad virtual, se sostuvo el cierre de facultades y escuelas con el objetivo de obligar a las autoridades a abrir canales de diálogo y resolución a las demandas de la comunidad en materia de violencia de género. Si bien los reclamos sobre las condiciones estructurales de desigualdad de género y violencias sexuales no comenzaron con dicho movimiento, sino que le antecede una larga trayectoria de experiencias organizativas entre universitarias, la Institución fue negligente respecto al reconocimiento de estas problemáticas, lo que en parte explica la radicalización de las formas de protesta. Después de largos meses de lucha, las autoridades incorporaron algunas medidas básicas para la atención y prevención de la violencia de género como resultado de las propuestas defendidas a través de los pliegos petitorios de las tomas de mujeres organizadas. El conflicto continúa vivo. Aunque hoy existen medidas institucionales que responden positivamente a las exigencias de meses de lucha de las estudiantes huelguistas, se necesitan espacios de reflexión para reconstruir tanto la historia de las movilizaciones, como las omisiones de las autoridades durante décadas. Que las tomas hayan conseguido reformas a la legislación universitaria que por fin reconozcan las violencias sexuales como una falta grave, no significa que el problema esté resuelto y que la discusión tenga que centrarse en cómo mejorar las políticas institucionales. Abrir espacios de discusión colectiva y construir historias y memorias no oficiales es necesario para que las nuevas generaciones conozcan cuáles son las luchas universitarias que dieron pie a las políticas universitarias y procesos en curso y cuáles son las rutas por construir para que sea efectiva una Universidad sin violencia. Porque este escenario no será sólo resultado de que existan medidas institucionales, sino de que colectivamente se mantenga el debate sobre las desigualdades de género y las violencias que las hacen posible.



gicas de desigualdad que generan condiciones de marginalidad para una gran parte de la comunidad universitaria, negando los malestares y silenciando las inconformidades.

No obstante lo anterior, al ser el espacio producto de las relaciones entre las distintas subjetividades,² mantiene un carácter heterogéneo a la hora de modelar la realidad. El abordaje desde el androcentrismo como modelo característico de las ciudades y, en nuestro caso, de Ciudad Universitaria, permite introducirnos en el cuarto apartado, donde cuestionamos las lógicas de exclusión de género y la disputa existente por los espacios desde diversas identidades, necesidades y deseos. Respecto a esto último, cabe destacar que aunque la universidad se creó como un espacio de encuentro abierto y heterogéneo, su tendencia discriminatoria y desigual ha sido visibilizada y por lo mismo, se han movilizado experiencias de organización autogestivas que apuestan por la democratización y resignificación de los espacios.

La construcción del sujeto femenino en la cultura occidental

Desde sus orígenes hasta bien entrado el siglo xx, la producción filosófica (Amorós, 1991), literaria (Millett, 2017) y científica de Occidente (de Beauvoir, 1970) se basó en la negación e inferiorización de las mujeres y lo que supuestamente representan: la feminidad. Se trata de una cultura donde la medida de representación de la humanidad se centra en el hombre. “Nuestra cultura occidental no ha sido una cultura humana, sino una cultura de machos y para machos, en la que la mujer ha sido negada y reprimida” (Pérez, 1989: 179). Los hombres han ejercido el poder y expresado por escrito la subordinación de la mujer a la dominación masculina, a través de discursos sobre la inferioridad biológica, moral e intelectual de la mujer. Para los propósitos de este trabajo nos centramos en el último aspecto, ya que configura la ideología de la ciencia moderna que permea hasta nuestros días en la universidad y

2 En este trabajo optamos por comprender a los sujetos en la relación problemática que nos propone Foucault en “El sujeto y el poder” (1988). Subjetividad da al concepto de sujeto una doble acepción intrínseca y conflictiva, que contempla al individuo y su sujeción a determinado orden. Sujeto de sí mismo (en términos de identidad y autodeterminación) y sujeto de otros (en términos de las relaciones intersubjetivas vinculadas al espacio material y simbólico).



que, de formas más sutiles, signa la estructura patriarcal contemporánea de la institución académica y fundamenta la continuidad de violencias contra las mujeres y colectivos feminizados.

En la tradición filosófica y literaria griega se pueden rastrear las bases de la supuesta inferioridad intelectual femenina desde la distinción ontológica que se elabora entre el *logos* (razón, alma, conciencia, mente) y el cuerpo (sexo, afecto, naturaleza, caos), donde se prioriza el valor de la razón como el principal atributo que diferencia a la humanidad del resto de los animales. La primera imagen de la mujer, de la que se tiene registro en el pensamiento escrito occidental, aparece en la obra de Hesíodo en *Teogonía y Trabajos y días*, donde se narra la creación de Pandora, por mandato de Zeus, como castigo a Prometeo por compartir el fuego de los dioses con los hombres. Ahí el fuego representa la racionalidad que posibilita la generación de técnica y conocimiento para la civilización, por lo que el surgimiento de la mujer es un escarmiento para los hombres por igualarse con los dioses y ellas representan lo opuesto al fuego y la luz:

Con el fuego racional se le dota al hombre del poder o dominio de controlar las ciencias y las artes y con ellas, la naturaleza. El designio de Zeus era construir otra raza de hombres, aparentemente sin fuego racional y sin dominio, pero Prometeo rompió estos designios en el momento en que les confirió la capacidad racional del fuego. En Pandora se encarnan todos los atributos que amenazan el poder y la racionalidad del hombre. Pandora aparece justamente como lo antifuego, como lo no racional, como la negación del poder controlador del hombre (Pérez, 1989: 182).

La correspondencia entre la mitología griega y la organización política antigua es cercana, configura un antecedente de la división sexual del trabajo. La política griega da cuenta de arquetipos de género perfectamente definidos (Herrera, 2001), en los que las mujeres, al igual que las personas esclavas, son relegadas a participar en los asuntos públicos de la ciudad (*polis*) y se les recluye al servicio de la casa y el cuidado de la familia (*oikos*). Esta organización social, a decir por Pérez Estévez, responde única y exclusivamente a la supremacía de la razón masculina, en la que se asume que el hombre está al mando porque posee racionalidad, lo que le concede cualidades innatas como la sabiduría y el liderazgo; mientras que a la mujer no le queda otra alternativa más que obedecer y subordinarse, debido a que su desposesión de la razón



la convierte en un ser incompleto, en comparación con el hombre. Tal y como lo plantea el aforismo aristotélico: “la mujer es un hombre enfermo”, lo cual ha conducido la ciencia y la política en Occidente desde el mundo antiguo al moderno, y desde Platón hasta Freud (Bosch *et al.*, 1999).

La mujer que, hay que decirlo, fue construida subjetivamente bajo los patrones definidos por la teoría de que sólo existe un género, se siente, se asume y es asumida como una mujer castrada, ya que le han amputado una parte de su aparato genital, y allí se concentraría la angustia de la castración femenina. La mayoría de las mujeres han sido erigidas bajo las directrices de la teoría unigenérica, debido a que ha prevalecido históricamente un discurso androcéntrico de la cultura (Torres, 2007: 236).

La imaginería judeocristiana, por su parte, hace más profunda y antagónica esta relación opuesta entre mente y cuerpo, produciendo un paradigma antropológico profundamente misógino, que significa a la mujer como “lo más bajo” de la condición humana: las pasiones del cuerpo. El mito de Pandora como castigo primigenio se recicla con el pasaje bíblico de Adán y Eva y la creación del pecado original, que condena a los hombres desterrándolos del reino de dios. Por un lado, ubica las fuerzas de la razón: la sabiduría, la prudencia, la responsabilidad y todas las cualidades asociadas al autocontrol, entendidas como masculinas, semejantes a las atribuidas a dios padre. Y en el valor opuesto se representan, a través de la feminidad, los “bajos instintos del cuerpo”. Esta relación dicotómica favorece la producción de una gramática fragmentada y racionalizada con base en la lógica masculina,³ misma que se apuntaló con la filosofía mecanicista en la Era de la Razón, que buscó conceptualizar a los cuerpos como máquinas, para intensificar su sujeción y maximizar su utilidad a la economía capitalista (Federici, 2016).

La mecanización del cuerpo proletario tiene fuertes implicaciones, particularmente sobre las mujeres como sujetos históricamente reducidos a una corporeidad sexuada; contrario a los varones, a quienes se les proporciona un relativo umbral de libertad (formal) al finalizar su jornada laboral. No obs-

3 La reforma del lenguaje es uno de los elementos del proceso mediante el cual la burguesía emergente impulsó el disciplinamiento de las clases subordinadas a las necesidades de desarrollo de la economía capitalista.



tante, en el caso de las mujeres (independientemente de su participación en el mercado laboral) son socialmente obligadas al trabajo sexual y doméstico para la producción y reproducción de la fuerza de trabajo. Esta división sexual del trabajo se globaliza junto con el capitalismo y vuelve dominante la producción social del mundo actual en función del hombre como principio universal. Dicho de otra forma, sólo los hombres son personas y sólo hay un género: el femenino.⁴

Es a través de esta premisa de pretensión universal, que el orden dominante traduce la realidad en operaciones dicotómicas en las que los valores asociados con la construcción, histórica y espacial de feminidad son despreciados, socavados y subordinados a los valores asociados a lo masculino.⁵ Dentro de esta lógica se reedita el discurso dominante en los espacios educativos convencionales y los centros oficiales de producción de conocimiento, que sostiene que las mujeres no se interesan en la ciencia o no son igual de aptas que los hombres. Esto se promulga desde las posiciones más atávicas que van sobre esencialismos biológicos, hasta teorías “novedosas” como la del capital humano de la escuela de Chicago, con la que pretendían explicar la participación minoritaria de las mujeres y su percepción salarial inferior en los trabajos de alta especialización, debido a la supuesta menor productividad de las mujeres en relación con la de los hombres.⁶ Este discurso persiste

4 En esta línea, Judith Butler recupera del análisis de Monique Wittig: “El género es el índice lingüístico de la oposición política entre los sexos. Género se utiliza aquí en singular porque realmente no hay dos géneros. Únicamente hay uno: el femenino, pues el ‘masculino’ no es un género. Porque lo masculino no es lo masculino, sino lo general” (Butler, 2018: 76).

5 En esta clave investigadoras feministas han revisitado la cacería de brujas en Europa de los siglos xv al xvii, proceso que implicó la proscripción, persecución y exterminio de miles de mujeres sometidas a tortura, debido a la intolerancia, por parte de las élites político-religiosas, a los sistemas de conocimiento vernáculos que les concedían autonomía y autoridad a las mujeres. No debe pasarse por alto que de manera simultánea a este proceso de exterminio, que después se replica en el Nuevo Mundo, en Europa al final de la Edad Media, el Renacimiento y principios del siglo xvii, se producen las bases de la ciencia moderna (véase: Silvia Federici, 2004; Norma Blázquez, 2008; Hilary Rose, 2007). Resulta, por lo menos, violenta y negacionista la narrativa de los profesores universitarios que han sido denunciados públicamente por cometer violencias sexuales contra estudiantes (a partir del #MetooMexico) cuando se apropian del término “cacería de brujas” en su defensa.

6 La conclusión de los economistas de Chicago fue que para las mujeres no resultaba competitivo invertir tanto tiempo en sus trayectorias profesionales y su capacitación continúa, debido a su interés en la maternidad y el hogar, razón por la cual el mercado les retribuye menos que a los hombres (véase: Mincer y Polachek, 1992, 76-110). Esta teoría colapsa cuando se le contrasta con la realidad, estudios recientes demuestran que las mujeres en los espacios académicos con igual o mayor calificación que sus compañeros



en una multiplicidad de versiones en la vida universitaria cotidiana, aunque ocurre con mayor radicalidad en las colectividades de menor estrato en la jerarquía universitaria: las estudiantes.

[...] en mi carrera de diseño industrial hay muchísimo acoso y lo que más hay son comentarios misóginos hacia las mujeres y hacia nuestras capacidades como alumnas en la carrera. A mí me ha tocado escuchar muchas veces comentarios. Como utilizamos mucha maquinaria, hacemos equipos para hacer no sé, mobiliario; y yo, intentando preguntarle a un profesor: “oye, ¿cómo puedo hacer este doblez de un tubo de metal?” Y me dice: “sabes qué, tráeme a Miguel porque yo no me entiendo con mujeres”. Incluso cuando se empiezan a hacer estas denuncias, ellos mismos recalcan sus comentarios: “Pues sí, es que las mujeres son tontas, cómo las vamos a dejar hacer tal cosa.” Es más frustrante que la universidad lo sepa y no haga nada, y más porque es algo constante.⁷

De esta subordinación sexual histórica que en gran medida se ha justificado a través del discurso de la inferioridad intelectual de las mujeres, nos interesa resaltar las lógicas de continuidad en la UNAM en pleno siglo XXI. Aunque gracias a los alcances del movimiento feminista durante los últimos tres siglos es cada vez menos aceptada la imagen de la mujer carente de *logos*, en muchos espacios, incluidas las universidades, aún se reproducen prácticas de discriminación y violencia epistémica hacia los sujetos feminizados, fundamentadas en la superioridad de la razón androcéntrica.

La producción androcéntrica del espacio

El espacio no es un escenario o utilería histórica, más bien parte de la experiencia individual y colectiva; crece, se reafirma a través de nuestros cuerpos e interacciones con los otros. Al ser un producto social, está cargado de valores simbólicos binarios que posibilitan la reproducción de la escisión patriarcal entre lo público-privado, relacionada íntimamente con la división

varones, siguen percibiendo menores salarios y se incorporan en menor proporción a las plazas de trabajo, a este fenómeno se le ha denominado “techo de cristal”.

⁷ Testimonio de estudiante de la carrera de Diseño Industrial de la Facultad de Arquitectura UNAM recabado en los talleres de cartografía participativa, elaborados en el marco de actividades del proyecto Espacios de Confianza, durante el mes de octubre de 2020.



sexual del trabajo, que ha sido históricamente refuncionalizada, transformada por la configuración patriarcal de cada sociedad. Con ello, las formas de habitar el espacio responden a normatividades y disciplinamientos a los que las corporalidades son sometidas, produciendo sujetos adecuados a las distintas posiciones dentro del orden dominante, aunque no de forma absoluta.

El estudio de la producción espacial del género y las relaciones político-económicas que lo atraviesan, es una vía de análisis poco abordada al hablar de la universidad y su espacialidad. Por ello, consideramos que entretener el análisis de la ciudad androcéntrica y la Ciudad Universitaria nos proporciona una visión más clara de las contradicciones y puntos de quiebre dentro de la dinámica universitaria.

La masculinización y feminización del espacio propicia:

una división/exclusión de la propia vida, que genera por un lado un espacio ‘público’ productivo, remunerado, moderno, con progreso científico técnico, con movilidad, conectado con el comercio, la política y los asuntos internacionales; y por el otro lado, un espacio ‘privado’, reproductivo, estático, tradicional, conservador y no remunerado (Smith, 2008: 113-126).

La imagen y expectativa configurada para ambos prototipos espaciales distribuye actividades que “deben” cumplirse, sin tomar en cuenta que las condiciones económicas-políticas que atraviesa esta organización binaria puedan llegar a ser caóticas y contradictorias.⁸

A partir de la diversidad de experiencias, la vida cotidiana de mujeres y hombres es diferente. Las actividades desarrolladas en el día a día y la gestión del tiempo están marcadas por los roles de género y el hecho de tener (o no) un cuerpo sexuado. Por otro lado, las personas desarrollan su vida cotidiana en una estructura urbana que se ha diseñado desde una perspectiva androcéntrica. Determinadas actividades son consideradas socialmente más importantes y esto se materializa en una configuración urbana que prioriza unas actividades y jerarquiza unos usos frente a otros, dedicándoles más espacio, mejores localizaciones, conectividad [...] Estos factores afectan al desarrollo de unas y otras actividades (Valdivia, 2018: 72).

⁸ “Estas oposiciones son resultado de construcciones ideológicas más que descripciones empíricas, y afectan directamente al ordenamiento urbano y la estructura espacial. De hecho las generalizaciones que se hacen de ‘la mujer’ tanto para situar dentro o fuera, en lo público o lo privado estereotipan y reducen las posibilidades de movilidad de las mujeres en la ciudad” (Soto, 2011:12, 7-38).



A las mujeres e infancias, así como otros colectivos feminizados, se les ha invisibilizado o “neutralizado” de la producción espacial, por lo que se les ha confinado al hogar u otro tipo de espacios de carácter privado. Entretejiendo la dimensión de la división sexual con la arquitectura, se expresa la división de la propia vida entre actividades que la economía de mercado reconoce como “productivas” o “reproductivas.”⁹ Los significados del espacio doméstico, por ejemplo, nos hacen generar interpretaciones según sea nuestra socialización (feminizada o masculinizada), “reflejan de forma directa en la asignación de lo femenino por medio de las configuraciones arquitectónicas: desde la decoración de interiores hasta la localización histórica de un elemento tan significativo como la cocina” (Villareal-Pimienta y Ríos-Llamas, 2020: 10). Esto es importante mencionarlo, ya que de la misma forma en que los espacios codificados en el ámbito privado se cargan con significantes preestablecidos por las visiones sexistas, en la esfera de lo público ocurre lo mismo, aun cuando en las relaciones que lo construyen transitan distintas cotidianidades, es visible la masculinización del espacio público. Por ejemplo, en el entorno urbano cuando las localizaciones, el transporte, las vialidades, los dispositivos de seguridad, entre otros, privilegian el desenvolvimiento de los varones adultos económicamente activos.

La convergencia de relaciones jerárquicas de género, etarias, étnicas, de clase, entre otras, en Ciudad Universitaria manifiesta la reproducción espacial inscrita en las lógicas patriarcales modernas a las que hemos hecho referencia. Aun cuando su arquitectura funcional aparenta significantes neutrales para los diferentes grupos que la habitan de manera orgánica (estudiantes, planta académica, personal administrativo, personas dedicadas a la venta de diversos productos), en la cotidianidad se resignifican los espacios dentro de los parámetros binarios, lo que genera mecanismos de inclusión-exclusión que demarcan un acceso desigual a la experiencia universitaria. Podemos observar dinámicas de jerarquización a través del género en aquellos

9 La economía feminista ha discutido ampliamente el paradigma androcéntrico-capitalista que traza una escisión artificial entre las actividades económicas productivas y reproductivas, esferas entre las cuales las transferencias de valor, aunque en su mayoría no sean remuneradas, las hace realmente indisociables. Este paradigma utiliza la experiencia masculina en los mercados para definir la normalidad económica, negando la relevancia económica de los trabajos que tradicionalmente desempeñan las mujeres y que además de reproducir la dinámica ampliada de capital, sostienen la vida. Véanse: Federici (2018); Pérez Orozco (2014); Carrasco (2011); y Picchio (2012).



espacios donde se observa una mayor participación de un grupo determinado (ej.: aulas, corredores, transportes). Esto también representa un proceso más complejo; es decir, cuando el contenido de alguna práctica espacial continúa marcado de acuerdo con el modelo hegemónico, aunque se presente “equitativo”. Esto ocurre cuando la institución funcionaliza el concepto de género como un dispositivo tecnócrata y pretende resolver situaciones de profunda desigualdad sin atender las asimetrías de poder.

Un caso que ejemplifica el uso desigual del espacio es la dimensión del desplazamiento al interior del campus. La visión general de su construcción mantenía como premisa priorizar el tránsito peatonal,¹⁰ sin embargo, esto nos hace pensar que es necesario considerar las condiciones que atraviesan a cada grupo. Por ejemplo, las mujeres que frecuentan la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales expresaron experimentar acoso y desconfianza en sus trayectos dentro de la Universidad (ya sea a pie o por medio del transporte interno), al igual que trabajadoras y docentes que manifestaron en los talleres de cartografía participativa, su desconfianza y malestar al transitar el campus central (Rectoría e Islas). Estas experiencias de las féminas que habitan la Universidad, dan cuenta de la necesidad de analizar el espacio cuestionando el privilegio masculino que lo sostiene.

Es claro que las geografías de las personas son totalmente distintas, y esto debería verse reflejado en la materialización de la ciudad (edificios, transporte, espacios abiertos, espacios de ocio, etcétera) de forma que las relaciones entre distintas expresiones de género, sexualidades y condiciones sociales encontraran comodidad y legitimación en estos espacios urbanos. Sin embargo, hay que mantener especial cuidado, pues apelar únicamente a transformaciones arquitectónicas o de diseño relega la producción social del espacio. Como menciona Anna Ortiz (2007), son los sujetos quienes están detrás de estas relaciones que generan y mantienen condiciones más allá de las arquitectó-

10 “Cada grupo de arquitectos usó su creatividad para diseñar los edificios más bellos y funcionales dentro de las directrices generales. Estos estaban distribuidos en los bordes de un enorme cuadrángulo peatonal. La idea era que se pudieran recorrer todos a pie sin cruzar avenidas con coches” (Fundación UNAM, 2009, 106-110). El cuadrángulo refiere al Campus Central (Rectoría e Islas), sin embargo, en contextos actuales la Universidad vive una expansión que llevó a construir edificaciones más alejadas que salen de las premisas centrales de transitar. Lo que obliga a repensar el proyecto arquitectónico que ha sido empleado para esta expansión y que continúa dejando fuera las necesidades de ciertos grupos.



nicas que diferencian el espacio, pero de forma contraria pueden darle otras connotaciones inclusivas.

Las prácticas espaciales al interior de la CU están profundamente jerarquizadas en formas quizá más sutiles y complicadas de analizar, que fuera de ella; principalmente porque su representación espacial la proyecta como un espacio excepcional, como una totalidad autónoma y autocontenida,¹¹ capaz de administrar democráticamente los asuntos comunes a la vida universitaria. Esta imagen opaca las dinámicas violentas y excluyentes, intrínsecas a la delimitación de lo común que asigna: lugares, funciones, propiedades y capacidades, a cada una de las partes contabilizadas que conforman la “comunidad universitaria”. Esta forma de trazar lo común, como lo hemos sugerido, se encuentra atravesada por el sesgo androcéntrico, lo cual implica un proceso permanente de negación, discriminación y represión hacia todas las corporalidades que no están contempladas dentro de esa simbolización ideal.¹² Lo anterior, por supuesto, no sólo afecta a los sujetos en sí, sino a la heterogeneidad de la vida universitaria, ya que se subordinan todas las prácticas sociales que se distancien o difieran de los intereses “comunes”.

Por ello nos referimos a la resignificación de los espacios universitarios (en plural) para poner la luz sobre los ejercicios individuales y colectivos a través de los cuales múltiples formas de habitar cuestionan el orden establecido de la Universidad y reivindican usos alternativos a los asignados, demandando y construyendo una reorganización de lo común. En este orden de ideas, nos proponemos pensar en las contradicciones de la universidad en esta oposición público-privado, que funciona particularmente hacia los grupos feminizados, a través de la analogía del hogar. Esta comparación nos parece pertinente, en la medida en que ubicamos coincidencias en las formas en que el poder patriarcal en el hogar familiar y el hogar universitario “alma pater” invisibilizan y silencian las violencias en el entorno doméstico, a la vez que representan el exterior como la única fuente de hostilidades e inseguridad.

11 Véase el capítulo “Historia de dos ciudades...” de esta publicación.

12 Se trata de una represión sui géneris, ya que al no contar formalmente con un cuerpo de policías, las autoridades mantienen la imagen pacífica de la institución, mientras grupos de choque apadrinados por la institución, como los grupos porriles, se encargan de llevar a cabo las funciones de una policía, de manera extraoficial.



Y también puse acoso en la Facultad de Ingeniería. Yo no me acuerdo mucho, digo, ya tiene años esto, no sé si sigan con las mismas prácticas. No podías asistir con falda o pasar por ciertas áreas con una falda porque te empezaban a chiflar. Me tocó un señor muy depravado, se estaba masturbando. Yo nunca me di cuenta y bueno, me aventó su asquerosidad. Pero en ese momento no supe qué hacer, tenía poco de haber entrado a la universidad y me dio mucho miedo, incluso platicarlo me dio mucho miedo. Como que ya no es lo mismo, no sé, es muy desagradable.¹³

La analogía del hogar nos ayuda a exponer también la situación tan grave que ocurre al interior de la universidad respecto a las violencias sexuales, ya que este tipo de delitos se presentan con mayor frecuencia en el entorno familiar de las víctimas. Sin embargo, paradójicamente, el discurso que se reproduce de manera masiva, alude principalmente a tres imposturas que no empatan con las estadísticas: 1) que fuera de casa es donde ocurren las agresiones, 2) que los agresores sexuales son desconocidos que no guardan ninguna relación con las víctimas, 3) se patologiza a los agresores para presentarlos, tanto a ellos como a las agresiones que cometen, como situaciones fuera de la norma.¹⁴

Este mismo patrón se reproduce en el caso de las agresiones sexuales contra las universitarias, donde los protocolos de atención a la violencia de género (rezagados respecto a las legislaciones federales e internacionales), así como la misma legislación universitaria, hasta la reforma de 2020 formulada por las Mujeres Organizadas de la Facultad de Filosofía y Letras (Moffyl), no reconocían las violencias sexuales como una falta grave. Además su diseño escalonado obstruye el seguimiento a los casos denunciados o desalienta la formalización de denuncias.

El hogar universitario o “alma pater”

Históricamente las mujeres han tenido un acceso y participación limitada en las universidades, tanto por motivos contextuales como internos. En México, aún en la segunda mitad del siglo xx, después de casi un siglo de comenzar

13 Testimonio de trabajadora recabado en los talleres de cartografía participativa, elaborados en el marco de actividades del proyecto Espacios de confianza durante el mes de octubre de 2020.

14 Véase el capítulo “La seguridad, aproximación crítica” en esta publicación.



a ser admitidas en el sistema educativo,¹⁵ optar por una formación universitaria representaba una falta a los cánones de comportamiento de una “buena mujer” dedicada a los trabajos domésticos tradicionales y de cuidados. A la par de este contexto, que reproducía la ideología fundante de las ciencias modernas occidentales –que asocia el intelecto como una cualidad reservada a los hombres y las emociones a las mujeres–, se reproducía la imagen de las universidades como espacio ajeno a las mujeres, por lo que muchas renunciaban a esa posibilidad o tenían que sobrellevar conflictos entre su vida familiar y profesional. Esta situación generó un impacto diferencial en la presencia y niveles de rendimiento de las mujeres en las distintas actividades de la vida universitaria.

Si bien desde mediados de la década de los noventa la participación femenina en la matrícula de los sistemas educativos a nivel medio y superior en México se ha sostenido alrededor de un 50%, siguen vigentes mecanismos de exclusión y discriminación de género que es importante distinguir. De acuerdo con Norma Blázquez Graf (2008), este efecto desigual persiste en la UNAM y se incrementa conforme se asciende en los niveles de la formación científica y administrativa de la universidad. La autora subraya la disminución de la participación de las mujeres conforme más especializados son los niveles de formación. Si se puede decir que hasta nivel licenciatura la relación es simétrica, en nivel posgrado disminuye al 30%, y en plazas de investigación, de acuerdo con el área, puede ser inferior al 30%. Aunque las estadísticas son un indicador importante, en este apartado nos interesa resaltar aquellas formas violentas de exclusión de género poco estudiadas, que operan actual-

15 El surgimiento de las universidades a partir del siglo XII restringió el ingreso, eran espacios exclusivos para varones, provenientes de clases altas. Fue hasta la segunda mitad del siglo XIX que las mujeres comenzaron a ser admitidas “en 1860 en Suiza, hacia 1870 en Inglaterra, en 1880 en Francia y hasta 1900 en Alemania” (Galván, 1985: 23). En México un paso fundamental para su inclusión fue en primer lugar su admisión a la Escuela Nacional Preparatoria en 1893, tras la insistencia de varias jóvenes que años previos fueron rechazadas (Cano, 2000). En México y América Latina, Margarita Chorné y Salazar es la primera mujer titulada en 1886, por la Escuela Nacional de Medicina, que avaló su formación como dentista, aprendida en el consultorio de su padre en el Centro Histórico de la capital. Un año después se tituló la médica Matilde Montoya, quien fue admitida en la misma institución gracias a la intervención del presidente Porfirio Díaz, después de ser rechazada por las autoridades académicas por ser mujer (Huerta, 2017). Cabe mencionar que el ingreso generalizado de las mujeres a las aulas universitarias en México ocurre de manera tardía en comparación con Estados Unidos y algunos países en Europa, se da dos décadas después, hasta principios del siglo XX, con el nacimiento de la Universidad Nacional de México.



mente en nuestra universidad y que demandan procesos pedagógicos más allá de políticas aritméticas de inclusión.

En el interior de las instituciones educativas y de producción científica existen formas subrepticias de violencia patriarcal con las cuales los hombres en cargos de toma de decisiones aseguran espacios masculinos y prácticas de exclusión hacia las mujeres y grupos subalternos o mecanismos para marginalizar su trabajo. Hilary Rose y Evelyn Fox, entre otras investigadoras feministas, dan cuenta de este fenómeno. Rose (2007) rastrea estas formas patriarcales de segregación de las mujeres desde los orígenes de las sociedades científicas más antiguas y de mayor prestigio como la Royal Society, que permitió la incorporación de las mujeres hasta 1945. Esta instancia ha sido acusada en numerosas ocasiones, durante el siglo XXI, por no reconocer los logros de las científicas ni promover la equidad de género entre su planta académica, aún cuando las mujeres cumplen con los mismos criterios de evaluación para ser parte de esta sociedad científica. Por otro lado, Fox conceptualiza este proceso como un sistema-ciencia-género (Fox Keller, 1987), donde el sujeto de la ciencia es tradicionalmente un sujeto masculino, incondicionado, neutral y universal; lo cual produce un sesgo androcéntrico sobre los métodos, los conceptos y las teorías en la investigación científica, mismo que justifica y promueve estereotipos esencialistas de sexo y género.

En este sentido, sin intención de profundizar, nombramos algunas expresiones de violencia epistémica que ocurren de manera generalizada en la vida cotidiana y que al ejercerse en los umbrales “privados” de la universidad (al interior de las aulas, en las juntas del profesorado, en las conversaciones de pasillo, etcétera) son más proclives a ser toleradas en completa impunidad. Asimismo, destacamos algunos de los principales mecanismos de exclusión espacial a través de lógicas de miedo e inseguridad que contribuyen a la marginalización del habitar y el disciplinamiento de los cuerpos feminizados a las normatividades masculinas de la CU. En un tercer momento, nombramos las más visibles formas de violencia política y económica que posibilitan la concentración patriarcal de poder sobre el proyecto elitista de la UNAM.



Violencia simbólica y epistémica

En la UNAM se reproduce un desprecio sistemático hacia el trabajo intelectual de las mujeres de forma no homogénea e imbricado con otras lógicas de sujeción: la pigmentocracia, la edad, la posición socioeconómica, la nacionalidad y el nepotismo, entre otras. Sugerimos tres grandes tendencias que refuerzan la primigenia idea de la inferioridad intelectual de las mujeres a la que nos referimos en el primer apartado, que se reproducen en los espacios “privados”, tanto de manera deliberada, como acríticamente sin mucha conciencia de sus implicaciones:

1. A nivel licenciatura no se estudia la obra de las mujeres en la misma proporción que la de los varones. Ellas no suelen ser incluidas en los programas de estudio, a pesar de tener producción académica en todas las disciplinas de manera ininterrumpida desde hace poco más de medio siglo. Como ejemplo, en el plan de estudios del núcleo básico de la Facultad de Economía “de las más de 300 obras sugeridas de autores como Karl Marx y Joseph Stiglitz, sólo 6% corresponden a autoras mujeres. En el estudio de la economía hay un sesgo androcéntrico” (Sánchez, 2021).
2. Es habitual la desvalorización de los aportes y trayectorias de las académicas. En las clases ocurre con frecuencia que, cuando se referencia la obra de autores varones, se mencionan sus grados académicos, mientras que, respecto a las autoras, cuando se les incluye, se suelen omitir estas precisiones. Por el contrario, se usa un lenguaje que enfatiza su feminización desde una carga estereotipada, incluso se les infantiliza. Por ejemplo, algunos profesores incluso de menor especialización académica que las autoras, las llaman: “chavas”, “chicas”, o expresiones similares. Otro signo de menosprecio al trabajo académico de las investigadoras, particularmente en el área de estudios de género, se pone de manifiesto cuando se convoca a investigadores varones, que más allá de los méritos en sus propios campos de especialización, no cumplen con el trabajo que requiere un tema o nombramiento en el que destaca la especialización de colegas mujeres.



A decir por Ana Buquet (2021), esta segregación representa el menosprecio latente o explícito hacia la legitimidad académica de las universitarias y su solidez teórica, metodológica y epistemológica.

3. En las ciencias sociales se delegan los temas de investigación asociados con significantes femeninos (reproductivos, de cuidados, “improductivos”), subordinándolos a otros espacios (asignaturas, proyectos de investigación, publicaciones, departamentos académicos) asociados al orden de lo productivo-masculino. Los efectos de esta situación merman la producción de conocimiento; además contribuye a la invisibilización de sujetos subalternos y de los conocimientos situados. Por ejemplo, a la fecha se ha producido una escasa cantidad de tesis con perspectiva de género, tampoco se imparten asignaturas con perspectiva de género y mucho menos teoría feminista, en todas las facultades.¹⁶ Los estudios de género tuvieron reconocimiento en la UNAM hasta 1992, con la creación del Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG) y contaron con una entidad propia hasta el año 2016 con la creación del Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG). Su incorporación a los estudios de posgrado, no es gratuita como no lo ha sido la apertura de los espacios que le preceden, ni responde a una repentina toma de conciencia de las autoridades. El Programa de Posgrado en Estudios de Género se consiguió en 2020, en medio de la huelga feminista de las Mujeres Organizadas.

Violencia espacial y corporal

La seguridad e inseguridad figuran como tópicos característicos de la construcción social de las ciudades. También establecen características físicas y sociales para el tránsito de corporalidades, que van desde la forma de vestir hasta la manera de hablar, lo que vuelve identificables a los ciudadanos de

¹⁶ Desde la aparición de la tesis de maestría de Rosario Castellanos el 23 de junio de 1950, la UNAM ha edificado siete décadas de estudios feministas con 84 trabajos recepcionales de grado en licenciatura y posgrado, sobre o con alusión al feminismo (*Gaceta UNAM*, martes 9 de 2020).



“los otros”. El trazo de limitantes identitarios expone cómo “la política de seguridad en la ciudad está basada, fundamentalmente, en la exclusión física y simbólica de las personas no deseadas y de los criminales potenciales –jóvenes, inmigrantes, drogadictos e indigentes: categorías masculinizadas y etnizadas–”(Ortiz Guitart, 2007: 20). Ante esto, Anna Ortiz refiere al cruce de las expresiones de género y las políticas de seguridad que pueden encontrarse en el estudio de la Ciudad Universitaria.

A la par se desarrolla la vigilancia y protección hacia los objetos de valor, y no de los sujetos.

Mientras en los años setenta el debate sobre la seguridad giraba en torno a la protección de las personas más vulnerables en la sociedad –mujeres, niños, lesbianas, homosexuales, categorías con connotaciones de género– actualmente este debate se ha ido centrando cada vez más en la protección de bienes materiales. El espacio público se ha convertido en un espacio económico por excelencia (Ortiz Guitart, 2007: 20).

En sintonía con la transformación del paradigma de seguridad, en Ciudad Universitaria puede percibirse la priorización de atención a delitos contra la propiedad, dando paso a toda una cultura del “cuidado” (protección) individual de las pertenencias; desde carteles que advierten el robo frecuente a la adquisición de sistemas de vigilancia, se propaga una tendencia que permite controlar el acceso a las áreas con mayor acumulación de objetos de valor (equipos de cómputo, inmobiliario). En ámbito colectivo, la preocupación e indignación que provoca el “ataque” y mancillamiento de las estructuras que reafirman la identidad universitaria, ha generado que diversos integrantes de la comunidad simpaticen con discursos que legitiman la prioridad material sobre las vidas.¹⁷

Por ejemplo, [he] visto mucho en las manifestaciones llevadas a cabo el año pasado, feministas, de movimientos estudiantiles que también hay mucho vandalismo, que saquearon la biblioteca, rompieron vidrios.¹⁸

17 Véase Mendoza (2007).

18 Testimonio de un estudiante recabado en los talleres de cartografía participativa, elaborados en el marco de actividades del proyecto Espacios de confianza durante el mes de octubre de 2020.



La universidad como institución se ha encargado de fomentar la identidad del sujeto universitario que funciona desde las directrices dominantes. El universitario se presenta como un sujeto neutro (en género y clase), que cuenta con accesos económico, tecnológico y cultural que le permiten un buen desempeño académico. Si regresamos a la caracterización material de las ciudades, el universitario tiene la capacidad de transitar y transportarse dentro y fuera de las instalaciones. Esto produce una invisibilización de las particularidades y problemáticas de las cuales hemos hablado en el presente trabajo, y que son imprescindibles para desmenuzar las causas y consecuencias del acceso desigual a la ciudad y a los espacios académicos de los sujetos feminizados.

Las estrategias que se han tomado en Ciudad Universitaria emplean recursos como el enrejamiento, control de acceso y vigilancia de instalaciones. Por el contrario, cuando ha habido ataques físicos hacia miembros de la comunidad, no se facilitan los registros de las cámaras de vigilancia que pueden contribuir a las investigaciones, por lo que se cuestionan las actividades de la víctima y posteriormente se toman supuestas medidas que van desde poner farolas para alumbrar espacios oscuros a vigilar esporádicamente los lugares marcados como peligrosos. El origen de estas condiciones de vulnerabilidad coincide con la feminización y la masculinización de la “inseguridad”.

Esto tiene sentido para el discurso de género hegemónico, la feminidad es percibida como pasiva, no agresiva y por lo tanto no violenta. El otro aparece en los discursos como “hombres con comportamientos extraños”, “jóvenes en las esquinas”, “los viene viene”, “los delincuentes”, “malvivientes”, “los chavos de la calle”, los cuales son principalmente referencias masculinas. Estar atentas, “andar alerta”, da un cierto manejo que permite detectar el comportamiento inadecuado del “otro”, de manera que hay una cierta capacidad para reconocer a los extraños (Soto Villagrán, 2012: 158).

Se hace visible que las normas de seguridad que establece la ciudad traspasan los “muros” de la Ciudad Universitaria, consintiendo dinámicas similares de valorización y vigilancia. Con todo lo anterior, recalcamos la necesidad de no presentar a la universidad como excepción entre las condiciones político-económicas fuera del campus. Por el contrario, en el entendido de su conformación a través de las experiencias y cotidianidades de quienes



la habitan, éstas se entrelazan con la otredad que la UNAM como institución produce.

La reapropiación del espacio universitario se da a través de prácticas que reconocen la diversidad y alternativas en lo cotidiano. En tanto el plano institucional sostiene la diversidad y pluralidad a través, como ya lo vimos, de accesos desiguales.

La Universidad sirve a la nación con un compromiso social en permanente transformación. Así ha ocurrido durante años, con profesionistas formados con responsabilidad social mediante planes y programas de estudio que son actualizados por órganos colegiados internos, en donde convergen y se enriquecen la pluralidad de voces y la diversidad ideológica (Dirección General de Comunicación Social de la UNAM, 2021b).

No puede prevalecer una estructura monolítica en un contexto de cambio continuo donde estudiantes, trabajadores y trabajadoras, académicos y académicas y comerciantes transitan realidades diferenciadas. Desde las expresiones y manifestaciones feministas y disidentes ha quedado más que claro la urgencia de destruir la representación de la Universidad, la Ciudad Universitaria, como un cuerpo prístino.

Violencia política y económica

Los espacios de toma de decisiones administrativas y académicas de la UNAM tienden a estar concentrados y dirigidos por hombres.

Datos comparativos entre 2005 y 2020 nos muestran que la segregación de las académicas de los nombramientos más altos no ha tenido cambios significativos en los últimos 15 años (de 28.2 a 30% investigadoras Titular C) y que su presencia en el cuerpo directivo de la UNAM sigue siendo muy baja (35.4%) (Buquet, 2021: párr. 6).

Esta participación diferenciada de las Universitarias se estanca, en tanto las políticas institucionales son omisas a las causas estructurales de la desigualdad, como las que produce el tiempo de trabajo dedicado a tareas domésticas y de cuidado en los hogares, mismas en que las mujeres destinan



hasta el triple que sus colegas universitarios (Centro de Investigaciones y Estudios de Género-Programa Universitario de Estudios de Género, 2019).

Como muestra basta observar la conformación de la Junta de Gobierno, el máximo órgano administrativo de la UNAM:

Este órgano fue creado en 1945 y se integra por quince distinguidos miembros de la comunidad académica elegidos por el Consejo Universitario y, en ocasiones específicas, por la propia Junta. Entre sus facultades está la de nombrar al Rector y a los directores de las facultades, escuelas e institutos, así como designar a los miembros del Patronato Universitario (UNAM, 2015: párr. 1).

Históricamente quienes han conformado la Junta de Gobierno han sido principalmente varones, de los 132 exmiembros, solo han participado doce mujeres (UNAM, 2018). Actualmente se percibe una participación “equitativa” dado que seis de los catorce académicos son mujeres. Sin embargo, la presencia de figuras femeninas no garantiza que la toma de decisiones, y su participación, se ejerza fuera de los pactos patriarcales que sostienen a la universidad. En el caso de las comisiones del Consejo Universitario, la presidencia y la secretaría no son designaciones de las autoridades, sino de los integrantes de la propia comisión. Lo cual propicia, como en el caso de muchas otras decisiones colegiadas de la UNAM, que estas “representaciones” sean cabildeadas desde los intereses de las autoridades.

Cuando se observa la participación de las mujeres en los espacios de definición de los planes y programas de estudio, así como las normatividades internas a la Universidad, resulta evidente que su participación no está contemplada de manera sustantiva. Conforme se avanza en los niveles de formación académica y los espacios de dirección administrativa, disminuye la participación de las mujeres, esto se presenta como patrón a nivel mundial. En la UNAM sólo el 33% de las entidades académicas está a cargo de mujeres. Además de la rectoría, existen facultades que en toda su historia siempre han sido dirigidas por varones, como es el caso de Ingeniería, Química, Odontología y Arquitectura, entre otras. La misma proporción se presenta al interior del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), donde sólo el 35% de la planta total de investigadores asociados son mujeres. Sin embargo, la presencia de las mujeres disminuye conforme la jerarquía del SNI aumenta. Lo mismo ocurre con la matrícula de estudiantes de posgrado.



Esta distribución asimétrica de recursos y posiciones de liderazgo garantiza las bases materiales de una estructura autoritaria que reproduce la desigualdad en múltiples escalas. Además permite que un grupo reducido (tanto en términos cuantitativos como cualitativos) en relación con la composición total de la comunidad universitaria ejerza poder no sólo sobre “los temas comunes”, sino que además decida sobre las necesidades de cada uno de los grupos subalternos no contabilizados en el ideal de “la comunidad universitaria”, negados o mínimamente representados en los órganos de gobierno de la UNAM (léase estudiantes, mujeres, profesorado de asignatura y adjuntías, etcétera). Por ejemplo, el Protocolo universitario para la atención de los casos de violencia de género fue implementado por las autoridades en el año 2016 sin tomar en consideración las necesidades y conocimientos de los colectivos a quienes pretende asistir. Del mismo modo, en los casos de la Coordinación para la igualdad de género (CIGU) y el Posgrado en Estudios de Género, las autoridades designaron a directoras externas a dichas comunidades académicas, que además no cumplen con el requisito fundamental de ser especialistas en género ni en políticas para la igualdad, tema sustantivo de las dependencias que pretenden encabezar (Buquet, 2021).

Todo esto, a la par de un ejercicio permanente en el que la institución proyecta un discurso en el cual expone que las mismas decisiones tomadas a través de órganos de gobierno antidemocráticos, elitistas y masculinizados, responden a los intereses generales de la comunidad universitaria. Por ejemplo:

En relación con el proceso para retornar a las actividades presenciales que en la UNAM se ha venido llevando a cabo desde hace semanas, es necesario considerar y subrayar lo siguiente: 1.- La UNAM ha sido y es una institución educativa que cuenta con una estructura horizontal, tanto para sus decisiones académicas como para la administración y supervisión de los recursos públicos. Para el efecto cuenta, en los distintos niveles de responsabilidad y decisión, con cuerpos académicos colegiados electos por las distintas comunidades, donde se analizan y debaten, en forma libre y plural, los asuntos de su competencia y se tornan decisiones a través de mecanismos democráticos (Dirección General de Comunicación Social de la UNAM, 2021a).



Otra universidad es posible: la huelga feminista

Si bien el feminismo tiene una larga presencia en la UNAM, que ha sido fundamental para el avance de políticas para la igualdad y la apertura de espacios para los estudios de género, en este último apartado abordamos el giro radical que derivó en la toma de 19 escuelas y facultades entre el 2019 y el 2020, enfrentándose a las adversidades de una pandemia y la campaña de clases en línea: La UNAM no se detiene. La dimensión y alcances del movimiento ameritan la posibilidad de considerarla como “la Huelga Feminista de la UNAM”, sin embargo, ha resultado minimizada y criminalizada por las narrativas patriarcales de la institución, medios de comunicación e incluso organizaciones tradicionales de izquierda. En nuestra opinión existen tres rasgos de este ciclo de manifestaciones que permiten diferenciarla del resto de los movimientos sociales que han pasado por la universidad: 1) la participación central de las mujeres estudiantes; 2) las conquistas y aportes; 3) la despatriarcalización de las formas de hacer política.

Contrario a la representación desde el prejuicio patriarcal, las mujeres estudiantes son actantes centrales en la transformación política de la Universidad. A través de asambleas, manifestaciones, conversatorios, círculos de lecturas feministas, sesiones de capacitación y trabajo, e intervenciones públicas, entre muchas otras formas creativas de organización autogestiva, actúan como sujetos políticos y se involucran en atender problemas que les afectan como la colectividad, tanto a nivel jurídico como a través de la construcción de espacios de solidaridad y confianza. En el siglo XXI, particularmente a partir de la militarización del país lanzada por la guerra contra el narcotráfico de Felipe Calderón en 2006, se han recrudecido las violencias sexuales y feminicidios, principalmente hacia las niñas y jóvenes en condición de pobreza.¹⁹ La UNAM, por supuesto, no quedó al margen de este proceso.

¹⁹ Desde entonces las estadísticas de violencia extrema contra las mujeres en México alarmantemente continúan incrementando, en 2021 se estima entre 10 y 11 mujeres asesinadas en el país cada día. La violencia incrementó en la pandemia, el aislamiento y la obligación de estar en casa por la crisis sanitaria disparó todas las alarmas. “Los Gobiernos se olvidaron de la mirada de género y dejaron a las mujeres encerradas con sus agresores”, apunta Wendy Figueroa, directora de la Red Nacional de Refugios de México (Guillén, 2021).



El 3 de mayo de 2017, en una cabina telefónica cercana al Instituto de Ingeniería en Ciudad Universitaria, fue encontrado el cuerpo sin vida de Lesvy Berlin Osorio, una trabajadora joven estudiante de 22 años de edad. Los medios de comunicación, incluidos los de Rectoría, inmediatamente desconocieron la relación de Lesvy con la universidad, expusieron el crimen como un suicidio y cuestionaron la forma de vida de la compañera. Este trágico acontecimiento cuestionó la imagen de la UNAM que las narrativas dominantes cuidan con recelo, como una ciudad amurallada e impermeable a la violencia “exterior” que azota al país.²⁰ Y para una gran parte de las universitarias fracturó la confianza englobada en la llamada “identidad universitaria”, pero impulsó la construcción de alternativas colectivas sobre una necesidad bastante más clara: la autodefensa.

El caso de Lesvy no es aislado, tampoco la respuesta que se generó desde las colectivas de mujeres, inscritas en el curso del movimiento feminista de la Facultad de Filosofía y Letras, que el año previo convocó a la primera Asamblea Separatista en la historia de la UNAM, de la cual derivó: la toma de las instalaciones rumbo a la marcha por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra Las Mujeres (García, 2020), la organización de “escraches” y de un tendedero de denuncias confidenciales contra las violencias sexuales en la universidad, entre otras intervenciones espaciales en el campus. Este asesinato significó un punto de inflexión para la radicalización de las formas de lucha y la visibilización efectiva de las violencias machistas que atraviesan la vida cotidiana de la universidad.

Las compañeras de clase y colectivas feministas, junto con las familias de las víctimas, son quienes se han encargado de documentar, reivindicar la memoria y reclamar verdad y justicia para Lesvy, ya que las autoridades universitarias se han comportado sistemáticamente indolentes y se niegan a colaborar para la investigación de los casos. No se permite el acceso a las grabaciones de las cámaras de seguridad a sabiendas de que los hechos ocurrieron en las instalaciones, entorpecen los procedimientos administrativos y en lugar de exhortar a las autoridades judiciales a cumplir con sus obli-

20 Consúltense el capítulo “El discurso de los silencios. Las disputas mediáticas por la (In)seguridad en Ciudad Universitaria (2006-2021)” en esta publicación.



gaciones, se limitan a publicar un comunicado escrito en el que condenan enérgicamente la pérdida.

A la fecha, la UNAM no cuenta con una base de datos sobre las universitarias asesinadas. De acuerdo con las publicaciones de las colectivas NiUNAMENOS (Seminario Literatura Iberoamericana Comparada, Colegio de Estudios Latinoamericanos, 2017), Nos Hacen Falta y Yo Te Creo, Facultad de Economía, los casos han ido en aumento y comportan la respuesta negligente de las autoridades universitarias.

Asimismo, el 26 de abril de 2002 Areli Osorno Martínez fue asesinada por un compañero en los laboratorios de la Facultad de Ingeniería de CU. Cristel Estibalí Álvarez García, estudiante de física fue asesinada por un compañero en las inmediaciones de la Facultad de Ciencias el 6 de mayo de 2002. Alí Desiré Cuevas, estudiante de Letras Hispánicas de la Facultad de Filosofía y Letras fue asesinada a puñaladas por su pareja en su fiesta de cumpleaños el 20 de septiembre de 2009. Adriana Morlett, estudiante de la Facultad de Arquitectura fue asesinada al salir de CU el 6 de septiembre de 2010. Cécile Denisse Acosta Reynaud, estudiante de la maestría de antropología fue asesinada por su pareja sentimental y profesor de la carrera de Matemáticas de la Facultad de Ciencias de la UNAM, el 11 de abril de 2012. Karen Joanna Sánchez Gochi, estudiante de comunicación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales fue asesinada por su pareja sentimental en su domicilio el 11 de junio de 2012. Anayeli Bautista Tecpa, estudiante de la Facultad de Química fue secuestrada y asesinada en 2014. Mirena Castillo Mendoza, trabajadora de la UNAM, fue asesinada al regresar a casa en junio de 2015. Olga Karen Alvarado Mosso, estudiante del CCH-Vallejo fue agredida sexualmente y asesinada junto a sus dos hermanos en su domicilio el 4 de agosto de 2016. Rosa Analí Aparicio Vega, estudiante de Medicina de la FES-Iztacala fue asesinada en julio de 2017, dos meses después del feminicidio de Lesvy.

El punto de quiebre que representó el feminicidio de Lesvy al interior del Campus Central sirvió para afianzar las bases organizativas de grupos de mujeres que comenzaron a crearse tras la concurrida marcha del 5 de mayo, que partió de Rectoría y culminó con un memorial a Lesvy en la cabina telefónica donde fue asesinada. Al mismo tiempo, se hacía más que necesario, vital, romper silencios, cuestionar lo cotidiano y disputar un habitar menos violento en la universidad.



El Campus Central se volvió escenario para distintas intervenciones a partir de 2017, movilizaciones con motivo del 8 de marzo, 28 de septiembre y 25 de noviembre, surgimiento de colectivas de acompañamiento a víctimas de acoso y otras formas de violencias sexuales en cada plantel y facultad, exposición de denuncias en redes sociales y pasillos de la universidad. Este ejercicio legítimo de irrupción del espacio público por parte de las estudiantes centró la atención en la violencia machista que inunda a la institución que hasta ese momento había permanecido como un malestar silencioso entre las habitantes de la UNAM. A decir de Araceli Mingo: “con el ‘ruido’ generado por sus formas de denuncia han abonado a poner un alto al silenciamiento, la indiferencia, la frivolidad y otras formas de negación de este fenómeno adoptadas dentro de la UNAM a lo largo del tiempo.” Aquí cabe considerar que fue hasta el 29 agosto de 2016, cuando por primera vez en la historia de la universidad, se reconoce oficialmente la presencia de la violencia sexista al interior de la institución y se establece un protocolo para darle seguimiento a las quejas en esta materia.

El 24 de abril de 2016 se convocó a una marcha con punto de partida en Ecatepec²¹ y con término en el zócalo de la Ciudad de México. La movilización a través de redes sociales marcó su partida a través del *hashtag* #Vivas-NosQueremos. A este método virtual de denuncia pública sobre feminicidios y violencias sexuales y de género se fueron sumando otras iniciativas de gran impacto como #NiUnaMenos, #YoTeCreo, #MiPrimerAcoso, #SiMeMatan (este *hashtag* surgió luego de que la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México publicó detalles de la vida personal de Lesvy responsabilizándola de su muerte), #MeTooMexico, #MeTooAcadémicosMx.

La rampante violencia patriarcal en México expuesta en miles de testimonios particulares publicados a través de estas convocatorias, puso de manifiesto la magnitud del problema; se evidenció la incompetencia de los sistemas de procuración de justicia en el país y los extendidos pactos sociales que posibilitan la impunidad de las agresiones hacia las mujeres, infancias y disidencias sexuales.

A principios de 2018, los casos de violencia de género en la UNAM eran cada vez más conocidos, al igual que la respuesta indulgente de las autori-

21 Uno de los municipios del Estado de México con un alto índice de feminicidios.



dades, que se limitaban a suspender, por un par de días, a los estudiantes o profesores denunciados. Autoridades, profesores y compañeros de clase condenaban las manifestaciones de las “feminazis”. Nos seguían haciendo falta compañeras de aula y a ellos les indignaba que grabáramos sus nombres en las paredes de un patrimonio cultural de la humanidad. En abril de ese mismo año, a nuestra compañera Mariela Vanessa Díaz Valverde, estudiante de la Facultad de Filosofía y Letras, la desaparecieron en su trayecto a la escuela. Del mismo modo que sucedió con la familia de Lesvy, a la madre y hermana de Mariela no se les brindó acompañamiento legal ni psicológico, ni se emitió pronunciamiento alguno por parte de los directivos.

El 15 de marzo de 2018, Graciela Cifuentes, maestra de la Facultad de Arquitectura y Sol Cifuentes, estudiante de la misma facultad, fueron asesinadas y quemadas en su domicilio. Miranda Mendoza Flores, estudiante de CCH-Oriente fue secuestrada y asesinada al salir de su plantel el 20 de agosto de 2018. María del Rosario Pérez García, estudiante de Contaduría de la FES-Cuautitlán fue secuestrada el 3 de noviembre y encontrada sin vida el 6 de noviembre de 2018. El 20 de marzo de 2019 Jénifer Sánchez Domínguez, estudiante de CCH-Oriente fue secuestrada y encontrada sin vida seis días después. El 29 de abril de 2019 Aidée Mendoza Jerónimo, estudiante de CCH-Oriente recibió una bala en medio de su clase de matemáticas, falleció camino al hospital debido a la negligencia de las autoridades escolares.

De los hechos mencionados poco se ha hablado, sobre todo cuando los agravios no ocurren en el interior de las instalaciones o porque las compañeras pertenecen a planteles fuera de Ciudad Universitaria. En este sentido, analizar la “espacialidad” del feminicidio no parece descabellado.²² Esto nos trae de vuelta el cuestionamiento sobre la identidad universitaria y sus lógicas de jerarquización y violencias. ¿Qué universitarios son parte de la universidad?, o mejor dicho, ¿cómo y dónde puedes ser considerado universitario? La respuesta de la institución a las familias de las víctimas fue inexistente

22 Se pone “espacialidad” entre comillas, debido a la forma de interpretar al espacio como un contenedor, donde los objetos y personas se identifican “dentro” y “fuera” de estructuras. Lo cual deja de lado la agencia política de los sujetos en la producción espacial. Por lo tanto, la concepción de la universidad desde esta premisa, acierta en los motivos por los cuales los feminicidios antes mencionados no son responsabilidad de la UNAM, ya que fueron perpetrados fuera de su perímetro aunque las relaciones de violencia previas a la agresión letal se manifiestan y reproducen al interior de la vida universitaria.



o violenta, al igual que la de las dependencias de procuración de justicia en México, porque se revictimizó a las mujeres y a sus familias.

El feminismo universitario radicalizado en noviembre de 2019 con la toma separatista de la Facultad de Filosofía y Letras ha obligado a la institución a asumir una serie de acciones que buscan resguardar el derecho a las mujeres universitarias a una educación libre de violencia, como la reforma a los artículos 95, 98 y 99 del Estatuto General y el Estatuto de la Defensoría, para el reconocimiento de las violencias de género como una falta grave y la integración del Tribunal Universitario para la aplicación de sanciones. También en el campo de las políticas para la igualdad, el pliego petitorio de las Mujeres Organizadas de la Facultad de Filosofía y Letras (MoFFyL), respaldado por las subsecuentes tomas de bachilleratos y facultades, consiguió la creación de la Coordinación para la Igualdad de Género, la ampliación de la Defensoría de los Derechos Universitarios hacia la Igualdad y Atención de la Violencia de Género, así como la creación de Comisiones internas, tripartitas, para la atención de los casos de violencia de género, en los planteles tomados (modificación del artículo 99 del estatuto general de la UNAM).²³

Cabe señalar que dichas transformaciones legales y administrativas han sido elaboradas y defendidas por las estudiantes en paro, con el apoyo y asesoría de defensoras de derechos humanos y profesoras feministas, para después ser sometidas a negociación con las autoridades a través de las mesas públicas de diálogo, finalmente implementadas por las autoridades. Esta cuestión no resulta menor, porque la UNAM cuenta con dependencias especializadas y presupuesto para tan complejo trabajo, mismas que durante décadas no fueron capaces de diseñar protocolos a la altura de las necesidades que aquejan a las universitarias en materia de violencia de género.

La UNAD y el Protocolo de Atención a Casos de Violencia de Género puestos en marcha bajo la administración de Enrique Luis Graue Wiechers (Oficina de la Abogacía General, s.f.) han sido señalados tanto por las víctimas como por especialistas en derechos humanos, por obstruir la reparación del daño.

23 La iniciativa presentada por la Rectoría reformó los artículos 95 y 99 del Estatuto, como demandan las universitarias, no incorporó, entre otras, las propuestas enviadas al Consejo Universitario por el Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL), que incluían la exigencia de las estudiantes de que se cambiara el artículo 98 del Estatuto, para que las sanciones a quienes ejerzan violencia de género estén claramente relacionadas con la gravedad de sus faltas (Sánchez Jiménez, 2020).



Por el contrario, su diseño de justicia escalonada, expone a las denunciantes a ser revictimizadas, protege a los denunciados y desalienta el seguimiento de los procesos. A cinco años de su implementación, la institución se ha visto rebasada por la cantidad de denuncias recibidas, el porcentaje de quejas con resolución satisfactoria es mínimo. Esto fue acumulando la inconformidad e indignación de las universitarias, por lo que fue uno de los principales temas a discutir con las autoridades durante las tomas. Para esto, las huelguistas junto con las colectivas de acompañamiento, elaboraron bases de datos para la sistematización y defensa de las denuncias presentadas ante la UNAD como de las denuncias confidenciales.

El retorno a clases de los planteles tomados incorporó, por exigencia de las huelguistas, cursos propedéuticos sobre la prevención y erradicación de la violencia de género, asignaturas de feminismo y la discusión sobre la transversalización de la perspectiva de género en los planes de estudio de bachilleratos y licenciaturas. Además se comprometió a las autoridades a respetar las intervenciones espaciales en memoria a las víctimas de femicidio y desaparición forzada.

Después de la huelga feminista, aunque las autoridades no resolvieran el total de demandas incluidas en el pliego petitorio de cada una de las tomas –por ejemplo, una de las más urgentes, la exigencia de rescisión de contrato de forma inmediata a los trabajadores y académicos culpables de violación, abuso sexual, violencia sexual, violencia física y/o violencia psicológica–,²⁴ la universidad ya no es la misma. Principalmente se debe al proceso de lucha en el que las estudiantes pusieron un alto a la tolerancia normalizada de las violencias en la vida universitaria y se reapropriaron de los espacios para construir, desde ahí, redes de solidaridad y confianza en y para las víctimas, familiares de víctimas y otras universitarias. La huelga ha puesto en la agenda pública

24 La justificación de las autoridades universitarias para negarse a resolver esta exigencia básica y acorde a los protocolos de prevención de la violencia de normatividades federales, como la Ley de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia o la Ley federal del trabajo, es legalmente inconsecuente y exhibe la simulación de la institución en su compromiso contra la violencia de género. Las huelguistas señalaron incansablemente esta falta, entonces la política de miedo hacia las tomas se intensificó. Las MoFFyL llegaron a recibir amenazas de muerte y las paristas de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales eran acosadas por las noches por varones que se metían al perímetro donde se resguardaban. No obstante, las paristas resistieron en las tomas e incluso presentaron alternativas administrativas a la negativa de la Rectoría, como la re-ubicación de los trabajadores o académicos responsables por delitos de violencia de género.



de la universidad la violencia contra las mujeres desde otra perspectiva: la de las mujeres.

Reflexiones finales

Las reflexiones emergentes al término de este artículo permiten exponer el proceso de resistencia, a veces notorio y otras veces no tanto, pero permanente para todas las mujeres que han reclamado un lugar en la universidad y luchado por condiciones de igualdad, respecto al sujeto universitario oficial. La masculinización y jerarquización del espacio, así como su repercusión en las formas de habitar(nos), han sido guía de la reflexión presentada en este trabajo. Otro objetivo ha sido traer a la discusión sobre la universidad los desaciertos, y presentar cuestionamientos sobre el manejo de las autoridades ante las diversas formas de la violencia de género, resaltando el papel que las heridas, sumamente dolorosas, han jugado para generar exigencias legítimas de justicia y empatía. La urgencia por recuperar la confianza en los lugares en los que desarrollamos nuestra vida cotidiana ha llevado a entretejer comunitariamente espacialidades para contar, desde la desobediencia, nuestra memoria y los procesos que nos han permitido reconocernos a través de la otredad, de las compañeras que nos faltan y las que vienen.

La articulación de la producción de la feminidad con la producción espacial permite develar el tipo de relaciones de poder que atraviesan a la universidad, desechando la idea de un espacio excepcional, como simbólicamente se presenta. La búsqueda de justicia, no sólo en el terreno legal, sino también en el comunitario, es lo que hemos podido dilucidar de la resistencia y acción política de las mujeres organizadas. Estas nuevas formas de acción política descentralizada, asincrónica, intermitente, creativa y espontánea del movimiento feminista contemporáneo, exponen la ternura del deseo clandestino por el bienestar de todas. Lo cual se les escapa a los códigos masculinistas de la izquierda tradicional.

Al mismo tiempo es prudente advertir sobre el ejercicio institucional de apropiación y tergiversación de las demandas feministas. El juego de doble discurso de la universidad es sumamente peligroso. La negociación de los pliegos petitorios con las autoridades muestra el orden patriarcal de priori-



dades de la institución, para la cual la integridad de las mujeres es irrelevante. Las autoridades de la UNAM han negado públicamente, en cada una de las mesas públicas de diálogo, la adopción de medidas urgentes para la prevención de la violencia, tales como la expulsión de los universitarios responsables de delitos graves en materia de violencia de género, y la exposición a la integridad de las víctimas y el resto de las universitarias. Esto, mientras proyecta un discurso de “tolerancia cero” a la violencia de género, apropiándose de las estrategias elaboradas por el movimiento feminista universitario al mismo tiempo que ejercitan formas de represión, mediante estrategias de miedo, amenazas académicas o cárcel, como la aprehensión de la compañera Tania Elis, en el penal de Almoloya, demandada por la UNAM por su participación en la toma de la FES-Acatlán.

Aún queda un largo camino para hacer de la UNAM una Universidad inclusiva, democrática y confiable para el desarrollo académico y profesional de las universitarias. Sin embargo, las mujeres y disidencias hemos aprendido de este proceso a habitar(nos) desde espacios colectivos, donde el eje de la política parta del cuidado y la confianza. La continuidad de este proceso de transformación que potencializó la Huelga Feminista de la UNAM es claro e inconcluso, pero nos deja una lección muy importante: la potencia colectiva de trasladar los espacios de toma de decisión que orientan a nuestra universidad fuera de la Rectoría.

Fuentes consultadas

Amorós, Celia

1991 *Hacia una crítica de la razón patriarcal*, Barcelona, Anthropos.

Blazquez Graf, Norma

2008 *El retorno de las brujas. Incorporación, aportaciones y críticas de las mujeres a la ciencia*, Ciudad de México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades-UNAM.

Bosch, Esperanza, Victoria Ferrer y Margarita Gili

1999 *Historia de la misoginia*, Barcelona, Anthropos.



Buquet, Ana

- 2021 “Mediatización del feminismo universitario. El caso de la UNAM”, Panel Acciones para transversalizar la perspectiva de género, la interculturalidad e inclusión en la Educación Superior, II Congreso de Políticas Universitarias de Género, Interculturalidad e Inclusión, 9-11 de junio de 2021, Xalapa, Universidad Veracruzana-UNAM-Espacio de Mujeres Líderes de Instituciones de Educación Superior de la Organización Universitaria Interamericana, <<https://www.educacionfutura.org/mediatizacion-del-feminismo-universitario-el-caso-de-la-unam/>>.

Butler, Judith

- 2018 *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*, Barcelona, Paidós.

Cano, Gabriela

- 2000 “Género y construcción cultural de las profesiones en el porfiriato: magisterio, medicina, jurisprudencia y odontología”, *Historia y grafía*, núm. 14, pp. 207-243, <http://ces.colmex.mx/pdfs/gabriela/g_cano_10.pdf>.

Carrasco, Cristina

- 2011 “La economía del cuidado: planteamiento actual y desafíos pendientes”, *Revista de Economía Crítica*, núm. 11, pp. 205-225.

Centro de Investigaciones y Estudios de Género-Programa Universitario de Estudios de Género

- 2019 Encuesta sobre condiciones de igualdad y equidad de género en la UNAM, CIEG-CEIG.

De Beauvoir, Simone

- 1970 *El segundo sexo*, Buenos Aires, Siglo Veinte.

Delgado de Smith, Yamile

- 2008 “El sujeto: los espacios públicos y privados desde el género”, *Revista Estudios Culturales*, núm. 2, pp. 113-126.

Dirección General de Comunicación Social de la UNAM

- 2021a “La UNAM informa”, *Boletín UNAM-DGCS*-855, 8 de octubre, <https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2021_855.html>.
- 2021b “La UNAM informa”, *Boletín UNAM-DGCS*-897, 22 de octubre, <https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2021_897.html>.



Federici, Silvia

2004 *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*, Madrid, Traficantes de sueños.

2016 *La lucha contra el cuerpo rebelde*, México, El Rebozo.

2018 *El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo*, Madrid, Traficantes de sueños.

Foucault, Michel

1988 “El sujeto y el poder”, en Hubert L. Dreyfus y Paul Rabinow (eds.), *Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica*, México, UNAM, pp. 241-259.

Fox Keller, Evelyn

1987 “The Gender/Science System: Or, Is Sex to Gender as Nature Is to Science?”, *Hypatia*, vol. 2, núm. 3, pp. 37-49, <<https://www.jstor.org/stable/3810121>>.

Frías, Leonardo

2020 “Siete décadas de feminismo académico en la UNAM”, *Gaceta UNAM*, núm. 5123, 9 de marzo, <<https://www.gaceta.unam.mx/siete-decadas-de-feminismo-academico-en-la-unam/>>.

Fundación UNAM

2009 *Ciudad Universitaria. Crisol del México Moderno*, México, UNAM.

Galván, Luz

1985 *La educación superior de la mujer en México: 1876-1940*, México, SEP.

García, Jocelyn

2020 “¿Qué pasa en la Facultad de Filosofía y Letras? Feminismo en la UNAM, una historia. Parte 1”, *Colectiva Oleaje*, 9 de junio, <<https://colectivaoleaje.com/politica/que-pasa-en-la-ffyl-feminismo-en-la-unam-una-historia-parte-1/>>.

Grupo de investigación Espacios de Confianza en Ciudad Universitaria

2020 “Talleres de cartografía participativa”, Proyecto Espacios de confianza en Ciudad Universitaria, Seminario Universitario Interdisciplinario sobre Seguridad Ciudadana (SUISC), UNAM.



Guillén, Beatriz

2021 “Los feminicidios en México aumentan un 7,1% en los cinco primeros meses de 2021”, *El País*, 28 de junio, <<https://elpais.com/mexico/2021-06-28/los-feminicidios-en-mexico-aumentan-un-71-en-los-cinco-primeros-meses-de-2021.html>>.

Herrera, Rosario

2001 “Mujeres, heroínas, diosas y monstruos”, en Rubí de María Gómez (coord.), *Filosofía, cultura y diferencia sexual*, Ciudad de México, Plaza y Valdés.

Huerta, Rosa

2017 “Ingreso y presencia de las mujeres en la matrícula universitaria en México”, *Revista de El Colegio de San Luis*, vol. VII, núm. 14, pp. 281-306.

Mendoza, Christian

2017 “Lo que esconde el monumento”, *Arquine*, 10 de mayo, <<https://www.arquine.com/lo-que-esconde-el-monumento/>>.

Millett, Kate

2017 *Política sexual*, Valencia, Cátedra.

Mincer, Jacob y Solomon Polachek

1992 “Family Investments in Human Capital: Earnings of Women”, en Theodore W. Schultz (ed.), *Marriage, Family, Human Capital, and Fertility*, Nueva York, National Bureau of Economic Research, pp. 76-110.

Mingo, Araceli

2020 “‘Juntas nos quitamos el miedo’. Estudiantes feministas contra la violencia sexista”, *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, vol. XI, núm. 31, pp. 3-23, <<https://www.redalyc.org/journal/2991/299166156001/html/>>.

Oficina de la Abogacía General-UNAM

s.f. “Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género en la UNAM”, <<http://cinig.ib.unam.mx/ProtocoloAtencionCasosViolencia-DeGeneroUNAM.pdf>>.



Ortiz Guitart, Anna

2007 “Hacia una ciudad no sexista. Algunas reflexiones a partir de la geografía humana feminista para la planeación del espacio urbano”, *Territorios*, núm. 16-17, pp. 11-28, <<https://www.redalyc.org/como-citar.oa?id=35701702>>.

Pérez Orozco, Amaia

2014 *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*, Madrid, Traficantes de Sueños.

Pérez, Antonio

1989 *El individuo y la feminidad*, Venezuela, Ediluz.

Picchio, Antonella

2012 “Trabajo productivo y trabajo reproductivo”, *La economía feminista como un derecho*, México, Red Nacional Género y Economía, pp. 29-41.

Rose, Hilary

2007 *Love, Power and Knowledge. Towards a Feminist Transformation of the Sciences*, Malden, Cambridge, Polity Press.

Sánchez, Aminetth

2021 “Smith, Marx, Stiglitz... ¿y la economía feminista? Por fin llega a la UNAM”, *La Lista*, 13 de febrero, <<https://la-lista.com/actualidad/2021/02/13/smith-marx-stiglitz-y-la-economia-feminista-por-fin-llega-a-la-unam>>.

Sánchez Jiménez, Arturo

2020 “CU reforma estatutos; violencia de género ya es falta grave en la UNAM”, *La Jornada*, 12 de febrero, <<https://www.jornada.com.mx/noticia/2020/02/12/sociedad/violencia-de-genero-es-ya-una-falta-grave-en-la-unam-186>>.

Seminario Literatura Iberoamericana Comparada, Colegio de Estudios Latinoamericanos

2017 “NiUnaMenos. Justicia para el feminicidio de Lesvy Berlín Osorio. La UNAM, reflexiones y memoria sobre violencias”, México, UNAM, <http://ru.ffyl.unam.mx/bitstream/handle/10391/5715/niUNAMenos_CELA_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.



Soto Villagrán, Paula

- 2011 “La ciudad pensada, la ciudad vivida, la ciudad imaginada. Reflexiones teóricas y empíricas”, *Revista de Estudios de Género La Ventana*, vol. 4, núm. 34, pp. 7-38.
- 2012 “El miedo de las mujeres a la violencia en la Ciudad de México. Una cuestión de justicia espacial”, *Revista INVI*, vol. 27, núm. 75, pp. 145-169, <<https://revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/62415>>.

Torres, Ana Teresa

- 2007 *Historias del Continente Oscuro. Ensayos sobre la condición femenina*, Caracas, Alfa.

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

- 2015 “Historia”, *Junta de Gobierno*, <<http://www.juntadegobierno.unam.mx/historia.html>>.
- 2018 “Listado”, *Junta de Gobierno*, <<http://www.juntadegobierno.unam.mx/ex-miembros/Listado.html>>.

Valdivia, Blanca

- 2018 “Del urbanismo androcéntrico a la ciudad cuidadora”, *Hábitat y Sociedad*, núm. 11, pp. 65-84, <<https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2018.i11.05>>.

Villarreal-Pimienta, Laura A. y Carlos Ríos-Llamas

- 2020 “El espacio arquitectónico y la opresión de la mujer en la vivienda mexicana”, *Revista Legado de Arquitectura y Diseño*, vol. 15, núm. 27, <<https://doi.org/10.36677/legado.v15i27.13850>>.



Utopías del habitar en Ciudad Universitaria

Andrea Muñoz / Helena Rizzatti / Lisette Soto / Stefanie Rubia
Stephanie García / Johana Hinojosa
Colectiva Habitar el Deseo¹

Al elaborar la cartografía Utopías del habitar, reflexionamos sobre lo que se vive en la Ciudad Universitaria (CU)² como espacio autónomo, que replica e inspira el contexto nacional. Nuestras historias y vivencias en el espacio universitario son representativas de narrativas más amplias en torno a la violencia que vivimos como mujeres; ya sean acosos, abusos y feminicidios. Al mismo tiempo, habitamos un “espacio oasis”, en donde se condensa aquello que aspiramos y, que de alguna u otra manera, de momento, funciona mejor. Entre estas valoraciones destacamos: el transporte gratuito, la gran variedad de actividades recreativas y el acceso al arte y la cultura. También, las amplias áreas verdes y parques para el descanso, los espacios con alto valor estético y patrimonial y la posibilidad de acceder a servicios de salud y laboratorios

1 Fue conformada en el 2020 en la Ciudad de México e integrada por mujeres latinoamericanas que reflexionan en torno al proceso de habitar las ciudades. Habitar el Deseo nos permite situarnos desde la experiencia de ser mujer y vivir nuestros territorios más allá de nuestras profesiones y activismos. Creemos que el habitar debe convertirse en un deseo, no sólo en una lucha por la vida, que se consigue respetando nuestra existencia y recuperando el espíritu de habitar el presente con el disfrute de todos nuestros sentidos. Para conocer sobre otros ejercicios cartográficos de la colectiva, invitamos a ver “Narrativas Pandémicas”, exposición permanente en el Museo de las Mujeres de Costa Rica.

2 Para realizar este ejercicio cartográfico nos reunimos en línea todas las semanas, desde septiembre a noviembre de 2021. Nuestro trabajo se organizó en distintas etapas, en orden cronológico: ejercicios cartográficos individuales; identificación y discusión de referentes y conceptos; propuesta de las rutas; preparación de un taller ampliado, en este trabajo de dos jornadas, en las que participaron algunas integrantes de la colectiva –Andrea Muñoz, Erandi Barroso, Helena Rizzatti, Johana Hinojosa, Laura Paniagua, Lisette Soto, Stephanie García, Stefanie Rubia–, surgieron los principales insumos para la cartografía final (visual y argumentos); trabajo de visualización e integración del argumento; retroalimentación; ajustes y finalización.



médicos, entre otros. Asimismo, este espacio contiene las innumerables contradicciones del mundo actual; entre ellas, la crisis de un modelo neoliberal profundamente patriarcal.

Vivir en un periodo de constantes crisis nos ha llevado a cuestionar las formas habituales que tenemos para enfrentar las violencias y reconocer la importancia de generar nuevas alternativas utópicas que nos muestran otros horizontes. Si bien una de las definiciones de utopía remite al “plan, proyecto, doctrina o sistema deseables que parecen de muy difícil realización” (RAE, s.f.), pensamos que es necesario considerar a la utopía como un punto de orientación que por medio de la escucha profunda individual y colectiva, nos permita visualizar caminos impensados y llevarnos a la acción. No sólo aprendemos de las experiencias pasadas, de lo que conocemos, sino también de un futuro emergente que surge al conectar con las fuentes más profundas de conocimiento, de creatividad y del ser, para llegar a la conciencia (Scharmer y Kaufer, 2013).

Las utopías que proponemos en este ejercicio cartográfico responden a la pregunta: ¿cómo construimos rutas que nos permitan habitar espacios de confianza? Entendemos que, para enfrentar el miedo y sobrevivir a las violencias, generamos acciones de manera constante y creativa, pero que al no ser generalizadas y ampliamente compartidas se tornan efímeras y a veces incomprendidas. De esta manera, pensamos que las rutas para habitar en confianza surgen de un proceso subjetivo que se nutre de la conexión y la colaboración, y que necesita constante reconstrucción colectiva una vez alcanzado.

Indudablemente, en estas utopías pueden existir múltiples rutas alternativas, dependiendo de las características y condiciones de quien las piense, sienta e imagine. Las que presentamos aquí son fruto del trabajo como colectiva, que fue posible por medio de un proceso de conexión y escucha profunda, desde donde surgió la creatividad para visualizar alternativas a las rutas que hemos construido hasta el momento. En este caso, para permitirnos imaginar una nueva manera de vivir nuestros espacios y lugares comunes, lejos de las experiencias de violencia, inseguridad y miedo.

Vemos estas rutas utópicas como narrativas de un proceso en donde se integran distintas dimensiones, que en su entretejido toman la forma de espirales o caracoles, símbolos que nos remiten al movimiento, a lo profundo,



a lo que está en diferentes planos, haciendo eco en lo geográfico, pero más allá de las fronteras físicas rígidas e inamovibles. En esta analogía del entretejido en espirales, las rutas pueden ser pensadas como trayectorias que se conectan en red a través de nodos, permitiendo construir, conectar y sostener las utopías. Cada ruta posee sus propios elementos distintivos –hitos, acontecimientos materiales e inmateriales, elementos simbólicos o sensoriales y actividades que se desarrollan, entre otros– importantes para que cada una se desarrolle y permita la conexión en red. Cabe mencionar que las rutas no son hegemónicas, sino más bien se nutren entre ellas desde lo personal, y aspiran a lo colectivo en un movimiento constante.

En este camino nos hemos inspirado en aquellas redes que han sostenido la lucha feminista al interior y al exterior del campus universitario, como los valores que impulsan a las feministas mexicanas o el movimiento de mujeres zapatistas (EZLN), mostrándonos la diversidad de voces que existen en la misma lucha. Esto nos llevó a pensar estas cartografías como rutas alternativas a las existentes, que pudieran sostener nuevas conexiones y valores en la comunidad universitaria. Respecto a nuestra estética, retomamos las puntadas que surgen desde las entrañas de las mujeres tejedoras por la memoria y de las colectivas en México, Colombia y Chile,³ movilizadas por sus dolores de destierro, sus desaparecidos y desaparecidas, pero también por la esperanza, la solidaridad y la resistencia. Al igual que ellas, nosotras quisimos reflexionar sobre los puentes que se tejen en colectivo, apoyándonos en el potencial de creación para transformar las realidades y los espacios que habitamos con nuevas sensibilidades. Por esto proponemos tres rutas utópicas: la Escucha, los Cuidados y el Deseo, articuladas por tres nodos: la Conexión, la Experiencia y la Creatividad; todos, elementos esenciales para construir nuestras propias rutas hacia la confianza.

3 Véase el intercambio entre tejedoras de Colombia y México en la exposición “Tejer con el Hilo de la Memoria”, en el documental *El Hilo de la Memoria*, de Mariana Rivera García (2016). En el caso de Chile, las Arpilleras por la memoria es una manifestación de arte comunitario surgida como resistencia y denuncia durante la dictadura militar, cuyo registro fue realizado por la Oficina de Prensa para América Latina (2019).



Imagen 20. Utopías del habitar en Ciudad Universitaria



♦ CREATIVIDAD



♥ CONEXIÓN



● EXPERIENCIA



La ruta de la escucha refleja la intención de conectar con las necesidades propias y de las otras personas. Para ello profundizamos en nuestros niveles de escucha: desde la empática, donde se potencia la conexión, a la generativa, en la que surge la creatividad. A través de las comunidades de aprendizaje y práctica, la escucha se sostiene y da lugar a experiencias transformadoras. Escuchar requiere utilizar todos los sentidos y más, por lo que es necesario tener en cuenta diversos formatos de comunicación, que incluyan la diversidad de formas de relacionarse con el mundo, así como actividades concretas como caminatas empáticas y espacios de silencio, que potencien la escucha en su más amplio y profundo espectro.

La ruta del cuidado habla de la necesidad de saber cuidarse para poder cuidar a la otra persona. Para ello es necesario nutrirse, no sólo de alimentos, sino de amor propio, cariño, sabiduría, iluminación, lo cual implica hacer una conexión, tanto individual como colectiva. En este sentido es de gran valor saber poner límites tanto para sí como para las demás personas, y esto sólo se puede hacer desde las propias experiencias. De igual manera es necesario tener estrategias para poder cuidar y cuidarse, lo que nos demanda creatividad en las diferentes tareas cotidianas del cuidado. Se requieren, también, sensores de bienestar a partir del autoconocimiento. Por momentos, el autocuidado y el cuidar requieren de la búsqueda de espacios de refugio, lo que nos exige conocer nuestras geografías, así como el cuidado del entorno, para encontrar espacios de resguardo adentro y afuera de nosotros(as) mismos(as).

La ruta del deseo nos invita a avanzar hacia el disfrute de vivir. Es ir hacia el encuentro de la vida por medio de la exploración de los sentidos. Esta ruta puede ser entendida como lo material, lo encarnado, lo que existe y vivimos, pero también como lo inmaterial: cómo pueden ser los deseos, la ensoñación, lo que no se posee o la proyección. El deseo puede embriagarnos con la fantasía y el juego, puede llevarnos a construir nuevos mundos integrando movimientos, actividades y placeres nunca antes experimentados. Sin embargo, si este fuego abrasador (el deseo) no se acompaña de la conexión, tiene el peligro de llevar a la destrucción. Para esto necesitamos una pequeña dosis de conexión y bastante conocimiento sobre nuestras experiencias, que nos llevarán a crear un vínculo consciente con nuestras necesidades y las de los demás.



Fuentes consultadas

Colectiva Habitar el Deseo

2020 “Narrativas pandémicas”, Museo de las mujeres de Costa Rica, Costa Rica, <<https://www.museodelasmujeres.co.cr/exposiciones/narrativas-pandmicas-por-colectiva-habitar-el-deseo>>.

Oficina de Prensa para América Latina

2019 *Hilos de la Memoria*, Chile, [YouTube, 16:59 min.], <<https://www.youtube.com/watch?v=y4CkRa75fAM>>.

Real Academia Española (RAE)

s.f. “Utopía”, Diccionario de la lengua española, <<https://dle.rae.es/utop%C3%ADa?m=form>>.

Rivera García, Mariana (Dir.)

2016 *El Hilo de la Memoria*, México, [Vimeo, 19:49 min.], <<https://vimeo.com/151735928>>.

Scharmer, Otto y Kaufer, Katrin

2013 *Leading from the Emerging Future*, San Francisco C.A., Berret-Kohler Publishers.



Semblanzas

CLAUDIA ORTIZ CHAO. Es profesora asociada “C” en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Actualmente es corresponsable de PATIO Lab (Laboratorio de cartografía social y arquitectura forense). Colabora también en el LATE (Laboratorio de arquitectura+diseño y tecnología experimental) y LES (Laboratorio de entornos sostenibles). Es maestra en Ciencias y candidata a doctora en Medio Construido por la Bartlett School of Graduate Studies de University College London (UCL). Sus principales líneas de investigación comprenden procesos urbanos emergentes a diferentes escalas y su relación con las prácticas y experiencias, así como indicadores de sostenibilidad, resiliencia y calidad de vida. Además del trabajo interdisciplinario con entidades de la UNAM, colabora en diversos proyectos sobre cambio climático, cuidado, ciudades y otros, con la ETH Zurich Postdam Institute for Climate Impact Research, Rutgers University, la Unión Iberoamericana de Universidades y el MIT Norman B Leventhal Center for Advanced Urbanism.

claudia.ortiz.chao@fa.unam.mx

JULIE-ANNE BOUDREAU. Es investigadora Titular “C” en el Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Actualmente es corresponsable de PATIO Lab (laboratorio de cartografía social y arquitectura forense). Dirigió el grupo de investigación TRYSPACES: Jóvenes y espacios de transformación (2017-2023). Es doctora en Estudios Urbanos en la School of Public Policy and Social Research de la University of California en Los Ángeles (UCLA). Se dedica a la investigación colaborativa con impacto social, explorando cómo la ciudad tiene influencia en la formación de subjetividades políticas y prácticas ciudadanas. Su último libro es *Mujeres habitando la ciudad. Transgresiones, apropiaciones y violencias*, coordinado con Ángela Margoth Bacca Mejía y publicado por el Instituto de Geografía de la UNAM. Forma parte del Sistema Nacional de Investigación, nivel III.

boudreau@geografia.unam.mx



ANDRÉS SÁNCHEZ. Es egresado de la licenciatura en Geografía por parte de la Facultad de Filosofía y Letras, en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Realizó un intercambio estudiantil con la Facultad de Ciencias del Mar y Geografía de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso en Chile. En 2020 realizó su servicio social dentro del proyecto Espacios de Confianza en Ciudad Universitaria, el cual pertenece al Seminario Universitario Interdisciplinario sobre Seguridad Ciudadana (SUISC) de la UNAM. Actualmente forma parte de equipos multidisciplinarios para la construcción de Programas de Ordenamiento Territorial de carácter urbano y ecológico a escala municipal, donde sus actividades se han centrado tanto en la producción cartográfica, para la identificación de conflictos territoriales y el monitoreo de áreas de importancia ecológica, como en la interacción con distintos actores sociales mediante talleres participativos, ponencias y entrevistas.

andres.sp@comunidad.unam.mx

PAOLA DELGADO. Es licenciada en Geografía por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Ha participado en proyectos sobre masculinidades y nuevas narrativas. Sus líneas de investigación se relacionan con la industria cultural, género, espacio y cuerpo en Asia y América Latina.

paoladelgador666@gmail.com

FEDERICO SARACHO. Es profesor de Tiempo Completo Asociado “B”, adscrito al Colegio de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Es doctor por el Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales de la misma universidad. Es cofundador del Seminario de Estudios Críticos en Geopolítica: Espacio, Dominación y Violencia en la FFYL/UNAM. Actualmente coordina el Grupo de Estudios de Geopolítica Macro Regional de la misma facultad. Realizó una estancia de investigación en el Instituto Francés de Geopolítica de la Universidad París VIII Vincennes Saint-Denis. Sus líneas de investigación van sobre la geopolítica, la producción del espacio transescalar, los estudios macro-regionales y la teoría crítica. Sus últimas publicaciones son: *Sobre el espacio de la identidad. La fabricación de la nación y la geopolítica de su contradicción* (Monosílabo/UNAM), la coautoría de *Espacios Negativos: Praxis y Antipraxis* (Akal/UNAM) y La coordinación de *La vorágine de la revolución. Un acercamiento al*



pensamiento marxista (siglos XIX y XX) (Monosílabo/UNAM) y de *Violencia e ilusiones urbanas. Estudios críticos sobre el espacio público* (FFYL UNAM).

fsaracho@comunidad.unam.mx

ITZAM MARTÍNEZ. Es licenciado en Geografía por la Facultad de Filosofía y Letras (FFYL) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Actualmente cursa estudios de maestría en el posgrado en Geografía de la misma institución. Es integrante del Seminario de Estudios Críticos en Geopolítica (FFYL, UNAM). Participó en la elaboración del capítulo «Las ciudades sostenibles y sus contradicciones espaciales» en coautoría con Fernanda Tejada, en el marco del libro *Léxico de la crisis ambiental y el desarrollo sostenible*, editado por la UNAM. Recientemente recibió el Premio a la Juventud del Estado de México, por su labor y trayectoria académica. Sus líneas de interés versan sobre la producción del espacio, violencia estructural, desarrollo desigual y el reescalamiento urbano.

itzam@comunidad.unam.mx

DANIEL INCLÁN. Es investigador titular B de tiempo completo, adscrito al Observatorio Latinoamericano de Geopolítica del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM. Profesor y tutor de la maestría y doctorado del programa de posgrado en estudios latinoamericanos de la UNAM. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), nivel II. Es licenciado y maestro en historia, y doctor en Estudios Latinoamericanos por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, con estancia posdoctoral en el Instituto de Investigaciones Económicas.

ttessiss@gmail.com

GUADALUPE ANDRADE OLVERA. Es estudiante de maestría del Posgrado en Estudios Políticos y Sociales de la UNAM, licenciada en economía por la Facultad de Economía (UNAM) y asistente de profesor en la misma entidad. Actualmente es corresponsable del proyecto de investigación “El mal del puerco” el cual indaga la configuración de la industria cárnica en la península de Yucatán. Investiga la dinámica y tendencias del sistema agroalimentario mundial desde una perspectiva marxista y antiespecista.

liberte.andrade@gmail.com



ISADORA FRAGOSO GAYOSSO. Es egresada de la licenciatura en Estudios Latinoamericanos por parte de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Tiene experiencia en trabajo comunitario como coordinadora de la Brigada Multidisciplinaria de Apoyo a las Comunidades de México (BMACM). Durante el servicio social en el Instituto de Investigaciones Económicas (IIEC) de la UNAM, colaboró en el proyecto Espacios de Confianza en Ciudad Universitaria, perteneciente al Seminario Universitario Interdisciplinario sobre Seguridad Ciudadana (SUISC) de la UNAM. Actualmente cursa el diplomado Peritajes Sociales en Caso de Femicidios con Perspectiva Feminista, impartido por la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM).

isadora.fragoso.gayosso@gmail.com

OSCAR CASTILLO TAPIA. Es egresado de la licenciatura en Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Tiene interés en la Cartografía Participativa, la Cartografía Mental y la Cartografía Postrepresentacional. Participó en el proyecto Espacios de Confianza en Ciudad Universitaria, perteneciente al Seminario Universitario Interdisciplinario sobre Seguridad Ciudadana (SUISC) de la UNAM. Otro de sus intereses está en la relación entre el espacio y el lenguaje, con el estudio de la toponimia, por el que participó con Carolyn O'Meara en el coloquio virtual "Los topónimos: Denominaciones espaciales dentro y fuera de las representaciones cartográficas" de la Facultad de Filosofía y Letras. Actualmente es becario en el « Proyecto Prospectivo de la Ciudad de México », de la Unidad de Investigación en Medicina Experimental de la Facultad de Medicina de la UNAM.

oscastap@comunidad.unam.mx

VICENTE MOCTEZUMA MENDOZA. Es investigador del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (IIS UNAM) y miembro del Sistema Nacional de Investigadores (Conahcyt) (Nivel I). Es doctor y maestro en Antropología por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (Ciesas-Ciudad de México); y licenciado en Historia por la Universidad Nacional Autónoma de México. Hizo una estancia posdoctoral en el Centro de Estudios Sociológicos del Colegio de México. Su tesis doctoral obtuvo el Premio a la mejor tesis de doctorado en Ciencias Sociales 2018, otorgado por la Academia Mexicana de Ciencias y su libro *El des-*



vanecimiento de lo popular: Gentrificación en el Centro Histórico de la Ciudad de México, fue reconocido como mejor libro en Ciencias Sociales 2023, por la Sección México de LASA. Trabaja sobre temas de desigualdad e injusticias socioespaciales urbanas, analizando disputas, exclusiones y violencias, en torno al acceso y permanencia a la vivienda, el comercio callejero y los espacios públicos, desde las perspectivas y experiencias de sectores populares.

viamoctezuma@sociales.unam.mx

DAVID BARRIOS RODRÍGUEZ. Es investigador Titular A, de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Económicas. Es profesor de las licenciaturas en Estudios Latinoamericanos y Desarrollo y Gestión Intercultural de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, así como en el Posgrado en Estudios Latinoamericanos. Es integrante del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Ha escrito artículos científicos y divulgación en más de diez países. Su investigación de maestría fue reconocida como la mejor tesis en Ciencias Sociales de la UNAM y fue publicada con el título *Las ciudades imposibles. Violencias, miedos y formas de militarización contemporánea en urbes latinoamericanas: Medellín-Ciudad Juárez* (2014). Su tesis de doctorado, *La vida entre cercos: militarización social en América Latina en el siglo XXI*, recibió el premio Leopoldo Zea a la mejor tesis sobre América Latina y el Caribe por el CIALC (2022) y fue editada como libro en 2023. Sus líneas de investigación se relacionan con procesos de violencia urbana, securitización, militarización social, modalidades de la guerra y miedos contemporáneos.

davidbarrios@filos.unam.mx

JUAN ADRIÁN ALEJANDRO AVILÉS O'DOHERTY. Es estudiante del último semestre de Arquitectura en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). En 2021 realizó su servicio social en el programa "Recopilación y procesamiento de información para el estudio de espacios públicos como problema complejo", a cargo de Claudia Ortiz Chao, dentro del cual participó en el proyecto *Espacios de Confianza en Ciudad Universitaria*, a cargo del Seminario Universitario Interdisciplinario sobre Seguridad Ciudadana (SUIISC) de la UNAM. Es coautor del artículo "Condiciones físicas, sujetos y prácticas sociales como elementos de construcción de espacios de confianza en Ciudad Universitaria (CU)" en la publicación colectiva *La interdis-*



ciplina en el estudio de la forma urbana, editado por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

alexavilesodo@gmail.com

EDUARDO LUGO. Es estudiante del último semestre en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Actualmente labora como líder de proyectos y obra virtual en una empresa de construcción de desarrollo de viviendas en masa donde coordina y administra modelos virtuales y su información, monitoreando y asegurando la construcción de la obra apegado al plan de ejecución en metodología BIM (BEP) y a los términos de referencia, de acuerdo con las necesidades de cada proyecto. Ha participado en proyectos de intervenciones urbanas el sistema de transporte BRT en diferentes partes de la república mexicana y en el desarrollo de proyectos de ampliación de carriles alternos en Panamá ; además de realizar intervenciones y remodelaciones de centros comerciales, bancos, casa habitación, parques, vialidades, cruces seguros, diseño de señalización vertical y horizontal en vialidades federales y urbanas y desarrollo de proyectos arquitectónicos desde el ámbito público en el extranjero, como el Museo Guggenheim de Abu Dabi. Ha incurrido en la implementación de levantamientos topográficos de vialidades, puentes y casa habitación con nuevas tecnologías como nube de puntos con la ayuda de drones.

arq.eduardolugo@gmail.com

ANDREA MUÑOZ YÁÑEZ. Es licenciada en psicología por la Universidad de Concepción (Chile) y maestra en psicología ambiental por la Universidad Nacional Autónoma de México. Tiene formación y práctica en metodologías participativas de liderazgo, sociocracia, diseño participativo (UNAM-HIC-AL) y de permacultura (Permaculture Research Institute y Permaculture Association). Actualmente, colabora en PATIO Lab (Laboratorio de cartografía social y arquitectura forense) y con Sociocracy for all- Sociocracia Práctica. Ha trabajado en proyectos socioambientales interdisciplinarios e intersectoriales dirigidos al mejoramiento de entornos urbanos y naturales, incluyendo la participación y la gestión de riesgos con perspectiva comunitaria para fomentar el fortalecimiento de competencias organizativas en los colectivos. También ha par-



ticipado en formaciones sobre temas de escucha profunda, espacios de confianza, colaboración y autogestión.

andreamuyan@gmail.com

HELENA RIZZATTI. Es profesora adjunta “A” de tiempo completo en La Universidade Federal de Juiz de Fora (UFJF) en Brasil y doctora en Geografía por la Universidade Estadual de Campinas (UNICAMP). Hizo su estancia doctoral en Instituto de Geografía de UNAM, en 2019. Coordina el proyecto de investigación “Red Latino-americana de Estudios de la Urbanización Interseccionalizada (RELAUI): políticas habitacionales e información (Wikibarrios)” (CNPq-Universal 2023), donde hace investigaciones sobre las desigualdades de clase social, étnicas y de género, en el proceso de urbanización en América Latina desde una perspectiva interseccional.

helena.rizzatti@ufjf.br

LISETTE SOTO DELGADO. Es doctora del Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), maestra en Hábitat Residencial por la Universidad de Chile y socióloga por la Universidad de Concepción, en Chile. Tuvo estancias de investigación en la École des Hautes Études en Sciences Sociales (EHESS) y en la Universidad Autónoma de Madrid (UAM). Actualmente realiza investigación-acción acompañando procesos de mejoramiento del hábitat en Haití, El Salvador y Colombia, en una organización de cooperación internacional “Habitat-Cité”. Ha escrito artículos sobre las políticas de vivienda y la reconstrucción postdesastre en México, sobre los procesos de turistificación de viviendas tradicionales en el sur de Chile y, recientemente, sobre un proyecto que desarrolla residencias artísticas, sociales y científicas en barrios populares de distintas ciudades de Europa, “Residence Secondaire”, en Rennes, Francia.

lisette.sot.del@gmail.com

STEFANIE RUBIA. Es arquitecta y urbanista egresada de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Pontificia Universidad Católica de Campinas, Brasil. Estudió la maestría en el Posgrado de Urbanismo en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), titulada con la tesis La política del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México: Una perspectiva de género, con el apoyo de la beca Conahcyt. En la maestría participó en la investigación “Habitabilidad



y Salubridad en la Ciudad de México en tiempos de la pandemia COVID-19” en la colonia Pedregal de Santo Domingo, con beca de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTEI). Se especializa en temas de arquitectura social y arquitectura de tierra, políticas públicas, política habitacional, procesos sociales comunitarios, autogestión y desarrollo de planes maestros, todas las líneas con enfoque en perspectiva de género. Actualmente es miembro de Cooperación Comunitaria, donde colabora con cartografía participativa y con el desarrollo de contenidos para redes sociales.

stefanierubia@gmail.com

STEPHANIE GARCÍA. Es maestra en Arquitectura, egresada de la Facultad de Arquitectura de la UNAM. Tiene un máster en Gestión Cultural Internacional e Innovación Social por la Universidad Complutense de Madrid y un Máster en Mediación y Educación a través del Arte por la Universidad de Valencia y el Consorcio de Museos de la Comunidad Valenciana. Ha desarrollado proyectos a nivel público y privado en Ciudad de México, enfocados a la investigación participativa de barrios y territorio, desde la activación del espacio público. Actualmente desarrolla proyectos de pedagogía y territorio a través de la cultura y el arte bajo el nombre de La Papelería Urbana: @papeleriaurbana.

sandrasgc@gmail.com

JOHANA HINOJOSA. Es doctora en Urbanismo por la Universidad Nacional Autónoma de México, maestra en Estudios Urbanos por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales de Ecuador, y Arquitecta por la Universidad SEK de Ecuador. Ha sido profesora auxiliar por varias universidades ecuatorianas y ha publicado artículos académicos sobre políticas habitacionales, asentamientos humanos de hecho y barrios populares en ciudades ecuatorianas. Actualmente asesora sobre la construcción de políticas públicas en materia territorial para gobiernos autónomos locales de Ecuador.

johanitahinojosa@gmail.com

